

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No.	0159-2023 LP-006-2023 LP-MSBV-008-2023	Contratista:	CONSORCIO PROVIDENCIA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA CONSORCIO L&S
Contrato de Interventoría No.	5053-2023	Interventoría:	CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de los Cordobas, Departamento de Córdoba, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de Planeta Rica

Informe Mensual No.	9	MES O PERIODO:	OCTUBRE DE 2024
----------------------------	---	-----------------------	-----------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	INTRODUCCIÓN		
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombres: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3490 de fecha 08 DE AGOSTO 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MV-IN-15-FR-2</div> <div>VERSION 1</div> <div>PÁGINA</div>																																																													
		<div>FECHA 31/10/2024 (Día / Mes / Año)</div>																																																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA PERIODO MES: 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024																																																															
<div>CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 14.100.000.000,00</div> <div>OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ - VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 14.100.000.000,00</div> <div>CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DE 2024 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 5.287.336.678,80</div> <div>CONTRATO DE INTERVENTORIA: 5053 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INGECONINCO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OLINA</div>																																																															
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																													
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>M 4.980</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Box culvert - Alcantarillas</td><td>UD 16</td></tr></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	M 4.980	Mejoramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)			Box culvert - Alcantarillas	UD 16	<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>M 374,8</td><td>824,8</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Box culvert - Alcantarillas</td><td>UD 0</td><td>0</td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	M 374,8	824,8	Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)				Box culvert - Alcantarillas	UD 0	0
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																													
Pavimentación	Construcción	M 4.980																																																													
	Mejoramiento																																																														
	Rehabilitación																																																														
Estructuras	Túneles																																																														
	Puentes																																																														
	Pontones																																																														
Mantenimiento																																																															
	Otros (Especificar cuales)																																																														
	Box culvert - Alcantarillas	UD 16																																																													
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																												
Pavimentación	Construcción	M 374,8	824,8																																																												
	Mejoramiento																																																														
	Rehabilitación																																																														
Estructuras	Túneles																																																														
	Puentes																																																														
	Pontones																																																														
Mantenimiento																																																															
	Otros (Especificar cuales)																																																														
	Box culvert - Alcantarillas	UD 0	0																																																												
AVANCE FINANCIERO																																																															
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																											
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																											
OBRAS	\$ 13.218.339.697,00		\$ 13.218.339.697,00																																																												
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 84.516.798,00		\$ 84.516.798,00																																																												
BOLSA DE AJUSTE	\$ 528.733.588,00		\$ 528.733.588,00																																																												
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 67.230.000,00	\$ 12.773.700,00	\$ 80.003.700,00																																																												
PAGA	\$ 56.222.821,00		\$ 56.222.821,00																																																												
PMT	\$ 132.183.396,00		\$ 132.183.396,00																																																												
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -		\$ -																																																												
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14.087.226.300,00	\$ 12.773.700,00	\$ 14.100.000.000,00																																																												
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																															
INVERSIÓN EN OBRA																																																															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 13.218.339.697,00																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 2.818.933.756,00																																																															
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 21,33%																																																															
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																															
MANO DE OBRA CALIFICADA: 9																																																															
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4																																																															
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15																																																															
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 28																																																															
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																															
																																																															
Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+590.		Construcción de Bermecunetas 3000 PSI premezclado. Abscisa K0+390.																																																													
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																															
EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST.																																																															
<div>Firma: </div> <div>Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																															

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO MEPIAN-IN-15-FR-2</div> <div>VERSION 1</div> <div>PÁGINA</div>																																																																																					
		<div>FECHA 31/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small></div>																																																																																					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA	PERIODO MES: 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024																																																																																					
CONTRATO DE OBRA No.: I.P.006-2023	PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR INICIAL (Incluido IVA): \$ 6.140.052.707,00																																																																																					
OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBA	FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): \$																																																																																					
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): \$ 6.140.052.707,00																																																																																					
	FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024	ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 1.842.017.312,10																																																																																					
	FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	ANTICIPO AMORTIZADO: \$																																																																																					
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILITA	PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2024																																																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 5063 DE 2023	INTERVENTOR: CONSORCIO INGECONCO	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA																																																																																					
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																					
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">Pavimentación</td><td rowspan="2">M</td><td>2.322</td></tr><tr><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Estructuras</td><td rowspan="2"></td><td></td></tr><tr><td></td></tr><tr><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Box culvert - Alcantarillas</td><td>UD 3</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	M	2.322		Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras				Túneles			Puentes			Pavimentos			Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD 3	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">Pavimentación</td><td rowspan="2">M</td><td>319,4</td><td>638,48</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Estructuras</td><td rowspan="2"></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>Túneles</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Box culvert - Alcantarillas</td><td>UD 0</td><td>3</td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	M	319,4	638,48			Mejoramiento				Rehabilitación				Estructuras						Túneles				Puentes				Pavimentos				Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD 0	3								
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																					
Pavimentación	M	2.322																																																																																					
Mejoramiento																																																																																							
Rehabilitación																																																																																							
Estructuras																																																																																							
Túneles																																																																																							
Puentes																																																																																							
Pavimentos																																																																																							
Mantenimiento																																																																																							
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD 3																																																																																					
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																				
Pavimentación	M	319,4	638,48																																																																																				
Mejoramiento																																																																																							
Rehabilitación																																																																																							
Estructuras																																																																																							
Túneles																																																																																							
Puentes																																																																																							
Pavimentos																																																																																							
Mantenimiento																																																																																							
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD 0	3																																																																																				
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																					
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>5.873.079.611,00</td><td></td><td>5.873.079.611,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>58.740.219,04</td><td></td><td>58.740.219,04</td></tr><tr><td>BOLSA DE AJUSTE</td><td>181.263.432,86</td><td></td><td>181.263.432,86</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>22.667.600,00</td><td>4.306.844,00</td><td>26.974.444,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>6.135.750.863,00</td><td>4.306.844,00</td><td>6.140.057.707,00</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	5.873.079.611,00		5.873.079.611,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	58.740.219,04		58.740.219,04	BOLSA DE AJUSTE	181.263.432,86		181.263.432,86	ESTUDIOS Y DISEÑOS	22.667.600,00	4.306.844,00	26.974.444,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6.135.750.863,00	4.306.844,00	6.140.057.707,00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>698.795.444,60</td><td>0,00</td><td>698.795.444,60</td><td>2.331.113.849,77</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>698.795.444,60</td><td>0,00</td><td>698.795.444,60</td><td>2.331.113.849,77</td></tr></tbody></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	698.795.444,60	0,00	698.795.444,60	2.331.113.849,77	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	698.795.444,60	0,00	698.795.444,60	2.331.113.849,77
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																				
OBRAS	5.873.079.611,00		5.873.079.611,00																																																																																				
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	58.740.219,04		58.740.219,04																																																																																				
BOLSA DE AJUSTE	181.263.432,86		181.263.432,86																																																																																				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	22.667.600,00	4.306.844,00	26.974.444,00																																																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6.135.750.863,00	4.306.844,00	6.140.057.707,00																																																																																				
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																			
OBRAS	698.795.444,60	0,00	698.795.444,60	2.331.113.849,77																																																																																			
AJUSTES																																																																																							
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																							
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																							
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																							
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																							
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																							
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																							
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																							
VALOR EJECUTADO	698.795.444,60	0,00	698.795.444,60	2.331.113.849,77																																																																																			
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																							
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 5.873.079.611,00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 0																																																																																					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 2.331.113.849,77		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1																																																																																					
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 39,69%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																																																					
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 1																																																																																					
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																							
																																																																																							
Suministro, extensión y compactación de material de subbase granular de la K1+540 - K1+000				Colocación de rieles, acero y fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la Abs K2+322 - K1+883 lado izquierdo																																																																																			
																																																																																							
Colocación de rieles, acero y fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la Abs K1+596 - K1+000 lado derecho				Colocación de rieles, y acero para pavimento de la Abs K2+322 - K2+000,6 carril izquierdo																																																																																			
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																							
N/A																																																																																							
<div> Firma: Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIVAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																																																							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO MEPI-MN-15-FR-2																																																							
		VERSION 1																																																							
		PÁGINA																																																							
		FECHA 31/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA	PERIODO MES: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024																																																							
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSRV-008-2023																																																									
PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES																																																									
FECHA DE INICIO: 28/12/2023																																																									
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 29/12/2023																																																									
FECHA DE REANUDACIÓN 1: 1/02/2024																																																									
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 16/03/2024																																																									
FECHA DE REANUDACIÓN 2: 16/09/2024																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO: 29/12/2024																																																									
PLAZO ACUMULADO: CINCO PUNTO OCHO (5.8) MESES																																																									
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento																																																									
DEPARTAMENTO DE: CÓRDOBA																																																									
CONTRATISTA: CONSORCIO LAS																																																									
VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 2.115.723.321,00																																																									
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A																																																									
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 2.115.723.321,00																																																									
ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 634.716.996,30																																																									
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A																																																									
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 5053-2023																																																									
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECONINCO																																																									
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: LUIS GONZALEZ OZUNA																																																									
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO																																																									
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td>M 600</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Box culvert</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Box culvert - Alcantarillas</td><td>UD 1</td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento	M 600		Rehabilitación		Estructuras	Box culvert			Puentes			Pontones		Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD 1																												
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																							
Pavimentación	Construcción																																																								
	Mejoramiento	M 600																																																							
	Rehabilitación																																																								
Estructuras	Box culvert																																																								
	Puentes																																																								
	Pontones																																																								
Mantenimiento																																																									
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD 1																																																							
AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																									
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td>M 285</td><td>285</td></tr><tr><td></td><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Box culvert</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Box culvert - Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción				Mejoramiento	M 285	285		Rehabilitación			Estructuras	Box culvert				Puentes				Pontones			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas																					
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																						
Pavimentación	Construcción																																																								
	Mejoramiento	M 285	285																																																						
	Rehabilitación																																																								
Estructuras	Box culvert																																																								
	Puentes																																																								
	Pontones																																																								
Mantenimiento																																																									
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas																																																								
AVANCE FINANCIERO																																																									
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES																																																									
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 2.008.640.979,00</td><td></td><td>\$ 2.008.640.979,00</td></tr><tr><td>BOLSA DE AJUSTE</td><td>\$ 71.819.728,74</td><td></td><td>\$ 71.819.728,74</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 20.289.176,58</td><td></td><td>\$ 20.289.176,58</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 12.582.720,00</td><td>\$ 2.390.716,80</td><td>\$ 14.973.437,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 2.113.332.604,00</td><td>\$ 2.390.716,80</td><td>\$ 2.115.723.321,00</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 2.008.640.979,00		\$ 2.008.640.979,00	BOLSA DE AJUSTE	\$ 71.819.728,74		\$ 71.819.728,74	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 20.289.176,58		\$ 20.289.176,58	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.582.720,00	\$ 2.390.716,80	\$ 14.973.437,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			\$ 0,00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.113.332.604,00	\$ 2.390.716,80	\$ 2.115.723.321,00																											
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																						
OBRAS	\$ 2.008.640.979,00		\$ 2.008.640.979,00																																																						
BOLSA DE AJUSTE	\$ 71.819.728,74		\$ 71.819.728,74																																																						
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 20.289.176,58		\$ 20.289.176,58																																																						
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.582.720,00	\$ 2.390.716,80	\$ 14.973.437,00																																																						
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			\$ 0,00																																																						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.113.332.604,00	\$ 2.390.716,80	\$ 2.115.723.321,00																																																						
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																									
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 566.273.897,27</td><td></td><td>\$ 566.273.897,27</td><td>\$ 929.951.354,60</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 12.582.720,00</td><td>\$ 2.390.716,80</td><td>\$ 14.973.436,80</td><td>\$ 14.973.436,80</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 578.856.617,27</td><td>\$ 2.390.716,80</td><td>\$ 581.247.334,07</td><td>\$ 944.924.791,40</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 566.273.897,27		\$ 566.273.897,27	\$ 929.951.354,60	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.582.720,00	\$ 2.390.716,80	\$ 14.973.436,80	\$ 14.973.436,80	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -				GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -				GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -				GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -				VALOR EJECUTADO	\$ 578.856.617,27	\$ 2.390.716,80	\$ 581.247.334,07	\$ 944.924.791,40
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																					
OBRAS	\$ 566.273.897,27		\$ 566.273.897,27	\$ 929.951.354,60																																																					
AJUSTES																																																									
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																									
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																									
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.582.720,00	\$ 2.390.716,80	\$ 14.973.436,80	\$ 14.973.436,80																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -																																																								
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -																																																								
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -																																																								
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -																																																								
VALOR EJECUTADO	\$ 578.856.617,27	\$ 2.390.716,80	\$ 581.247.334,07	\$ 944.924.791,40																																																					
INVERSIÓN EN OBRA																																																									
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 2.008.640.979,00																																																									
MANO DE OBRA CALIFICADA: 12																																																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 929.951.354,60																																																									
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7																																																									
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 46,30%																																																									
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																																																									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 19																																																									
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																									
<div> Vista general - Abscisa k0+000</div> <div> Comité de la veeduría ciudadana No. 4 - Sector Rimini</div>																																																									
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																									
<div> Firma ANGELA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																									

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 VICENTE URZOLA BADEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	 ANGELA DAVILA MORALES DIRECTOR DE INTERVENTORIA	 LUIS GONZALEZ OZUNA SUPERVISOR INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1". INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.	6
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	8
2.1	LOCALIZACIÓN.....	9
2.2	Inventario y estado inicial de la vía.....	11
2.3	Características técnicas del proyecto.....	14
2.4	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA	19
3.1	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.	20
3.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.	23
3.2.1	MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 23	
3.2.2	MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:.....	37
3.2.3	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:.....	44
3.3	SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.....	48
3.4	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA	49
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL.....	53
4.1	Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.....	53
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.	54
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.	55
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.....	56
4.5	Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.....	57

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

4.6	Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.	58
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12.....	59
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-1460	
4.9	Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2	61
4.10	Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2	62
4.11	Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2	63
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	64
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	64
5.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.	65
5.3	INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.	70
5.3.1	INFORMES ESPECIALISTAS.	70
5.3.2	INFORMES PROFESIONALES.....	71
5.4	INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC	72
5.5	INFORME MATRIZ DE RIESGOS	73
5.6	INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	79
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	80
6.1	Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.	80

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.	81
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.	82
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.....	83
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.....	84
6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:.....	85
• Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.	85
• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.	86
• Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.	87
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	88
8 ANEXOS.	92
8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.	92
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.	95
8.3 BITACORA DE OBRA.	101

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa – “COLOMBIA RURAL”, por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los Córdoba con objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	\$14.100.000.000

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7

MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON – INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a través del ingeniero Luis Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Luis Guillermo Torres Hernandez.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1". INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecución es la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1” para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos técnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:** La vía de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba, el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocación de afirmado material para mejoramiento, instalación de señales verticales de tránsito y línea de demarcación con pintura en frio, construcción de obras hidráulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023:** La vía que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los Córdoba, a través de la construcción de un pavimento rígido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero $F_y = 4200$ MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:** La construcción de la vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos y que es una de los principales corredores ecoturísticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento:



Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	10

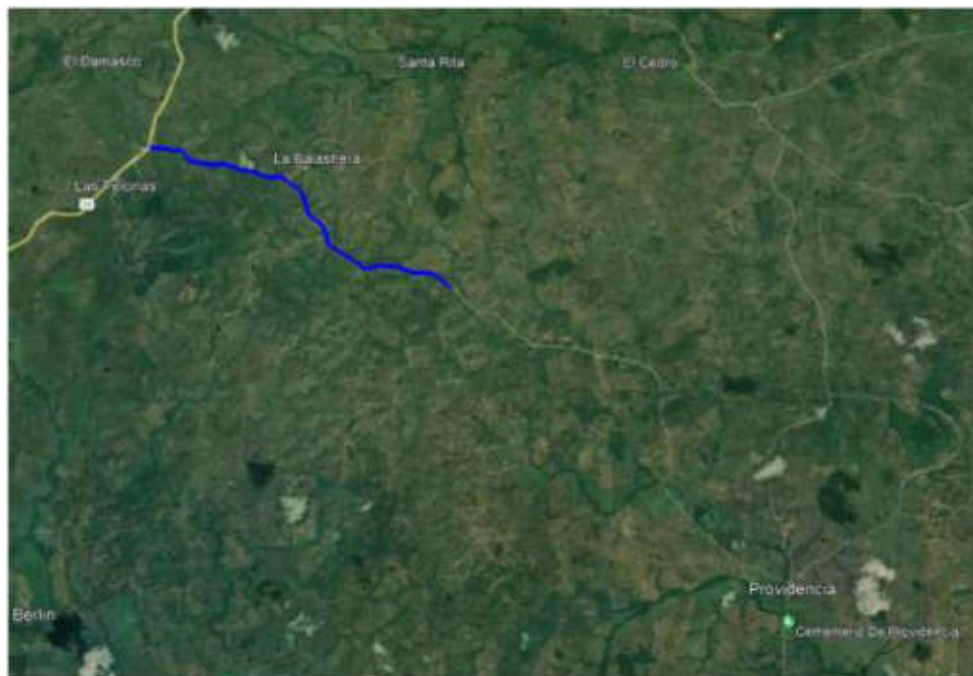


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba

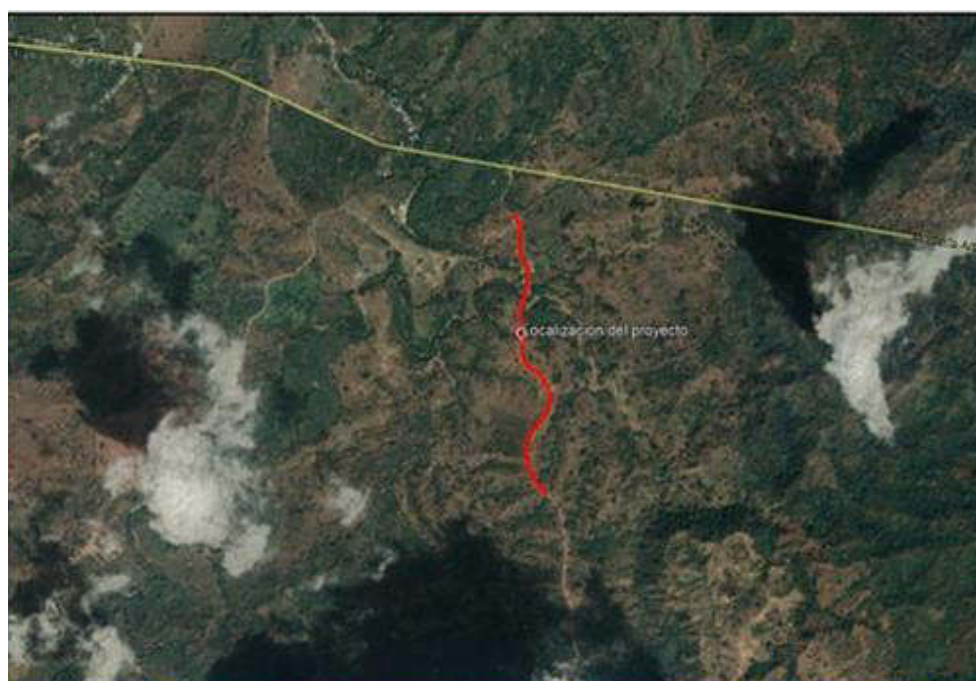


Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Los Córdoba departamento de Córdoba

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	11

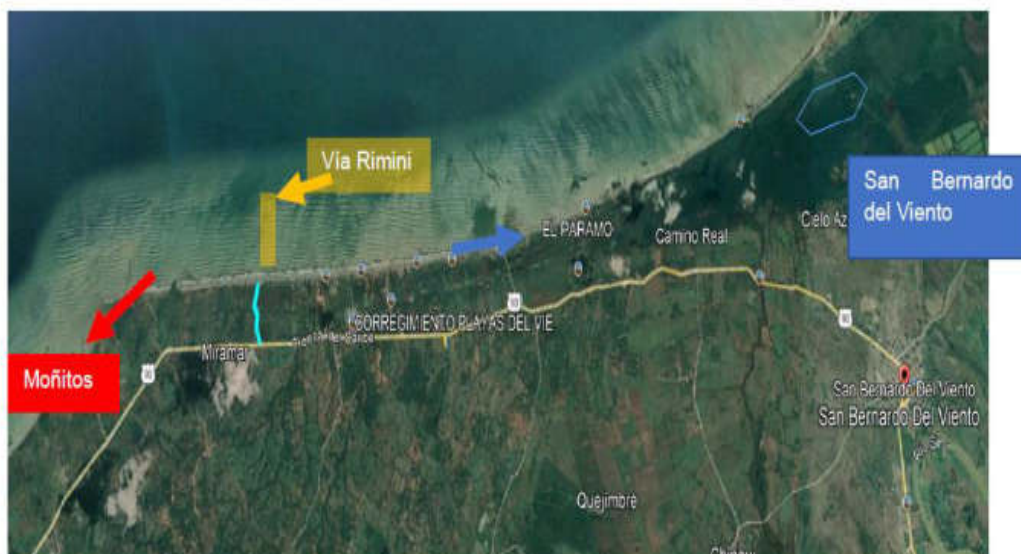


Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba

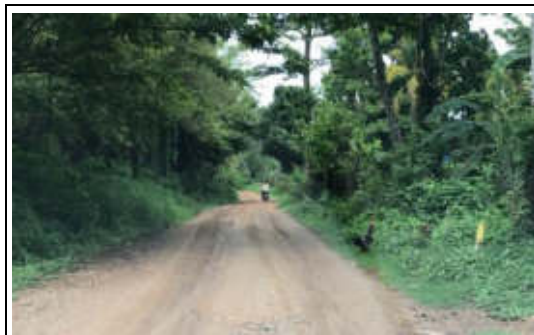
2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

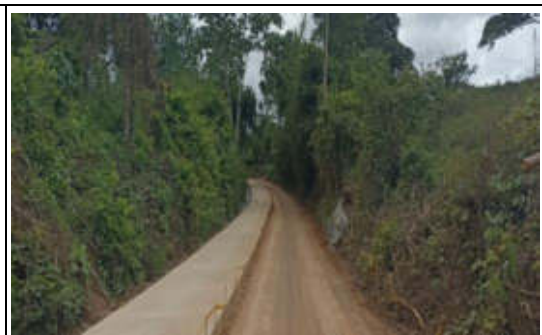
- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:** La vía rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba “*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros.*”



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	12



Estado inicial. Abscisa K0+320.



Estado actual. Abscisa K0+320.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023:** La vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, “*se caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas.*”



Estado inicial. Abscisa K0+000



Estado actual. Abscisa K0+000 (Inicio)



Estado inicial. Abscisa K2+322



Estado actual. Abscisa K2+322

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	13

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:** La vía que conduce desde la intersección que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, *“la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero.”*



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	14

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos, estos fueron aprobados parcialmente por la interventoría, dando inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos, en ciertos tramos definidos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obra es:

➤ **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”. Cuyo alcance comprende;

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

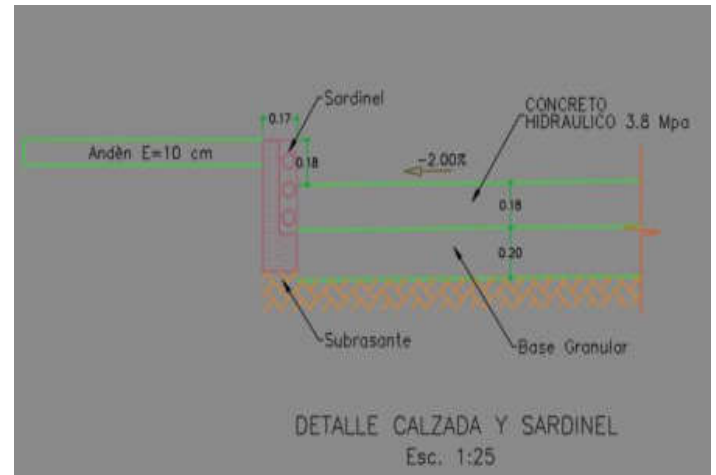
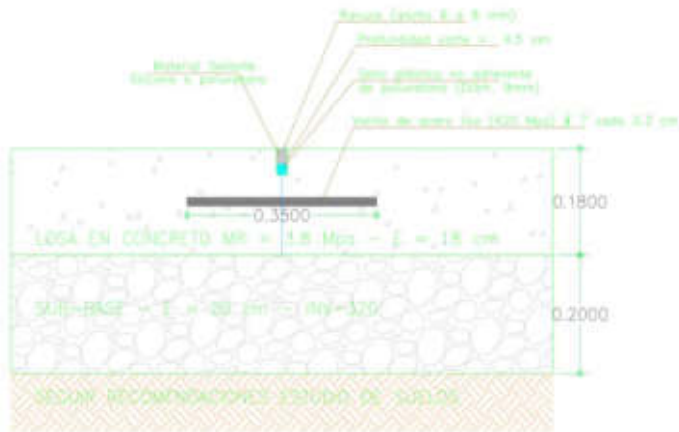
El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 10 box couvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box couvert de 2x2 L=8m.

También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frío.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	15

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO



TRAMO	ABSCISA	MEJORAMIENTO TIPO DE MATERIAL	ESPESOR MEJORAMIENTO.
1	K0+000	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K0+250		
	K0+500		
	K0+750		
2	K1+000	-	-
	K1+250		
	K1+500		
	K1+750		
3	K2+000	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K2+250		
	K2+500		
	K2+750		
4	K3+000	-	-
	K3+250		
	K3+500		
	K3+750		
5	K4+000	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K4+250		
	K4+500		
5	K4+750	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K5+000		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	16

➤ **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023:**

Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”. Cuyo alcance comprende:

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

El presente proyecto consiste en el “MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrentías superficiales en la vía que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los Córdoba a través de la construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 6 box culvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

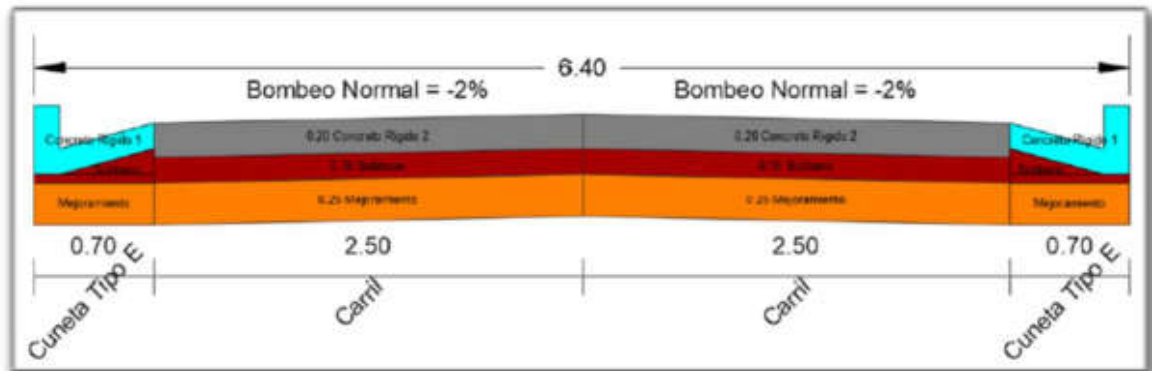
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frío.

El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero $F_y = 4200$ MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	17



➤ **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:**

Objeto: *MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

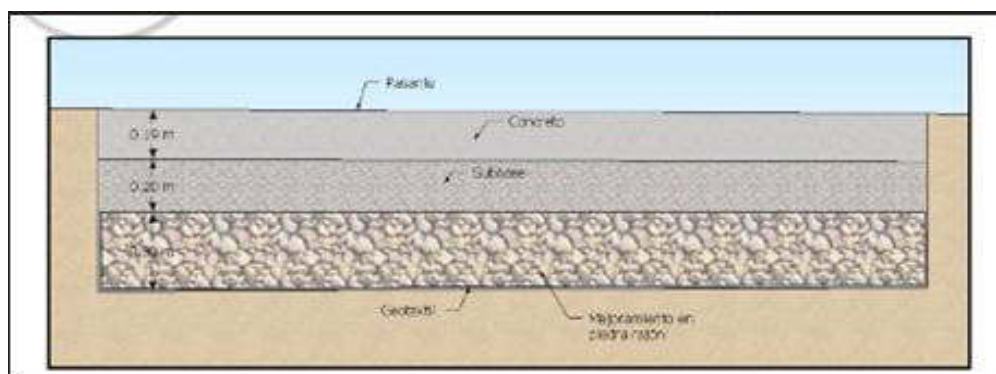
ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

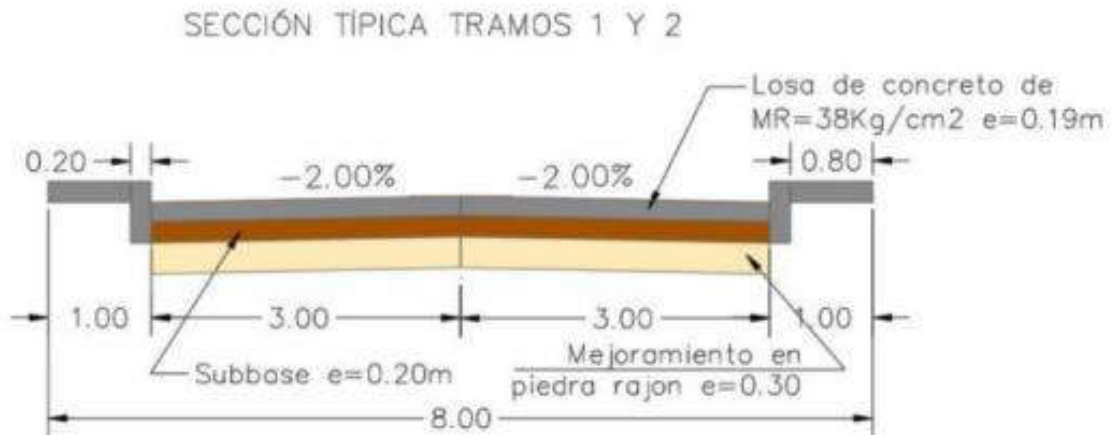
El proyecto consta de 780 ml en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

Construcción de obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	18



Lo anterior apegado a la norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma Técnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	19

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA está compuesta de la siguiente manera:

➤ Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

➤ Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

➤ Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	20

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

➤ Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT:	901.764.629 - 9
INTEGRANTES (CONSORCIO):	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
FECHA DE INICIO:	28 de diciembre de 2023.	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	Acta No.1
VALOR INICIAL:	\$ 14.100.000.000,00		
VALOR ADICIONES:	\$ 0,00		
ADICIÓN 1:	\$ 0,00		
ADICIÓN NN:	\$ 0,00		
VALOR ACTUAL:	\$ 14.100.000.000,00		
ANTICIPO	40% de la etapa 2 del contrato		
ANTICIPO OTORGADO:	\$ 5.287.335.878,80		
ANTICIPO AMORTIZADO:	\$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 5.287.335.878,80		
PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2023		
TOTAL, PRÓRROGAS:	1 (uno)		
PRÓRROGA 1:	Hasta 20 de diciembre de 2024		
PRÓRROGA 2:	N/A		
SUSPENSIÓN 1:	29/12/2023		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	29/01/2024		
REINICIO 1:	01/02/2024		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	20 de diciembre de 2024		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	21

➤ **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023:**

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	NIT:	901.168.925 - 2
INTEGRANTES (CONSORCIO):	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10% INGCARQ S.A.S 90%		
OBJETO:	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
FECHA DE INICIO:	29 de diciembre de 2023.	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	Acta No.1
VALOR INICIAL:	\$ 6.140.057.707,00		
VALOR ADICIONES:	\$ 0,00		
ADICIÓN 1:	\$ 0,00		
ADICIÓN NN:	\$ 0,00		
VALOR ACTUAL:	\$ 6.140.057.707,00		
ANTICIPO	30% del contrato		
ANTICIPO OTORGADO:	\$ 1.842.017.312,10		
ANTICIPO AMORTIZADO:	\$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 1.842.017.312,10		
PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2023		
TOTAL, PRÓRROGAS:	1 (uno)		
PRÓRROGA 1:	Hasta 30 de noviembre de 2024		
PRÓRROGA 2:	N/A		
SUSPENSIÓN 1:	29/12/2023		
AMPLIACIÓN NO. 1	29/01/2024		
SUSPENSIÓN 1:			
REINICIO 1:	01/02/2024		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de noviembre de 2024		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	22

➤ **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:**

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023		
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S	NIT:	901.765.372 - 6
INTEGRANTES (CONSORCIO):	LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
FECHA DE INICIO:	28 de diciembre de 2023.	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	Acta No.1
VALOR INICIAL:	\$ 2.115.723.321,00		
VALOR ADICIONES:	\$ 0,00		
ADICIÓN 1:	\$ 0,00		
ADICIÓN NN:	\$ 0,00		
VALOR ACTUAL:	\$ 2.115.723.321,00		
ANTICIPO	30% del valor básico del contrato		
ANTICIPO OTORGADO:	\$ 634.716.996,30		
ANTICIPO AMORTIZADO:	\$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 634.716.996,30		
PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2023		
TOTAL, PRÓRROGAS:	02		
PRÓRROGA 1:	Hasta 27 de octubre de 2024		
PRÓRROGA 2:	Hasta 20 de diciembre de 2024		
SUSPENSIÓN 1:	29/12/2023		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	29/01/2024		
REINICIO 1:	01/02/2024		
SUSPENSIÓN 2:	16/03/2024		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	16/04/2024		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	01/05/2024		
REINICIO 2:	14/05/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de julio de 2024		
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA:	20 de diciembre de 2024		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	23

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

- **SEMANA No.35: del 27/09/2024 al 03/10/2024**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

- Estado del tiempo:
 - El día 27 de septiembre 2024: lluvias a partir de las 4:30 p.m hasta 5:30 p.m.
 - El día 28 de septiembre 2024: lluvias a partir de las 4:30 a.m hasta 7:30 a.m.
 - El día 01 de octubre 2024: lluvias a partir de las 11:00 p.m hasta 12:00 p.m.
- El día 01 de octubre de 2024, se realiza comité de obra con participación del secretario de infraestructura, contratista de obra y la Interventoria, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de actividades en obra y demás compromisos pendientes por subsanar.
- Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.
- Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.
- Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.
- Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.
- La Interventoria solicita al contratista de obra que avance con el suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k1+620 hacia mayores en segunda capa.
- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas k1+050 a k1+450.
- Se realiza toma de densidades in situ para subbase granular, cumpliendo con el porcentaje de compactación.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	24

- La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado y subbase granular.

- Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:

Se realiza colocación de rieles desde la abscisa desde la abscisa k0+882 hasta la k1+104 (carril izquierdo).

Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.

Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.

Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k0+882 hasta la k1+104 (carril izquierdo).

Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.

Se verifican dovelas de 1” con una longitud de 35cm.

Se verifica acero longitudinal de ½” con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k0+882 hasta la k1+104 (carril izquierdo).

Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.

Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.

Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.

Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.

Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.

Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.

- La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad.

- Se realizó capacitación con el personal sobre educación vial, inclusión social, diversidad y equidad de género.

- Se llevó a cabo jornada de firma de compromiso vial por parte de los líderes de cada comunidad del área de influencia.

- La Interventoria realiza aprobación del informe social de agosto de 2024.

- La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución. de igual manera, se requiere subsanar el cumplimiento en el plan de contingencia del tramo k0+084 a k3+540.

- El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia.

- Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1". INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	25

- CINGE-INV-5053-0320-24 Solicitud reparaciones losas de concreto MR38.
- CINGE-INV-5053-0321-24 Solicitud para aumentar rendimientos en obra.
- CINGE-INV-5053-0323-24 Respuesta a orden de operación No. 1.
- CINGE-INV-5053-0324-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.
- CINGE-INV-5053-0325-24 Caracterización material de afirmado.
- CINGE-INV-5053-0326-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-073-2024 (entrega informe periodo agosto de 2024).
- CINGE-INV-5053-0327-24 Respuesta diseño estructural muro, comunicado OFI-CONS-071-2024.
- CINGE-INV-5053-0331-24 Solicitud reunión presencial con especialistas.
- CINGE-INV-5053-0334-24 Respuesta a orden de operación No. 2.
- CINGE-INV-5053-0335-24 Respuesta a orden de operación No. 4.
- CINGE-INV-5053-0337-24 Apremio ambiental por el no inicio al trámite de permiso de ocupación de cauce ante la CVS.
- CINGE-INV-5053-0338-24 Requerimiento SST, entrega afiliaciones del personal de obra.
- CINGE-INV-5053-0339-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.

• **SEMANA No.36: del 04/10/2024 al 10/10/2024.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

- Estado del tiempo:
 - El día 06 de octubre 2024: lluvias a partir de las 10:00 p.m hasta 11:00 p.m.
 - El día 07 de octubre 2024: lluvias a partir de las 1:00 p.m hasta 4:00 p.m.
 - El día 08 de octubre 2024: lluvias a partir de las 1:00 p.m hasta 4:00 p.m.
 - El día 10 de octubre 2024: lluvias a partir de las 3:00 a.m hasta 11:00 a.m.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	26

- El día 09 de octubre de 2024, se realiza recorrido de obra con participación del especialista estructural e hidráulico del consorcio providencia, contratista de obra y la Interventoria, con el fin de definir los estudios y diseños iniciales, y demás obras necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura del pavimento.
- Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.
- Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.
- Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.
- Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.
- La Interventoria solicita al contratista de obra que avance con el suministro, extendida y compactación de afirmado desde la abscisa k1+620 hacia mayores en segunda capa.
- La Interventoria solicita al contratista de obra que avance con el suministro, extendida y compactación de subbase granular la abscisa k1+450 hacia mayores.
- La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado y subbase granular.
- Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa desde la abscisa k1+104 hasta la k1+206 (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k1+104 hasta la k1+206 (carril izquierdo).

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	27

Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.

Se verifican dovelas de 1” con una longitud de 35cm.

Se verifica acero longitudinal de ½” con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k1+104 hasta la k1+206 (carril izquierdo).

Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.

Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.

Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.

Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.

Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.

Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.

- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 130ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

- La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad.

- Se realizó capacitación con el personal sobre charla ambiental, punto de encuentro, identificación de peligro, inclusión social, diversidad, perspectiva de género y transversalización.

- Se llevó a cabo jornada de firma de compromiso vial por parte de los líderes de cada comunidad del área de influencia.

- La Interventoria realiza revisión del informe social de septiembre de 2024.

- La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución. de igual manera, se requiere subsanar el cumplimiento en el plan de contingencia del tramo k0+084 a k3+540.

- El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	28

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0348-24 Respuesta a orden de operación No. 3.

• **SEMANA No.37: del 11/10/2024 al 17/10/2024**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El día 15 de octubre 2024: lluvias a partir de las 2:00 a.m hasta 8:00 a.m.

• El día 17 de octubre de 2024, se realiza comité de obra con participación del secretario de infraestructura, supervisor invias, contratista de obra y la Interventoria, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de actividades en obra y demás compromisos pendientes por subsanar.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La Interventoria solicita al contratista de obra que avance con el suministro, extendida y compactación de afirmado desde la abscisa k1+620 hacia mayores en segunda capa.

• Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa k1+450 a k1+500.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de subbase granular.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	29

Se realiza colocación de rieles desde la abscisa desde la abscisa k1+206 hasta la k1+356 (carril izquierdo).

Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.

Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.

Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k1+206 hasta la k1+356 (carril izquierdo).

Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.

Se verifican dovelas de 1” con una longitud de 35cm.

Se verifica acero longitudinal de ½” con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k1+206 hasta la k1+356 (carril izquierdo).

Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.

Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.

Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.

Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.

Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.

Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.

Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 150ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

- Se realiza fundida de 150 ml bermacunetas de 3000 psi con concreto premezclado.

- Se toman muestras de concreto 3000 psi de bermacunetas para ensayos de resistencia.

- la Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad.

- Se realiza reunión de seguimiento con la veeduría ciudadana para dar a conocer los avances del proyecto y resolver inquietudes.

- La Interventoria se encuentra en revisión del informe social de septiembre de 2024.

- La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución. de igual

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	30

manera, se requiere subsanar el cumplimiento en el plan de contingencia del tramo k0+084 a k3+540.

- El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst.

- Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0351-24 Respuesta a orden de operación No. 4.

- CINGE-INV-5053-0357-24 Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento a las obligaciones SST.

- **SEMANA No.38: del 18/10/2024 al 24/10/2024.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

- Estado del tiempo:

- Para esta semana no se presentaron lluvias.

- Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.

- Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

- Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

- Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

- Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado desde la abscisa k1+620 a k1+730.

- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa k1+500 a k1+730.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	31

- La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de subbase granular.

- Para la intervención y construcción del pavimento rígido mr38 se realizan las siguientes actividades:

Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k1+356 hasta la k1+560 (carril izquierdo).

Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.

Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.

Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k1+356 hasta la k1+560 (carril izquierdo).

Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con Longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.

Se verifican dovelas de 1” con una longitud de 35cm.

Se verifica acero longitudinal de ½” con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k1+356 hasta la k1+560 (carril izquierdo).

Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.

se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.

Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.

Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.

Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.

Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.

Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 320ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

- Se realiza fundida de 320 ml bermacunetas de 3000 psi con concreto premezclado.

- Se toman muestras de concreto 3000 psi de bermacunetas para ensayos de resistencia.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	32

- La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón pqrs ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad.
- Se realiza reunión con presencia de la comunidad, veeduría ciudadana, contratista de obra e Interventoria, debido a que el consorcio providencia está avanzando con el sello de juntas de dilatación del pavimento construido, pero personas inescrupulosas están levantando los cordones de sello, generando afectación a la obra, por lo tanto, se le hace un llamado a la comunidad en general para que no permitan este tipo de actos vandálicos y se tomen lo correctivos necesarios, con el fin de que no se vuelvan a presentar.
- La Interventoria aprobó el informe social de septiembre de 2024.
- La Interventoria solicita que se inicien las actividades de construcción de los boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610 y el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.
- La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución. de igual manera, se requiere subsanar el cumplimiento en el plan de contingencia del tramo k0+084 a k3+540.
- El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst.
- Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:
 - CINGE-INV-5053-0361-24 Respuesta oficio OFI-CONS-095-2024. Orden de operación No. 6.
 - CINGE-INV-5053-0362-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-094-2024 – Informes SST.
 - CINGE-INV-5053-0363-24 Seguimiento a compromisos pactados.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	33

- CINGE-INV-5053-0364-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-095-2024– Informe ambiental junio del 2024.

- CINGE-INV-5053-0365-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-096-2024. Orden de operación No. 7.

- CINGE-INV-5053-0366-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-093-2024 (entrega informe periodo septiembre de 2024).

- **SEMANA No.39: del 25/10/2024 al 31/10/2024.**

las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

- Estado del tiempo:

- El día 26 de octubre de 2024 se presentaron lluvias a partir de 4:00 a.m. a 8:00 a.m.

- El día 27 de octubre de 2024 se presentaron lluvias a partir de 4:00 a.m. a 9:00 a.m.

- El día 28 de octubre de 2024 se presentaron lluvias a partir de 2:00 a.m. a 6:00 a.m.

- El día 29 de octubre de 2024 se presentaron lluvias a partir de 3:00 a.m. a 8:00 a.m.

- El día 30 de octubre de 2024 se presentaron lluvias a partir de 6:00 p.m. a 11:00 p.m.

- El día 31 de octubre de 2024 se presentaron lluvias a partir de 12:00 a.m. a 2:00 a.m.

- Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.

- Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	34

- Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.
- Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.
- Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado desde la abscisa k1+730 a k2+000.
- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa k1+730 a k2+000.
- La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado y subbase granular.
- Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k1+560 hasta la k1+733.2 (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k1+560 hasta la k1+733.2 (carril izquierdo).
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.
Se verifican dovelas de 1” con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½” con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k1+560 hasta la k1+733.2 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	35

Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.

Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.

se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

- Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 160ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

- Se realiza fundida de 160 ml bermacunetas de 3000 psi con concreto premezclado.

- Se toman muestras de concreto 3000 psi de bermacunetas para ensayos de resistencia.

- La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón pqr ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad.

- Se realiza capacitaciones sobre liderazgo, trabajo en equipo, participación social y comunitaria.

- Se realiza visita técnica a propietario de finca, para buscar alternativas de solución para evacuación de aguas lluvias.

- La Interventoria solicita que se inicien las actividades de construcción de los boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610 y el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.

- La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución. de igual manera, se requiere subsanar el cumplimiento en el plan de contingencia del tramo K0+084 A K3+540.

- El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst.

- IGUALMENTE, EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	36

- CINGE-INV-5053-0377-24 Respuesta oficio OFI-CONS-097-2024. Orden de operación No. 7.
- CINGE-INV-5053-0378-24 Respuesta oficio OFI-CONS-102-2024. Orden de operación No. 8.
- CINGE-INV-5053-0380-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-0101-2024. Orden de operación No. 5.
- CINGE-INV-5053-0382-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-0107-2024. Actividades al 20 de diciembre de 2024.
- CINGE-INV-5053-0383-24 Remisión Aprobación PAGA VERSIÓN 3.0.
- CINGE-INV-5053-0385-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-104-2024– Informe ambiental junio del 2024.
- CINGE-INV-5053-0386-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-097-2024– SOLICITUD ANTE LA CVS DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA, CON SU RADICADO. APROVECHAMIENTO FORESTAL.
- CINGE-INV-5053-0388-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-108-2024. Plan de contingencia actualizado y flujo de caja.
- CINGE-INV-5053-0391-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-0112-2024. Reprogramación No. 3 Plan de inversión del anticipo.
- CINGE-INV-5053-0392-24 Respuesta oficio OFI-CONS-113-2024. Orden de operación No. 4.
- CINGE-INV-5053-0394-24 Respuesta a solicitud sobre tubería de acueducto.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	37

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

SEMANA No.35: del 27/09/2024 al 03/10/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

- El día 30 de septiembre de 2024, se realizó visita por parte de la contraloría departamental el ingeniero Hugo Pacheco, con la participación del supervisor de invias Luis González, secretario de planeación, apoyo de planeación, contratista e interventoría con el fin de inspeccionar y verificar las actividades que se están ejecutando en el proyecto.
- El día 30 de septiembre de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el secretario de planeación, el asesor de planeación, el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.
- Durante la semana se presentaron lluvias en la zona los días: 28 de septiembre de 2024 (desde las 1:20 am hasta las 8:00 am), 30 de septiembre de 2024 (desde las 12:40 pm hasta las 1:30 am; y desde las 2:00 pm hasta las 2:45 pm) y 01 de octubre de 2024 (desde las 12:30 am hasta las 4:20 am).
- Se realiza suministro, extensión y compactación de subbase granular instalada de la abscisa de la k1+480 - k1+300.
- Se verifica con topografía niveles de la vía, bombeo de la vía y espesores de losas de pavimento.
- Se realiza toma de densidades en la capa de subbase granular de la abscisa k1+540 - k1+300, donde se libera tramo.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado derecho.
- Se realiza amarre y colocación de acero para cunetas lado derecho.
- Se realiza colocación de acero para losas de pavimento carril derecho.
- Se realiza fundición de concreto mr38 para pavimento rígido de la abscisa k1+691 - k1+599 carril derecho.
- Se realiza fundición de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa k1+596 - k1+396 lado derecho.
- Se realiza toma de muestras de concreto de cunetas y de losas de pavimento.
- Se inicia la demolición de losas de pavimento fisuradas en la abscisa k2+292 carril derecho.
- En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:
 - CINGE-INV-5053-0322-24 - RESPUESTA A COMUNICADO COBQ-062-24 INFORME PATOLÓGICO.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	38

- CINGE-INV-5053-0329-24 - RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN Y RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DEL CONCRETO.

•En el transcurso de la semana se recibió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- COBQ 065-24 - LEGALIZACIÓN DESEMBOLSO ANTICIPO
- COBQ-062-24 - INFORME PATOLÓGICO / OFICIO CINGE-INV-5053-0301-24

SEMANA No.36: del 04/10/2024 al 10/10/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

- El día 3 de octubre de 2024, se realizó visita por parte de un funcionario de la CVS, donde realizó recorrido a los 3 box culvert del proyecto.
- El día 9 de octubre de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el asesor de planeación, el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.
- Durante la semana se presentaron lluvias en la zona los días: 05 de octubre de 2024 (desde las 11:00 pm hasta las 3:40 am), 07 de octubre de 2024 (desde las 11:00 am hasta las 12:30 pm y desde las 2:40 pm hasta las 3:30 pm) y 10 de octubre de 2024 (desde las 8:00 am hasta las 10:00 am y desde las 10:15 am hasta las 11:40 am).
- Se realiza suministro, extensión y compactación de subbase granular instalada de la abscisa de la k1+300 - k1+240.
- Se verifica con topografía niveles de la vía, bombeo de la vía y espesores de losas de pavimento.
- Se realiza toma de densidades en la capa de afirmado de la abscisa k1+250 - k1+000, donde se libera tramo.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas y losas de pavimento lado derecho.
- Se realiza amarre y colocación de acero para cunetas lado derecho.
- Se realiza colocación de acero para losas de pavimento carril derecho.
- Se realiza fundición de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa k1+396 -k1+283,5 lado derecho.
- Se realiza fundición de concreto mr38 para pavimento rígido de la abscisa k1+599 - k1+429,1 carril derecho.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	39

- Se realiza toma de muestras de concreto de cunetas y de losas de pavimento.
- Se realiza la reparación de las losas fisuradas en las abscisas k2+282,7; k2+292 y k2+251,2 carril derecho.
- Se continua con la demolición de losas de pavimento fisuradas en las abscisas k2+137,78; k2+161,72; k2+108,28; k2+098,08; k2+071,98 y k2+064,88 carril derecho.

•En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0322-24 RESPUESTA OF 62 - 30/09/2024
- CING-INV-5053-0329-24 RESULTADOS DE ENSAYOS - 01/10/2024
- CING-INV-5053-0343-24 RESPUESTA A OFICIO 063-24 - 07/10/2024
- CING-INV-5053-0344-24 RESPUESTA A OFICIO 063-24, OFICIO 066-24 - 07/10/2024

•En el transcurso de la semana se recibió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- COBQ -063-24 AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO N°4 PLAN INVERSIÓN ANTICIPO 01/10/2024
- COBQ -064-24- SOPORTE DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JULIO Y AGOSTO 2024 - 01/10/2024
- COBQ 066-024 AJUSTE ORDEN DE OPERACIÓN 4
- COBQ 067 LEGALIZACIÓN ANTICIPO 1,2 Y 3 (TRANSPORTE)
- COBQ-068-24 INFORME MENSUAL AMBIENTAL-SEPTIEMBRE
- COBQ-069-24 INFORME MENSUAL SOCIAL-SEPTIEMBRE
- COBQ-070-24 INFORME PATOLOGÍA

SEMANA No.37: del 11/10/2024 al 17/10/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

- El día 16 de octubre de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.
- Durante la semana se presentaron lluvias en la zona los días: 15 de octubre de 2024 (desde las 11:00 pm hasta las 8:00 am y desde las 3:00 pm hasta

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	40

las 5:20 pm) y 16 de octubre de 2024 (desde las 12:00 am hasta las 3:00 am y desde las 2:00 pm hasta las 3:30 pm).

- Se realiza suministro, extensión y compactación de subbase granular instalada de la abscisa de la k1+240 - k1+000.
- Se verifica con topografía niveles de la vía, bombeo de la vía y espesores de losas de pavimento.
- Se realiza toma de densidades en la capa de subbase granular de la abscisa k1+240 - k1+000, donde se libera tramo.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo y losas de pavimento lado derecho.
- Se realiza amarre y colocación de acero para cunetas lado izquierdo.
- Se realiza colocación de acero para losas de pavimento carril derecho.
- Se realiza fundición de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa k2+322 - k2+282 lado izquierdo.
- Se realiza fundición de concreto mr38 para pavimento rígido de la abscisa k1+429,1 - k1+283,5 carril derecho.
- Se realiza toma de muestras de concreto de cunetas y de losas de pavimento.
- Se realiza la fundida de concreto MR 38 acelerado de las losas fisuradas en las abscisas k2+161,71; k2+137,78; k2+108,28; k2+098,08; k2+071,98; k2+060,50; k2+050,58 y k2+040,88 carril derecho.
- Se continua con la demolición de losas de pavimento fisuradas en las abscisas k1+947,88; k1+942,88; k1+912,58; k1+875,58 y k1+862,38 carril derecho.
- En el transcurso de la semana se recibió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- COBQ-071-24 REPROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA – BALANCE 1 DE OBRAS
- CORREO ELECTRÓNICO REVISIÓN Y ENTREGA DE ÍTEMS NO PREVISTOS Y BALANCE DE OBRA N°1

SEMANA No.38: del 18/10/2024 al 24/10/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	41

- El día 23 de octubre de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.
- Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.
- El día 23 de octubre de 2024 se presentó cierre vial en la ruta Montería - Los córdobas, en la zona de la apartada de canaleta; y el día 24 de octubre de 2024 en las horas de la mañana se mantuvo cierre vial en la zona de los cedros y de la apartada de canaleta, en la tarde hubo normalidad en la vía.
- Se realiza suministro de subbase granular.
- Se verifica con topografía niveles de la vía y espesores de cunetas.
- Se realiza toma de densidades en la capa de subbase granular de la abscisa k1+240 - k1+000, donde se libera tramo.
- Se realiza toma de densidades en la capa de afirmado k1+000 - k0+260, donde se libera tramo.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo y losas de pavimento lado derecho.
- Se realiza amarre y colocación de acero para cunetas lado izquierdo.
- Se realiza colocación de acero para losas de pavimento carril derecho.
- Se realiza fundición de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa k2+282 - k2+206 y k2+203,4 - k2+083,4 lado izquierdo y de la k1+283 - k1+042 lado derecho.
- Se realiza fundición de concreto mr38 para pavimento rígido de la abscisa k2+322 - k2+206 carril izquierdo.
- Se realiza toma de muestras de concreto de cunetas y de losas de pavimento.
- Se realiza la fundida de concreto MR 38 acelerado de las losas fisuradas en las abscisas k2+026,68; k2+017,58; k1+974,88; k1+943,05; k1+912,98; k1+875,58; k1+862,38; k1+856,48; k1+835,28; k1+803,08; k1+761,08; k1+686,57; k1+668; k1+658,70 carril derecho.
- Se continua con la demolición de losas de pavimento fisuradas en las abscisas k1+648,7; k1+618,7; k1+394,4; k1+336,6 carril derecho.
- En el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0358-24 PROGRAMACIÓN Y FLUJO 21/10/2024
- CING-INV-5053-0369-24 - RESPUESTA COBQ-070-24 INFORME PATOLOGÍA 22/10/2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	42

- CING-INV-5053-0370-24 - RESPUESTA INFORME AMB SEPTIEMBRE 23/10/2024
- CING-INV-5053-0375-24 - RESPUESTA INFORME SOCIAL 23/10/2024

•En el transcurso de la semana se recibió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- COBQ-071-24 REPROGRAMACIÓN Y FLUJO CAJA - BALANCE OBRAS 1 DEL 15/10/2024
- COBQ -072-2024 INFORME CONTRALORÍA REPARACIÓN LOSAS PAVIMENTO 21/10/2024
- COBQ 072-2024 INFORME FIDUCIA SEPTIEMBRE 23/10/2024
- COBQ-073-2024 RENDIMIENTOS JUNIO_24 23/10/2024
- COBQ-074-24 AJUSTES INFORME AMBIENTAL PERIODO SEPTIEMBRE 24/10/2024G

SEMANA No.39: del 25/10/2024 al 31/10/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

- El día 29 de octubre de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió la secretaria de planeación, el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.
- El día 29 de octubre de 2024, se realizó comité de veeduría para socializar avance de obra y seguimiento de compromisos; igualmente, se realizó charlas de capacitación ciudadana, liderazgo y control social.
- Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.
- Se realiza suministro de subbase granular.
- Se verifica con topografía niveles de la vía y espesores de cunetas.
- Se realiza verificación con topografía por parte de la interventoría de la capa de afirmado de la abscisa k0+990 hasta k0+260, donde se dieron observaciones de llenado de la abscisa k0+500 - k0+465 y de la k0+450 - k0+400 para que no quede enterrado el pavimento con relación al puente.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo.
- Se realiza amarre y colocación de acero para cunetas lado izquierdo.
- Se realiza colocación de acero para losas de pavimento carril derecho.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	43

- Se realiza fundición de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa k2+084 -k1+883 lado izquierdo.
- Se realiza fundición de concreto mr38 para pavimento rígido de la abscisa k2+204 - k2+000,6 carril izquierdo.
- Se realiza toma de muestras de concreto de cunetas y de losas de pavimento.
- Se realiza la fundida de concreto MR 38 acelerado de las losas fisuradas en las abscisas k1+618,70; k1+485; k1+478,8; k1+394,4 y k1+333,6 carril derecho.
- En el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0384-24 INFORME CONTRALORÍA 28/10/2024
- CING-INV-5053-0387-24 INFORME AMB SEPT 29/10/2024
- CING-INV-5053-0393-24 PLAN DE CONTINGENCIA 30/10/2024
- CING-INV-5053-0389-24 INFORME SST
- CING-INV-5053-0369-24. RESPUESTA INFORME PATOLOGÍA

- En el transcurso de la semana se recibió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- COBQ-074-24 RESPUESTA OFICIO CINGE-INV-5053-0358-24, REPROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA – BALANCE 1 DE OBRAS 25/10/2024
- CORREO 25/10/2024 REPARACIÓN LOSAS- INFORME PATOLOGÍA COBQ 070-2024
- COBQ-076-24 PLAN DE CONTINGENCIA OCTUBRE - PVTO BQUILLITA 30/10/2024
- COBQ-077-24 SOLICITUD DE PRORROGA - PVTO BQUILLITA
- COBQ 078-24 AJUSTES INFORME SST PERIODO JUNIO, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2024. 30/10/2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	44

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

- **SEMANA No.35: del 27/09/2024 al 03/10/2024**

Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo diversas actividades constructivas en el proyecto. La comisión de topografía realizó un trabajo fundamental al establecer las referencias de nivel necesarias para la instalación de la piedra rajón en el tramo específico. Concomitantemente, el contratista avanzó en las labores de excavación, preparando el terreno para las siguientes etapas. Se recibieron y distribuyeron en el frente de obra los diferentes materiales tales como de subbase, piedra rajón y afirmado, materiales esenciales para la construcción de la plataforma vial. Es preciso destacar la puesta en marcha del vibro compactador, equipo indispensable para la compactación de los suelos y la obtención de una subrasante de calidad. Además, se realizaron ajustes topográficos en la piedra rajón instalada, garantizando así el cumplimiento de los perfiles y secciones transversales diseñados. En resumen, la semana transcurrida estuvo marcada por un avance significativo en las actividades de preparación del terreno y suministro de materiales, sentando las bases para las próximas etapas constructivas.

Durante la semana, la interventoría envió comunicaciones oficiales expresando lo siguiente:

CINGE-INV-5053-0333-24 SOLICITUD REUNIÓN PRESENCIAL.

CING-INV-5053-0336-24 SOLICITUD ESTADO DEL INFORME PRESENTADO POR LA CVS AL TRAMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL.

- **SEMANA No.36: del 04/10/2024 al 10/10/2024**

Durante la semana en curso, se registraron avances significativos en las labores de construcción. El contratista dedicó esfuerzos considerables al mantenimiento de la vía alterna, asegurando las condiciones óptimas para el tránsito vehicular de la comunidad. Paralelamente, se recibieron viajes de materiales tales como de subbase desde la cantera El Esfuerzo, material que fue estratégicamente distribuido en los tramos establecidos. Con el apoyo de maquinaria tales como el minicargador, retroexcavadora de llantas (pajarita) y el vibro compactador, se procedió al extendido y compactación de estas capas, alcanzando los espesores de diseño especificados. Además, se ejecutó la instalación de piedra rajón en el tramo

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	45

correspondiente, contribuyendo a la consolidación de la plataforma vial. Es preciso destacar que las inclemencias climáticas, caracterizadas por lluvias intermitentes, afectaron levemente el ritmo de trabajo durante algunos días, sin embargo, gracias a una planificación adecuada y al compromiso del equipo, se lograron mitigar los impactos negativos de estos eventos. En resumen, la semana estuvo marcada por un avance constante en las diferentes frentes de trabajo, consolidando los logros alcanzados en etapas anteriores.

Igualmente, en el transcurso de la semana la interventoría envió oficios manifestando lo siguiente:

CING-INV-5053-0341-24 RESPUESTA DISEÑO ESTRUCTURAL BOX COULVERT OFI-60-2024

CINGE-INV-5053-0349-24 RESPUESTA A ORDEN DE OPERACIÓN No. 1

CING-INV-5053-0350-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 066-2024 CARACTERIZACIÓN AFIRMADO DE LA CANTERA EL ESFUERZO.

- **SEMANA No.37: del 11/10/2024 al 17/10/2024**

Durante la semana reportada, se registraron avances significativos en diversas frentes de trabajo. Se adelantaron las labores de excavación en el tramo comprendido entre las abscisas K0+445 y K0+450, preparando el terreno para las siguientes etapas constructivas. Paralelamente, se instaló geotextil y se extendió piedra rajón en los tramos correspondientes, contribuyendo a la estabilización del suelo y a la formación de la plataforma vial. Es preciso destacar las labores de verificación topográfica realizadas conjuntamente por el contratista y la interventoría, asegurando así el cumplimiento de los niveles de diseño. Sin embargo, las condiciones climáticas adversas, caracterizadas por fuertes precipitaciones, provocaron la paralización de las actividades durante el día 15 de octubre. Adicionalmente, las restricciones vehiculares durante el puente festivo afectaron el suministro de materiales desde las canteras. No obstante, a pesar de estos inconvenientes, se lograron avances importantes en la compactación de la subbase, así como en la reparación de los sectores afectados por la saturación del suelo. Finalmente, es preciso mencionar que el vibrocompactador se varó el 17 de octubre a las 9:30 a.m., lo que afectó temporalmente las operaciones de compactación, el cual fue atendido de manera oportuna, minimizando las afectaciones en el cronograma.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	46

Igualmente, en el transcurso de la semana la interventoría envió oficios manifestando lo siguiente:

CINGE-INV-5053-0354-24 RESPUESTA COMUNICADO No. 062-2024 (REMISIÓN DE INFORMES).

CINGE-INV-5053-0355-24 RESPUESTA A ORDENES DE OPERACIÓN No. 1 Y No. 2.

- **SEMANA No.38: del 18/10/2024 al 24/10/2024**

Durante la semana evaluada, se avanzó significativamente en la preparación de los primeros tramos del proyecto. Las labores de excavación, instalación de geotextil y extendido de piedra rajón en el sector entre las abscisas K0+005 a K0+000 se ejecutaron conforme a lo programado, sentando las bases para la construcción de la plataforma vial. En paralelo, se llevaron a cabo importantes pruebas de control de calidad, como las determinaciones de densidad con cono de arena, la Interventoría realizó la toma de densidades el 18 de octubre en el tramo K0+360 a K0+160, y el Contratista también tomó densidades en el tramo K0+360 a K0+070, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en los materiales y la compactación de las capas.

Sin embargo, el desarrollo de las actividades se vio afectado por factores externos, como el bloqueo vial en la troncal San Bernardo del Viento – Moñitos durante los días 18 y 19 de octubre de 2024, que generó restricciones en el suministro de materiales. A pesar de este inconveniente, se implementaron estrategias alternativas para garantizar la continuidad de las obras, como la optimización de los recursos disponibles y la redistribución de las tareas.

Además, se registraron algunos incidentes menores, como la avería del vibro compactador a las 9:30 a.m. el día 17 de octubre de 2024, logrando desvarar el equipo el 19 de octubre de 2024, el cual fue atendido de manera oportuna por el equipo de mantenimiento, minimizando así las interrupciones en el cronograma. A pesar de estos desafíos, se logró avanzar en la compactación de la subbase en otros sectores y se iniciaron las labores de pavimentación con el vaciado de concreto para pavimento rígido en el tramo entre las abscisas K0+360 y K0+300. En resumen, la semana estuvo marcada por un avance constante en las diferentes frentes de trabajo, demostrando la capacidad de adaptación del equipo ante las condiciones cambiantes del proyecto.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	47

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0352-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 071-2024 SOLICITUD PRÓRROGA No. 2.

CING-INV-5053-0359-24 SOLICITUD DE ENTREGA DE PENDIENTES.

CING-INV-5053-0360-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 062-2024 – INFORMES AMBIENTALES Y SST PERIODO DE FEBRERO, MARZO Y MAYO 2024.

CING-INV-5053-0371-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 074-2024 CARACTERIZACIÓN SUBBASE GRANULAR DE LA CANTERA EL ESFUERZO.

CING-INV-5053-0372-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 080-2024 RESULTADO DENSIDADES EN SUBBASE GRANULAR.

CING-INV-5053-0367-24 SOLICITUD MANTENIMIENTO VÍA ALTERNA, UTILIZADA COMO DESVIO.

CING-INV-5053-0374-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 079-2024 DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETOS.

- **SEMANA No.39: del 25/10/2024 al 31/10/2024**

Durante la semana en evaluación, se observó un avance significativo en las diferentes frentes de trabajo. Se consolidó la plataforma vial en el sector entre las abscisas K0+005 a K0+000 con la recepción y extendido de piedra rajón proveniente de la cantera de Aguas Vivas. Paralelamente, se intensificaron las labores de mantenimiento en la vía alterna, asegurando el acceso continuo de la comunidad, maquinaria y materiales al frente de obra. Para garantizar la calidad de los trabajos ejecutados, se llevaron a cabo pruebas de densidad con cono de arena en la subbase K0+160 a K0+060, verificando así el cumplimiento de los parámetros de compactación establecidos.

Con el objetivo de minimizar afectaciones por las aguas de escorrentía también se ha implementado la instalación de costales con suelo. Además, se efectuó la reubicación de un poste de energía eléctrica que interfería con las actividades constructivas por decisión unilateral del Contratista.

Las comisiones de topografía, tanto del contratista como de la interventoría, quienes realizaron inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de los diseños y niveles proyectados asegurando la calidad y precisión de las obras ejecutadas.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	48

En resumen, la semana transcurrida estuvo marcada por un avance constante en las diferentes etapas del proyecto, a pesar de los desafíos propios de cualquier obra de infraestructura. Los equipos de trabajo demostraron un alto nivel de compromiso y eficiencia, logrando superar las dificultades y cumplir con los objetivos establecidos.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0390-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 073-2024 Y 083-2024 INFORMES AMBIENTALES Y SST PERIODOS DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2024.

CING-INV-5053-0368-24 RESPUESTA OFI 072-2024 – REMISIÓN ACTAS DE VECINDAD.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

➤ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

En el periodo correspondiente al presente informe se presentaron precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

➤ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

En el periodo correspondiente al presente informe se presentaron precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

➤ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	49

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

➤ MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 9	\$ 2.818.933.756,00
Valor Obra Básica en el mes 9	\$ 1.093.843.663,00
Valor Básico Estudios y Diseños	\$0,00
Valor total Iva	\$ 0,00
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	21.33%
Porcentaje programado acumulado obra básico	86.16%

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 21.33%, vs avance programado del 86.16%, presentando atraso del -64.84% de acuerdo a la programación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. Adicionalmente, la Alcaldía inició el proceso de presunto incumplimiento, el cual se realizó la primera audiencia, y se está a la espera de la reanudación de la audiencia, así mismo, se solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	50

➤ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 9	\$ 2.331.113.849,77
Valor Obra Básica en el mes 9	\$ 845.769.138,10
Valor Básico Estudios y Diseños	\$0,00
Valor total Iva	\$ 0,00
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	39.69%
Porcentaje programado acumulado obra básico	77.60%

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 39.69%, vs avance programado del 77.60%, presentando atraso del -37.91% de acuerdo a la programación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	51

➤ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 9	\$ 944.924.791,60
Valor Obra Básica en el mes 9	\$ 566.273.897,27
Valor Básico Estudios y Diseños	\$ 0,00
Valor total Iva	\$ 0,00
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	46.30%
Porcentaje programado acumulado obra básico	35.15%

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 46.3%, vs avance programado del 46.30%, presentando atraso del - 00.0% de acuerdo con la programación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le solicita al contratista de obra cumplir a cabalidad la nueva reprogramación para alcanzar la meta física en el tiempo estipulado para su ejecución.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comité de obra con Invias, contratista y administración municipal.
- Seguimiento técnico (verificación aleatoria o selectiva de medición de cantidades por parte del residente de Interventoría, verificación del avance de obra, calidad de los trabajos, verificación de ensayos realizados, verificación de la disponibilidad de recursos físicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificación de pagos de salud pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempeño del personal del contratista exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional según

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	52

corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.

- Labores de verificación topográfica y de calidad de materiales a usar. Control y verificación del PAGA de la Obra.
- Registro de Bitácora.
- Registro fotográfico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversión previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Seguimiento a los trámites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los trámites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes técnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos en intervención.

- Revisión y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversión y PAGA).
- Revisión de los balances parciales del proyecto.
- Revisión de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comités de obra.
- Definición de las estructuras hidráulicas a intervenir en los diferentes corredores viales.

Adicionalmente, la Interventoría hace vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	53

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSION PAGINA	MEP/MI-10-15-FR-3 1																																																																							
				FECHA	3/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																																							
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																												
PROYECTO: COLOMBIA RURAL																																																																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA		SEMANA No.: 35 del 27/09/2024 al 3/10/2024, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																								
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS GONZALEZ OZUNA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGON																																																																										
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS																																																																												
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 10 box couvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box couvert de 2x2 L=8m. También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en filo.																																																																												
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica - Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia. La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.																																																																												
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																									
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA INTEGRANTES: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS S/N, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S.10% CONTRATO No.: 159-2023 VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00 FECHA DE INICIO: 28/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ANTICIPO: \$ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/12/2024 \$ SALDO POR AMORTIZAR: \$			INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10% CONTRATO No.: 5053-2023 VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00 FECHA DE INICIO: 28/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ANTICIPO: \$ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR AMORTIZADO: \$																																																																									
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																												
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																												
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026																																																																							
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 14.100.000.000																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$																																																																										
INTERVENTORIA	SALDO DE VIGENCIA	\$ 14.100.000.000																																																																										
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000																																																																										
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																												
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 13.218.339.687,00</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 2.219.000.000,00</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 9.895.142.858,92</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 562.954.930,00</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 2.100.287.611,00</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 30.026.972,50</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ 17.794.655.347,92</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 17.253.781,00</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 80.003.700,00</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 9.975.146.658,92</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 2.180.291.311,00</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ 7.794.655.347,92</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 378.432.843,25</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 375.197.516,00</td><td colspan="2"></td></tr></table>						OBRA		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 13.218.339.687,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.219.000.000,00	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 9.895.142.858,92	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 562.954.930,00	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 2.100.287.611,00	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.026.972,50	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ 17.794.655.347,92	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 17.253.781,00	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 80.003.700,00			(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 9.975.146.658,92			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.180.291.311,00			AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 7.794.655.347,92			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 378.432.843,25			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 375.197.516,00																									
OBRA		INTERVENTORIA																																																																										
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 13.218.339.687,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.219.000.000,00																																																																									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 9.895.142.858,92	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 562.954.930,00																																																																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 2.100.287.611,00	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.026.972,50																																																																									
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ 17.794.655.347,92	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 17.253.781,00																																																																									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 80.003.700,00																																																																											
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 9.975.146.658,92																																																																											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.180.291.311,00																																																																											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 7.794.655.347,92																																																																											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 378.432.843,25																																																																											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 375.197.516,00																																																																											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO																																																																												
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA																																																																												
PERIODO FACTURADO: ABRIL																																																																												
VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00																																																																												
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																												
Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.																																																																												
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.																																																																												
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR I/C</td><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ 5.287.335.878,80</td><td>En el mes:</td><td>\$ 7,04</td><td>Otorgado \$</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ -</td><td>Acumulado:</td><td>\$ 7,04</td><td>Amortizado \$</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ 5.287.335.878,80</td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td></td></tr></table>						ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS		Otorgado \$	\$ 5.287.335.878,80	En el mes:	\$ 7,04	Otorgado \$		Amortizado \$	\$ -	Acumulado:	\$ 7,04	Amortizado \$		Saldo \$	\$ 5.287.335.878,80			Saldo \$																																																
ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS																																																																								
Otorgado \$	\$ 5.287.335.878,80	En el mes:	\$ 7,04	Otorgado \$																																																																								
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:	\$ 7,04	Amortizado \$																																																																								
Saldo \$	\$ 5.287.335.878,80			Saldo \$																																																																								
III. AVANCE FÍSICO																																																																												
Meta Física Programada % 74,86% Avance o Atraso Físico % -58,97%																																																																												
Meta Física Ejecutada % 15,89%																																																																												
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																												
<table><tr><td colspan="2">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="2">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Vigencia 2023</td><td>Vigencia (n)</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td></tr><tr><td>Estudios y diseños</td><td>GL</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td>\$ 80.003.700,00</td><td></td><td></td><td>\$ 80.003.700,00</td><td>0,57%</td></tr><tr><td rowspan="2">Obra</td><td rowspan="2">GL</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td><td>Ejec</td><td>\$ 80.003.700,00</td><td></td><td></td><td>\$ 80.003.700,00</td><td>0,57%</td></tr><tr><td>Prog</td><td>\$ 13.218.339.687,00</td><td></td><td></td><td>\$ 9.895.142.858,92</td><td>74,86%</td></tr><tr><td rowspan="2">Obras de compensación ambiental y PAGA</td><td rowspan="2">GL</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td><td>Ejec</td><td>\$ 2.100.287.611,00</td><td></td><td></td><td>\$ 2.100.287.611,00</td><td>15,89%</td></tr><tr><td>Prog</td><td>\$ 189.033.596,00</td><td></td><td></td><td>\$ 189.033.596,00</td><td>25,00%</td></tr><tr><td>Programa de Manejo de Tránsito</td><td>GL</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>\$ 132.193.986,00</td><td></td><td></td><td>\$ 132.193.986,00</td><td></td></tr></table>						Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada		Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Estudios y diseños	GL	1			Prog	\$ 80.003.700,00			\$ 80.003.700,00	0,57%	Obra	GL	1			Ejec	\$ 80.003.700,00			\$ 80.003.700,00	0,57%	Prog	\$ 13.218.339.687,00			\$ 9.895.142.858,92	74,86%	Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Ejec	\$ 2.100.287.611,00			\$ 2.100.287.611,00	15,89%	Prog	\$ 189.033.596,00			\$ 189.033.596,00	25,00%	Programa de Manejo de Tránsito	GL	1			Ejec	\$ 132.193.986,00			\$ 132.193.986,00	
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																		
Estudios y diseños	GL	1			Prog	\$ 80.003.700,00			\$ 80.003.700,00	0,57%																																																																		
Obra	GL	1			Ejec	\$ 80.003.700,00			\$ 80.003.700,00	0,57%																																																																		
					Prog	\$ 13.218.339.687,00			\$ 9.895.142.858,92	74,86%																																																																		
Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Ejec	\$ 2.100.287.611,00			\$ 2.100.287.611,00	15,89%																																																																		
					Prog	\$ 189.033.596,00			\$ 189.033.596,00	25,00%																																																																		
Programa de Manejo de Tránsito	GL	1			Ejec	\$ 132.193.986,00			\$ 132.193.986,00																																																																			
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																												
TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																												
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																												
FUENTES DE MATERIALES																																																																												
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE LICENCIA AMBIENTAL: SI																																																																												
UBICACIÓN: CANTERA SIBERIA VIA A WONTERIA PERMISO MINERO: SI LICENCIA AMBIENTAL: SI																																																																												
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.																																																																												
OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBANTE.																																																																												
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																												
ESTADO: APROBADO																																																																												
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.																																																																												

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

V. GESTIÓN SOCIAL

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. PENDIENTE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALLUOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

- ESTADO DEL TIEMPO:
- EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 4:30 P.M HASTA 5:30 P.M.
- EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 4:30 A.M HASTA 7:30 A.M.
- EL DIA 01 DE OCTUBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 11:00 P.M HASTA 12:00 P.M.
- EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZA COMITÉ DE OBRA CON PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, CONTRATISTA DE OBRA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA Y DEMAS COMPROMISOS PENDIENTES POR SUBSANAR.
- SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABCISAS K0+084 HASTA A K3+540.
- SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.
- SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.
- SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.
- LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA QUE AVANCE CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABCISAS K1+620 HACIA MAYORES EN SEGUNDA CAPA.
- SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS K1+050 A K1+450.
- SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES IN SITU PARA SUBBASE GRANULAR, CUMPLIENDO CON EL PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN.
- LA INTERVENTORIA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLUMENES DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR.
- PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABCISA DESDE LA ABCISA K0+882 HASTA LA K1+104 (CARRIL IZQUIERDO).
 - SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
 - SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFIA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
 - SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RIGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABCISA K0+882 HASTA LA K1+104 (CARRIL IZQUIERDO).
 - SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM.
 - SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
 - SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE 1/2" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
 - SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RIGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABCISA K0+882 HASTA LA K1+104 (CARRIL IZQUIERDO).
 - SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
 - SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
 - SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
 - SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
 - SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
 - SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
- LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD.
- SE REALIZÓ CAPACITACIÓN CON EL PERSONAL SOBRE EDUCACIÓN VIAL, INCLUSIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD Y EQUITAD DE GENERO.
- SE LLEVÓ A CABO JORNADA DE FIRMA DE COMPROMISO VIAL POR PARTE DE LOS LIDERES DE CADA COMUNIDAD DEL AREA DE INFLUENCIA.
- LA INTERVENTORIA REALIZA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIAL DE AGOSTO DE 2024.
- LA INTERVENTORIA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL TRAMO K0+084 A K3+540.
- EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA.
- IGUALMENTE, EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:
 - CINGE-INV-5053-0320-24 Solicitud reparaciones losas de concreto MR38.
 - CINGE-INV-5053-0321-24 Solicitud para aumentar rendimientos en obra.
 - CINGE-INV-5053-0323-24 Respuesta a orden de operación No. 1.
 - CINGE-INV-5053-0324-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.
 - CINGE-INV-5053-0325-24 Caracterización material de afirmado.
 - CINGE-INV-5053-0326-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-073-2024 (entrega informe periodo agosto de 2024).
 - CINGE-INV-5053-0327-24 Respuesta diseño estructural muro, comunicado OFI-CONS-071-2024.
 - CINGE-INV-5053-0331-24 Solicitud reunión presencial con especialistas.
 - CINGE-INV-5053-0334-24 Respuesta a orden de operación No. 2.
 - CINGE-INV-5053-0335-24 Respuesta a orden de operación No. 4.
 - CINGE-INV-5053-0337-24 Apremio ambiental por el inicio al trámite de permiso de ocupación de cauce ante la CVS.
 - CINGE-INV-5053-0338-24 Requerimiento SST, entrega afiliaciones del personal de obra.
 - CINGE-INV-5053-0339-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).
- SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE K1+620 HACIA MAYORES.
- SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABCISA K1+450 HACIA MAYORES.
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCISA K1+104 HACIA MAYORES.
- EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Título del gráfico

Categoría	Valor
1	\$10,000,000.00
2	\$2,000,000.00

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Suministro, extendida y compactación de subbase granular. Abscisa K1+350.	Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K0+998.	Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+050.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.		FORMA NOMBRE: ANIELA MARIA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153708 CLD
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial		

FECHA	3/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	COLOMBIA RURAL		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
		SEMANA No.:	35 del 27/09/2024 al 3/10/2024. Último Informe Semanal SI
		(Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	LUIS GONZALEZ OZUNA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	ALVARO GALVIS ARAGÓN
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):			

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo bermas-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 6 box coivert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frío.

El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero $F_y = 4200$ MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Via a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:					CONTRATO DE INVENTORIAL:				
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA				INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO			
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARO S.A.S 90%				INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%			
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	\$	6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	\$	2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$	-	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$	6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$	2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		\$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	\$	-
			\$	-			VALOR AMORTIZADO:	\$	-
			\$	-			VALOR POR AMORTIZAR:	\$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	3.543.017.537,55	60,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	1.472.445.069,34	25,07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(2.070.572.468,22)	-35,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	26.974.044,00	0,44%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	3.569.991.981,55	58,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	1.499.419.513,34	24,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(2.070.572.468,22)	-33,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	526.230.216,87	8,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	104.543.859,40	1,78%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	NO APLICA
---	-----------

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 1.842.017.312,10
Amortizado \$	\$ 2.456.281,00
Saldo \$	\$ 1.839.561.031,10

INDICADOR I/C
\$ 0,13
\$ 0,13

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	60.33%	Avance o Atraso Fisico %	-35.26%
Meta Física Ejecutada %	25.07%		

[illegible]

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
 TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI X NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI X NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. A LA ESPERA DE VISITA POR PARTE DE LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	25
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	19	14
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	11
	4	7
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 47		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA		
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA APRUEBA INFORME DEL MES DE AGOSTO.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÚOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
EN EL TRANSURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:		
• EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION, CONTRALOR ING. HUGO PACHECO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SUPERVISOR DE INVIAS LUIS GONZALEZ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN, APOYO DE PLANEACIÓN, CONTRATISTA E INTERVENTORIA CON EL FIN DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTAN EJECUTANDO EN EL PROYECTO.		
• EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, EL ASESOR DE PLANEACIÓN, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.		
• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA LOS DÍAS: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DESDE LAS 1:20 AM HASTA LAS 8:00 AM), 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DESDE LAS 12:40 PM HASTA LAS 1:30 AM; Y DESDE LAS 2:00 PM HASTA LAS 2:45 PM) Y 01 DE OCTUBRE DE 2024 (DESDE LAS 12:30 AM HASTA LAS 4:20 AM).		
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR INSTALADA DE LA ABCSCIA DE LA K1+480 - K1+300.		
• SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA NIVELES DE LA VIA, BOMBEO DE LA VIA Y ESPESORES DE LOSAS DE PAVIMENTO.		
• SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES EN LA CAPA DE SUBBASE GRANULAR DE LA ABCSCISA K1+540 - K1+300, DONDE SE LIBERA TRAMO.		
• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES PARA CUNETAS LADO DERECHO.		
• SE REALIZA AMARRE Y COLOCACIÓN DE ACERO PARA CUNETAS LADO DERECHO.		
• SE REALIZA COLOCACIÓN DE ACERO PARA LOSAS DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO.		
• SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO MR38 PARA PAVIMENTO RIGIDO DE LA ABCSCISA K1+691 - K1+599 CARRIL DERECHO.		
• SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUNETAS DE LA ABCSCISA K1+596 - K1+396 LADO DERECHO.		
• SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO DE CUNETAS Y DE LOSAS DE PAVIMENTO.		
• SE INICIA LA DEMOLICIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO FISURADAS EN LA ABCSCISA K2+292 CARRIL DERECHO.		
• EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:		
CINGE-INV-5053-0322-24 - Respuesta a comunicado COBQ-062-24 INFORME PATOLÓGICO.		
CINGE-INV-5053-0329-24 - Resultados de ensayos de laboratorio de resistencia a la flexión y resistencia a la compresión de cilindros del concreto.		
• EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:		
COBQ 065-24 - LEGALIZACIÓN DESEMBOLSO ANTICIPO		
COBQ-062-24 - INFORME PATOLOGICO / OFICIO CINGE-INV-5053-0301-24		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SUBBASE GRANULAR DE LA ABCSCISA K1+300 A MENORES.		
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE LA K1+396 HACIA MENORES LADO DERECHO.		
• SE INICIARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE LA K2+322 HACIA MENORES LADO IZQUIERDO.		
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE LA K1+599 HACIA MENORES CARRIL DERECHO.		
• SE INICIARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CARRIL IZQUIERDO DE K2+322 HACIA MENORES.		
• SE CONTINUARÁ CON LA DEMARCACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LOSAS FISURADAS.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Comité de Obra de seguimiento al contrato de obra y Visita por parte de la contraloría	Suministro, extensión y compactación de subbase granular	Toma de densidades en la capa de subbase granular
Fundida de concreto MR38 pavimento carril derecho	Fundida de concreto para cunetas lado derecho	Tomas de muestras de concreto para cunetas y losas de pavimento
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Realizar seguimiento a las actividades. 2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos. 3. Duplicar rendimientos en las actividades de cunetas y losas de pavimento.		FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DÍVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153798 OLD
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEPMN1-IN-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

4/10/2024

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CÓRDOBA

SEMANA No.:

35

del

27/09/2024

al

3/10/2024

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

LUIS GONZALEZ OZUNA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO

INTEGRANTES: LA COMERCIAL S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%

INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%

CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023

CONTRATO No. 5053-2023

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/10/2024

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024

VALOR INICIAL: \$ 2.115.723.321,00

VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00

VALOR ADICIONES: \$ -

VALOR ADICIONES: \$ -

VALOR ACUMULADO: \$ 2.115.723.321,00

VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00

VALOR ANTICIPO: \$ -

VALOR ANTICIPO: \$ -

VALOR AMORTIZADO: \$ -

VALOR AMORTIZADO: \$ -

SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.115.723.321,00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			
INTERVENTORÍA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 2.008.640.979,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 1.212.964.118,00 60,34%

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 408.602.132,53 20,34%

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (803.461.985,47) -40,00%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 14.973.437,00 0,71%

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 1.227.037.555,00 58,00%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 423.575.569,53 20,02%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (803.461.985,47) -37,98%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 246.478.055,00 12,27%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 44.924.675,20 2,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EJECUTANDO EL PRIMER TRAMO CORRESPONDIENTE AL K0+000 HACIA EL K0+350, SEGÚN LO ACORDADO CON LA COMUNIDAD

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 2.219.000.000,00 100%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 562.954.930,00 0,254

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.026.972,50 0,014

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 17.253.791,00 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS

Otorgado \$	634.716.996,30
Amortizado \$	-
Saldo \$	634.716.996,30

INDICADOR I/C

En el mes: \$ 0,44

Acumulado: \$ 0,44

ANTICIPOS

Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60,34%

Avance o Atraso Físico % -40,00%

Meta Física Ejecutada % 20,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	\$ 14.973.437,00			\$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	\$ 14.973.437,00			\$ 14.973.437,00	0,71%
Obra	GL	1	2023		Prog	\$ 1.212.064.118,00			\$ 1.212.064.118,00	60,34%
					Ejec	\$ 408.602.132,53			\$ 408.602.132,53	20,34%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	\$ 20.289.176,58			\$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volkswagen		1
Minicargador		1
Motoniveladora		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora de llantas (pajarrilla)		1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS

VÍA A LOS CORDOBA

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

DISPONIBLE

X

NO

UBICACIÓN: CANERA AGRESUR

LÓRICA

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

DISPONIBLE

X

NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI

CONCESIÓN DE AGUAS: SI

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI

VERTIENTOS: SI

EMISIONES: SI

OTROS (Especificar cual) SI

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

X

X

X

X

X

X

X

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES AMBIENTALES.

CONTINÚA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN DE LA CVS PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DEL CAUCE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			OBSERVACIONES:																			
ESTADO: SE HACE APROBACION DEL PAGA																						
V. GESTIÓN SOCIAL																						
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>12</td><td>25</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>10</td><td>14</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td>2</td><td>11</td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	25	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	14	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	11	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>2</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>NO PRESENTA</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td>NO PRESENTA</td></tr></table>		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	NO PRESENTA	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	NO PRESENTA	OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none">EL CONTRATISTA PENDIENTE DE REALIZAR ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES DE DILIGENCIAR.EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES SOCIALES.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																				
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	25																				
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	14																				
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	11																				
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2																					
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	NO PRESENTA																					
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	NO PRESENTA																					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37																						
VI. GESTIÓN PREDIAL																						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A		OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISICION PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.																				
FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A																						
AVALÚOS APROBADOS: N/A																						
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A																						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																						
EL CONTRATO SE ENCONTRABA SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO DE 2024.																						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																						
DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none">COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA MARCA NIVELETAS PARA INSTALACIÓN DE LA PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+385 AL K0+415.EL CONTRATISTA AVANZA EN LA EXCAVACIÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+380 AL K0+415.LLEGAN 5 VIAJES DE SUBBASE DE 15 M3 CADA UNO.LLEGAN 3 VIAJES DE PIEDRA RAJÓN DE 15 M3 CADA UNO.LLEGAN 2 VIAJES DE AFIRMADO DE 15 M3 CADA UNO.INSTALACIÓN DE SELLO DE PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+340 AL K0+400.INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL ENTRE LAS ABCISAS K0+360 AL K0+420.COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA MARCA NIVELETAS PARA INSTALACIÓN DE LA SUBBASE ENTRE LAS ABCISAS K0+320 AL K0+230.INGRESO DEL VIBROCOMPACTADOR AL PROYECTO EL DÍA 02/10/2024.DEMOLICIÓN MANUAL DE SOBRETAMAÑO DE PIEDRA RAJÓN.COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA DEL CONTRATISTA CHEQUEANDO NIVELES DE LA PIEDRA RAJÓN Y REALIZANZO CORRECCIÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+360 AL K0+400.SE REMITIERON LOS COMPROBANTES DE DEVOLUCION DE LSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023 Y HASTA AGOSTO DEL 2024 DE LA CUENTA CONVENIO IGUALMENTE, EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS: <ul style="list-style-type: none">CINGE-INV-5053-0333-24 SOLICITUD REUNIÓN PRESENCIAL.CING-INV-5053-0336-24 SOLICITUD ESTADO DEL INFORME PRESENTADO POR LA CVS AL TRAMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL.																						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																						
<ul style="list-style-type: none">DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT EN REVISIÓN.INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABCISAS K0+340 AL K0+005.CHEQUEO Y CORRECCIÓN DE NIVELES DE LA PIEDRA RAJÓN CON EL SELLO.CONTINUAR CON LA EXCAVACIÓN, INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT, PIEDRA RAJÓN Y MATERIAL DE SELLO.ANTICIPO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DESEMBOLSO, ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIAPENDIENTE ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS CONCRETOS A EMPLEARSE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.																						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																						
<div>AVANCE DEL PROYECTO</div> <table><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor (COP)</th></tr></thead><tbody><tr><td>METAS FISICAS PROGRAMADAS</td><td>~\$1,200,000,000.00</td></tr><tr><td>METAS FISICAS EJECUTADAS</td><td>~\$400,000,000.00</td></tr></tbody></table> <p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>					Categoría	Valor (COP)	METAS FISICAS PROGRAMADAS	~\$1,200,000,000.00	METAS FISICAS EJECUTADAS	~\$400,000,000.00												
Categoría	Valor (COP)																					
METAS FISICAS PROGRAMADAS	~\$1,200,000,000.00																					
METAS FISICAS EJECUTADAS	~\$400,000,000.00																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																						
<div><div><p>Avance de la excavación k0+360 a k0+450</p></div><div><p>Avance en la instalación de sello k0+360 a k0+390</p></div><div><p>Instalación de subbase k0+320 a k0+280</p></div></div>																						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA																						
<div>1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.</div> <div>2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.</div> <div>3. Emisión comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.</div>		<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES</div><div>Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD</div></div>																				
<div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																						

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEP/MI-10-10-FR-3 1
				FECHA	10/10/2024 (Día / Mes / Año)
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: COLOMBIA RURAL					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA SEMANA No.: 36 del 4/10/2024 al 10/10/2024, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)					
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS GONZÁLEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4 980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 10 box couvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box couvert de 2x2 L=8m. También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en rfo.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica - Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia. La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.					
CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA INTEGRANTES: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS S/N, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. 85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10% CONTRATO No.: 159-2023 VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00 FECHA DE INICIO: 28/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/12/2024 \$ \$ \$ SALDO POR AMORTIZAR: \$			INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10% CONTRATO No.: 5053-2023 VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00 FECHA DE INICIO: 28/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ANTICIPO: \$ VALOR AMORTIZADO: \$ SALDO POR AMORTIZAR: \$		
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$			
INTERVENTORIA	SALDO DE VIGENCIA	\$ 14.100.000.000			
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
OBRA			INTERVENTORIA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 13.218.339.687,00			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 2.219.000.000,00 100%		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 10.271.878.862,17 77,71%			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 580.208.721,00 \$ 0,261		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 2.280.967.895,00 17,26%			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.026.972,50 \$ 0,014		
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (7.990.607.907,17) -60,45%			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 17.253.781,00 \$ 0,008		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 80.003.700,00 0,57%			RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			X		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 10.351.579.502,17 73,42%			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 2.360.971.595,00 16,74%			PERIODO FACTURADO: ABRIL		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (7.990.607.907,17) -56,67%			VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 378.438.843,25 2,85%			(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 189.880.294,00 1,37%			Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.		
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO			Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.		
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2024		
PERIODO FACTURADO: ABRIL			PERIODO FACTURADO: ABRIL		
VALOR FACTURA: \$			VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00		
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		
Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.			Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.		
ANTICIPOS			INDICADOR I/C		
Otorgado \$ 5.287.335.878,80			En el mes: \$ 7,25		
Amortizado \$ -			Acumulado: \$ 7,25		
Saldo \$ 5.287.335.878,80					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 77,71% Avance o Atraso Físico % -60,45%					
Meta Física Ejecutada % 17,26%					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual					
Estudios y diseños					
Otra					
Obras de compensación ambiental y PAGA					
Programa de Manejo de Tránsito					
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia					
TRAMO Y/O SECTOR 2:					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPOSITO					
LICENCIA AMBIENTAL:					
APROVECHAMIENTO FORESTAL:					
CONCESIÓN DE AGUAS:					
OCUPACIÓN DE CAUCES:					
VERTIENTES:					
EMISIONES:					
OTROS (Especificar cual)					
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.					
OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBANTE.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: APROBADO					
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.					

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	23							
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	14							
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	11							
	4	7							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43									
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.							
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A								
AVALES APROBADOS:	N/A								
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A								
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:									
<ul style="list-style-type: none">ESTADO DEL TIEMPO:EL DIA 06 DE OCTUBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 10:00 P.M HASTA 11:00 P.M.EL DIA 07 DE OCTUBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 1:00 P.M HASTA 4:00 P.M.EL DIA 08 DE OCTUBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 1:00 P.M HASTA 4:00 P.M.EL DIA 10 DE OCTUBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 3:00 A.M HASTA 11:00 A.M.EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA CON PARTICIPACIÓN DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL E HIDRAULICO DEL CONSORCIO PROVIDENCIA, CONTRATISTA DE OBRA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE DEFINIR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INICIALES, Y DESDE OBRAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO.SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCSIS K0+084 HASTA A K3+540.SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA QUE AVANCE CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE LA ABSCSA K1+620 HACIA MAYORES EN SEGUNDA CAPA.LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA QUE AVANCE CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR LA ABSCSA K1+450 HACIA MAYORES.LA INTERVENTORIA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLUMENES DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR.PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:<ul style="list-style-type: none">SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCSA DESDE LA ABSCSA K1+104 HASTA LA K1+206 (CARRIL IZQUIERDO).SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFIA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCSA K1+104 HASTA LA K1+206 (CARRIL IZQUIERDO).SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM.SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE 1/2" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1.2CM.SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RIGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCSA K1+104 HASTA LA K1+206 (CARRIL IZQUIERDO).SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓIN DE SUBBASE GRANULAR PARA 130ML DE BERMACUNETAS E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD.SE REALIZÓ CAPACITACIÓN CON EL PERSONAL SOBRE CHARLA AMBIENTAL, PUNTO DE ENCUENTRO, IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO, INCLUSIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.SE LLEVÓ A CABO JORNADA DE FIRMA DE COMPROMISO VIAL POR PARTE DE LOS LIDERES DE CADA COMUNIDAD DEL AREA DE INFLUENCIA.LA INTERVENTORIA REALIZA REVISIÓN DEL INFORME SOCIAL DE SEPTIEMBRE DE 2024.LA INTERVENTORIA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL TRAMO K0+084 A K3+540.EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA.IGUALMENTE, EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:<ul style="list-style-type: none">CINGE-INV-5053-0348-24 Respuesta a orden de operación No. 3.									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
<ul style="list-style-type: none">SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE K1+620 HACIA MAYORES.SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABSCSA K1+450 HACIA MAYORES.SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCSA K1+206 HACIA MAYORES.EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
<p>Título del gráfico</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>Programado</td><td>\$10,000,000,000.00</td></tr><tr><td>Ejecutado</td><td>\$2,000,000,000.00</td></tr></tbody></table>				Categoría	Valor	Programado	\$10,000,000,000.00	Ejecutado	\$2,000,000,000.00
Categoría	Valor								
Programado	\$10,000,000,000.00								
Ejecutado	\$2,000,000,000.00								
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.									

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+140.		Adecuación de subbase granular e instalación de acero de refuerzo para bermas. Abscisa K0+700.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.		FRMA: _____ NOMBRE: <u>ANGELA MAR DAVILA MORALES</u> Matrícula Profesional No.: <u>17202-153798 CUD</u>
<small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</small>		

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABCISCA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE UN FUNCIONARIO DE LA CVS, REALIZANDO RECORRIDO A LOS 3 BOX COUVERT DEL PROYECTO.
- EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL ASESOR DE PLANEACIÓN, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.
- DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA LOS DÍAS: 05 DE OCTUBRE DE 2024 (DESDE LAS 11:00 PM HASTA LAS 3:40 AM), 07 DE OCTUBRE DE 2024 (DESDE LAS 11:00 AM HASTA LAS 12:30 PM Y DESDE LAS 2:40 PM HASTA LAS 3:30 PM) Y 10 DE OCTUBRE DE 2024 (DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 10:00 AM Y DESDE LAS 10:15 AM HASTA LAS 11:40 AM).
- SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR INSTALADA DE LA ABCISCA DE LA K1+300 - K1+240.
- SE VERIFICA CON TOPOGRAFÍA NIVELES DE LA VÍA, BOMBEO DE LA VÍA Y ESPESORES DE LOSAS DE PAVIMENTO.
- SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES EN LA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABCISCA K1+250 - K1+000, DONDE SE LIBERA TRAMO.
- SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES PARA CUNETAS Y LOSAS DE PAVIMENTO LADO DERECHO.
- SE REALIZA AMARRE Y COLOCACIÓN DE ACERO PARA CUNETAS LADO DERECHO.
- SE REALIZA COLOCACIÓN DE ACERO PARA LOSAS DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO.
- SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUNETAS DE LA ABCISCA K1+396 -K1+283,5 LADO DERECHO.
- SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO MR38 PARA PAVIMENTO RÍGIDO DE LA ABCISCA K1+599 - K1+429,1 CARRIL DERECHO.
- SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO DE CUNETAS Y DE LOSAS DE PAVIMENTO.
- SE REALIZA LA REPARACIÓN DE LAS LOSAS FISURADAS EN LAS ABCISCAS K2+282,7; K2+292 Y K2+251,2 CARRIL DERECHO. SIN EMBARGO, AUN NO SE CONTABA CON LA APROBACIÓN DEL INFORME DE REPARACION.
- SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO FISURADAS EN LAS ABCISCAS K2+137,78; K2+161,72; K2+108,28; K2+098,08; K2+071,98 Y K2+064,88 CARRIL DERECHO.SIN EMBARGO, AUN NO SE CONTABA CON LA APROBACIÓN DEL INFORME DE REPARACION.
- LA PRESENTE SEMANA SE REALIZÓ EL ÚLTIMO DESEMBOLSO DE ANTICIPO DEL CONTRATO, ES DECIR, SE CONSUMIO LA TOTALIDAD DEL RECURSO POR PARTE DEL CONTRATISTA. Y PROCEDERÁ CON LA CANCELACION.
- EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

CING-INV-5053-0322-24 RESPUESTA OF 62 - 30/09/2024
CING-INV-5053-0329-24 RESULTADOS DE ENSAYOS - 01/10/2024
CING-INV-5053-0343-24 RESPUESTA A OFICIO 063-24 - 07/10/2024
CING-INV-5053-0344-24 RESPUESTA A OFICIO 063-24, OFICIO 066-24 - 07/10/2024
- EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

COBQ -063-24 AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO N°4 PLAN INVERSIÓN ANTICIPO 01/10/2024
COBQ -064-24- SOPORTE DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JULIO Y AGOSTO 2024 - 01/10/2024
COBQ 066-024 AJUSTE ORDEN DE OPERACIÓN 4
COBQ 067 LEGALIZACIÓN ANTICIPO 1.2 Y 3 (TRANSPORTE)
COBQ-068-24 INFORME MENSUAL AMBIENTAL-SEPTIEMBRE
COBQ-069-24 INFORME MENSUAL SOCIAL-SEPTIEMBRE
COBQ-070-24 INFORME PATOLOGÍA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SUBBASE GRANULAR DE LA ABCISCA K1+240 A MENORES.
- SE INICIARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE LA K2+322 A MENORES LADO IZQUIERDO.
- SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA K1+429,1 A MENORES CARRIL DERECHO.
- SE INICIARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CARRIL IZQUIERDO DE K2+322 A MENORES.
- SE CONTINUARÁ CON LA DEMARCACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LOSAS FISURADAS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Título del gráfico

Categoría	Valor
METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	\$ 4,500,000,000.00
METAS FÍSICAS EJECUTADAS	\$ 1,500,000,000.00

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Realizar seguimiento a las actividades.
- Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.
- Duplicar rendimientos en las actividades de cunetas y losas de pavimento.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA _____

NOMBRE: ANGELA MARIA JAVILA MORALES

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 OLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO MEPH-MN1-IN-15-FR-3																																																																																													
			VERSIÓN 1																																																																																													
			PÁGINA																																																																																													
FECHA			10/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																													
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																
PROYECTO: COLOMBIA RURAL																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																																																														
SEMANA No.: 36 del 4/10/2024 al 10/10/2024. Último Informe Semanal SI		(Numeración consecutiva)																																																																																														
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN																																																																																														
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																																																																																																
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.																																																																																																
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización																																																																																																
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																																																																														
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S		INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO																																																																																														
INTEGRANTES: LA COMERCIAL S.A S 50% y SIS ORGANIZATION S.A S 50%		INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%																																																																																														
CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023		CONTRATO No. 5053-2023																																																																																														
FECHA DE INICIO: 28/12/2023		FECHA DE INICIO: 28/12/2023																																																																																														
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/07/2024		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023																																																																																														
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/10/2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024																																																																																														
VALOR INICIAL: \$ 2.115.723.321,00		VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00																																																																																														
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																														
VALOR ACUMULADO: \$ 2.115.723.321,00		VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00																																																																																														
VALOR ANTICIPO: \$ -		VALOR ANTICIPO: \$ -																																																																																														
VALOR AMORTIZADO: \$ -		VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																														
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																														
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026																																																																																											
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.115.723.321,00																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.115.723.321,00																																																																																														
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00																																																																																														
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 2.008.640.979,00</td><td>TOTAL INVERSIÓN</td><td>\$ 2.219.000.000,00</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 1.465.912.773,00</td><td>PROGRAMADA:</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 514.050.524,38</td><td>TOTAL INVERSIÓN</td><td>\$ 580.208.721,00</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (551.862.248,62)</td><td>EJECUTADA:</td><td>\$ 0,261</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 14.973.437,00</td><td></td><td></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 1.480.886.210,00</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA</td><td>\$ 30.026.972,50</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 529.023.961,38</td><td>EN LA SEMANA</td><td>\$ 0,014</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (951.862.248,62)</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN</td><td>\$ 17.253.791,00</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 253.848.655,00</td><td>LA SEMANA</td><td>\$ 0,008</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 105.448.391,85</td><td></td><td></td></tr><tr><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>X</td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>X</td></tr><tr><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>NO APLICA</td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>NO APLICA</td></tr><tr><td>PERIODO FACTURADO:</td><td></td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td></td></tr><tr><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ -</td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ -</td></tr><tr><td colspan="2">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td colspan="2">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="2">Observaciones: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA ORGANIZANDO SOLICITUD DE PRORROGA HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024</td><td colspan="2">Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</td></tr></table>						OBRA		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 2.008.640.979,00	TOTAL INVERSIÓN	\$ 2.219.000.000,00	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.465.912.773,00	PROGRAMADA:	\$ -	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 514.050.524,38	TOTAL INVERSIÓN	\$ 580.208.721,00	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (551.862.248,62)	EJECUTADA:	\$ 0,261	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 14.973.437,00			(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 1.480.886.210,00	INVERSIÓN PROGRAMADA	\$ 30.026.972,50	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 529.023.961,38	EN LA SEMANA	\$ 0,014	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (951.862.248,62)	INVERSIÓN EJECUTADA EN	\$ 17.253.791,00	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 253.848.655,00	LA SEMANA	\$ 0,008	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 105.448.391,85			SI	NO	SI	NO	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	NO APLICA	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	NO APLICA	PERIODO FACTURADO:		PERIODO FACTURADO:		VALOR FACTURA:	\$ -	VALOR FACTURA:	\$ -	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		Observaciones: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA ORGANIZANDO SOLICITUD DE PRORROGA HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024		Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.																
OBRA		INTERVENTORIA																																																																																														
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 2.008.640.979,00	TOTAL INVERSIÓN	\$ 2.219.000.000,00																																																																																													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.465.912.773,00	PROGRAMADA:	\$ -																																																																																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 514.050.524,38	TOTAL INVERSIÓN	\$ 580.208.721,00																																																																																													
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (551.862.248,62)	EJECUTADA:	\$ 0,261																																																																																													
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 14.973.437,00																																																																																															
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 1.480.886.210,00	INVERSIÓN PROGRAMADA	\$ 30.026.972,50																																																																																													
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 529.023.961,38	EN LA SEMANA	\$ 0,014																																																																																													
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (951.862.248,62)	INVERSIÓN EJECUTADA EN	\$ 17.253.791,00																																																																																													
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 253.848.655,00	LA SEMANA	\$ 0,008																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 105.448.391,85																																																																																															
SI	NO	SI	NO																																																																																													
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X																																																																																													
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	NO APLICA	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	NO APLICA																																																																																													
PERIODO FACTURADO:		PERIODO FACTURADO:																																																																																														
VALOR FACTURA:	\$ -	VALOR FACTURA:	\$ -																																																																																													
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																														
Observaciones: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA ORGANIZANDO SOLICITUD DE PRORROGA HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024		Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.																																																																																														
ANTICIPOS		INDICADOR I/C		ANTICIPOS																																																																																												
Otorgado \$	\$ 634.716.996,30	En el mes:	\$ 0,37	Otorgado \$																																																																																												
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:	\$ 0,37	Amortizado \$																																																																																												
Saldo \$	\$ 634.716.996,30			Saldo \$																																																																																												
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																
Meta Física Programada % 72,98% Avance o Atraso Físico % -47,39%																																																																																																
Meta Física Ejecutada % 25,59%																																																																																																
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																
<table><tr><th colspan="6">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia 2023</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td rowspan="2">Estudios y diseños</td><td rowspan="2">GL</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">2023</td><td rowspan="2"></td><td>Prog</td><td>\$ 14.973.437,00</td><td></td><td></td><td>\$ 14.973.437,00</td><td>0,71%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>\$ 14.973.437,00</td><td></td><td></td><td>\$ 14.973.437,00</td><td>0,71%</td></tr><tr><td rowspan="2">Obra</td><td rowspan="2">GL</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">2023</td><td rowspan="2"></td><td>Prog</td><td>\$ 1.465.912.773,00</td><td></td><td></td><td>\$ 1.465.912.773,00</td><td>72,98%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>\$ 514.050.524,38</td><td></td><td></td><td>\$ 514.050.524,38</td><td>25,59%</td></tr><tr><td rowspan="2">Obras de compensación ambiental y/o complementarias</td><td rowspan="2">GL</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">2023</td><td rowspan="2"></td><td>Prog</td><td>\$ 20.289.176,58</td><td></td><td></td><td>\$ 20.289.176,58</td><td>25,00%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2"></td><td rowspan="2">GL</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	\$ 14.973.437,00			\$ 14.973.437,00	0,71%	Ejec	\$ 14.973.437,00			\$ 14.973.437,00	0,71%	Obra	GL	1	2023		Prog	\$ 1.465.912.773,00			\$ 1.465.912.773,00	72,98%	Ejec	\$ 514.050.524,38			\$ 514.050.524,38	25,59%	Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	\$ 20.289.176,58			\$ 20.289.176,58	25,00%	Ejec							GL	1			Prog						Ejec					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																						
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	\$ 14.973.437,00			\$ 14.973.437,00	0,71%																																																																																						
					Ejec	\$ 14.973.437,00			\$ 14.973.437,00	0,71%																																																																																						
Obra	GL	1	2023		Prog	\$ 1.465.912.773,00			\$ 1.465.912.773,00	72,98%																																																																																						
					Ejec	\$ 514.050.524,38			\$ 514.050.524,38	25,59%																																																																																						
Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	\$ 20.289.176,58			\$ 20.289.176,58	25,00%																																																																																						
					Ejec																																																																																											
	GL	1			Prog																																																																																											
					Ejec																																																																																											
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																
UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS																																																																																																
VIA LOS CORDOBAS																																																																																																
PERMISO MINERO: SI																																																																																																
LICENCIA AMBIENTAL: SI																																																																																																
DISPONIBLE																																																																																																
X NO																																																																																																
X NO																																																																																																
UBICACIÓN: EL ESFUERZO																																																																																																
LORICA																																																																																																
PERMISO MINERO: SI																																																																																																
LICENCIA AMBIENTAL: SI																																																																																																
X NO																																																																																																
X NO																																																																																																
OBSERVACIONES:																																																																																																
LA INTERVENTORÍA HA DADO EL VISTO BUENO A LAS CANTERAS PARA EL SUMINISTRO DEL MATERIAL.																																																																																																
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																
ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X																																																																																																
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X																																																																																																
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI X NO N/A																																																																																																
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X																																																																																																
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI X NO N/A																																																																																																
VERTIMIENTOS: SI NO N/A X																																																																																																
EMISIONES: SI NO N/A X																																																																																																
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X																																																																																																
OBSERVACIONES:																																																																																																
LOS INFORMES AMBIENTALES SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORÍA QUEDANDO PENDIENTE DE ENTREGA LOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO.																																																																																																
CONTINÚA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN DE LA CVS PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DEL CAUCE.																																																																																																

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO

OBSERVACIONES:

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

2
NO PRESENTA
CAMPAMENTO RIMINI

OBSERVACIONES:

- EL CONTRATISTA PENDIENTE DE REALIZAR ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES DE DILIGENCIAR.
- EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES SOCIALES.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

N/A
N/A
N/A
N/A

OBSERVACIONES:

LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISICIÓN PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL RENICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- CONTRATISTA REALIZA MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA EN UNA LONGITUD APROXIMADAMENTE 100 M.
- LLEGAN 13 VIAJES DE SUBBASE DE 15 M3 CADA UNO PROVENIENTES DE LA CANTERA EL ESFUERZO.
- EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE CAPA DE 0,10 M PARA COMPLETAR 0,20 M DE ESPESOR ENTRE ABCISAS K0+360 AL K0+230.
- EXTENDIDO DE SUBBASE CAPA DE 0,10 M ENTRE ABCISAS K0+230 AL K0+180.
- LLEGAN DOS (2) VIAJE DE PIEDRA RAJÓN DE 15 M3 CADA UNO.
- LLEGA UN (1) VIAJE DE AFIRMADO DE 15 M3 CADA UNO.
- INSTALACIÓN DE PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+415 AL K0+420.
- CEREO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABCISAS K0+360 AL K0+300.
- LOS DÍAS 7, 8 Y 10 DE OCTUBRE DE 2024 NO SE REALIZARON TRABAJOS POR LLUVIAS DURANTE LA JORNADA.

IGUALMENTE, EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0341-24 RESPUESTA DISEÑO ESTRUCTURAL BOX COULVERT OFI-60-2024
- CINGE-INV-5053-0349-24 RESPUESTA A ORDEN DE OPERACIÓN NO. 1
- CING-INV-5053-0350-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 066-2024 CARACTERIZACIÓN AFIRMADO DE LA CANTERA EL ESFUERZO.
- CING-INV-5053-0350-24 GESTION CVS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT EN REVISIÓN.
- INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABCISAS K0+340 AL K0+005.
- CHEQUEO Y CORRECCIÓN DE NIVELES DE LA PIEDRA RAJÓN CON EL SELLO.
- CONTINUAR CON LA EXCAVACIÓN, INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT, PIEDRA RAJÓN Y MATERIAL DE SELLO.
- PENDIENTE ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS CONCRETOS A EMPLEARSE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

AVANCE DEL PROYECTO

Categoría	Valor (\$)
METAS FISICAS PROGRAMADAS	1450000000
METAS FISICAS EJECUTADAS	500000000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Avance de la excavación k0+360 a k0+450

Avance en la instalación de piedra rajón k0+390 a k0+420

Cereo de subbase k0+360 a k0+300

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEP/MI-10-15-FR-3 1	
	FECHA			17/10/2024 (Día / Mes / Año)	
	I. INFORMACIÓN GENERAL				
PROYECTO: COLOMBIA RURAL					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 37 del 11/10/2024 al 17/10/2024, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)					
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GUILLERMO TORRES					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO O DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4 980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 10 box culvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box culvert de 2x2 L=8m. También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frío.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.					
CONTRATO DE OBRA: CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. 85% y KAP INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES S.A.S. 10% CONTRATO No.: 199-2023 VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00 FECHA DE INICIO: 28/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ 0,00 VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ANTICIPO: \$ 0,00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 20/12/2024 VALOR AMORTIZADO: \$ 0,00 SALDO POR AMORTIZAR: \$ 0,00					
CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10% CONTRATO No.: 2033-2023 VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00 FECHA DE INICIO: 28/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ 0,00 VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ANTICIPO: \$ 0,00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR AMORTIZADO: \$ 0,00 SALDO POR AMORTIZAR: \$ 0,00					
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 13.218.339.697,00 INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 10.648.009.645,42 80,55% INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 2.425.029.143,00 18,36% AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (9.218.949.502,42) -62,18% OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 80.003.700,00 0,57% (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 10.728.012.345,42 76,09% TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 2.509.062.843,00 17,79% AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (8.218.949.502,42) -58,29% INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 376.432.843,25 2,85% INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 148.091.248,00 1,12% RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00 (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.					
INTERVENTORIA TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 2.219.000.000,00 100% TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 580.208.721,00 26% INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.026.972,50 0,014% INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 17.253.781,00 0,008% RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/09/2024 PERIODO FACTURADO: ABRIL VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00 (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.					
ANTICIPOS Otorgado \$ 5.287.335.878,80 Amortizado \$ - Saldo \$ 5.287.335.878,80 INDICADOR IC En el mes: \$ 7,25 Acumulado: \$ 7,25					
ANTICIPOS Otorgado \$ Amortizado \$ Saldo \$					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 80,55% Avance o Atraso Físico % -62,18% Meta Física Ejecutada % 18,36%					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia 2023 Vigencia (n) Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total % Estudios y diseños GL 1 80.003.700,00 80.003.700,00 0,57% Ejec GL 1 80.003.700,00 80.003.700,00 0,57% Obra GL 1 13.218.339.697,00 10.648.009.645,42 80,55% Ejec GL 1 2.425.029.143,00 2.425.029.143,00 18,36% Obras de compensación ambiental y PAGA GL 1 169.033.596,00 169.033.596,00 25,00% Ejec GL 1 132.183.388,00 132.183.388,00 Programa de Manejo de Tránsito GL 1 132.183.388,00 132.183.388,00 Ejec GL 1 132.183.388,00 132.183.388,00 * El interventor identifica la meta física asociada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector). TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia TRAMO Y/O SECTOR 2:					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE CIENAGA DE ORO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO UBICACIÓN: CANTERA SIBERIA PERMISO MINERO: SI NO VIA A MONTERIA LICENCIA AMBIENTAL: SI NO OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL SI NO N/A X APOVECHAMIENTO FORESTAL SI X NO N/A X CONCESIÓN DE AGUAS SI X NO N/A X OCUPACIÓN DE CAUCES SI X NO N/A X VERTIENTES SI NO N/A X EMISIONES SI NO N/A X OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRENTE.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: APROBADO					
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.					

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	23							
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11							
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43									
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A		OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.						
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A								
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A								
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
<p>LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:</p> <ul style="list-style-type: none">• ESTADO DEL TIEMPO:• EL DIA 15 DE OCTUBRE 2024: LLUVIAS A PARTIR DE LAS 2:00 A.M HASTA 8:00 A.M.• EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZA COMITÉ DE OBRA CON PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SUPERVISOR INVIAS, CONTRATISTA DE OBRA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA Y DEMAS COMPROMISOS PENDIENTES POR SUBSANAR.• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCSIS K0+084 HASTA A K3+540.• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.• LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA QUE AVANCE CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE LA ABSCSIA K1+620 HACIA MAYORES EN SEGUNDA CAPA.• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABSCSIA K1+450 A K1+500.• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLUMENES DE SUBBASE GRANULAR.• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCSIA K1+208 HASTA LA K1+356 (CARRIL IZQUIERDO). SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBOE TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR. SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFIA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN. SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RIGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCSIA K1+208 HASTA LA K1+356 (CARRIL IZQUIERDO). SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM. SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM. SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE 1/2" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1.2CM. SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RIGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCSIA K1+208 HASTA LA K1+356 (CARRIL IZQUIERDO). SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO. SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA. SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS. SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO. SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDO. SE REALIZA CORTE CADA 9M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 CONSTRUIDO. SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR PARA 150ML DE BERMACUNETAS E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.• SE REALIZA FUNDIDA DE 150 ML BERMACUNETAS DE 3000 PSI CON CONCRETO PREMEZCLADO .• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO 3000 PSI DE BERMACUNETAS PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD.• SE REALIZA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA CIUDADANA PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DEL PROYECTO Y RESOLVER INQUIETUDES.• LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DEL INFORME SOCIAL DE SEPTIEMBRE DE 2024.• LA INTERVENTORIA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL TRAMO K0+084 A K3+540.• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST.• IGUALMENTE, EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS: - CINGE-INV-5053-0351-24 Respuesta a orden de operación No. 4. - CINGE-INV-5053-0357-24 Recomendación Inicio proceso de multa por incumplimiento a las obligaciones SST.									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE K1+620 HACIA MAYORES.• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABSCSIA K1+500 HACIA MAYORES.• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCSIA K1+356 HACIA MAYORES.• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
<p>Título del gráfico</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>Metas Físicas Programadas</td><td>\$10,500,000.00</td></tr><tr><td>Metas Físicas Ejecutadas</td><td>\$2,500,000.00</td></tr></tbody></table>				Categoría	Valor	Metas Físicas Programadas	\$10,500,000.00	Metas Físicas Ejecutadas	\$2,500,000.00
Categoría	Valor								
Metas Físicas Programadas	\$10,500,000.00								
Metas Físicas Ejecutadas	\$2,500,000.00								
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.									

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Construcción de Bermacunetas 3000PSI premezclado. Abscisa K0+650.	Instalación de acero de refuerzo para el pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+280.	Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+330.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.		FIRMA NOMBRE: ANIELA MARI DAVILA NORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153788 CDD
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutiva, Subdirección de Sustentabilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.		

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA 23	INTER 25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA		
OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALÚOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	
OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:		
• EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.		
• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA LOS DÍAS: 15 DE OCTUBRE DE 2024 (DESDE LAS 11:00 PM HASTA LAS 8:00 AM Y DESDE LAS 3:00 PM HASTA LAS 5:20 PM) Y 16 DE OCTUBRE DE 2024 (DESDE LAS 12:00 AM HASTA LAS 3:00 AM Y DESDE LAS 2:00 PM HASTA LAS 3:30 PM).		
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR INSTALADA DE LA ABCISA DE LA K1+240 - K1+000.		
• SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA NIVELES DE LA VÍA, BOMBEO DE LA VÍA Y ESPESORES DE LOSAS DE PAVIMENTO.		
• SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES EN LA CAPA DE SUBBASE GRANULAR DE LA ABCISA K1+240 - K1+000, DONDE SE LIBERA TRAMO.		
• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES PARA CUNETAS LADO IZQUIERDO Y LOSAS DE PAVIMENTO LADO DERECHO.		
• SE REALIZA AMARRE Y COLOCACIÓN DE ACERO PARA CUNETAS LADO IZQUIERDO.		
• SE REALIZA COLOCACIÓN DE ACERO PARA LOSAS DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO.		
• SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUNETAS DE LA ABCISA K2+322 - K2+282 LADO IZQUIERDO.		
• SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO MR38 PARA PAVIMENTO RIGIDO DE LA ABCISA K1+429,1 - K1+283,5 CARRIL DERECHO.		
• SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO DE CUNETAS Y DE LOSAS DE PAVIMENTO.		
• SE REALIZA LA FUNDIDA DE CONCRETO MR 38 ACELERADO DE LAS LOSAS FISURADAS EN LAS ABCISAS K2+161,71; K2+137,78; K2+108,28; K2+098,08; K2+071,98; K2+060,50; K2+050,58 Y K2+040,88 CARRIL DERECHO.		
• SE CONTINUA CON LA DEMOLICIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO FISURADAS EN LAS ABCISAS K1+947,88; K1+942,88; K1+912,58; K1+875,58 Y K1+862,38 CARRIL DERECHO.		
• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:		
COBQ-071-24 REPROGRAMACION Y FLUJO DE CAJA – BALANCE 1 DE OBRAS		
CORREO ELECTRONICO REVISIÓN Y ENTREGA DE ITEMS NO PREVISTOS Y BALANCE DE OBRA N°1		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SUBBASE GRANULAR DE LA ABCISA K1+000 A MENORES.		
• SE INICIARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE LA K2+282 A MENORES LADO IZQUIERDO.		
• SE INICIARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CARRIL IZQUIERDO DE K2+322 A MENORES.		
• SE CONTINUARÁ CON LA DEMARCACIÓN, DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN DE LOSAS FISURADAS.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Suministro, extensión y compactación de subbase granular	Fundida de concreto MR38 pavimento carril derecho	Fundida de concreto para cunetas lado izquierdo
Toma de densidades en la capa de subbase granular	Demolición de losas fisuradas	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		
1. Realizar seguimiento a las actividades. 2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos. 3. Duplicar rendimientos en las actividades de cunetas y losas de pavimento.		
FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			OBSERVACIONES:																		
ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO DESDE EL 24/09/2024																					
V. GESTIÓN SOCIAL																					
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>12</td><td>25</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>10</td><td>14</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td>2</td><td>11</td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	25	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	14	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	11	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>2</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>NO PRESENTA</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td>CAMPAMENTO RIMINI</td></tr></table>		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	NO PRESENTA	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CAMPAMENTO RIMINI
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	25																			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	14																			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	11																			
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2																				
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	NO PRESENTA																				
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CAMPAMENTO RIMINI																				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37		OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none">EL CONTRATISTA PENDIENTE DE REALIZAR ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES DE DILIGENCIAR.EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LAS CAPACITACIONES AL PERSONAL.																			
VI. GESTIÓN PREDIAL																					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A		OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISIÓN PREDIAL. PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.																			
FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A																					
AVALÚOS APROBADOS: N/A																					
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A																					
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																					
DURANTE EL PERÍODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none">SE ADELANTA EXCAVACIÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+445 A K0+450.SE INSTALA GEOTEXTIL ENTRE LAS ABCISAS K0+420 A K0+450.SE EXTIENDE PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+420 A K0+445.COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA REALIZAN CHEQUEO NIVELES DE LA SUB BASE ENTRE LAS ABCISAS K0+360 A K0+260.EL DÍA 15/10/2024 FRENTE INACTIVO POR LLUVIASLAS CANTERAS NO DESPACHARON EL PUENTE FESTIVO DEL 14/10/2024 POR RESTRICCIÓN DE VEHICULOS PESADOS EN LA VÍA.EXTIENDEN Y COMPACTAN SUB BASE ENTRE LAS ABCISAS K0+220 A K0+040.RETIRO Y REEMPLAZO DE SUB BASE SATURADA Y CONTAMINADA CON LODO ENTRE LAS ABCISAS K0+190 A K0+220.SE VARA EL VIBROCOMPACTADOR A LAS 9:30 AM EL DÍA 17/10/2024.CEREO ENTRE LAS ABCISAS K0+300 A K0+260. IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS: <ul style="list-style-type: none">CINGE-INV-5053-0354-24 RESPUESTA COMUNICADO NO. 062-2024 (REMISIÓN DE INFORMES).CINGE-INV-5053-0355-24 RESPUESTA A ORDENES DE OPERACIÓN NO. 1 Y NO. 2.																					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																					
<ul style="list-style-type: none">DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT PENDIENTE RESPUESTAEXCAVACIÓN K0+010 A K0+000.INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABCISAS K0+070 AL K0+000.CHEQUEO Y CORRECCIÓN DE NIVELES DE LA PIEDRA RAJÓN CON EL SELLO.CONTINUAR CON LA EXCAVACIÓN, INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT, PIEDRA RAJÓN Y MATERIAL DE SELLO.PENDIENTE ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS CONCRETOS A EMPLEARSE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.																					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																					
<div>AVANCE DEL PROYECTO</div> <table><thead><tr><th>Metas Físicas Programadas</th><th>Metas Físicas Ejecutadas</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>1</td></tr></tbody></table>					Metas Físicas Programadas	Metas Físicas Ejecutadas	1	1													
Metas Físicas Programadas	Metas Físicas Ejecutadas																				
1	1																				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																					
<div><div></div><div></div><div></div></div>																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA																					
<div>1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.</div> <div>2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.</div> <div>3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.</div>		<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES</div> <div>Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD</div>																			
<div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</div>																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEP/MI-10-15-FR-3 1																																																																																																																								
			FECHA	24/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																																								
	I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																											
PROYECTO: COLOMBIA RURAL																																																																																																																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 38 del 18/10/2024 al 24/10/2024, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																																												
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GUILLERMO TORRES																																																																																																																												
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO O DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA																																																																																																																												
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4 980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 10 box culvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box culvert de 2x2 L=8m. También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frío.																																																																																																																												
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.																																																																																																																												
<table><tr><td colspan="2">CONTRATO DE OBRA:</td><td colspan="2">CONTRATO DE INTERVENTORIA:</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>CONSORCIO PROVIDENCIA</td><td>INTERVENTOR:</td><td>CONSORCIO INGECON INCO</td></tr><tr><td>INTEGRANTES:</td><td>EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. 85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%</td><td>INTEGRANTES:</td><td>INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%</td></tr><tr><td>CONTRATO No:</td><td>199-2023</td><td>CONTRATO No:</td><td>2033-2023</td></tr><tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>28/12/2023</td><td>FECHA DE INICIO:</td><td>28/12/2023</td></tr><tr><td>FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:</td><td>31/12/2023</td><td>FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:</td><td>31/12/2023</td></tr><tr><td>FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:</td><td>20/12/2024</td><td>FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:</td><td>31/12/2024</td></tr><tr><td></td><td>VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00</td><td></td><td>VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00</td></tr><tr><td></td><td>VALOR ADICIONES: \$ -</td><td></td><td>VALOR ADICIONES: \$ -</td></tr><tr><td></td><td>VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00</td><td></td><td>VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>VALOR ANTICIPO: \$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>VALOR AMORTIZADO: \$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>SALDO POR AMORTIZAR: \$ -</td></tr></table>					CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:		CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. 85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	CONTRATO No:	199-2023	CONTRATO No:	2033-2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00		VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00		VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00		VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00				VALOR ANTICIPO: \$ -				VALOR AMORTIZADO: \$ -				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																				
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																										
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO																																																																																																																									
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. 85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%																																																																																																																									
CONTRATO No:	199-2023	CONTRATO No:	2033-2023																																																																																																																									
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023																																																																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023																																																																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024																																																																																																																									
	VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00		VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00																																																																																																																									
	VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																									
	VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00		VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00																																																																																																																									
			VALOR ANTICIPO: \$ -																																																																																																																									
			VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																																									
			SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																																									
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																												
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																												
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026																																																																																																																							
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 14.100.000.000																																																																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 14.100.000.000																																																																																																																										
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000																																																																																																																										
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																																										
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000																																																																																																																										
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																												
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 13.218.339.697,00</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 2.219.000.000,00 100%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 11.016.754.288,67 83,34%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 614.716.303,00 0,27%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 2.692.396.397,00 20,07%</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 30.026.972,50 0,01%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (9.364.357.891,67) -63,28%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 17.253.781,00 0,00%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 80.003.700,00 0,57%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 11.096.757.988,67 78,70%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 2.732.400.087,00 19,38%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (8.364.357.891,67) -56,32%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 368.745.643,25 2,78%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 223.337.254,00 1,68%</td><td></td><td></td></tr></table>					OBRA		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 13.218.339.697,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.219.000.000,00 100%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 11.016.754.288,67 83,34%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 614.716.303,00 0,27%	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 2.692.396.397,00 20,07%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.026.972,50 0,01%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (9.364.357.891,67) -63,28%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 17.253.781,00 0,00%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 80.003.700,00 0,57%			(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 11.096.757.988,67 78,70%			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.732.400.087,00 19,38%			AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (8.364.357.891,67) -56,32%			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 368.745.643,25 2,78%			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 223.337.254,00 1,68%																																																																										
OBRA		INTERVENTORIA																																																																																																																										
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 13.218.339.697,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.219.000.000,00 100%																																																																																																																									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 11.016.754.288,67 83,34%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 614.716.303,00 0,27%																																																																																																																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 2.692.396.397,00 20,07%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.026.972,50 0,01%																																																																																																																									
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (9.364.357.891,67) -63,28%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 17.253.781,00 0,00%																																																																																																																									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 80.003.700,00 0,57%																																																																																																																											
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 11.096.757.988,67 78,70%																																																																																																																											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.732.400.087,00 19,38%																																																																																																																											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (8.364.357.891,67) -56,32%																																																																																																																											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 368.745.643,25 2,78%																																																																																																																											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 223.337.254,00 1,68%																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="2">SI NO</td><td colspan="2">SI NO</td></tr><tr><td colspan="2">X</td><td colspan="2">X</td></tr><tr><td colspan="2">RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td colspan="2">RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td></tr><tr><td colspan="2">No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA</td><td colspan="2">No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/09/2024</td></tr><tr><td colspan="2">PERIODO FACTURADO:</td><td colspan="2">PERIODO FACTURADO: ABRIL</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR FACTURA: \$ -</td><td colspan="2">VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00</td></tr></table>					SI NO		SI NO		X		X		RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA		No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/09/2024		PERIODO FACTURADO:		PERIODO FACTURADO: ABRIL		VALOR FACTURA: \$ -		VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00																																																																																																	
SI NO		SI NO																																																																																																																										
X		X																																																																																																																										
RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:																																																																																																																										
No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA		No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/09/2024																																																																																																																										
PERIODO FACTURADO:		PERIODO FACTURADO: ABRIL																																																																																																																										
VALOR FACTURA: \$ -		VALOR FACTURA: \$ 50.750.755,00																																																																																																																										
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.																																																																																																																												
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR IC</td><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ 5.287.335.878,80</td><td>En el mes:</td><td>\$ 7,68</td><td>Otorgado \$</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ -</td><td>Acumulado:</td><td>\$ 7,68</td><td>Amortizado \$</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ 5.287.335.878,80</td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td></td></tr></table>					ANTICIPOS		INDICADOR IC		ANTICIPOS		Otorgado \$	\$ 5.287.335.878,80	En el mes:	\$ 7,68	Otorgado \$		Amortizado \$	\$ -	Acumulado:	\$ 7,68	Amortizado \$		Saldo \$	\$ 5.287.335.878,80			Saldo \$																																																																																																	
ANTICIPOS		INDICADOR IC		ANTICIPOS																																																																																																																								
Otorgado \$	\$ 5.287.335.878,80	En el mes:	\$ 7,68	Otorgado \$																																																																																																																								
Amortizado \$	\$ -	Acumulado:	\$ 7,68	Amortizado \$																																																																																																																								
Saldo \$	\$ 5.287.335.878,80			Saldo \$																																																																																																																								
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																												
Meta Física Programada % 83,34% Avance o Atraso Físico % -63,28% Meta Física Ejecutada % 20,07%																																																																																																																												
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																												
<table><tr><td colspan="6">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Vigencia 2023</td><td>Vigencia (n)</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td><td></td></tr><tr><td>Estudios y diseños</td><td>GL</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog \$ 80.003.700,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 80.003.700,00</td><td>0,57%</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec \$ 80.003.700,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 80.003.700,00</td><td>0,57%</td><td></td></tr><tr><td>Obra</td><td>GL</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog \$ 13.218.339.697,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 11.016.754.288,67</td><td>83,34%</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec \$ 2.692.396.397,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 2.692.396.397,00</td><td>20,07%</td><td></td></tr><tr><td>Obras de compensación ambiental y PAGA</td><td>GL</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog \$ 169.033.596,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 169.033.596,00</td><td>25,00%</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec \$ -</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Programa de Manejo de Tránsito</td><td>GL</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog \$ 132.183.388,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 132.183.388,00</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec \$ -</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%		Estudios y diseños	GL	1			Prog \$ 80.003.700,00				\$ 80.003.700,00	0,57%							Ejec \$ 80.003.700,00				\$ 80.003.700,00	0,57%		Obra	GL	1			Prog \$ 13.218.339.697,00				\$ 11.016.754.288,67	83,34%							Ejec \$ 2.692.396.397,00				\$ 2.692.396.397,00	20,07%		Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog \$ 169.033.596,00				\$ 169.033.596,00	25,00%							Ejec \$ -				\$ -			Programa de Manejo de Tránsito	GL	1			Prog \$ 132.183.388,00				\$ 132.183.388,00								Ejec \$ -				\$ -		
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																																																		
Estudios y diseños	GL	1			Prog \$ 80.003.700,00				\$ 80.003.700,00	0,57%																																																																																																																		
					Ejec \$ 80.003.700,00				\$ 80.003.700,00	0,57%																																																																																																																		
Obra	GL	1			Prog \$ 13.218.339.697,00				\$ 11.016.754.288,67	83,34%																																																																																																																		
					Ejec \$ 2.692.396.397,00				\$ 2.692.396.397,00	20,07%																																																																																																																		
Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog \$ 169.033.596,00				\$ 169.033.596,00	25,00%																																																																																																																		
					Ejec \$ -				\$ -																																																																																																																			
Programa de Manejo de Tránsito	GL	1			Prog \$ 132.183.388,00				\$ 132.183.388,00																																																																																																																			
					Ejec \$ -				\$ -																																																																																																																			
* El interventor identifica la meta física asociada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																												
TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																																												
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																																												
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																												
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																																												
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE CIENAGA DE ORO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO CANTERA SIBERIA PERMISO MINERO: SI NO VIA A MONTERIA LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																																																																																																																												
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.																																																																																																																												
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: APROBADO																																																																																																																												
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.																																																																																																																												

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	24							
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	13							
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	11							
	4	7							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42									
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.							
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A								
AVALES APROBADOS:	N/A								
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A								
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:									
• ESTADO DEL TIEMPO:									
• PARA ESTA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.									
• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABCISAS K0+084 HASTA A K3+540.									
• SE UTILIZAN PALETES PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.									
• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.									
• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.									
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE LA ABCISA K1+620 A K1+730.									
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABCISA K1+500 A K1+730.									
• LA INTERVENTORIA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLUMENES DE SUBBASE GRANULAR.									
• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABCISA K1+356 HASTA LA K1+560 (CARRIL IZQUIERDO). SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR. SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN. SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABCISA K1+356 HASTA LA K1+560 (CARRIL IZQUIERDO). SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM. SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM. SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE 3/4" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM. SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABCISA K1+356 HASTA LA K1+560 (CARRIL IZQUIERDO). SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO. SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA. SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS. SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO. SE APLICÓ ANTISIL, A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO. SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO. SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.									
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR PARA 320ML DE BERMACUNETAS E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.									
• SE REALIZA FUNDIDA DE 320 ML BERMACUNETAS DE 3000 PSI CON CONCRETO PREMEZCLADO .									
• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO 3000 PSI DE BERMACUNETAS PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.									
• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD.									
• SE REALIZA REUNIÓN CON PRESENCIA DE LA COMUNIDAD, VEEDURIA CIUDADANA, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, DEBIDO A QUE EL CONSORCIO PROVIDENCIA ESTÁ AVANZANDO CON EL SELLO DE JUNTAS DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO, PERO PERSONAS INESCRUPULOSAS ESTÁN LEVANTANDO LOS CORDONES DE SELLO, GENERANDO AFECTACIÓN A LA OBRA, POR LO TANTO, SE LE HACE UN LLAMADO A LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA QUE NO PERMITAN ESTE TIPO DE ACTOS VANDÁLICOS Y SE TOMEN LO CORRECTIVOS NECESARIOS, CON EL FIN DE QUE NO SE VUELVAN A PRESENTAR.									
• LA INTERVENTORIA APROBO EL INFORME SOCIAL DE SEPTIEMBRE DE 2024.									
• LA INTERVENTORIA SOLICITA QUE SE INICIEN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABCISA K3+610 Y EL BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABCISA K3+920.									
• LA INTERVENTORIA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL TRAMO K0+084 A K3+540.									
• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST.									
• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:									
- CINGE-INV-5053-0361-24 Respuesta oficio OFI-CONS-095-2024. Orden de operación No. 6.									
- CINGE-INV-5053-0362-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-094-2024 – Informes SST.									
- CINGE-INV-5053-0363-24 Seguimiento a compromisos pactados.									
- CINGE-INV-5053-0364-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-095-2024– Informe ambiental junio del 2024.									
- CINGE-INV-5053-0365-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-096-2024. Orden de operación No. 7.									
- CINGE-INV-5053-0366-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-093-2024 (entrega informe periodo septiembre de 2024).									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).									
• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE K1+730 HACIA MAYORES.									
• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABCISA K1+730 HACIA MAYORES.									
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 DESDE LA ABCISA K1+560 HACIA MAYORES.									
• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
<div><div>Título del gráfico</div><table><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Programada</td><td>11,000,000.00</td></tr><tr><td>Ejecutada</td><td>2,500,000.00</td></tr></tbody></table></div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</div>				Categoría	Valor (\$)	Programada	11,000,000.00	Ejecutada	2,500,000.00
Categoría	Valor (\$)								
Programada	11,000,000.00								
Ejecutada	2,500,000.00								

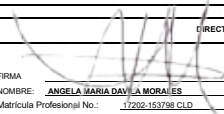
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Suministro, extensión y compactación de Subbase granular. Abscisa K1+580.	Instalación de acero de refuerzo para el pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+430.	Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+480.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1. Retención y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.		FIRMA:  NOMBRE: ANGELLA MUJICA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153708 CLD
<small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</small>		

			V. GESTIÓN SOCIAL	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	25	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	14	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CAMPAMENTO DE OBRA
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	11		
	4	7		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			N/A	OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.
FICHAS PREDALES APROBADAS:			N/A	
AVALÚOS APROBADOS:			N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:			N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
EN EL TRANCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:				
• EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.				
• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.				
• EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTÓ CIERRE VIAL EN LA RUTA MONTERÍA - LOS CORDOBAS, EN LA ZONA DE LA APARTADA DE CANALETE; Y EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024 EN LAS HORAS DE LA MAÑANA SE MANTUVO CIERRE VIAL EN LA ZONA DE LOS CEDROS Y DE LA APARTADA DE CANALETE, EN LA TARDE HUBO NORMALIDAD EN LA VÍA.				
•SE REALIZA SUMINISTRO DE SUBBASE GRANULAR.				
•SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA NIVELES DE LA VIA Y ESPESORES DE CUNETAS.				
•SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES EN LA CAPA DE SUBBASE GRANULAR DE LA ABCISA K1+240 - K1+000, DONDE SE LIBERA TRAMO.				
•SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES EN LA CAPA DE AFIRMADO K1+000 - K0+260, DONDE SE LIBERA TRAMO.				
•SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES PARA CUNETAS LADO IZQUIERDO Y LOSAS DE PAVIMENTO LADO DERECHO.				
•SE REALIZA AMARRE Y COLOCACIÓN DE ACERO PARA CUNETAS LADO IZQUIERDO.				
•SE REALIZA COLOCACIÓN DE ACERO PARA LOSAS DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO.				
•SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUNETAS DE LA ABCISA K2+282 - K2+206 Y K2+203,4 - K2+083,4 LADO IZQUIERDO Y DE LA K1+283 - K1+042 LADO DERECHO.				
•SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO MR38 PARA PAVIMENTO RIGIDO DE LA ABCISA K2+322 - K2+206 CARRIL IZQUIERDO.				
•SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO DE CUNETAS Y DE LOSAS DE PAVIMENTO.				
•SE REALIZA LA FUNDIDA DE CONCRETO MR 38 ACELERADO DE LAS LOSAS FISURADAS EN LAS ABCISAS K2+026,68; K2+017,58; K1+974,88; K1+943,05; K1+912,98; K1+875,58; K1+862,38; K1+856,48; K1+835,28; K1+803,08; K1+761,08; K1+686,57; K1+668; K1+658,70 CARRIL DERECHO.				
•SE CONTINUA CON LA DEMOLICIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO FISURADAS EN LAS ABCISAS K1+648,7; K1+618,7; K1+394,4; K1+336,6 CARRIL DERECHO.				
•EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:				
CING-INV-5053-0358-24 PROGRAMACIÓN Y FLUJO 21/10/2024 CING-INV-5053-0369-24 - RESPUESTA COBO-070-24 INFORME PATOLOGÍA 22/10/2024 CING-INV-5053-0370-24 - RESPUESTA INFORME AMB SEPTIEMBRE 23/10/2024 CING-INV-5053-0375-24 - RESPUESTA INFORME SOCIAL 23/10/2024				
•EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS: COBQ-071-24 REPROGRAMACIÓN Y FLUJO CAJA - BALANCE OBRAS 1 del 15/10/2024 COBQ -072-2024 INFORME CONTRALORIA REPARACIÓN LOSAS PAVIMENTO 21/10/2024 COBQ 072-2024 INFORME FIDUCIA SEPTIEMBRE 23/10/2024 COBQ-073-2024 RENDIMIENTOS JUNIO_24 23/10/2024 COBQ-074-24 AJUSTES INFORME AMBIENTAL PERIODO SEPTIEMBRE 24/10/2024				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SUBBASE GRANULAR DE LA ABCISA K1+000 A MENORES.				
• SE INICIARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE LA K2+083,4 A MENORES LADO IZQUIERDO.				
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CARRIL IZQUIERDO DE K2+203,4 A MENORES.				
• SE CONTINUARÁ CON LA DEMARCACIÓN, DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN DE LOSAS FISURADAS.				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
<div><p>Fundida de concreto MR38 pavimento carril izquierdo</p></div> <div><p>Fundida de concreto para cunetas lado derecho</p></div> <div><p>Fundida de concreto para cunetas lado izquierdo</p></div> <div><p>Toma de densidades en la capa de afirmado</p></div> <div><p>Demolición y reparación de losas fisuradas</p></div>				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				
<div>1. Realizar seguimiento a las actividades. 2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos. 3. Duplicar rendimientos en las actividades de cunetas y losas de pavimento.</div> <div><p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p><p>FIRMA _____ NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matricula Profesional No.: 17202-15379-CLD</p></div>				

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			OBSERVACIONES:																		
ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO DESDE EL 24/09/2024																					
V. GESTIÓN SOCIAL																					
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>19</td><td>24</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>12</td><td>13</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td>7</td><td>11</td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	24	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	13	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	11	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>2</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>2</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td>CAMPAMENTO RIMINI</td></tr></table>		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CAMPAMENTO RIMINI
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	24																			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	13																			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	11																			
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2																				
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2																				
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CAMPAMENTO RIMINI																				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43		OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none">EL CONTRATISTA PENDIENTE DE REALIZAR ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES DE DILIGENCIAR.EL CONTRATISTA REALIZA CAPACITACIONES AL PERSONAL DE CAMPO.LOS INFORMES SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORÍA.																			
VI. GESTIÓN PREDIAL																					
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>AVALÚOS APROBADOS:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>N/A</td></tr></table>		TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	FICHAS PEDIALES APROBADAS:	N/A	AVALÚOS APROBADOS:	N/A	PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISIÓN PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.											
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A																				
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	N/A																				
AVALÚOS APROBADOS:	N/A																				
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																					
<p>DURANTE EL PERÍODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none">SE ADELANTA EXCAVACIÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+005 A K0+000.SE INSTALA GEOTEXTIL ENTRE LAS ABCISAS K0+005 A K0+000.SE EXTIENDE PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABCISAS K0+005 A K0+000.TOMA DE DENSIDADES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA EL DÍA 18/10/2024 EN EL TRAMO K0+360 A K0+160.BLOQUEO DE LA TRONCAL SAN BERNARDO DEL VIENTO - MONITOS A LA ALTURA DEL SECTOR DE CHIQUITO AFECTANDO LA LLEGADA DE MATERIAL A LA OBRA LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2024.EXTIENDEN Y COMPACTAN SUB BASE ENTRE LAS ABCISAS K0+220 A K0+040.TOMA DE DENSIDADES POR PATRTE DEL CONTRATISTA TRAMO K0+360 A K0+300.EL CONTRATISTA REALIZA MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.EL DÍA 22/10/2024 SE DA INICIO AL VACIADO DEL CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO ENTRE LAS ABCISAS K0+360 A K0+300SE VARA EL VIBROCOMPACTADOR A LAS 9:30 AM EL DÍA 17/10/2024 Y LOGRAN DESVARAR EL EQUIPO 19/10/2024.CEREO ENTRE LAS ABCISAS K0+260 A K0+200. <p>IGUALMENTE, EN EL TRANSURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none">CING-INV-5053-0352-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 071-2024 SOLICITUD PRÓRROGA NO. 2.CING-INV-5053-0359-24 SOLICITUD DE ENTREGA DE PENDIENTES.CING-INV-5053-0360-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 062-2024 – INFORMES AMBIENTALES Y SST PERIODO DE FEBRERO, MARZO Y MAYO 2024.CING-INV-5053-0371-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 074-2024 CARACTERIZACIÓN SUBBASE GRANULAR DE LA CANTERA EL ESFUERZO.CING-INV-5053-0372-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 080-2024 RESULTADO DENSIDADES EN SUBBASE GRANULAR.CING-INV-5053-0367-24 SOLICITUD MANTENIMIENTO VÍA ALTERNA, UTILIZADA COMO DESVÍO.CING-INV-5053-0374-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 079-2024 DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETOS.																					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																					
<ul style="list-style-type: none">DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT EN REVISIÓN.CONTINUAR CON LA EXCAVACIÓN K0+440 AL K0+535.INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABCISAS K0+010 AL K0+000.INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL NT, PIEDRA RAJÓN CON EL SELLO K0+440 AL K0+535.TALA DE ÁRBOLES PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL K0+480 AK K0+500.PENDIENTE ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS CONCRETOS A EMPLEARSE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.																					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																					
<div><p>AVANCE DEL PROYECTO</p><table><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor (COP)</th></tr></thead><tbody><tr><td>METAS FÍSICAS PROGRAMADAS</td><td>~\$1,900,000,000.00</td></tr><tr><td>METAS FÍSICAS EJECUTADAS</td><td>~\$800,000,000.00</td></tr></tbody></table></div>					Categoría	Valor (COP)	METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	~\$1,900,000,000.00	METAS FÍSICAS EJECUTADAS	~\$800,000,000.00											
Categoría	Valor (COP)																				
METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	~\$1,900,000,000.00																				
METAS FÍSICAS EJECUTADAS	~\$800,000,000.00																				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																					
<div><div><p>Extendido de sub base k0+070 a k0+010</p></div><div><p>Panoramica k0+000</p></div><div><p>Pavimento rígido k0+360 a k0+300</p></div></div>																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA																					
<div><div>1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.</div><div>2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.</div><div>3. Emilir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.</div></div>		<div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div><div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES</div><div>Matrícula Profesional N°.: 17202-153798 CLD</div></div></div>																			
<div><div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>																					

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>VERSIÓN</div> <div>PÁGINA</div>	<div>MEP/MI-10-15-FR-3</div> <div>1</div> <div></div>
		FECHA	31/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
I. INFORMACIÓN GENERAL			
PROYECTO: COLOMBIA RURAL			
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		LUIS GONZÁLEZ OZUNA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:
LUIS GUILLERMO TORRES		SEMANA No.: 39 del 25/10/2024 al 31/10/2024, Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)	
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA			
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL <small>(Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):</small>			
Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4 980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.			
Construcción de obras hidráulicas: 10 box couvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box couvert de 2x2 L=8m.			
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frío.			
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO			
Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.			
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. 85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No:	199-2023	CONTRATO No:	2033-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
	VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00		VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00
	VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -
	VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00		VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00
	\$ -		VALOR ANTICIPO: \$ -
	\$ -		VALOR AMORTIZADO: \$ -
	\$ -		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO			
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:			
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 14.100.000.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 14.100.000.000,00	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00	
<small>(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)</small>			
<small>(Indicar valores en pesos)</small>			
OBRA		INTERVENTORIA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 13.218.339.687,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.219.000.000,00 100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 11.389.249.931,92 86,16%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 833.687.035,00 37,5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 2.818.937.156,00 21,33%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.026.972,50 0,014
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (9.570.316.175,92) -64,84%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 30.026.972,50 0,014
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 80.003.700,00 0,57%		
<small>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</small>			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 11.469.253.631,92 81,34%		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.898.937.456,00 20,56%		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (8.570.316.175,92) -60,78%		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 372.495.643,25 2,82%		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 166.537.359,00 1,28%		
	SI NO		SI NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X
No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	NO APLICA	No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	13/09/2024
PERIODO FACTURADO:		PERIODO FACTURADO:	ABRIL
VALOR FACTURA:	\$ -	VALOR FACTURA:	\$ 50.750.755,00
<small>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</small>		<small>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</small>	
Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.		Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.	
ANTICIPOS		INDICADOR IC	
OTORGADO \$	\$ 5.287.335.878,80	En el mes:	\$ 10,42
AMORTIZADO \$	\$ -	Acumulado:	\$ 10,42
SALDO \$	\$ 5.287.335.878,80		
III. AVANCE FÍSICO			
Meta Física Programada %	86,16%	Avance o Atraso Físico %	-64,84%
Meta Física Ejecutada %	21,33%		
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023
Estudios y diseños	GL	1	
Obra	GL	1	
Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1	
Programa de Manejo de Tránsito	GL	1	
Avance Físico		Tramo y/o sector 1	
Tramo y/o sector 2		Tramo y/o sector (n)	
Total		%	
Proq		\$ 80.003.700,00 0,57%	
Ejec		\$ 80.003.700,00 0,57%	
Proq		\$ 11.389.249.931,92 86,16%	
Ejec		\$ 2.818.937.156,00 21,33%	
Proq		\$ 169.033.596,00 25,00%	
Ejec		\$ 152.183.596,00	
Proq		\$ 152.183.596,00	
Ejec		\$ 152.183.596,00	
* El interventor identifica la meta física asociada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).			
TRAMO Y/O SECTOR 1:		Vía Planeta Rica – Providencia	
TRAMO Y/O SECTOR (n):			
IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI NO
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI NO
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.		OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRENTE.	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.	
ESTADO: APROBADO			

V. GESTIÓN SOCIAL									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	23							
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	14							
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	11							
	4	7							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43									
VI. GESTIÓN PREDIAL									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VÍA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.							
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A								
AVALES APROBADOS:	N/A								
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A								
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD									
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS									
LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:									
• ESTADO DEL TIEMPO:									
• EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTARON LLUVIAS A APARTIR DE 4:00 A.M. A 8:00 A.M.									
• EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTARON LLUVIAS A APARTIR DE 4:00 A.M. A 9:00 A.M.									
• EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTARON LLUVIAS A APARTIR DE 2:00 A.M. A 6:00 A.M.									
• EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTARON LLUVIAS A APARTIR DE 3:00 A.M. A 8:00 A.M.									
• EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTARON LLUVIAS A APARTIR DE 6:00 P.M. A 11:00 P.M.									
• EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2024 SE PRESENTARON LLUVIAS A APARTIR DE 12:00 A.M. A 2:00 A.M.									
• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABCISAS K0+084 HASTA A K3+540.									
• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.									
• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.									
• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.									
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE LA ABCISCA K1+730 A K2+000.									
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABCISCA K1+730 A K2+000.									
• LA INTERVENTORIA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLUMENES DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR.									
• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABCISCA K1+560 HASTA LA K1+733.2 (CARRIL IZQUIERDO). SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR. SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFIA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN. SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABCISCA K1+560 HASTA LA K1+733.2 (CARRIL IZQUIERDO). SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM. SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM. SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE 1/2" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1.2CM. SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RIGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABCISCA K1+560 HASTA LA K1+733.2 (CARRIL IZQUIERDO). SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO. SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA. SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS. SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO. SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO. SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO. SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.									
• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR PARA 160ML DE BERMACUNETAS E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.									
• SE REALIZA FUNDIDA DE 160 ML BERMACUNETAS DE 3000 PSI CON CONCRETO PREMEZCLADO.									
• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO 3000 PSI DE BERMACUNETAS PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.									
• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD.									
• SE REALIZA CAPACITACIONES SOBRE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.									
• SE REALIZA VISITA TECNICA A PROPIETARIO DE FINCA, PARA BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.									
• LA INTERVENTORIA SOLICITA QUE SE INICEN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT ZX1 UBICADO EN LA ABCISCA K3+610 Y EL BOXCULVERT ZX1.5 UBICADO EN LA ABCISCA K3+920.									
• LA INTERVENTORIA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL TRAMO K0+084 A K3+540.									
• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITO AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST.									
• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:									
- CINGE-INV-5053-0377-24 Respuesta oficio OFI-CONS-097-2024. Orden de operación No. 7.									
- CINGE-INV-5053-0378-24 Respuesta oficio OFI-CONS-102-2024. Orden de operación No. 8.									
- CINGE-INV-5053-0380-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-0101-2024. Orden de operación No. 5.									
- CINGE-INV-5053-0382-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-0107-2024. Actividades al 20 de diciembre de 2024.									
- CINGE-INV-5053-0383-24 Remisión Aprobación PAGA VERSIÓN 3.0.									
- CINGE-INV-5053-0385-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-104-2024– Informe ambiental junio del 2024.									
- CINGE-INV-5053-0386-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-097-2024– SOLICITUD ANTE LA CVS DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA, CON SU RADICADO. APROVECHAMIENTO FORESTAL.									
- CINGE-INV-5053-0388-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-108-2024. Plan de contingencia actualizado y flujo de caja.									
- CINGE-INV-5053-0391-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-0112-2024. Reprogramación No. 3 Plan de inversión del anticipo.									
- CINGE-INV-5053-0392-24 Respuesta oficio OFI-CONS-113-2024. Orden de operación No. 4.									
- CINGE-INV-5053-0394-24 Respuesta a solicitud sobre tubería de acueducto.									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA									
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).									
• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE K2+000 HACIA MAYORES.									
• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE LA ABCISCA K2+000 HACIA MAYORES.									
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCISCA K1+662 HACIA MAYORES.									
• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.									
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS									
<p>Título del gráfico</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>Metas físicas programadas</td><td>\$12,000,000.00</td></tr><tr><td>Metas físicas ejecutadas</td><td>\$2,000,000.00</td></tr></tbody></table>				Categoría	Valor	Metas físicas programadas	\$12,000,000.00	Metas físicas ejecutadas	\$2,000,000.00
Categoría	Valor								
Metas físicas programadas	\$12,000,000.00								
Metas físicas ejecutadas	\$2,000,000.00								
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.									

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Instalación de acero de refuerzo para el pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+620.	Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+590.	Construcción de Bermacunetas 3000 PSI premezclado. Abscisa K0+390.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.		FIRMA:  NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153788 CLD
<small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutiva, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</small>		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 1	
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: COLOMBIA RURAL					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA		SEMANA No.: 39 del 25/10/2024 al 31/10/2024. Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS GONZALEZ OZUNA		APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):					
ALCANCE FÍSICO INICIAL: Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berna-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box couvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m. De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frío. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m. ALCANCE FÍSICO ACTUAL Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde se eliminan las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2322.8 metros. Se eliminan 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box couvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m, se elimina la construcción del muro de contención teniendo en cuenta que esta dentro del alcance de urgencia manifiesta de convenio entre municipio y Gobernación de Córdoba.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO					
Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.					
CONTRATO DE OBRA:CONTRATO DE INTERVENTORIA:					
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO			
INTEGRANTES: MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%			
CONTRATO No. LP-006-2023		CONTRATO No. 5053-2023			
FECHA DE INICIO: 29/12/2023		FECHA DE INICIO: 28/12/2023			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024			
VALOR INICIAL: \$ 6.140.057.707,00		VALOR INICIAL: \$ 2.219.000.000,00			
VALOR ADICIONES: \$		VALOR ADICIONES: \$ -			
VALOR ACUMULADO: \$ 6.140.057.707,00		VALOR ACUMULADO: \$ 2.219.000.000,00			
VALOR ANTICIPO: \$ 1.842.017.312,10		VALOR ANTICIPO: no aplica			
VALOR AMORTIZADO: \$ 127.626.985,90		VALOR AMORTIZADO: no aplica			
SALDO POR AMORTIZAR: \$ 1.714.390.326,20		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 2.219.000.000,00			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
OBRA					
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 5.873.079.611,00					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 4.557.693.534,83 77,60%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 2.331.113.849,77 39,69%					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (2.226.579.685,06) -37,91%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 26.974.444,00 0,44%					
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 4.584.667.978,83 74,67%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 2.358.088.293,77 38,40%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (2.226.579.685,06) -36,28%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 96.658.512,29 1,65%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 143.484.840,94 2,44%					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: Observaciones:					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN \$ 2.219.000.000,00 100%					
PROGRAMADA: TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 833.687.035,00 0,376					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.026.972,50 0,014					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 30.026.972,50 0,014					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA PERIODO FACTURADO: VALOR FACTURA: Observaciones:					
ANTICIPOS					
Otorgado \$ \$ 1.842.017.312,10					
Amortizado \$ \$ 127.626.985,90					
Saldo \$ \$ 1.714.390.326,20					
INDICADOR I/C					
En el mes: \$ 0,12					
Acumulado: \$ 0,12					
ANTICIPOS					
Otorgado \$					
Amortizado \$					
Saldo \$					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 77,60% Avance o Atraso Físico % -37,91%					
Meta Física Ejecutada % 39,69%					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual					
Unidad					
Cantidad					
Vigencia 2023					
Vigencia (n)					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1					
Tramo y/o sector 2					
Tramo y/o sector (n)					
Total					
%					
Estudios y diseños					
GL					
1					
Prog \$ 26.974.444,00 0,44%					
Ejec \$ 26.974.444,00 0,44%					
Obra					
GL					
1					
Prog \$ 4.557.693.534,83 77,60%					
Ejec \$ 2.331.113.849,77 39,69%					
Obras de compensación ambiental					
GL					
1					
Prog \$ 14.685.054,76 25,0%					
Ejec \$					
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango					
TRAMO Y/O SECTOR (n): TRAMO Y/O SECTOR 2:					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES					
UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE					
CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS LICENCIA AMBIENTAL: SI					
UBICACIÓN: CANTERA VILLA CARMEN PERMISO MINERO: SI					
MONTERÍA LICENCIA AMBIENTAL: SI					
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X					
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X					
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X					
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X					
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X					
VERTIMIENTOS: SI NO N/A X					
EMISIONES: SI NO N/A X					
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X					
OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORIA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: APROBADO					
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.					

			V. GESTIÓN SOCIAL	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLOS DIRECTOS GENERADOS:	23	25	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	14	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CAMPAMENTO DE OBRA
EMPLOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	11		
	4	7		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A			OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.	
FICHAS PREDALES APROBADAS:	N/A			
AVALÚO APROBADOS:	N/A			
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD INFORMES MENSUALES AMBIENTALES Y SOCIALES				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
EN EL TRANCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:				
• EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECCUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.				
• EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE VEEDURÍA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA Y SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS; IGUALMENTE, SE REALIZÓ CHARLAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA, LIDERAZGO Y CONTROL SOCIAL.				
• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.				
• SE REALIZA SUMINISTRO DE SUBBASE GRANULAR.				
• SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA NIVELES DE LA VIA Y ESPESORES DE CUNETAS.				
• SE REALIZA VERIFICACIÓN CON TOPOGRAFIA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA DE LA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABCSISA K0+990 HASTA K0+260, DONDE SE DIERON OBSERVACIONES DE LLENADO DE LA ABCSISA K0+500 - K0+465 Y DE LA K0+450 - K0+400 PARA AQUE NO QUEDA ENTERRADO EL PAVIMENTO CON RELACION AL PUENTE.				
• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES PARA CUNETAS LADO IZQUIERDO.				
• SE REALIZA AMARRE Y COLOCACIÓN DE ACERO PARA CUNETAS LADO IZQUIERDO.				
• SE REALIZA COLOCACIÓN DE ACERO PARA LOSAS DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO.				
• SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUNETAS DE LA ABCSISA K2+084 -K1+883 LADO IZQUIERDO.				
• SE REALIZA FUNDICIÓN DE CONCRETO MR38 PARA PAVIMENTO RIGIDO DE LA ABCSISA K2+204 - K2+000,6 CARRIL IZQUIERDO.				
• SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO DE CUNETAS Y DE LOSAS DE PAVIMENTO.				
• SE REALIZA LA FUNDIDA DE CONCRETO MR 38 ACELERADO DE LAS LOSAS FISURADAS EN LAS ABCSISAS K1+618,70; K1+485; K1+478,8; K1+394,4 Y K1+333,6 CARRIL DERECHO.				
• EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:				
CING-INV-5053-0384-24 INFORME CONTRALORIA 28/10/2024 CING-INV-5053-0387-24 INFORME AMB SEPT 29/10/2024 CING-INV-5053-0393-24 PLAN DE CONTINGENCIA 30/10/2024 CING-INV-5053-0389-24 informe sst CING-INV-5053-0369-24. Respuesta informe patologia				
• EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:				
COBQ-074-24 RESPUESTA OFICIO CINGE-INV-5053-0358-24, REPROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA – BALANCE 1 DE OBRAS 25/10/2024 CORREO 25/10/2024 REPARACIÓN LOSAS- INFORME PATOLOGIA COBQ 070-2024 COBQ-076-24 PLAN DE CONTINGENCIA OCTUBRE - PVTO BOQUILLITA 30/10/2024 COBQ-077-24 SOLICITUD DE PRORROGA - PVTO BOQUILLITA COBQ 078-24 AJUSTES INFORME SST PERIODO JUNIO, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2024. 30/10/2024				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SUBBASE GRANULAR DE LA ABCSISA K1+000 A MENORES.				
• SE AVNZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE LA K1+883 A MENORES LADO IZQUIERDO.				
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CARRIL IZQUIERDO DE K2+000,6 A MENORES.				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Fundida de concreto MR38 pavimento carril izquierdo		Fundida de concreto para cunetas lado izquierdo		Comité de Obra
Toma de muestras de concreto		Comité de veeduría y charlas		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				
1. Realizar seguimiento a las actividades. 2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos. 3. Duplicar rendimientos en las actividades de cunetas y losas de pavimento.			DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
			FIRMA _____ NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIVAS.

Proyecto: Hospital Especializado en Neurología y Psiquiatría. Fase: Ejecución. Ubicación: Centro de Rehabilitación y Discapacidad Tejuelito

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO DESDE EL 24/09/2024

OBSERVACIONES:

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

V. GESTIÓN SOCIAL

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO RIMINI

OBSERVACIONES:

- LAS ACTAS DE VECINDA FUERON ENTREGADAS Y REVISADAS POR LA INTERVENTORÍA.
- LOS INFORMES SOCIALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO SE ENCUNETRAN EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORÍA.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

OBSERVACIONES:

LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISION PREDIAL. PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- SE REGISTRAN 3 VIAJES DE PIEDRA RAJÓN PROVENIENTES DE LA CANTERA DE AGUAS VIVAS.
- EL CONTRATISTA REALIZA ADECUACIÓN DE LA VÍA ALTERNA REALIZANDO MEJORAMIENTO CON AFIRMADO PARA INICIAR CON EL INGRESO DE MATERIALES PARA LA OBRA.
- EXTIENDEN Y COMPACTAN SUB BASE ENTRE LAS ABCISAS K0+040 A K0+000.
- TOMA DE DENSIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA TRAMO K0+160 A K0+060.
- EL CONTRATISTA REALIZA MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA PARA ATENDER POR.
- SE CONTINÚA CON EL VACIADO DEL CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO ENTRE LAS ABCISAS K0+300 A K0+075
- CEREO ENTRE LAS ABCISAS K0+200 A K0+045.
- SE REALIZA EL TRASLADO DEL POSTE DE ENERGÍA LOCALIZADO EN LA ABCISCA K0+040.
- INSTALACIÓN DE COSTALES CON SUELO PARA MANEJO DE LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA.
- REVISIÓN POR PARTE DE LAS COMISIONES DE TOPOGRAFÍA TANTO DEL CONTRATISTA COMO DE LA INTERVENTORÍA.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0390-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 073-2024 Y 083-2024 INFORMES AMBIENTALES Y SST PERIODOS DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2024.
- CING-INV-5053-0368-24 RESPUESTA OFI 072-2024 – REMISIÓN ACTAS DE VECINDAD .
- CING-INV-5053-0374-24 - Respuesta COBQ-079-24 Diseño de mezcla

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT EN REVISIÓN.
- CONTINUAR CON LA EXCAVACIÓN K0+440 AL K0+535.
- INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL, PIEDRA RAJÓN, MATERIAL DE SELLO ENTRE LAS ABCISAS K0+440 AL K0+500.
- MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA
- TALA DE ÁRBOLES PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL K0+480 AK K0+500.
- CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO ENTRE LAS ABCISAS K0+075 AL K0+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

AVANCE DEL PROYECTO

Categoría	Valor
METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	\$1,900,000,000.00
METAS FÍSICAS EJECUTADAS	\$900,000,000.00

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.

2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.

3. Emittir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES

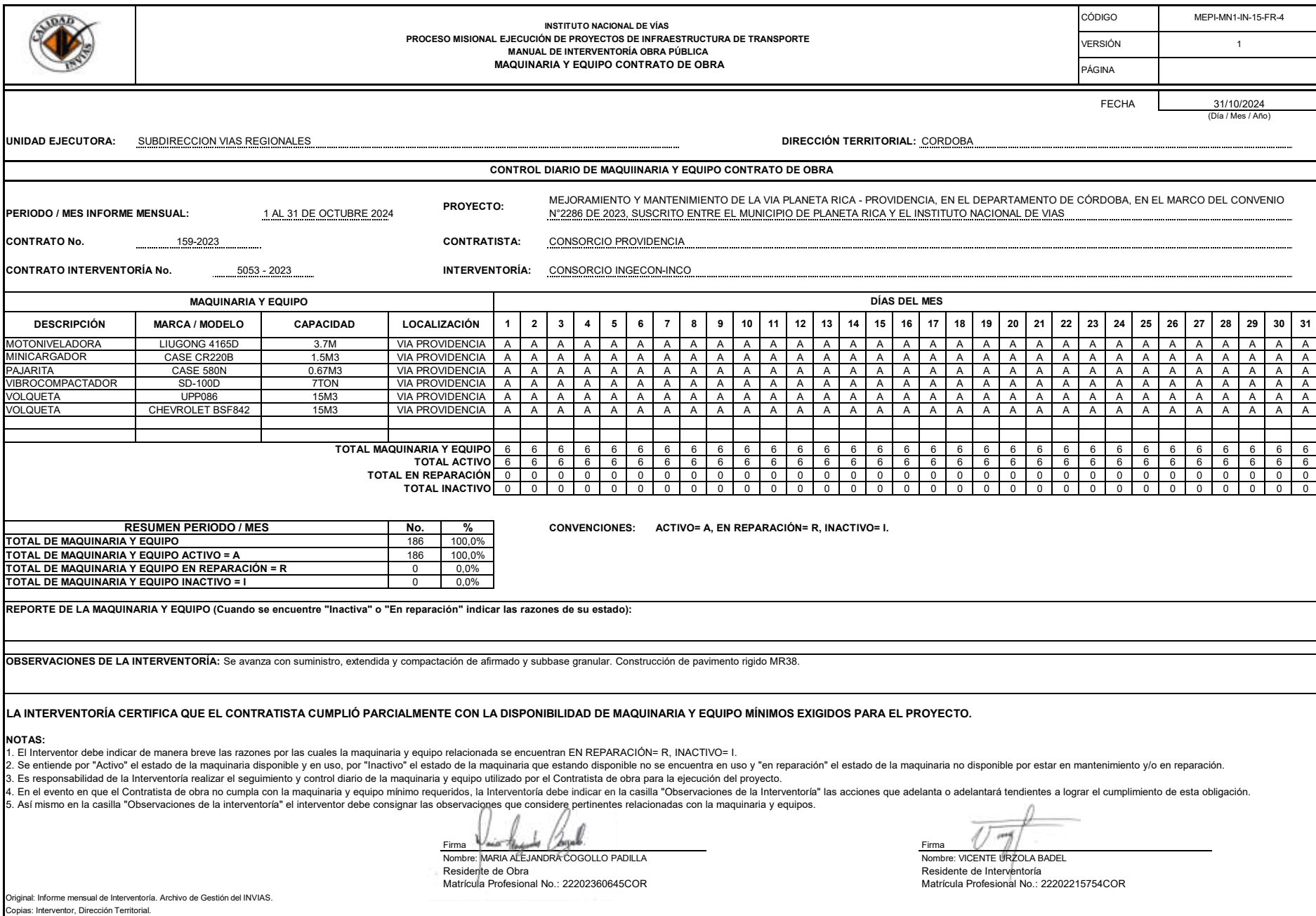
Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	54

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																																		
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																					
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024			PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA																																		
CONTRATO No. LP-006-2023			CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA																																		
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO																																		
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																		
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUILLITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A			
CARGADOR	CAT 218	5M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A		
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	6M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A		
VOLQUETA KFB 692	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
PLANTA DE CONCRETO MOVIL (MIXER)		6M3	BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
COMPACTADOR DE PLACA (RANA)			BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VIBRO DE AGUJA PARA CONCRETO			BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
REGLA VIBRATORIA		3 A 5 METROS / 3600RPM / 6HP	BARRANQUILLITA	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
CORTADORA DE PAVIMENTO		MAX PROF. 90MM	BARRANQUILLITA	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
TOTAL ACTIVO				0	6	9	10	8	0	10	11	10	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				12	6	3	2	4	12	2	1	2	12	2	2	12	12	12	12	12	1	1	2	12	1	2	4	4	4	4	12	4	2	2	1	1	
RESUMEN PERIODO / MES				No.		%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				372		100,0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				208		55,9%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				0		0,0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				164		44,1%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los días inactivos 6,13,14,20 y 27 son feriados. Los días inactivos 1,10, 15 y 16 por fuertes lluvias terreno muy humedo, sin actividades. Los días inactivos de la maquinaria y equipos se encontraban disponible pero sin uso.																																					
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:Se avanza con el suministro, extensión y compactación del material de subbase granular, con la fundición de cunetas y losas de pavimento.																																					
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																					
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																					
Firma:  Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 22202161539COR																																					
Firma:  Nombre: MONICA BERROCAL ARRIETA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 222022158898COR																																					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024			PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																																
CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023			CONTRATISTA: CONSORCIO L&S																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO																																
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
RETROEXCAVADORA	CASE 580N		SECTOR RIMINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA	INTERNATIONAL SNO699	7M3	SECTOR RIMINI																																
MINICARGADOR	CASE		SECTOR RIMINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOL RAND	7 TON	SECTOR RIMINI		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
TOTAL ACTIVO				2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
volqueta international SNO699																																			
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				92	100,0%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				89	96,7%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				3	3,3%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				0	0,0%																														
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																			
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA REPARACIÓN DEL VIBROCOMPACTADOR FUE DEBIDO AL BLOQUEO DEL EQUIPO SIN PODER GIRAR.																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma _____ Nombre: HARRY BEJARANO Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 25202252683CND																																			
Firma _____ Nombre: LUIS JACOBO VARGAS D. Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202166700CLD																																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	55

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL. CONTRATO DE OBRA																				CÓDIGO	MEPAINT-IN-15-FR-6																											
																						VERSIÓN	1																										
																						PÁGINA																											
																						FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES																						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																											
CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023																						CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA																											
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24																						PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA																											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023																						INTERVENTOR: CONSORCIO INGENIERO CIVIL																											
NOMBRE ARL: ARL SURA																						NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR																											
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF			
1	OSCAR GOMEZ	10787424	DIRECTOR DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANTAS	9475601497	\$ 52.000	COLFONDOS	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO	
2	JHON MONTES	1069482164	SISO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475601497	\$ 52.000	COLPENSIONES	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
3	CESAR ROS	78744425	REPRESENTANTE LEGAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANTAS	9475601497	\$ 52.000	PROTECCIÓN	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
4	JUAN VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANTAS	9475601497	\$ 52.000	COLFONDOS	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
5	CARLOS GONZALEZ	78712123	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANTAS	9475601497	\$ 52.000	PORVENIR	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
6	YOANS JARAMILLO	10766754	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475601497	\$ 52.000	COLPENSIONES	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
7	ANDERSON NIETO	1063651852	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475601497	\$ 52.000	PORVENIR	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
8	BADNTON PNEDA	78590713	AYUDANTE	\$ 1.300.000																															CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANTAS	9475601497	\$ 52.000	PROTECCIÓN	9475601497	\$ 52.000	\$ 13.000	NO	NO		
9	ARMILDO DORA COGOLLO	78700606	TOPOGRAFO	\$ 1.300.000			X	X	X	X						X								X	X											CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475602706	54200	PROTECCION	9475602706	69400	\$ 13.000	NO	NO	
10	JEISON PAEZ CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	-	9472707004	-	-	-	\$ 13.000	NO	NO		
11	YONATAN VALENCIA ACOSTA	2000011774	AYUDANTE	\$ 1.300.000												X	X	X					X	X					X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603495	\$ 52.000	COLPENSIONES	9475603495	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
12	ADRIANA MADERA	1042436111	AUX DE TRANSITO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475601497	\$ 52.000	PORVENIR	9475601497	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
13	JORGE SIMANCA	15674663	MAESTRO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	-	9475601497	-	-	-	\$ 52.000	\$ 13.000	NO	NO		
14	CARLOS HOYOS AYAZO	1067937700	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANTAS	9472707104	\$ 52.000	PORVENIR	9472707104	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO		
15	GLENS POLO VELLJUN	42656803	AUX DE TRANSITO	\$ 1.300.000												X	X	X						X	X										CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475602706	\$ 54.200	PORVENIR	9475602706	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
16	JESUS SEGURA SALGADO	1067845204	AYUDANTE	\$ 1.300.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9472707004	\$ 54.200	PORVENIR	9472707004	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO	
17	LEWIS SIMANCA ARGEL	1067843204	OFICIAL	\$ 1.300.000												X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603429	\$ 54.200	PORVENIR	9475603429	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
18	DULIS VERGARA ACOSTA	11032341	OFICIAL	\$ 1.300.000												X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603679	\$ 54.200	PORVENIR	9475603679	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
19	EDUAR ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ	1063653635	AYUDANTE	\$ 1.300.000												X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475602807	\$ 54.200	PORVENIR	9475602807	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
20	ELVIN GOMEZ GONZALEZ	1193143435	AYUDANTE	\$1,300,000																								X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 260.000	\$ 18.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475602946	\$ 54.200	PORVENIR	9475602946	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
21	JORGE ALBERTO MARTINEZ MESTRA	1003093453	AYUDANTE	\$1,300,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 606.667	\$ 42.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603135	\$ 54.200	PORVENIR	9475603135	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
22	JEISON JANITH CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	\$1,300,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603204	\$ 54.200	PORVENIR	9475603204	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
23	JAIDER MORENO RUIZ	1007357209	AYUDANTE	\$1,300,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.213.334	\$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603165	\$ 54.200	PORVENIR	9475603165	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO	
24	JORGE LUIS RUIZ RAMOS	1003093153	AYUDANTE	\$1,300,001																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 606.667	\$ 42.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603135	\$ 54.200	PORVENIR	9475603135	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
25	JULIO JARIO JAVIER	11032204	AYUDANTE	\$1,300,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X																				CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.213.334	\$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475603026	\$ 54.200	PORVENIR	9475603026	\$ 69.400	\$ 13.000	NO	NO		
26	PASCUAL CAVADIA CAVADIA	70531232	AYUDANTE	\$1,300,000			X	X	X	X	X	X	X	X	X																				CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	\$ 1.213.334	\$ 84.500	V								NO	NO		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA																																																	
Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:																																																	
El contratista adjunta la certificación de fecha _____ NA _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																	
NOTAS:																																																	
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.																																																	
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".																																																	
3. En el evento en que el Contratista no cumple con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que debiera o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																																	
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pomplio Sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pomplio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.																																																	
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúa por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pomplio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.																																																	
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.																																																	
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.																																																	
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																	
Firma _____ Nombre: CESAR AUGUSTO ROS GONZALEZ Representante legal o asociado del Contratista Matrícula Profesional No.: CN230 28549																																																	
Firma _____ Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD																																																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial																																																	



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORA OBRAS PÚBLICAS

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEP/MI-15-FR-6

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

31/10/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No:

LP-MSEV-008-2023

CONTRATISTA:

CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

oct-24

PROYECTO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

5053 DE 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO INGECON-INGO

NOMBRE ARL:

ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBCT)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGAMEZ ANDY	1067940218	ING. RESIDENTE	\$ 130.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9475644721	\$ 52.000	PROTECCIÓN	9475644721	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO	
2	AVILA ARISTIDES	1067897855	AYUDANTE	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	MUTUAL SER	9475644721	\$ 52.000	COLFONDOS	9475644721	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO	
3	BEJARANO HARRY	1067927353	ING. AMBIENTAL	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 2.000.000	\$ 139.200	V	SALUD TOTAL	9475644721	\$ 80.000	PORVENIR	9475644721	\$ 320.000	\$ 80.000	NO	NO	
4	CASTILLO IVÁN	78753670	MAESTRO DE OBRA	\$ 130.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 2.000.000	\$ 139.200	V	SANITAS	9475644721	\$ 80.000	COLFONDOS	9475644721	\$ 320.000	\$ 80.000	NO	NO	
5	CORRALES YURY	1073825317	PROFESIONAL SST	\$ 130.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475644721	\$ 52.000	PORVENIR	9475644721	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO	
6	LOPEZ DANIEL	73088530	AYUDANTE	\$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SURA	9475644721	\$ 52.000		9475644721	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO	
7	LUNA JULIO	1064985045	MAESTRO DE OBRA	\$ 130.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	MUTUAL SER	9475644721	\$ 52.000	PORVENIR	9475644721	\$ 208.000	\$ 52.000	NO	NO	
8	NAVARRO ALCIDES	11159672	OFICIAL DE OBRA																																												

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	56

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEP/MN1-IN-15-FR-8			
											VERSIÓN	1			
											PÁGINA				
											FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES											DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA				
CONTRATO DE OBRA No: 158-2023											CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA				
MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024											MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023											INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO				
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor		Saldo del Acta Anterior				
2024	.000270	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS		2.3.2.01.01.001-03-02	NACIÓN		158-2023		\$ 14.100.000.000,00		\$ 14.100.000.000,00				
TOTAL									\$ 14.100.000.000,0		\$ 14.100.000.000,0				
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 14.100.000.000,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	may-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jun-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial	sep-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
9	Cobro parcial	oct-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 14.100.000.000,00	\$ 14.100.000.000,00				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL									
BASICO TOTAL DE OBRA:		\$ -		\$ -		\$ -									
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:		\$ -		\$ -		\$ -									
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)		\$ -		\$ -		\$ -									
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ -		\$ -		\$ -									
VALOR TOTAL		\$ -		\$ -		\$ -									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
<div><div> Firma Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: 25202-151814</div><div> Firma Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD</div></div>															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															

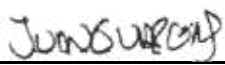
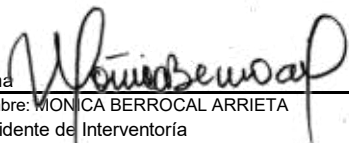
		INSTITUCIÓN NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEP/MINT-IN-15-FR-8										
				VERSION	1										
				PÁGINA											
				FECHA	30/10/2024 (Día / Mes / Año)										
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA											
CONTRATO DE OBRA No:		LP-006-2023		CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLA											
MES INFORME MENSUAL:		OCTUBRE DE 2024		PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		5053 DE 2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO											
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2024	007	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2217 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.02.02.005	NACION	LP-006-2023	\$ 6.140.057.707,00	\$ 5.714.634.421,00								
TOTAL						\$ 6.140.057.707,00	\$ 5.714.634.421,00								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:						\$ 6.140.057.707,00									
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	\$ 6.140.057.707,00	\$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	\$ 6.140.057.707,00	\$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	\$ 6.140.057.707,00	\$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
-	Anticipo	may-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.842.017.312,10	\$ 1.842.017.312,10	0007 - 3 enero de 2024	\$ 4.298.040.394,90	\$ 4.298.040.394,90	-	-	-	ANTICIPO 30%
4	Cobro parcial N°1	may-24	\$ 8.187.603,00	\$ -	\$ 8.187.603,00	\$ 2.456.281,00	\$ 5.731.322,00	\$ 1.839.561.031,10	0007 - 3 enero de 2024	\$ 6.131.870.104,00	\$ 6.131.870.104,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTO ACTA PARCIAL N°1
5	Cobro parcial	jun-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.839.561.031,10	0007 - 3 enero de 2024	\$ 6.131.870.104,00	\$ 6.131.870.104,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	\$ 412.928.839	\$ 4.306.844	\$ 417.235.683	\$ 125.170.705	\$ 292.064.978	\$ 1.714.390.326,20	0007 - 3 enero de 2024	\$ 5.714.634.421,00	\$ 5.714.634.421,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTO ACTA PARCIAL N°2 - A CORTE
7	Cobro parcial	ago-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.714.390.326,20	0007 - 3 enero de 2024	\$ 5.714.634.421,00	\$ 5.714.634.421,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial N°2	sep-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.714.390.326,20	0007 - 3 enero de 2024	\$ 5.714.634.421,00	\$ 5.714.634.421,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
9	Cobro parcial	oct-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.714.390.326,20	0007 - 3 enero de 2024	\$ 5.714.634.421,00	\$ 5.714.634.421,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTO ACTA DE COBRO
TOTALES			\$ 421.116.442,00	\$ 4.306.844	\$ 425.423.286,00					\$ 5.714.634.421,00	\$ 5.714.634.421,00				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
BASICO TOTAL DE OBRA:		\$ 421.116.442,00	\$ 4.306.844	\$ 425.423.286,00											
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:		\$ -	\$ -	\$ -											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)		\$ -	\$ -	\$ -											
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ -	\$ -	\$ -											
VALOR TOTAL		\$ 421.116.442,00	\$ 4.306.844	\$ 425.423.286,00											
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
<div><div> Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: CN230 28549</div><div> Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoria Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD</div></div>															

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGOMEP/MN1-IN-15-FR-8 VERSIÓN1 PÁGINA</div>													
		<div>FECHA31/10/2024 (Día / Mes / Año)</div>													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA													
CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023		CONTRATISTA: CONSORCIO LAS													
MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024		PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023		INTERVENIOR: CONSORCIO INGECON-INCO													
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2023	230675	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2222 DE 2023 - INVIAS	1.3.1.07.1	NACIÓN	LP-MSBV-008-2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00								
		TOTAL				\$ 2.115.723.321,0	\$ 2.115.723.321,0								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2.115.723.321,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	may-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	jun-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	júl-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	ago-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	sep-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial	oct-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 2.115.723.321,00	\$ 2.115.723.321,00				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL									
BASICO TOTAL DE OBRA:		\$ -		\$ -		\$ -									
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:		\$ -		\$ -		\$ -									
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje):		\$ -		\$ -		\$ -									
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ -		\$ -		\$ -									
VALOR TOTAL		\$ -		\$ -		\$ -									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
<div>Habib Chaar F. Representante legal o apoderado del Contratista Angela Maria Davila Morales Representante legal o apoderado del Interventor</div>															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	57

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																													
CONTRATO DE OBRA No: 159-2023			CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24			PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023			INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	24	24	24	24	23	21	21	24	16	24	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	19	20	19	19	22	697
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	1	3	3	0	8	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	4	5	5	2	47
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
<div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: 22202360645COR</div></div> <div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: VICENTE URZOLA BADEL</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: 22202215754COR</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																													
			VERSIÓN	1																													
			PÁGINA																														
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																														
CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023			CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24			MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023			INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO																														
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	21	24	24	24	20	24	22,2	24	24	21	24	24	24	24	13	19,7	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	715,75
Lluvias moderadas	0	0	0	0	4,2	0	1,3	0	0	1,25	0	0	0	0	11	4,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,25
Lluvias intensas	3,5	0	0	0	0	0	0,5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																	
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																	
OBSERVACIONES:																																	
<div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: 22202161539COR</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: MONICA BERROCAL ARRIETA</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: 222022158898COR</div></div></div>																																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																													
CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023			CONTRATISTA: CONSORCIO L&S																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24			PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023			INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	21	23	19	18	22	24	22	24	24	23	22	17	24	24	24	23	23	24	23	24	24	24	24	22	24	23	21,3		677,58
Lluvias moderadas	0,5			3	1,5	5,5	5,67	1		1,5					1				1,3	1		1,5					0,5			1		25
Lluvias intensas							0,33	1,5		0,7			1,5	2	6,5				0,2								2		1	1,75		17,42
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: Debido a que durante el periodo reportado no se han ejecutado actividades de obra por parte del contratista, no se cuenta con información meteorológica relevante para elaborar un reporte del estado del tiempo en la zona de influencia del proyecto.																																
<div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: HARRY BEJARANO</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202252683CND</div></div> <div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: LUIS JACOBO VARGAS D.</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: 17202166700CLD</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

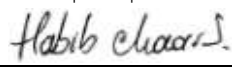
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	58

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES							DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA		
CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023							CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24							PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	3/10/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	100,0%	SI	K1+500 IZQUIERDA AFIRMADO
2	3/10/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,0%	SI	K1+600 DERECHA AFIRMADO
3	8/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	102,50%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCSCISA K0+186 HASTA K0+285 CARRIL IZQUIERDO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	3/10/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,0%	SI	K1+500 IZQUIERDA AFIRMADO
2	3/10/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	104,0%	SI	K1+620 DERECHA AFIRMADO
3	5/09/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	100,0%	SI	K1+120 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
4	5/09/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,56%	SI	K1+240 DERECHA SUBBASE GRANULAR
5	18/09/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	100,1%	SI	K1+400 DERECHA SUBBASE GRANULAR
6	5/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	115,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCSCISA K0+084 HASTA K0+186 CARRIL IZQUIERDO
7	8/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	112,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCSCISA K0+186 HASTA K0+285 CARRIL IZQUIERDO
8	10/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	107,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCSCISA K0+285 HASTA K0+384 CARRIL IZQUIERDO
9	12/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	109,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABCSCISA K0+384 HASTA K0+534 CARRIL IZQUIERDO
Para este periodo el contratista de obra no ha presentado los resultados de los ensayos.									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma:  Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUEILLOS Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: 25202-151814					Firma:  Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO</p>						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
								FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023						CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			
						MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24						PROYECTO:			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023						INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO			
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Si o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	1/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+400 IZQ	95%	99,20%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
2	1/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+350 DER	95%	98,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
3	1/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+300 DER	95%	98,40%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
4	6/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+250 DER	95%	98,10%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
5	6/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+200 IZQ	95%	99,40%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
6	6/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+150 EJE	95%	98,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
7	6/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+100 DER	95%	95,00%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
8	6/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+050 IZQ	95%	95,10%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
9	6/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+100 EJE	95%	95,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
10	17/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+240 DER	95%	96,10%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
11	17/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+270 IZQ	95%	96,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
12	17/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+200 DER	95%	99,70%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
13	17/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+160 IZQ	95%	99,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
14	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+350 IZQ	95%	97,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
15	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+300 DER	95%	101,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
16	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+650 IZQ	95%	93,70%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
17	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+600 DER	95%	97,20%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
18	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+550 IZQ	95%	96,10%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
19	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+500 DER	95%	97,00%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
20	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+450 IZQ	95%	101,00%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
21	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+400 DER	95%	99,90%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
22	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+950 DER	95%	99,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
23	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+900 IZQ	95%	99,70%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
24	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+850 EJE	95%	100,70%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
25	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+800 DER	95%	97,90%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
26	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+750 IZQ	95%	96,50%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
26	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K0+700 DER	95%	102,40%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
27	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+540 IZQ	95%	102,50%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR
28	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+500 DER	95%	98,50%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR
29	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+460 IZQ	95%	97,90%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR
30	24/10/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQUILLITA	K1+420 DER	95%	99,30%	SI	COMPACTACION EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR
31	19/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 33,88 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+885 - K1+817
32	19/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 39,66 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+885 - K1+817
33	19/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,58 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+885 - K1+817
34	21/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,96 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+808 - K1+759

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES							DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA		
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023							CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24							MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO		
35	21/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,97 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+808 - K1+759
36	21/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,44 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+885 - K1+817
37	23/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 35,06 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+770 - K1+720
38	23/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,71 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+770 - K1+720
39	23/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,44 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+770 - K1+720
40	26/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 33,35 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+720 - K1+691
41	26/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 41,36 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+720 - K1+691
42	26/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,58 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+720 - K1+691
43	27/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,57 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+691 - K1+630
44	27/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,31 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+691 - K1+630
45	27/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,58 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+691 - K1+630
46	30/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 34,14 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+630 - K1+598
47	30/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 39,39 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+630 - K1+598
48	30/09/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 40,18 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL DERECHO K1+630 - K1+598
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	3/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQUILLITA	1	3000 PSI	3010,5 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETAS LADO DERECHO K1+430 - K1+389
2	3/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQUILLITA	1	3000 PSI	3139,8 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETAS LADO DERECHO K1+430 - K1+389
3	17/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQUILLITA	1	3000 PSI	3798,7 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETAS LADO IZQUIERDO K2+324 - K2+284
4	25/10/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQUILLITA	1	MR 38	MR 28,4	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIMENTO CARRIL IZQUIERDO K2+208 - K2+189
El contratista falta por entregar los ensayos a la compresión del concreto de 3000 psi de las cunetas									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El Interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma Nombre: CESAR AUGUSTO RÍOS GONZALEZ Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: CN230 28549					Firma Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES							DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023							CONTRATISTA: CONSORCIO L&S		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024							PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023							INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	29/10/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	NTC 2871	SECTOR RIMINI	3	80%	84,00%	SI	
2	21/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	101	SI	ABSCISA K0+345
3	21/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	104	SI	ABSCISA K0+323
4	21/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	101	SI	ABSCISA K0+300
5	5/07/2024	CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO	INV E-122-13 INV E-123-13 INV E-125-13 INV E-126-13 INV E-218-13 INV E-211-13 INV E-129-13 INV E-142-13 INV E-220-13	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	-	-	SI	CANTERA EL ESFUERZO
6	15/10/2024	CARACTERIZACIÓN DE SUB BASE		RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	-	-	SI	CANTERA EL ESFUERZO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
1	18/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	103	SI	ABSCISA K0+332
2	18/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	105	SI	ABSCISA K0+290
3	18/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	105	SI	ABSCISA K0+270
4	18/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	104	SI	ABSCISA K0+240
5	18/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	105	SI	ABSCISA K0+170
6	18/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E.-161	RIMINI - SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	95	103	SI	ABSCISA K0+160
Para el periodo reportado, el contratista de obra no ha realizado ensayos debido a que continúa con la actividad de excavación e instalación de la piedra rajón.									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma  Nombre: HABIB CHAAR SAKR Representante legal o apoderado del Contratista Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894					Firma  Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	59

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

				FECHA	31	10	2024
				(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
--	--------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023	CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
-------------------------------	------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023	
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE DICIEMBRE DE 2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
VALOR INICIAL: \$ 14.100.000.000,00	
VALOR ACUMULADO: \$ 14.100.000.000,00 <small>(Incluye adiciones)</small>	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 80.003.700,00	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 80.003.700,00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023	INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO
--	-------------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL
--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Cumplimiento	10	\$ 1.410.000.000,00	Desde			Hasta		
			19	10	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 24.001.110,00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL
--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la pérdida	\$ 705.000.000,00	Desde			Hasta		
			19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429	OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA				31	10	2024
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	20/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	20/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	20	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 24.001.110,00	31	12	2023	20	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	20	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la pérdida	\$ 705.000.000,00	19	10	2023	20	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas según prórroga y el municipio presentó resolución de aprobación.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																															
		VERSIÓN	1																																																															
		PÁGINA																																																																
		FECHA		31	10	2024																																																												
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																																																																
CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023		CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA																																																																
OBJETO DEL CONTRATO:																																																																		
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																																																																		
FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023																																																																		
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023																																																																		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																		
VALOR INICIAL: \$ 6.140.057.707,00																																																																		
VALOR ACUMULADO: \$ 6.140.057.707,00 (Incluye adiciones)																																																																		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 26.974.444,00																																																																		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 26.974.444,00																																																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO																																																																
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																		
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10</td><td>\$ 614.005.770,70</td><td>27</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">11/08/2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100</td><td>\$ 1.842.017.312,10</td><td>27</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">11/08/2024</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20</td><td>\$ 1.228.011.541,40</td><td>27</td><td>12</td><td>2023</td><td>11</td><td>2</td><td>2027</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td>30</td><td>\$ 1.842.017.312,10</td><td>27</td><td>12</td><td>2023</td><td>27</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30</td><td>\$ 1.842.017.312,10</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10	\$ 614.005.770,70	27	12	2023	11/08/2024			Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	11/08/2024			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	11	2	2027	Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	27	12	2028	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																															
			Desde			Hasta																																																												
Cumplimiento	10	\$ 614.005.770,70	27	12	2023	11/08/2024																																																												
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	11/08/2024																																																												
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	11	2	2027																																																										
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	27	12	2028																																																										
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	31	12	2028																																																										
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789																																																																		
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																		
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																																		
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D																																																																		
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																		
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>10% del valor de la pérdida</td><td>\$ 580.000.000,00</td><td>27</td><td>12</td><td>2023</td><td>11</td><td>2</td><td>2024</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la pérdida	\$ 580.000.000,00	27	12	2023	11	2	2024	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																															
			Desde			Hasta																																																												
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la pérdida	\$ 580.000.000,00	27	12	2023	11	2	2024																																																										
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																										
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808																																																																		
OTRAS PÓLIZAS No.																																																																		
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																		
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																																		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D																																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

31

10

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.:

1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10	\$ 614.005.770,70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	\$ 1.842.017.312,10
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 1.228.011.541,40
Calidad de Estudios y Diseños	30	\$ 1.842.017.312,10
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	\$ 1.842.017.312,10

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	12	2023	15/05/2025		
27	12	2023	15/05/2025		
27	12	2023	15	11	2027
27	12	2023	29	12	2028
31	12	2023	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.:

4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

2

PRÓRROGA No.:

6

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la pérdida	\$ 650.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	12	2023	15	11	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

53-40-101009808

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

21/02/2024

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas por parte de la aseguradora relacionada con la prórroga #1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	10	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---------------------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	LP-MSBV-008-2023	CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S
----------------------	------------------	--------------	---------------

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO:	28/12/2023		
PLAZO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	20/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 2.115.723.321,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ - (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 14.973.437,00		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5053-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	\$ 211.572.332,10	Desde: 28/12/2023 Hasta: 28/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 634.716.996,30	Desde: 28/12/2023 Hasta: 28/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 211.572.332,10	Desde: 28/12/2023 Hasta: 30/4/2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	11-44-101211826
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 348.000.000,00	Desde: 28/12/2023 Hasta: 29/4/2024
Otros			Día Mes Año Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	11-40-101057085	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	10	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 211.572.332,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 634.716.996,30
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 211.572.332,10
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 211.572.332,10

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	12	2023	30	11	2024
28	12	2023	30	11	2024
28	12	2023	31	5	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 348.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	12	2023	31	5	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

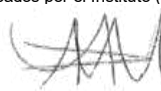
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	60

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/10/2024 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 PLAZO INICIAL: 31/12/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2024
(Indicar día, mes y año) (Indicando el día, mes y año) (Incluye prórrobas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: _____

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☐ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
 PRESENTE INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☐ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
 Durante el mes no se tenían programadas auditorías de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0
 CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:
 Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		31/10/2024
		(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BÁRGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

31/10/2024

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.

LP-006-2023

(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento en pavimento rígido de la vía Barranquillita localizada en el municipio de los Córdoba, departamento de Córdoba

CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

FECHA DE INICIO:

28/12/2023

(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO:

30/11/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

5053-2023

(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO:

SI

NO

..

APROBADO:

SI

X

..

N

.....

VERSIÓN No.

2

FECHA DE VERSIÓN:

11/04/2024

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:

NO

..X-----

o. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:

0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:

NO

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

Durante el mes no se tenían programadas auditorías de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO:

SI

X

NO

..

APROBADO:

SI

X

..

NO

FECHA DE APROBACIÓN:

29/04/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL ME:

0

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:

SI

OBSERVACIONES:

Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

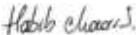
0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA					
		FECHA	31/10/2024 (Día) (Mes) (Año)				
6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
							
Firma	Firma						
Nombre: CESAR AUGUSTO RÍOS GONZALEZ	Nombre: ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES						
Rep. Legal - Contratista de obra	Rep. Legal - Interventoría						
Matrícula Profesional No.: CN230 28549	Matrícula Profesional No.:						
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	31/10/2024 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA		
CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 <small>(Indicar número y año)</small>				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba				
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S				
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 <small>(Indicar día, mes y año)</small>		PLAZO INICIAL: 31/12/2023		FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 <small>(Indicar número y año)</small>				
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO				
1. PLAN DE CALIDAD				
PRESENTADO: SI N APROBADO: SI NO VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 8/03/2024				
OBSERVACIONES:				
2. AUDITORIAS DE CALIDAD				
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: N No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:				
OBSERVACIONES: Durante el mes no se tenían programadas auditorias de calidad.				
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)				
PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:				
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0				
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI				
OBSERVACIONES: Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.				
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.				
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES				
No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0				
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0				
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				
5. QUEJAS Y RECLAMOS				
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0				
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0				
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-JN-15-FR-14				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA					
		FECHA	31/10/2024 (Día) (Mes) (Año)				
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
Firma 	Firma	Firma 	Firma				
Nombre: HABIB CHAAR SAKR Rep. Legal - Contratista de obra Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894	Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.:	Nombre: ANGELA MARIA DÁVILA MORALES Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD	Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	61

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1			
			VERSIÓN	1			
			PÁGINA	1	DE	1	
			FECHA	31	10	2024	
				(Día)	(Mes)	(Año)	
UNIDAD EJECUTORA <u>MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL _____							
DATOS GENERALES							
CONTRATO DE OBRA No. <u>159</u> DE <u>2023</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO PROVIDENCIA</u>							
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>5053</u> DE <u>2023</u> INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INGECON - INCO</u>							
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. <u>3</u>							
JUSTIFICACIÓN Teniendo en cuenta la dinamica del proyecto, se hace necesario un cambio del plan de manejo del anticipo, bajandole el porcentaje de la mano de obra, quitando el ítem de compra de maquinaria y aumentandole así al ítem de suministro de materiales y transporte, garantizando con esto el flujo de suministro de materiales tipo concreto, acero y subbase. Siendo esto una necesidad para darle el avance requerido a la obra							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO							
ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	\$ 435.500.013,06	\$ 777.450.024,80	\$ 1.399.500.065,27		\$ 2.612.450.103,13	59,99%
2	PAGO DE MANO DE OBRA	\$ -	\$ 217.750.006,53	\$ 217.000.000,00		\$ 434.750.006,53	9,98%
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	0,00%
4	TRANSPORTE	\$ 217.750.006,53	\$ 529.050.014,36	\$ 561.000.000,00		\$ 1.307.800.020,89	30,03%
5							
TOTAL		\$ 653.250.019,58	\$ 1.524.250.045,69	\$ 2.177.500.065,27	\$ -	\$ 4.355.000.130,55	100%
NOTAS: a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista. b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría. c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico. d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria. e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.							
Firma: 		Firma: 					
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS Representante Legal CONSORCIO PROVIDENCIA Contratista		ANGELA MARIA DAVILA MORALES Representante Legal CONSORCIO INGECON - INCO Interventor					
Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa) Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
--	--------------------------------

DATOS GENERALES			
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____	MES: OCTUBRE	INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐	
CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 <small>(Indicar número y año)</small>			
CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-119640 DE 2024 <small>(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)</small>	ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ		
CUENTA BANCARIA No. 003003712 BANCO BOGOTÁ <small>(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)</small>	SUCURSAL: BOGOTÁ D.C.		
ANTICIPO OTORGADO: 40 %			
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 4.355.000.130,55 (M/CTE)			

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 <small>(Indicar número y año)</small>
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 468	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 26.200.301,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 469	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 40.951.311,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016380	14-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 57.900,02	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016539	25-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 1.080.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016199	3-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 1.366.001,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016456	19-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 1.124.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016122	28-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 915.000,01	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016496	23-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 990.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP 14	26-sep-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	\$ 174.621.367,80	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 88.386.504,88	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 136.612.745,46	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 478	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 22.939.566,22	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 479	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 35.854.749,33	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 470	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 21.509.417,61	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 471	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 33.619.416,75	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 480	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 18.584.298,62	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 481	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	\$ 29.149.952,76	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.11868	21-oct-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 319.792.101,00	1	COMPRA DE MATERIALES
VALOR TOTAL:				\$ 953.756.429,46		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MNT-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	\$ 2.612.450.103,13	\$ -	\$ 502.946.886,35	\$ 502.946.886,35	\$ 2.109.503.216,78
2	PAGO MANO DE OBRA	\$ 434.750.006,53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 434.750.006,53
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	TRANSPORTE	\$ 1.307.800.020,89	\$ -	\$ 450.809.543,10	\$ 450.809.543,10	\$ 856.990.477,79
TOTALES		\$ 4.355.000.130,55	\$ -	\$ 953.756.429,46	\$ 953.756.429,46	\$ 3.401.243.701,09

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE):	\$ -
	<small>(Indicar el mes)</small>
	<small>(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)</small>
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:	\$ -
	<small>(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)</small>

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HA REALIZADO DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS					

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MNT-IN-2)

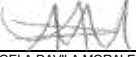
OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.**

Firma:  Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS Representante Legal o su Apoderado Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA Matrícula Profesional No. 25202-151814	Firma:  Nombre: ÁNGELA DAVILA MORALES Representante Legal o su Apoderado Interventor: CONSORCIO INGECON - INCO Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
					FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS					DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA	
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)						
DATOS GENERALES						
CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)				CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
OBJETO DEL CONTRATO:						
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año)				INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO		
JUSTIFICACIÓN:						
NA						
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)						
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2		VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	\$ 386.823.636,00	\$ 165.781.558,00		\$ 552.605.194,00	30%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 193.411.818,00	\$ 82.890.779,00		\$ 276.302.597,00	15%
3	TRANSPORTE	\$ 322.353.030,00	\$ 138.151.298,00		\$ 460.504.328,00	25%
4	COSTO PERSONAL	\$ 386.823.636,00	\$ 165.781.557,10		\$ 552.605.193,10	30%
TOTAL		\$ 1.289.412.120,00	\$ 552.605.192,10		\$ 1.842.017.312,10	100%
NOTAS:						
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.						
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.						
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.						
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.						
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.						
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, <u>el número, año del contrato y el nombre del Contratista</u> . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.						
Firma:						
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ Representante Legal o su Apoderado Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA Matrícula Profesional No.: CN230-28549						
Firma:						
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES Representante Legal o su Apoderado Interventor: CONSORCIO INGECON - INCO Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD						
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO 1 MEPI-MN1-IN-2-FR-2</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA</div>				
		<div>FECHA 31/10/2024 (Día / Mes / Año)</div>				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____		MES: OCTUBRE INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐				
CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)						
CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-8940 DE 28/02/2024 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)		ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIDENTE				
CUENTA BANCARIA No. 892-82618-1 BANCO BANCO DE OCCIDENTE (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)		SUCURSAL: MONTERIA				
ANTICIPO OTORGADO: 30 %						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 1.842.017.312,10 (M/CTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:						
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA						
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - ICO						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELEC. DE VENTA	FETC-5	3-may-24	TRANSPORTE Y CARGA SAS	\$ 181.850.000,00	TRANSPORTE	Anticipo Transporte Material
CUENTA DE COBRO	001-BOLL	5-abr-24	RAMON MONTIEL BANDA	\$ 187.500.000,00	MANO DE OBRA	Anticipo Mano de Obra
FACTURA ELEC. DE VENTA	105808	3-abr-24	DEPOSITO ABO SAS	\$ 336.814.259,00	MATERIALES	Compra Materiales
PREFACTURA	223467984	3-abr-24	EMARCO SAS	\$ 49.980.000,00	MATERIALES	Suministro de Triturado
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	\$ 552.605.194,00	\$ 386.794.259,00	\$ -	\$ 386.794.259,00	\$ 165.810.935,00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 276.302.597,00		\$ -	\$ -	\$ 276.302.597,00
3	TRANSPORTE	\$ 460.504.328,00	\$ 181.850.000,00	\$ -	\$ 181.850.000,00	\$ 278.654.328,00
4	COSTO DE PERSONAL	\$ 552.605.193,10	\$ 187.500.000,00	\$ -	\$ 187.500.000,00	\$ 365.105.193,10
TOTALES		\$ 1.842.017.312,10	\$ 756.144.259,00	\$ -	\$ 756.144.259,00	\$ 1.085.873.053,10
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO) :				\$ 1.020.248,95 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)		
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:				\$ 1.020.248,95 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)		
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
892F042241000001	\$ 1.842.017.312		352.329,68	9/04/2024	\$ 352.330	
892F042241300001	\$ 1.842.017.312		377.518,34	9/05/2024	\$ 729.848	
892F042241630001	\$ 1.842.017.312		290.400,93	11/06/2024	\$ 1.020.249	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)						
OBSERVACIONES:						
NOTA: Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.						
Firma:  Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ Representante Legal o su Apoderado Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA Matrícula Profesional No.: CN230-28549			Firma:  Nombre: ANGELA DAVILA MORALES Representante Legal o su Apoderado Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO
VERSIÓN
PÁGINA

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
1

FECHA
(Día / Mes / Año)

31/10/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.

(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento Departamento de Córdoba y el Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:

N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS, HONORARIOS, MANO DE OBRA		\$ 32.491.702,00	\$ 72.990.503,00	\$ 129.363.081,00	\$ 234.845.286,00	37%
2	TRANSPORTE DE MATERIAL Y MAQUINARIA		\$ 24.588.315,00	\$ 55.236.057,00	\$ 97.896.386,00	\$ 177.720.758,00	28%
3	COMPRA DE MATERIALES		\$ 30.735.394,00	\$ 69.045.071,00	\$ 122.370.487,30	\$ 222.150.952,30	35%
	TOTAL	\$ -	\$ 87.815.411,00	\$ 197.271.631,00	\$ 349.629.954,30	\$ 634.716.996,30	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: 

Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma: 

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	1 MEPI-MN1-IN-2-FR-2
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
					FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____				MES: OCTUBRE	INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐	
CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)						
CONTRATO DE FIDUCIA No. 318977 DE 2024 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)				ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE		
CUENTA BANCARIA No. 25690968-0 BANCO OCCIDENTE (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)				SUCURSAL: MONTERIA		
ANTICIPO OTORGADO: 30 %						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 634.716.996,00 (M/CTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:						
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS						
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FBO3	20-sep-24	BOOCAS CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	\$ 70.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DPTO-CT-00016	7-oct-24	DISTRIAS SAS	\$ 29.629.602,66	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM5948	16-sep-24	CONSORCIO L&S	\$ 4.637.944,08	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM525	16-sep-24	CONSORCIO L&S	\$ 6.183.925,44	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM3169	16-sep-24	CONSORCIO L&S	\$ 4.637.944,08	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM1222	16-sep-24	CONSORCIO L&S	\$ 1.167.488,29	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	CL1468	29-oct-24	CONCRETO DE LORICA SAS	\$ 50.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	CL1469	29-oct-24	CONCRETO DE LORICA SAS	\$ 50.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
			ROQUE RAFAEL JANNE MIGUEL	\$ 50.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SALARIOS, HONORARIOS, MANO DE OBRA	\$ 234.845.286,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 234.845.286,00
2	TRANSPORTE DE MATERIAL Y MAQUINARIA	\$ 177.720.758,00	\$ -	\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000,00	\$ 57.720.758,00
3	COMPRA DE MATERIALES	\$ 222.150.952,30	\$ -	\$ 146.256.904,55	\$ 146.256.904,55	\$ 75.894.047,75
TOTALES		\$ 634.716.996,30	\$ -	\$ 266.256.904,55	\$ 266.256.904,55	\$ 368.460.091,75
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO) : (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)						
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)						
OBSERVACIONES: SE ENCUENTRA PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO.						
NOTA: Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.</u>						
Firma:  Nombre: HABIB CHAAR SAKR Representante Legal o su Apoderado Contratista: CONSORCIO L&S Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894			Firma:  Nombre: ANGELA DAVILA MORALES Representante Legal o su Apoderado Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial						

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	62

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INVENTORIAL OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1															CÓDIGO	MEP/MI-INV-PR-1	
															VERSIÓN	0	
															PÁGINA		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA															FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)		
PROGRAMA DE INVERSIONES															REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)		
CONTRATO No.: 159-2023										PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)					PLAZO ACUMULADO: 10.66 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)		
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)					FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/12/2024 (Indique día/mes/año)		
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA										FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)					FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INGECONINCO										VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): \$ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)					VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$		
										VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): \$ 14.100.000.000,00							

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Ejecutado												
EXPLANACIONES	\$123.340	0,93%	0,92%	% P	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	100%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	\$272.647	2,06%	0,00%	% E												90%
CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT 2X2(L=8M)	\$411.914	3,12%	0,00%	% P												80%
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	\$12.243.642	92,63%	16,78%	% P												70%
TRANSPORTE	\$102.696	0,78%	3,63%	% P												60%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$64.100	0,48%	0,00%	% P												50%
			\$0	% E												40%
				% P												30%
				% E												20%
				% P												10%
				% E												0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 13.218.339,70	100,00%	21,33%	% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ -	0,00%														

	%	0,00%	0,75%	5,00%	12,44%	12,46%	14,64%	11,62%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$90.980	\$667.451	\$1.644.691	\$1.646.497	\$1.835.527	\$1.798.713	\$1.421.547	\$1.806.007	\$975.884	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$90.980	\$768.431	\$2.411.122	\$4.067.620	\$5.903.146	\$7.616.478	\$9.315.191	\$10.736.739	\$12.242.746	\$13.218.339,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13.538	\$264.139	\$658.126	\$1.093.844	\$1.093.844	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13.538	\$267.677	\$885.803	\$1.728.099	\$2.818.934		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1. ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 80.003,70	\$ 80.003,70	0,57%
2. OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$ 84.516,80	\$ -	%
3. BOLSA DE AJUSTE	\$ 528.753,59	\$ -	%
4. PAGA	\$ 56.222,82	\$ -	%
5. PMT	\$ 132.183,40	\$ -	%
6.	\$ -	\$ -	%
7.	\$ -	\$ -	%
8.	\$ -	\$ -	%
9.	\$ -	\$ -	%
10.	\$ -	\$ -	%
11.	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	\$ 881.680,30		%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 14.100.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		\$ 2.898.937,46	20,56%

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

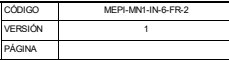
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprobado Firma: *Emiro Carlos Banguile Cubillos*
 Nombre: EMIRO CARLOS BANGUILE CUBILLOS
 Representante legal o apoderado del Contratista
 Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Aprobado Firma: *Angela María Dávila Morales*
 Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
 Representante legal o apoderado del Interventor
 Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	\$ GPP	\$ Valor

[illegible]

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO			PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS			\$ Valor	\$ Valor
CURVAS			- - - - -	_____

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES			0.00%	0.75%	5.65%	12.44%	12.46%	16.64%	11.52%	13.61%	10.75%	11.39%	7.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$38,580	\$667,451	\$1,646,497	\$1,935,527	\$1,798,713	\$1,421,547	\$1,261,000	\$1,202,546	\$1,069,000	\$975,594	\$875,594
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA			0.00%	0.75%	5.65%	12.44%	12.46%	16.64%	11.52%	13.61%	10.75%	11.39%	7.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$38,580	\$667,451	\$1,646,497	\$1,935,527	\$1,798,713	\$1,421,547	\$1,261,000	\$1,202,546	\$1,069,000	\$975,594	\$875,594
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES			0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.70%	1.92%	6.27%	8.28%	10.23%	12.46%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$13,538	\$254,139	\$829,287	\$829,287	\$1,093,944	\$1,335,000	\$1,518,339	\$1,725,000	\$1,935,527
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA			0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.70%	1.92%	6.27%	8.28%	10.23%	12.46%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$13,538	\$254,139	\$829,287	\$829,287	\$1,093,944	\$1,335,000	\$1,518,339	\$1,725,000	\$1,935,527

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ¹	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O CAMBIO CANTIDADES ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 80 003,70	\$ 80 003,70	0,57%
OBRAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	\$ 84.516,80	\$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	\$ 528.733,59	\$ -	%
* PAGA	\$ 56.222,82	\$ -	%
* PMT	\$ 132.183,40	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 881.660,30	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C(A+B)	\$ 14.100.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C(A+B) ²	\$ -	\$ 2.898.937,62	20,56%

Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INVENTORIO OBRAS PÚBLICAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1										CÓDIGO MEP/PMN1-IN-6-FR-2																																																																																																																																																																																															
										VERSIÓN 1																																																																																																																																																																																																
										PÁGINA																																																																																																																																																																																																
										FECHA 31/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA										ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 DE 30/07/2024 (Indicar mes y año) VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 417.235.683,00																																																																																																																																																																																																
										SEGUIMIENTO No. 1 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)																																																																																																																																																																																																
CONTRATO No.: LP-006-2023										PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato original) PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)																																																																																																																																																																																																
OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)																																																																																																																																																																																																
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLA										FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)																																																																																																																																																																																																
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INGECONUNO										VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 6.140.057.707,00 VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A+B): \$ 6.140.057.707,00																																																																																																																																																																																																
<table><thead><tr><th rowspan="2">GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)</th><th>VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA</th><th>(%) OBRA PROGRAMADA</th><th>(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA</th><th>% Programado \$ Valor Programado</th><th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th><th>9</th><th>10</th><th></th></tr><tr><th>Miles de pesos</th><th></th><th>Miles de pesos</th><th>% Ejecutado</th><th>feb-24</th><th>mar-24</th><th>abr-24</th><th>may-24</th><th>jun-24</th><th>jul-24</th><th>ago-24</th><th>sep-24</th><th>oct-24</th><th>nov-24</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>EXPLANACIONES</td><td>\$1.050.418</td><td>17,89%</td><td>\$1.050.418</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO</td><td>\$4.076.484</td><td>66,41%</td><td>\$4.076.484</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT</td><td>\$90.638</td><td>1,54%</td><td>\$90.638</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>MUROS DE CONTENCIÓN</td><td>\$0</td><td>0,00%</td><td>\$0</td><td>0,00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TRANSPORTE</td><td>\$503.311</td><td>8,57%</td><td>\$503.311</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL</td><td>\$47.246</td><td>0,48%</td><td>\$47.246</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ITEM NO PREVISTOS</td><td>\$104.982</td><td>1,79%</td><td>\$104.982</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL OTROS ITEMS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO DE OBRA (A)</td><td>\$ 5.873.079,62</td><td>100%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>												GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		Miles de pesos		Miles de pesos	% Ejecutado	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24		EXPLANACIONES	\$1.050.418	17,89%	\$1.050.418	100%												PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	\$4.076.484	66,41%	\$4.076.484	100%												ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	\$90.638	1,54%	\$90.638	100%												MUROS DE CONTENCIÓN	\$0	0,00%	\$0	0,00%												TRANSPORTE	\$503.311	8,57%	\$503.311	100%												SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$47.246	0,48%	\$47.246	100%												ITEM NO PREVISTOS	\$104.982	1,79%	\$104.982	100%												TOTAL OTROS ITEMS																VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 5.873.079,62	100%														VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10																																																																																																																																																																																											
	Miles de pesos		Miles de pesos	% Ejecutado	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24																																																																																																																																																																																												
EXPLANACIONES	\$1.050.418	17,89%	\$1.050.418	100%																																																																																																																																																																																																						
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	\$4.076.484	66,41%	\$4.076.484	100%																																																																																																																																																																																																						
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	\$90.638	1,54%	\$90.638	100%																																																																																																																																																																																																						
MUROS DE CONTENCIÓN	\$0	0,00%	\$0	0,00%																																																																																																																																																																																																						
TRANSPORTE	\$503.311	8,57%	\$503.311	100%																																																																																																																																																																																																						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$47.246	0,48%	\$47.246	100%																																																																																																																																																																																																						
ITEM NO PREVISTOS	\$104.982	1,79%	\$104.982	100%																																																																																																																																																																																																						
TOTAL OTROS ITEMS																																																																																																																																																																																																										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 5.873.079,62	100%																																																																																																																																																																																																								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																																																																																																																																																																																																										
NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES: 1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP. 2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado. 3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada". 4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). 5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.																																																																																																																																																																																																										
<table><thead><tr><th colspan="2">CONVENCIONES</th></tr><tr><th>TIPO DE DIBUJO</th><th>PROGRAMADO E EJECUTADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>BARRAS</td><td>PROGRAMADO \$ Valor EJECUTADO \$ Valor</td></tr><tr><td>CURVAS</td><td>PROGRAMADO \$ Valor EJECUTADO \$ Valor</td></tr></tbody></table>												CONVENCIONES		TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO E EJECUTADO	BARRAS	PROGRAMADO \$ Valor EJECUTADO \$ Valor	CURVAS	PROGRAMADO \$ Valor EJECUTADO \$ Valor																																																																																																																																																																																							
CONVENCIONES																																																																																																																																																																																																										
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO E EJECUTADO																																																																																																																																																																																																									
BARRAS	PROGRAMADO \$ Valor EJECUTADO \$ Valor																																																																																																																																																																																																									
CURVAS	PROGRAMADO \$ Valor EJECUTADO \$ Valor																																																																																																																																																																																																									
<table><thead><tr><th></th><th>%</th><th>0,00%</th><th>0,00%</th><th>0,00%</th><th>5,37%</th><th>12,31%</th><th>11,54%</th><th>15,11%</th><th>15,11%</th><th>17,37%</th><th>22,88%</th></tr></thead><tbody><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES</td><td>VALOR (Miles de Pesos)</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$315.221</td><td>\$722.889</td><td>\$677.559</td><td>\$887.198</td><td>\$887.198</td><td>\$1.020.309</td><td>\$1.343.616</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA</td><td>VALOR (Miles de Pesos)</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$1.038.090</td><td>\$1.715.640</td><td>\$2.402.838</td><td>\$3.190.037</td><td>\$3.977.235</td><td>\$4.857.544</td><td>\$5.853.955</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES</td><td>VALOR (Miles de Pesos)</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA</td><td>VALOR (Miles de Pesos)</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td></tr></tbody></table>													%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	12,31%	11,54%	15,11%	15,11%	17,37%	22,88%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$315.221	\$722.889	\$677.559	\$887.198	\$887.198	\$1.020.309	\$1.343.616	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$1.038.090	\$1.715.640	\$2.402.838	\$3.190.037	\$3.977.235	\$4.857.544	\$5.853.955	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																																																																																																																																			
	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	12,31%	11,54%	15,11%	15,11%	17,37%	22,88%																																																																																																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$315.221	\$722.889	\$677.559	\$887.198	\$887.198	\$1.020.309	\$1.343.616																																																																																																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$1.038.090	\$1.715.640	\$2.402.838	\$3.190.037	\$3.977.235	\$4.857.544	\$5.853.955																																																																																																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																																																																																																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																																																																																																																																																																																															
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.																																																																																																																																																																																																										
<table><thead><tr><th>PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*</th><th>VALOR INICIAL</th><th>VALOR EJECUTADO</th><th>% DE EJECUCION</th></tr><tr><th></th><th>VALOR ACTUALIZADO</th><th></th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 26.974,44</td><td>\$ 26.974,44</td><td>0,44%</td></tr><tr><td>OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS</td><td>\$ 58.740,22</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>* BOLSA DE AJUSTE</td><td>\$ 181.263,43</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)</td><td>\$ 266.978,10</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)</td><td>\$ 6.140.057,72</td><td>\$ 2.358.088,29</td><td>38,40%</td></tr><tr><td>VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr></tbody></table>												PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION		VALOR ACTUALIZADO			* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 26.974,44	\$ 26.974,44	0,44%	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$ 58.740,22	\$ -	%	* BOLSA DE AJUSTE	\$ 181.263,43	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%		\$ -	\$ -	%	VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 266.978,10	\$ -	%	VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ -	\$ -	%	VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 6.140.057,72	\$ 2.358.088,29	38,40%	VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -	\$ -	%																																																																																																																															
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION																																																																																																																																																																																																							
	VALOR ACTUALIZADO																																																																																																																																																																																																									
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 26.974,44	\$ 26.974,44	0,44%																																																																																																																																																																																																							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$ 58.740,22	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
* BOLSA DE AJUSTE	\$ 181.263,43	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 266.978,10	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 6.140.057,72	\$ 2.358.088,29	38,40%																																																																																																																																																																																																							
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -	\$ -	%																																																																																																																																																																																																							
NOTA: La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.																																																																																																																																																																																																										
OBSERVACIONES:																																																																																																																																																																																																										
<div><div>Aprueba Firma:  Nombre: CESAR AUGUSTO ROS GONZALEZ Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: CN230 28549</div><div>Aprueba Firma:  Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD</div></div>																																																																																																																																																																																																										
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Contralista, Interventor y Dirección Territorial.																																																																																																																																																																																																										

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°2														CÓDIGO	MEP/IN-1/IN-5-FR-1
														VERSIÓN	0
														PÁGINA	
														FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES</u>	DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CÓRDOBA</u>	PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. <u>2</u> (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)		

CONTRATO No.: <u>LP-MSEV-008-2023</u>	PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato original)	PLAZO ACUMULADO: CINCO PUNTO OCHO (5.8) MESES (En meses según las órdenes en suspensiones)
OBJETO:	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: <u>28/12/2023</u> (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: <u>20/12/2024</u> (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE SUSPENSIÓN: <u>29/12/2023</u> (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN: <u>28/10/2024</u> (Indique día/mes/año)
CONTRATISTA: <u>CONSORCIO LAS</u>	VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): \$ <u>2.115.723.321,00</u> (Según contrato original)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ <u>-</u>
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>5053 DE 2023</u>	INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INGENCO INCO</u>	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C)=(A)+(B): \$ <u>2.115.723.321,00</u>

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	Miles de pesos		Miles de pesos	% Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
EXPLANACIONES	\$ 61.336,94	3,05%	\$75.172	% P 3,74%				\$ 0,00		\$ 37.322,14	\$ 0,00	\$ 1.439	\$ 32.158,43	\$ 15.269,52	\$ 15.269,52	\$ 15.901,39	\$ 15.901,39
				% E 3,74%													
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	\$ 1.504.593,63	74,91%	\$42.561	% P 2,86%				\$ 0,00									
				% E 2,86%													
ANDENES	\$ 156.996,14	7,82%	\$0	% P 0,00%				\$ 0,00									
				% E 0,00%													
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	\$ 196.326,96	9,77%	\$0	% P 0,00%				\$ 0,00									
				% E 0,00%													
TRANSPORTE	\$ 77.224,99	3,84%	\$0	% P 0,00%				\$ 0,00									
				% E 0,00%													
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	\$ 12.162,30	0,61%	\$0	% P 0,00%				\$ 0,00									
				% E 0,00%													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 2.008.640,98	100,00%	\$46,30%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ -	0,00%	\$0,00%														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	0,00%	0,00%														
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	0,00%	0,00%														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	0,00%	0,00%														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	0,00%	0,00%														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Indique IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 14.973,44	\$ 14.973,44	0,71%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	\$ 20.289,18	\$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	\$ 71.819,73	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 107.082,34		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')			%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 2.115.723,32		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ 944.924,79	44,66%	

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aproba Elm
Nombre: **HABIB CHARR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aproba Elm
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS			
CURVAS			

Original: Archivo de Gestión del INAVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	63

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	---

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DÍA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.
 MAQUINARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 PAGA: LA INTERVENTORIA LO DEVOLVIÓ CON OBSERVACIONES VERSIÓN 3. PENDIENTE ENTREGA.
 FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA. DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DE PAVIMENTO, SOLO SE ENTREGÓ SUBBASE, PENDIENTE CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO.
 PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
 BALANCE DE OBRA: SE ENTREGÓ EL DÍA 12 DE JUNIO 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
 FUERON RADICADOS EL DÍA DE HOY 3 DE JULIO DE 2024
 FIDUCIA: PENDIENTE SUBSANACIONES.
 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: SE ENTREGARON
 AJUSTE DE PÓLIZAS SE APROBARON

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Propositiones y varios





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2

FECHA 1/10/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.

Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma

Diseño hidráulico: La interventoría aprobó los drenes, y las obras hidráulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890. No se ha vuelto a radicar, el diseño ajustado del muro y tampoco se ha radicado la aleta del puente del K4+200

Diseño estructural: se hizo entrega, esta en revisión por parte de la interventoría, sin embargo, siguiendo lo recomendado por el especialista de obra, se solicita remitirlo al especialista hidráulico de obra para que conceptue y de ser necesario ajuste y complemente los diseños.

Diseño de suelos: Se aprueba por interventoría

Topografía: Aprobada

PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoría aprobó con condicionantes.

Se hizo entrega de la documentación de CVS la solicitud de permisos, sin embargo, el municipio hizo observaciones a los documentos y el contratista debía subsanar el día 30 de septiembre de 2024, no se cumplió, el contratista lo radicará el 4 de octubre de 2024.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PROGRAMACIÓN: SE ENTREGÓ SUBSANADA EL DÍA 16 DE JULIO, EN REVISIÓN POR INTERVENTORIA.

HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA. EN REVISIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA.

MAQUINARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.

PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRARÁ SUBBASE GRANULAR.

CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: SE ENTREGÓ EL DÍA 16 DE JULIO LA SUBSANACIÓN DE LA SB, AFIRMADO Y TERRAPLEN Y DISEÑO DE MEZCLA. SE RADICÓ EL DÍA 21 DE AGOSTO, ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: EL CONTRATISTA LO REMITIÓ EL 27 DE JULIO DE 2024, EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRAMO PRIORIZADO DEL K0+083 HASTA EL K0+700, EL SIGUIENTE TRAMO PRIORIZADO SE ENTREGARÁ EL 8 DE AGOSTO DE 2024.

EL CONTRATISTA NO CUMPLIÓ CON LA ENTREGA, LO ENTREGARÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024, SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO

POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENUESTRAN APROBADAS.

FIDUCIA: QUEDÓ APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICÓ A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: En la presente semana, el contratista no avanzó en el suministro, instalación y compactación de la primera capa de afirmado continua en la abscisa K2+800 sección completa. Para segunda capa de afirmado no avanzó en la K1+620, aun no se han realizado densidades para liberación, el contratista tomará densidades el día 2 de octubre de 2024. Se instaló subbase entre las abscisas K0+900 hasta la K1+400. Se fundieron losas 102 ml, desde K0+882 hasta la K0+984 carril izquierdo. Completando 984 ml construidos. Se presenta cierre parcial con controladores de tráfico, en acopio no se tienen afirmado y se tienen 6 viajes de subbase en acopio.

El contratista hizo entrega el día 26 de septiembre del acta de pactación de precios: filtro, concreto de 4000 Mpa, conformación de calzada y revestimiento esta en revisión por parte de la interventoría. El día 2 de octubre la interventoría presentará al municipio los precios avalados para su revisión y posible inclusión en el contrato, para ello el contratista radicará el balance el día 2 de octubre en interventoría.

Se reitera solicitud al contratista evaluar con su especialista hidráulico, la instalación de drenes en el tramo entre el K3+200 al K3+500, a cada lado de la vía, dado la alta afluencia de agua en dicho sector, adicionalmente, se debe entregar el análisis por parte del hidráulico de la capacidad de la actual de la alcantarilla triple ubicada en el K3+540 con el fin de evaluar que se debe hacer con dicha estructura el contratista lo debía entregar el 2 de septiembre, no se entregó, el contratista lo debe entregar 17 de septiembre. No se entregó, nuevamente se compromete para el día 1 de octubre de 2024. No se entregó, se compromete a entregarlo el 4 de octubre de 2024.

La siguiente semana el contratista suministrará, instalará y compactará subbase desde el K1+400 hasta K1+600, en una longitud aproximada de 200 ml, ancho completo. Esta semana no se cumplió con los 300 ml previstos de afirmado el contratista se compromete a instalar en segunda capa a partir de los 300 m hacia mayores, hasta la K1+920; esta semana se instalará 300 ml de losas de concreto.

La interventoría autoriza el inicio de las actividades propuesta en los box couvert ubicados en el K3+610 (2x1) y K3+920 (2x1,5) para iniciarse de manera inmediata, por lo cual recomienda abrir dos frentes de obra nuevos e independientes para su ejecución, el contratista los iniciará el día 4 de octubre de 2024.

El atraso actual que tiene el proyecto es del 59,07% sobre el valor total del contrato, con un avance de 14,56%, avance programado 73,63%, según plazos contractuales, el contratista remitió plan de contingencia con flujo de caja, el cual fue devuelto con observaciones por parte de la interventoría, sin embargo, no se está cumpliendo, por lo cual la interventoría solicita volver a presentar un plan aterrizado a la realidad, aumentar rendimientos, recursos, mano de obra, equipo, el contratista lo entregará el día 2 de octubre de 2024. El contratista aumentó jornada, extendiendo una hora diaria y el sábado se extienden hasta las 3 de la tarde, sin embargo, la interventoría solicita tomar nuevas acciones, ya que el atraso es



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IR-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

demasiado grave para limitarse a una sola alternativa.

Se hizo mesa de trabajo para balance general del contrato, el contratista lo radicará el 4 de octubre de 2024. la interventoria requiere y reitera su entrega prioritaria para que la entidad pueda tomar decisiones para abrir nuevos frentes, se requiere adicionalmente, la entrega de las actividades que podría finalizar y terminar el contratista de acá al 20 de diciembre, ya que la realidad del contrato da cuenta que no se podrá en el plazo restante invertir la totalidad de los recursos, el contratista lo radicará el día 6 de septiembre de 2024, no cumplió con esa fecha, se remitirá 25 de septiembre de 2024, no cumplió con esa fecha, se remitirá 2 de octubre de 2024.

Se solicita los resultados de ensayos, de ejecución de obra, densidades y viguetas, el contratista lo entregará el 2 de octubre de 2024.

Se reitera por parte de la interventoria, que toda la demora presentada es imputable al contratista, no pudiendo alegar posteriormente hecho de demora en la ejecución.

4. Propositiones y varios:

Respecto al componente SST: Se entregó por parte del contratista información sin embargo, la misma no está completa, no está por carpetas, por personal activo y quienes están retirados, carpetas que contengan la totalidad de los soportes de las afiliaciones a la seguridad social, inducciones, entregas de EPP y exámenes médicos ocupacionales de ingreso, el contratista informa que envió los informes mensuales SST se devolvieron con observaciones se entregó el 24 de septiembre. Se reitera que, un día antes de ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de exámenes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra. se realizó capacitación sobre herramientas portátiles y manuales, concepto de emergencia. Los informes SST se devolvieron con observaciones y se subsanaron el 4 de octubre de 2024. Se hizo capacitación sobre reducción de caídas en lugar de trabajo.

Respecto al componente ambiental: De informes ambientales se aprobó de marzo a mayo, se enviaron por correo informes subsanados de junio y julio, se generaron observaciones por parte de la interventoria el contratista lo remitirá el 4 de octubre de 2024, se entregó informe de agosto, interventoria observó y el contratista subsanará el 4 de octubre de 2024. Se deben entregar diligenciados los formatos solicitados por la secretaría sobre RCD, deben incluirse en el informe. Se hizo capacitación de desarrollo sostenible. Se tiene programada capacitación con la comunidad, sobre contaminación de cuerpos de agua superficial.

Respecto al componente social: Los informes mensuales sociales, están aprobados hasta agosto, esta semana se realizó capacitación sobre educación vial, inclusión social, diversidad y equidad de género. Se hizo firma de compromisos viales con los representantes de cada comunidad que hacen parte del área de influencia. NO se han presentado PQR.

Del área social se solicita el personal que está contratado del área de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcentaje corresponde a mano de obra no calificada es el 100% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres. De población diferencial, se cuentan con dos personas vinculadas al proyecto. En la obra se cuenta actualmente con 25 personas.

Con la veeduría se realizará comité el próximo 11 de octubre de 2024.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz y la residente social, y el Ing. Luis Carlos Ruiz representante legal suplente del consorcio.

El anticipo se realizó el desembolso por parte de la entidad a la cuenta de la fiducia, el contratista presentó tres órdenes de operación, se aprobó la primera correspondiente al pago de la planta de concreto, está en subsanación las otras dos, el contratista lo radicará el día 1 de octubre de 2024.

El contratista solicitó aplazamiento de la audiencia de presunto incumplimiento a realizarse el 27 de septiembre de 2024 y el municipio concedió el aplazamiento hasta el 3 de octubre de 2024, 9:30 am.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-R4-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9/10/2024
(Día / Mes / Año)

- NOTAS:**
- 1 Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
 - 2 Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
 - 3 Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Vizola B.	Residente Interventoría	Consortio Ingenieros-INA	
Marcela Gil G.	Prof. Social Interventoría	Consortio Ingenieros-INA	
Halia Campa Tano Aguiar	Prof. Social	Consortio Pto. E. Pazandani	Halia Campa Tano
Wladimir Ruiz M.	DELEGADO	Com. Prov	
JOSÉ ALBERTO RUIZ A.	Director obra	Alcaldía	
Jorge Isaac Gil	Secretaría	Interventoría	
Angela M. Dula M.	Directora Interventoría		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA

FECHA

09/10/24 1 de 3
(Día - Mes - Año)

CONTRATO DE OBRAS No. 139/13
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA Consorcio Pranderson

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRAS:

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 585-23
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENIOR Consorcio Ingenieros - Ince

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No Aplica

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Recorrido con especialistas estructural e hidráulico del Consorcio Pranderson
- Compromisos de entrega

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2 de 3

A la citación realizada por la Interventura, se presentaron los representantes Estructural e Hidráulico del Consorcio Promotora, con el fin de hacer recorrido por la totalidad del tramo, con el fin de evaluar las obras necesarias, para garantizar la funcionalidad del proyecto.

Inmediatamente, se fue revisión en el municipio para verificar los pendientes y observaciones realizadas por la alcaldía a los permisos ante la CVS, para la cual el contratista se compromete a entregar la subsanación el día 15 de octubre de 2024, para ello el hidráulico entregará la información el día 10/10/24, estructural el día 11/10/24, lo anterior para atender las observaciones de permisos de ocupación de cauce, respecto al permiso para aprovechamiento forestal, en el presente recorrido se validaron 5 individuos arbóreos, el contratista nuevamente reprograma su entrega para el 18/10/24.

Ahora bien, respecto al recorrido se ordenaron los siguientes ajustes a diseños

K0+320 K0+340 Propuesta para estabilización de ladera. Entrega 18/10/24

K0+520 Propuesta para estabilización de ladera. Entrega 18/10/24

K2+000 } Propuesta para solución cruz de agua

K2+660 } ↑

K2+850 } —

K3+180 }

Entrega 16/10/24

Hidráulica 18/10/24

Estructural 18/10/24

K3+270 a K3+540 Filtro a ambos lados. Entrega 16/10/24

K2+850 Filtro. al lado ~~reg.~~ derecho. 16/10/24

K3+540 Alcantarilla triple. Entrega hidráulica 16/10/24. Entrega estructural 18/10/24

K3+840 Muro. Entrega subsanación estructural 18/10/2024. El Estructural para ampliar en fecha nueva inspección de geotecnia que serán entregados por el contratista el 15/10/24.

K4+190. Alca. Entrega geotecnia 18/10/24. Hidráulica 20/10/24 Estructural 8/11/24. Contratista 9/11/24

K4+990 Alca. Entrega geotecnia 18/10/24 Hidráulica 20/10/24. Estructural 8/11/24. Contratista 9/11/24

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2 de 3

K4+200 - K4+064 : Entrega 18/10/24. Diseño hidráulico del tramo del alcantarillado.

K3+620 Box : Inicio de actividades constructivas 16/10/2024

K3+720 Box : Inicio de actividades constructivas 16/10/2024

Se dejó claro por parte de la Interventora que las presentes fechas no subsanan ni borran el atraso que presenta el contratista, en el avance de los estudios y diseños y el trámite de los permisos ante la CVI y los cuales están generando atraso en la ejecución de las obras.

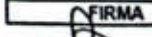
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA

[illegible]FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE VEEDURIA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

Se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE SOCIALIZACIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

Nombre del Participante	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nor Durango B	Esp. Hidráulica	C. Provisión	
Elkin Hernández	Esp. Estructural	C. Provisión	
Luis Carlos Ruiz M.	DELEGADO	C. PROVISIÓN	
JOSÉ RUIZ H	D.C. obra	C. Prov	
Vicente Vizola B.	Res. Interventoría	Consorcio Ingenieros-Geo	
Angela María Dania	Director Intendente	Geotecnia-Geo	

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, LISTADO DE ASISTENCIA, INCLUIDOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y DE LA VEEDURÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMNT-RI-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

	FECHA
	17/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DÍA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.

MAQUINARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PAGA: LA INTERVENTORIA LO DEVOLVIÓ CON OBSERVACIONES VERSIÓN 3. PENDIENTE ENTREGA.

FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA. DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DE PAVIMENTO, SOLO SE ENTREGÓ SUBBASE, PENDIENTE CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO.

PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.

BALANCE DE OBRA: SE ENTREGÓ EL DÍA 12 DE JUNIO 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. FUERON RADICADOS EL DÍA DE HOY 3 DE JULIO DE 2024

FIDUCIA: PENDIENTE SUBSANACIONES.

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: SE ENTREGARON

AJUSTE DE PÓLIZAS: SE APROBARON

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Propositiones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLMNT-8L-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.

Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma

Diseño hidráulico, La interventoría aprobo los drenes, y las obras hidraulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890. No se ha vuelto a radicar, el diseño ajustado del muro y tampoco se ha radicado la aleta del puente del K4+200

Diseño estructural: el contratista remitió diseño pendiente el envío de respuestas a observaciones.

Topografía: Aprobada

PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoría aprobo con condicionantes.

Aun esta pendiente la atención de observaciones para el tramite de los permisos de ocupacion de cauce. se reitera que todas las demoras en el tramite de los permisos son imputables al contratista.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PROGRAMACION: SE ENTREGÓ SUBSANADA EL DIA 16 DE JULIO, EN REVISION POR INTERVENTORIA.

HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA. EN REVISIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA.

MAQUINARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.

PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRARÁ SUBBASE GRANULAR.

CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: SE ENTREGO EL DIA 16 DE JULIO LA SUBSANACIÓN DE LA SB, AFIRMADO Y TERRAPLEN Y DISEÑO DE MEZCLA. SE RADICO EL DIA 21 DE AGOSTO, ESTA EN REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: EL CONTRATISTA LO REMITIO EL 27 DE JULIO DE 2024, EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRAMO PRIORIZADO DEL K0+063 HASTA EL K0+700, EL SIGUIENTE TRAMO PRIORIZADO SE ENTREGARA EL 8 DE AGOSTO DE 2024, EL CONTRATISTA NO CUMPLIO CON LA ENTREGA, LO ENTREGARA EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2024, SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO

POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENEUENTRAN APROBADAS.

FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: En la presente semana, el contratista avanza en el suministro, instalación y compactación de la segunda capa de afirmado abscisa K1+620 seccion completa. Para segunda capa de afirmado no avanza están en la K1+620, densidades para liberación esta en afirmado hasta la K1+620 y en subbase K1+450. Se instalo subbase entre las abscisas k1+400 hasta la k1+500. Se fundieron losas, desde k0+984 hasta la k1+354 carril izquierdo. Completando 1272 m² construidos carril izquierdo. El contratista continuara hasta la K1+730 en afirmado y subbase hasta la K1+730, y llegar en concreto hasta dicha abscisa. Cuneta de 150 m² fundidos, y para el 18 de octubre se fundiran 160 m² adicionales. Se presenta cierre parcial con controladores de trafico, en acopio tienen 140 m³ afirmado y se tienen 140 m³ de subbase en acopio. Pavimento llegará hasta K1+504 carril izquierdo.

El contratista hizo entrega el día 26 de septiembre del acta de pactacion de precios: filtro, concreto de 4000 Mpa, conformación de calzada y revestimiento esta en revision por parte de la interventoría. El día 2 de octubre la interventoría presentará al municipio los precios avalados para su revision y posible inclusion en el contrato, para ello el contratista radicará el balance el día 2 de octubre en interventoría.

Se reitera solicitud al contratista evaluar con su especialista hidráulico, la instalación de drenes en el tramo entre el K3+200 al K3+500, a cada lado de la vía, dado la alta afluencia de agua en dicho sector, adicionalmente, se debe entregar el análisis por parte del hidraulico de la capacidad de la actual de la alcantarilla triple ubicada en el K3+540 con el fin de evaluar que se debe hacer con dicha estructura el contratista lo debia entregar el 2 de septiembre, no se entrego, el contratista lo debe entregar 17 de septiembre. No se entrego, nuevamente se compromete para el día 1 de octubre de 2024. No se entregó, se compromete a entregarlo el 4 de octubre de 2024, en recorrido de la semana pasada se comprometio a entregarlo el 16 de octubre. NO se cumplio con la fecha, el contratista lo radicará el día 23 de octubre de 2024.

La siguiente semana el contratista suministrará, instalara y compactará afirmado y subbase hasta K1+720, ancho completo. Esta semana se instalará 150 m² de losas de concreto.

La interventoría autoriza el inicio de las actividades propuesta en los box couvert ubicados en el K3+810 (2x1) y K3+920 (2x1,5) para iniciarse de manera inmediata, por lo cual recomienda abrir dos frentes de obra nuevos e independientes para su ejecución, el contratista los iniciará el día 4 de octubre de 2024. No se cumplio, el contratista lo iniciará 22 de octubre de 2024.

El atraso actual que tiene el proyecto es del 62,18% sobre el valor total del contrato, con un avance de 18,38%, avance programado 80,55%, segun plazos contractuales, el contratista remitió plan de contingencia con flujo de caja, el cual fue devuelto con observaciones por parte de la interventoría, sin embargo, no se esta cumpliendo, por lo cual la interventoría solicita volver a presentar un plan aterrizado a la realidad, aumentar rendimientos, recursos, mano de obra, equipo, el contratista lo entregará el día 2 de octubre de 2024. NO se cumplio la entrega, se entregará el 22 de octubre de 2024. El



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLMN1-BL-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 17/10/2024

(Día / Mes / Año)

contratista aumento jornada, extendiendo una hora diaria y el sábado se extienden hasta las 3 de la tarde, sin embargo, la interventoría solicita tomar nuevas acciones, ya que el atraso es demasiado grave para limitarse a una sola alternativa.

Se hizo mesa de trabajo para balance general del contrato, el contratista lo radicará el 4 de octubre de 2024. No se cumplió. Se entregará el 25 de octubre de 2024. la interventoría requiere y reitera su entrega prioritaria para que la entidad pueda tomar decisiones para abrir nuevos frentes, se requiere adicionalmente, la entrega de las actividades que podría finalizar y terminar el contratista de acá al 20 de diciembre, ya que la realidad del contrato da cuenta que no se podrá en el plazo restante invertir la totalidad de los recursos, el contratista lo radicará el día 6 de septiembre de 2024. no cumplimiento con esa fecha, se remitirá 25 de septiembre de 2024, no cumplimiento con esa fecha, se remitirá 2 de octubre de 2024. no cumplimiento con esa fecha, se remitirá el 25 de octubre de 2024.

Se solicita los resultados de ensayos, de ejecución de obra, densidades y viguetas, el contratista lo entregará el 2 de octubre de 2024. se entregó parcial, los resultados faltantes se entregaron el 21 de octubre de 2024.

Se reitera por parte de la interventoría, que toda la demora presentada es imputable al contratista, no pudiendo alegar posteriormente hecho de demora en la ejecución.

4. Propositiones y varios:

Respecto al componente SST: Se entregó por parte del contratista información sin embargo, la misma no está completa, no está por carpetas, por personal activo y quienes están retirados, carpetas que contengan la totalidad de los soportes de las afiliaciones a la seguridad social, inducciones, entregas de EPP y exámenes médicos ocupacionales de ingreso, el contratista informa que envió los informes mensuales SST se devolvieron con observaciones se entregó el 24 de septiembre. Se reitera que, un día antes de ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de exámenes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra. se realizó capacitación sobre herramientas portátiles y manuales, concepto de emergencia. Los informes SST se devolvieron con observaciones y se subsanaron el 4 de octubre de 2024. Se hizo capacitación sobre reducción de caídas en lugar de trabajo. Se solicitó proceso de incumplimiento por este componente el 15 de octubre de 2024.

Respecto al componente ambiental: De informes ambientales se aprobó de marzo a mayo, se enviaron por correo informes subsanados de junio y pendiente julio y agosto y el contratista subsanará el 22 de octubre de 2024. Se deben entregar diligenciados los formatos solicitados por la secretaría sobre RCD, deben incluirse en el informe, . No se hicieron capacitación esta semana.

Respecto al componente social: Los informes mensuales sociales, están aprobados hasta agosto, y está en revisión informe del mes de septiembre, esta semana no se realizó capacitación. NO se han presentado PQR.

Del área social se solicita el personal que está contratado del área de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcentaje corresponde a mano de obra no calificada es el 100% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres. De población diferencial, se cuentan con dos personas vinculadas al proyecto. En la obra se cuenta actualmente con 25 personas.

En el comité de veeduría realizado el pasado 11 de octubre, se informó sobre el avance y se tocaron temas puntuales respecto a: afectación de un predio por aguas lluvias, se presenta estancamiento de agua, la finca está en el K1+050, se validando solución para socializarla, erosión en K0+120 costado derecho, por un talud inestable, situación que se maneja con el propietario pues puede afectar la vía, contratación de personal del área de influencia directa e indirecta.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz y la residente social.

El anticipo se realizó el desembolso por parte de la entidad a la cuenta de la fiducia, el contratista presentó tres órdenes de operación, se han aprobado 3 órdenes correspondiente al pago de la planta de concreto, ferretería y transporte, está en revisión nueva solicitud.

El contratista solicitó aplazamiento de la audiencia de presunto incumplimiento a realizarse el 28 de octubre de 2024.

El día de hoy 17 de octubre comenzó la implementación del sello de juntas, al parecer personal ajeno a la obra, levanto los sellos instalados, se realizará reunión con la comunidad para resaltar la importancia de preservar el proyecto con el fin que se pueda cumplir el objeto del mismo.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP/INVIAS-84-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Ver compromisos en temas desarrollados	Según pultos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/10/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
- Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Orgola B.	Residente Intervent.	Consorcio Ingecon-Inco	[Firma]
Marcela Cár. G.	Prof. Social Inco	Ingeniería Inco	[Firma]
José Ricardo Ruiz	Director Obra	Cons. Inco	[Firma]
Lis Cerezo Ruiz	Abogado	E. Procuraduría	[Firma]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP/INT-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA 28/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL
CONVENIO 2285 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.
MAQUINARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PAGA: LA INTERVENTORIA LO DEVOLVIÓ CON OBSERVACIONES VERSIÓN 3. PENDIENTE ENTREGA.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA. DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DE PAVIMENTO, SOLO SE ENTREGO SUBBASE, PENDIENTE CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: SE ENTREGÓ EL DIA 12 DE JUNIO 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
FUERON RADICADOS EL DIA DE HOY 3 DE JULIO DE 2024
FIDUCIA: PENDIENTE SUBSANACIONES.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: SE ENTREGARON
AJUSTE DE PÓLIZAS: SE APROBARON

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Propositiones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP1-MN1-81-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4

FECHA 28/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.

Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma

Diseño hidráulico: La Interventoría aprueba los drenes, y las obras hidráulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890. No se ha vuelto a radicar, el diseño ajustado del muro y tampoco se ha radicado la aleta del puente del K4+200

Diseño estructural: el contratista remitió diseño pendiente el envío de respuestas a observaciones.

Topografía: Aprobada

PAGA: Se hizo entrega del documento y la Interventoría aprueba con condicionantes.

Aun esta pendiente la atención de observaciones para el trámite de los permisos de ocupación de cauce. se reitera que todas las demoras en el trámite de los permisos son imputables al contratista.

CVS, se informa por parte del contratista que se remitió subsanación al municipio el día 28 de octubre de 2024, se envió memorias de los box, pendiente la información hidráulica sin subsanar, sin copia a la Interventoría, pendiente revisión por parte del municipio.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PROGRAMACIÓN: SE ENTREGÓ SUBSANADA EL DÍA 16 DE JULIO, EN REVISIÓN POR INTERVENTORIA.

HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA. EN REVISIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA.

MAQUINARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.

PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRARÁ SUBBASE GRANULAR.

CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: SE ENTREGÓ EL DÍA 16 DE JULIO LA SUBSANACIÓN DE LA SB, AFIRMADO Y TERRAPLEN Y DISEÑO DE MEZCLA. SE RADICÓ EL DÍA 21 DE AGOSTO, ESTÁ EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: EL CONTRATISTA LO REMITIÓ EL 27 DE JULIO DE 2024, EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRAMO PRIORIZADO DEL K0+083 HASTA EL K0+700. EL SIGUIENTE TRAMO PRIORIZADO SE ENTREGARÁ EL 8 DE AGOSTO DE 2024. EL CONTRATISTA NO CUMPLIO CON LA ENTREGA, LO ENTREGARÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024, SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO

POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENUESTRAN APROBADAS.

FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICÓ A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: En la presente semana, el contratista avanzó en el suministro, instalación y compactación de la segunda capa de afirmado abscisa K1+730 sección completa. Se instaló subbase hasta la abscisa K1+730. Se fundieron losas, desde K1+354 hasta la K1+662 carril izquierdo. Completando 1578 m² construidos carril izquierdo. El contratista continuará hasta la K1+730 en afirmado y subbase y llegar en concreto hasta dicha abscisa. Cuneta de 470 m² fundidos.

Se presenta cierre parcial con controladores de tráfico, en acopio tienen 140 m³ afirmado y se tienen 112 m³ de subbase en acopio. Pavimento llegará hasta K1+730 carril izquierdo.

El contratista hizo entrega desde el día 26 de septiembre del acta de pactación de precios: filtro, concreto de 4000 Mpa, conformación de calzada y revestimiento esta en revisión por parte de la Interventoría. El día 2 de octubre la Interventoría presentará al municipio los precios avalados para su revisión y posible inclusión en el contrato, para ello el contratista radicará el balance el día 2 de octubre en Interventoría. No cumplió, lo entregarán el día 1 de noviembre de 2024.

Se reitera solicitud al contratista evaluar con su especialista hidráulico, la instalación de drenes en el tramo entre el K3+200 al K3+500, a cada lado de la vía, dado la alta afluencia de agua en dicho sector, adicionalmente, se debe entregar el análisis por parte del hidráulico de la capacidad de la actual de la alcantarilla triple ubicada en el K3+540 con el fin de evaluar que se debe hacer con dicha estructura el contratista lo debía entregar el 2 de septiembre, no se entregó, el contratista lo debe entregar 17 de septiembre. No se entregó, nuevamente se compromete para el día 1 de octubre de 2024. No se entregó, se compromete a entregarlo el 4 de octubre de 2024, en recordio de la semana pasada se comprometió a entregarlo el 16 de octubre. NO se cumplió con la fecha, el contratista lo radicará el día 23 de octubre de 2024. O se cumplió con la fecha, nuevamente el contratista se compromete a entregarlo 1 de noviembre de 2024.

La siguiente semana el contratista continuará suministrando, instalando y compactará afirmado y subbase hasta K2+030, ancho completo. Esta semana se instalarán 68 m² de losas de concreto hasta completa el ingreso al acopio y posteriormente se fundirá 232 m² más llegando a la K2+013 dejando ventana de 51 m², para no cerrar el ingreso al acopio.

La Interventoría autoriza el inicio de las actividades propuesta en los box couvert ubicados en el K3+610 (2x1) y K3+820 (2x1,5) para iniciarse de manera inmediata, por lo cual recomienda abrir dos frentes de obra nuevos e independientes para su ejecución, el contratista los iniciará el día 4 de octubre de 2024. No se cumplió, el contratista lo iniciará 22 de octubre de 2024. EL contratista no cumplió, se compromete nuevamente a iniciar esa actividad 4 de noviembre. En el plan de contingencia recibido el 28 de octubre de 2024, no se proyectó la presente actividad, se solicita volver a enviar el plan de contingencia con todas las actividades aprobadas a la fecha.

El atraso actual que tiene el proyecto es del 63,28 % sobre el valor total del contrato, con un avance de 20,07%, avance programado 83,34%, según plazos contractuales, el contratista remitió el día 28 de octubre plan de contingencia con flujo de caja, esta en revisión de la Interventoría, pero se



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 28/10/2024

(Día / Mes / Año)

eventoencia raencia pues no incluye los box ubicados en el K+010 y el K+020, que fueron autorizados para iniciar hace un mes, el contratista se compromete a entregar el ajuste del plan de contingencia el día de hoy, 28 de octubre de 2024, nuevamente se solicita aumentar rendimientos, recursos, mano de obra, equipo. El contratista aumento jornada, extendiendo una hora diaria y el sábado se extienden hasta las 3 de la tarde, sin embargo, la interventoría solicita tomar nuevas acciones, ya que el atraso es demasiado grave para limitarse a una sola alternativa.

Se hizo mesa de trabajo para balance general del contrato, el contratista lo radicará el 4 de octubre de 2024. No se cumplió. Se entregará el 25 de octubre de 2024. la interventoría requiere y reitera su entrega prioritaria para que la entidad pueda tomar decisiones para abrir nuevos frentes, se requiere adicionalmente, la entrega de las actividades que podría finalizar y terminar el contratista de acá al 20 de diciembre, ya que la realidad del contrato da cuenta que no se podrá en el plazo restante invertir la totalidad de los recursos, el contratista lo radicará el día 6 de septiembre de 2024. no cumplió con esa fecha, se remitirá 25 de septiembre de 2024, no cumplió con esa fecha, se remitirá 2 de octubre de 2024. no cumplió con esa fecha, se remitirá el 25 de octubre de 2024, no se cumplió, lo entregará el 1 de noviembre de 2024.

Se solicita los resultados de ensayos, de ejecución de obra, densidades y viguetas, el contratista lo entregará el 2 de octubre de 2024. se entregó parcial, los resultados faltantes se entregaron el 24 de octubre de 2024. estan en revision por parte de la interventoría.

Se reitera por parte de la interventoría, que toda la demora presentada es imputable al contratista, no pudiendo alegar posteriormente hecho de demora en la ejecución.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: Se hizo devolución de informe del mes de septiembre, porque la información la misma no esta completa, no esta por carpetas, por personal activo y quienes estan retirados, carpetas que contengan la totalidad de los soportes de las afiliaciones a la seguridad social, inducciones, entregas de EPP y exámenes medico ocupacional de ingreso, la interventoría esta pendiente de la respuesta a observaciones de los informes de febrero a septiembre y a la fecha el contratista no ha subsanado. A continuación se presenta lo siguiente:

Febrero el contratista lo remitirá el día 29 de octubre de 2024

Marzo el contratista lo remitirá el día 29 de octubre de 2024

Abril el contratista lo remitirá el día 30 de octubre de 2024

Mayo el contratista lo remitirá el día 1 de noviembre de 2024

Julio el contratista lo remitirá el día 1 de noviembre de 2024

Junio el contratista lo remitirá el día 1 de noviembre de 2024

Agosto el contratista lo remitirá el día 1 de noviembre de 2024

Septiembre el contratista lo remitirá el día 1 de noviembre de 2024

Se reitera que, un día antes de ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de exámenes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra. se realizo capacitación sobre herramientas portátiles y manuales, concepto de emergencia. Los informes sst se devolvieron con observaciones y se subsanaran mas tardar el 1 de noviembre de 2024. Se hizo capacitación sobre uso de señalización y normas de seguridad vial a la comunidad. Al personal se hizo capacitación n de orden y aseo y acciones preventivas y correctivas de SST. Se solicito proceso de incumplimiento por este componente el 15 de octubre de 2024.

Respecto al componente ambiental. De informes ambientales se aprobo de marzo a mayo, se enviaron por correo informes subsanados de junio esta en revision por parte de la interventoría el cual se dara respuesta el 29 de octubre de 2024, y el contratista radicara los informes pendientes de julio, agosto, septiembre el día 1 de noviembre de 2024. Se deben entregar diligenciados los formatos solicitados pro la secretaria sobre RCD, deben incluirse en el informe, . No se hicieron capacitación esta semana.

Respecto al componente social: Los informes mensuales sociales, estan aprobados hasta septiembre, esta semana se realizo capacitación sobre participación comunitaria, liderazgo y trabajo en equipo, se realizo a la comunidad. NO se han presentado PQR.

Del area social se solicita el personal que esta contratado del area de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcentaje corresponde a mano de obra no calificada es el 100% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres. De poblacion diferencial, se cuentan con dos personas vinculadas al proyecto. En la obra se cuenta actualmente con 25 personas.

El comité de veeduría se tiene programado para la segunda semana de noviembre

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz y la residente social, residente sst y representante legal suplente.

El anticipo se realizo el desembolso por parte de la entidad a la cuenta de la fiducia, el contratista ha presentado 8 ordenes de operacion, se han aprobado 5 ordenes correspondiente al pago de la planta de concreto, ferreteria y transporte, no hay ordenes en revision por parte de la interventoría, a la fecha se ha desembolsado 600 millones aproximadamente. Se solicita la entrega de los rendimientos del anticipo generados en el mes de septiembre de 2024, el contratista esta haciendo la solicitud a la fiduciaria contestará el día 1 de noviembre de 2024.

El contratista solicito aplazamiento de la audiencia de presunto incumplimiento hasta nuevo aviso.

FECHA	28/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

[illegible]

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/11/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

[illegible]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP1-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA 09/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-005-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE REALIZA REVISIÓN DE COMPROMISOS.

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TÉCNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Propositiones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 09/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geométrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría con la intervención de 3 box coulvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría
Diseño estructural: El contratista envió comunicando acogiendo a lo establecido en las cartillas, y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño
topografía: Aprobada.
Se realizó el pago del trámite ante la CVS por valor de \$11.300.000, ya se tiene el auto de apertura por parte de la CVS, la visita se realizó el día jueves 03 de octubre de 2024, por lo tanto se la cvs realizará un informe y posteriormente la resolución.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquinaria mínima Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo, compactación y instalación de capa de subbase entre la K1+480 hasta la K1+240, Se fundió cuneta desde el K1+590 a la K1+283, y se vació concreto de losas carril derecho para un acumulado de 798.8 ml, entre las abscisas K1+630 hasta el K1+519. El contratista remitió balance ajustado y está con visto bueno de la interventoría para su trámite. Se solicita al contratista mejorar rendimientos Esta liberado tramo de subbase hasta K1+240.

La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de subbase, de la K1+240 a la K1+100, concreto de losas 150 ml, es decir hasta K1+370 carril derecho. Actualmente, el contrato presenta un atraso del 42,22%, avance ejecutado 27,07% y programado 69,29% evidenciándose un aumento de atraso respecto a la semana pasada, se está a la espera del acta de modificación de mayores y menores e inclusión de precios no previstos con el fin de hacer modificación y con base en ello, evaluar con información definitiva el proyecto. Se reitera la solicitud realizada de entregar un plan de contingencia, esta en implementación. Concreto para cunetas esta semana el contratista llegará hasta las K2+322 a K2+210 carril izquierdo.

El contratista esta implementando una nueva cuadrilla para figurado y armado de acero para cuneta, cuadrilla independiente a la de las losas. El contratista para ello mantiene 7 personas mas para las nuevas cuadrillas. El contratista manifiesta que presentará el informe de patologia con las observaciones realizadas por la interventoría y el plan de reparación para cumplir con los compromisos pactados con la contraloría en la visita realizada.

En acopio se tiene 42 m3 de triturado y 42m3 de arena y 330 bultos de cemento, en bodega se cuenta con acero para armado de parrillas.

4. Propositiones y varios: En el tema SST el contratista subsano observaciones de junio, julio y agosto, se les realizó observaciones por parte de la interventoría y el contratista lo entregará 11 de octubre de 2024. En los informes hizo observación del personal que no esta afiliado a salud, el contratista manifiesta que los mismos se encuentran en el sisben y que el paga la ARL, respecto a la implementación del PMT en obra, se encuentra bien, se reforzó la cinta de peligro. Se entrego la documentación de la maquinaria que se tiene en obra.

Respecto al componente ambiental, presentará septiembre el día de hoy.

Respecto al componente social, presentará septiembre el día de hoy. No se ha presentado ninguna PQR.

Respecto al reporte de las personas contratadas el 70% corresponde a mano de obra no calificada, de ese 70% el 30,77% corresponde a MO no calificada del área de influencia directa del contrato, el restante es del municipio de los Córdoba, el 15% del total del personal son mujeres.

Pendiente convocatoria de veeduría para el mes de octubre, con el fin de realizar la socialización del avance del 50% del contrato.

Respecto a los rendimientos del anticipo, el contratista remitió rendimientos de agosto y se enviaron a la subdirección financiera, pendiente septiembre. Se inició el trámite de liquidación de fiducia. Falta soporte de junio 2024.

Respecto a los rendimientos de la cuenta convenio, el municipio envió solicitud de traslado de rendimientos de agosto, falta soporte del traslado para enviarlo al tesoro nacional.

El municipio realizó la actualización de la plataforma secop y se encuentra al día.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 09/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Ver compromisos en temas desarrollados

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

16/10/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
- Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angela Davila	Directora de Interventoria	Consorcio INGECON INCO	
Marcela Gil	Profesional Social de Interventoria	Consorcio INGECON INCO	
Vicente Urzola	Residente de Interventoria	Consorcio INGECON INCO	
Cesar Rios	Rep. Legal Contratista	Consorcio Pavimento Via Barranquillita	
Cesar Teran	Asesor alcaldia	Municipio de Los Cordobas	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA 16/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	---

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TECNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Propositiones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 16/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geométrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría con la intervención de 3 box coulvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría
Diseño estructural: El contratista envió comunicando acogiendo a lo establecido en las cartillas. y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño
topografía: Aprobada.
Se realizó el pago del trámite ante la CVS por valor de \$11.300.000, ya se tiene el auto de apertura por parte de la CVS, posterior a la visita, se está a la espera de la resolución.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquinaria mínima: Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo, compactación y instalación de capa de subbase entre la K1+240 hasta la K1+150. Esta semana no se realizó actividad de cuneta quedo en el K1+283, y se vacio concreto de losas carril derecho para un acumulado de 189 ml, entre las abscisas K1+519 hasta el K1+330. El contratista remitió balance ajustado y está con visto bueno de la interventoría para su trámite. Se aprobaron los precios no previstos. Se solicita al contratista mejorar rendimientos.
La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de subbase, de la K1+150 a la K1+000. concreto de losas, es decir hasta K1+283 carril derecho. Por el lado izquierdo hasta la K2+220. En cunetas lado izq K2+322 a la K2+220. Actualmente, el contrato presenta un atraso del 49,06%, avance ejecutado 29,19% y programado 78,25% evidenciándose un aumento de atraso respecto a la semana pasada, se esta a la espera del acta de modificación de mayores y menores e inclusion de precios no previstos con el fin de hacer modificación y con base en ello, evaluar con información definitiva el proyecto. Se reitera la solicitud realizada de entregar un plan de contingencia, esta en implementación.
El contratista esta implementando una nueva cuadrilla para figurado y armado de acero para cuneta, cuadrilla independiente a la de las losas. El contratista para ello mantiene 7 personas mas para las nuevas cuadrillas. El contratista remitió el informe de patologia con las observaciones realizadas por la interventoría y el plan de reparación para cumplir con los compromisos pactados con la contraloría en la visita realizada.
En acopio se tiene 42 m3 de triturado y 42m3 de arena y 497 bultos de cemento, en bodega se cuenta con acero para armado de parrillas.
El contratista tiene pendiente la entrega de la respuesta a la no conformidad de los resultados de los concretos de las losas.

4. Propositiones y varios: En el tema SST el contratista subsano observaciones de junio, julio y agosto, se les realizó observaciones por parte de la interventoría y el contratista lo entregó el 11 de octubre de 2024, esta en revision de la interventoría, respecto al informe de septiembre, el contratista lo radicará el 16/10/2024. En los informes se hizo observación del personal que no esta afiliado a salud, el contratista manifiesta que los mismos se encuentran en el sisben y que el paga la ARL, respecto a la implementación del PMT en obra, se encuentra bien, se reforzó la cinta de peligro. Se entrego la documentación de la maquinaria que se tiene en obra.
Respecto al componente ambiental, se presentó informe y está en revisión por parte de la interventoría.
Respecto al componente social, presentó septiembre está en revisión por parte de la interventoría. No se ha presentado ninguna PQR.
Respecto al reporte de las personas contratadas el 70% corresponde a mano de obra no calificada, de ese 70% el 30,77% corresponde a MO no calificada del área de influencia directa del contrato, el restante es del municipio de los Cordobas, el 15% del total del personal son mujeres.
Pendiente convocatoria de veeduría para el mes de octubre, con el fin de realizar la socialización del avance del 50% del contrato.
Respecto a los rendimientos del anticipo, el contratista remitió rendimientos de agosto y se enviaron a la subdirección financiera, el informe de septiembre se enviará el 16 de octubre de 2024. Se inició el trámite de liquidación de fiducia. Falta soporte de junio 2024. Enviará el día 16-10-2024.
Respecto a los rendimientos de la cuenta convenio, se oficiara a el municipio para el envío solicitud de traslado de rendimientos de agosto y septiembre, al tesoro nacional.
El municipio realizó la actualización de la plataforma secop y se encuentra al día.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 16/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Ver compromisos en temas desarrollados

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

22/10/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angela Davila	Directora de Interventoria	Consorcio INGECON INCO	
Marcela Gil	Profesional Social de Interventoria	Consorcio INGECON INCO	
Vicente Urzola	Residente de Interventoria	Consorcio INGECON INCO	
Cesar Rios	Rep. Legal Contratista	Consorcio Pavimento Via Barranquillita	
Cesar Teran	Asesor alcaldia	Municipio de Los Cordobas	
Nolva Benocal A	Residente de Interventoria	Cons. INGECON INCO	Uz.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-14-FR-1 1 1 de 3
			FECHA 23/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
	(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)		
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____ <small>(La numeración será consecutiva)</small>			
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CORDOBA</u>			
CONTRATO DE OBRA No. <u>LP-006-2023</u> <small>(Indicar número de contrato y año)</small>			
CONTRATISTA: <u>CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA</u>			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>5053-2023</u> <small>(Indicar número de contrato y año)</small>			
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INGECON - INCO</u>			
LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS SE REALIZA REVISIÓN DE COMPROMISOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - COMPROMISOS SST - COMPROMISOS AMBIENTALES - COMPROMISOS TECNICOS - COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS 			
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de la etapa de estudios y diseños 2. Estado de los documentos de inicio 3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra 4. Propositiones y varios 			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 23/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geométrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría con la intervención de 3 box culvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría
Diseño estructural: El contratista envió comunicando acogiendo a lo establecido en las cartillas. y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño
topografía: Aprobada.
Se realizó el pago del trámite ante la CVS por valor de \$11.300.000, ya se tiene el auto de apertura por parte de la CVS, posterior a la visita, se está a la espera de la resolución.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado

Programación de obra: Aprobado

Hoja de vida: Aprobado

Maquinaria mínima: Aprobado

PMT: Aprobado

Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado

PAGA: Aprobado

Fuentes de material: aprobadas

Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo, compactación y instalación de capa de subbase entre la K1+150 hasta la K1+000, Esta semana se realizó actividad de cuneta entre la K1+263 hasta la K1+056 costado derecho, en costado derecho se trabajo entre la K2+322 hasta la K2+206, y se fundieron concreto de losas camil derecho para un acumulado de 189 m³, entre las abscisas K1+330 hasta el K1+263 costado derecho y costado izquierdo desde K2+322 hasta la K2+206. El contratista radicó balance ajustado a la entidad y se encuentra aprobado. y avalado acta de modificación No. 2. Se solicita al contratista mejorar rendimientos.

La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de subbase, de la K1+000 a la K0+800. concreto de losas, es decir hasta K1+263 camil derecho. Por el lado izquierdo hasta la K2+206 hasta K2+000. En cunetas lado izq K2+206 a la K2+000. Se esta realizando reparacion de losas a la fecha se lleva un 90%. Actualmente, el contrato presenta un atraso del 38,97% basados en el valor total del contrato, sin embargo, se presentará nuevo balance para ampliar física con los mismos recursos lo que permite evidenciar que el % de atraso se esta calculando sobre un valor superior al costo de la meta física actual, avance ejecutado 35,34% y programado 74,31% estos datos son tomados de la reprogramación No.1, evidenciándose una disminución de atraso respecto a la semana pasada, esta información se realiza de acuerdo a la acta de modificación de mayores y menores e inclusion de precios no previstos. Se reitera la solicitud realizada de entregar un plan de contingencia, ya que aun persiste el atraso.

El contratista remitió el informe de patologia sin embarog, la interventoria remite observaciones.

El nuevo balance se entregara el 25 de octubre de 2024. Plan de contingencia 29 de octubre de 2024. Solicitud de prórroga con balance.

En acopio se tiene 98 m³ de triturado y 98 m³ de arena y 260 bultos de cemento, en bodega se cuenta con acero para armado de parrillas.

El contratista tiene pendiente la entrega de la respuesta a la no conformidad de los resultados de los concretos de las losas.

4. Propositiones y varios: En el tema SST el contratista subsano observaciones de junio, julio y agosto, y estan aprobados, informe de septiembre, el contratista lo radicará el 24/10/2024. Se viene evidenciando falta de orden y aseo en la obra, tales como bolsas de agua y cemento tiradas, herramienta menor en lugares no autorizados, el contratista manifiest qu el sábado se realizaron capacitaciones con el personal para el tema de manejo de residuos, orden y aseo, se solicita realizar la gestion documental de las chartas.

Respecto al componente ambiental, se hicieron observaciones al informe de septiembre, los anteriores ya estan aprobados, se debe subanar por el contratista, se entregaran 24 de octubre de 2024

Respecto al componente social, presentó septiembre está aprobado por parte de la interentoría. No se ha presentado ninguna PQR. Se realizará comité con veeduría, martes 29 de octubre a las 3 pm. Se realizaran capacitaciones a la comunidad y al personal en la ultima semana de octubre. Pendiente entrega de programación de octubre y noviembre de las capacitaciones por parte del contratista. 25 de octubre de 2024.

Respecto al reporte de las personas contratadas el 70% corresponde a mano de obra no calificada, de ese 70% el 30.77% corresponde a MO no calificada del área de influencia directa del contrato, el restante es del municipio de los Cordobas, el 15% del total del personal son mujeres.

Pendiente convocatoria de veeduría para el mes de octubre, con el fin de realizar la socialización del avance del 50% del contrato.

Respecto a los rendimiento del anticipo, el contratista remitió rendimientos de agosto y se enviaron a la subdirección financiera, el informe de septiembre se enviará el 25 de octubre de 2024. Se inició el tramite de liquidación de fiducia. Falta soporte de junio 2024. Enviará el día 25-10-2024.

Respecto a los rendimiento de la cuenta convenio, el municipio envió solicitud de traslado de rendimientos de septiembre, al tesoro nacional.

El municipio realizó la actualización de la plataforma secop y se encuentra al día.

	INSTITUTO NACIONAL DE VAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-84-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	23/10/2024 (Día / Mes / Año)
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES	
Ver compromisos en temas desarrollados			
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA		29/10/2024 (Día / Mes / Año)	
NOTAS:			
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.			
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.			
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.			
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angela Davila	Directora de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Marceta Gil	Profesional Social de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Vicente Urzola	Residente de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Cesar Rios	Rep. Legal Contratista	Consorcio Pavimento Via Barranquillita	
Cesar Teran	Asesor alcaldía	Municipio de Los Corobas	
Mónica Berrocal	Residente de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial			



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 29/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE REALIZA REVISIÓN DE COMPROMISOS:

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TÉCNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP1-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 29/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geométrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría con la intervención de 3 box culvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoría
Diseño estructural: El contratista envió comunicando acogiendo a lo establecido en las cartillas, y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño topografía: Aprobada.
Se realizó el pago del trámite ante la CVS por valor de \$11.300.000, ya se tiene el auto de apertura por parte de la CVS, posterior a la visita, se está a la espera de la resolución. El trámite continúa de igual manera, y se está a la espera que la parte jurídica de la CVS expida la resolución.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquinaria mínima: Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo, compactación y instalación de capa de subbase entre la K1+150 hasta la K1+000, en la presente semana no se avanzó con la actividad de subbase granular. Esta semana se realizó actividad de cuneta entre la K1+056 hasta la K1+000 costado derecho, en costado izquierdo se trabajó entre la K2+206 hasta la K1+964, y no se avanzó con concreto de pavimento camil derecho, quedó en la abscisa K1+283 y costado izquierdo desde K2+206 hasta la K2+187. El contratista radicó balance ajustado a la entidad y se encuentra aprobado, y el balance de obra #2 se encuentra en revisión por parte de la interventoría. El contratista de obra manifiesta que tiene 3 cuadrillas independientes, una de construcción de cunetas, otra de instala rieles y otra cuadrilla de realiza fundida de pavimento, realizando aproximadamente 200ml de pavimento y 200 ml de cunetas semanalmente. La interventoría solicita aumentar rendimientos en la ejecución de actividades.

La siguiente semana el contratista continuará con el suministro, instalación y compactación de material de subbase, de la K1+000 a la K0+800, concreto de losas, es decir hasta K1+283 camil derecho. Por el lado izquierdo hasta la K2+187 hasta K1+800. En cunetas lado izq K1+964 a la K1+700. Se está realizando reparación de losas, a la fecha se lleva un 100% (25 losas), realizar un inventario para identificar si hay mas grietas en el pavimento. Actualmente, el contrato presenta un atraso del 38,71% basados en el valor total del contrato, sin embargo, se presentará nuevo balance para ampliar física con los mismos recursos lo que permite evidenciar que el % de atraso se está calculando sobre un valor superior al costo de la meta física actual, avance ejecutado 37,25% y programado 75,96% estos datos son tomados de la reprogramación No.1, esta información se realiza de acuerdo a la acta de modificación de mayores y menores e inclusion de precios no previstos. Se reitera la solicitud realizada de entregar un plan de contingencia, ya que aun persiste el atraso, se solicita cumplir con este requerimiento.

El contratista remitió el informe de patologia, sin embargo, la interventoría remite observaciones y el contratista presentó las subsanaciones. La interventoría envía copia del informe de contraloría al municipio y contratista de obra por medio de correo electrónico.

El nuevo balance la interventoría lo está revisando para su aprobación. Plan de contingencia 31 de octubre de 2024. Solicitud de prórroga para el día 31 de octubre de 2024.

En acopio se tiene 154 m3 de triturado y 56 m3 de arena y 1000 bultos de cemento, en bodega se cuenta con acero para armado de parrillas.

El contratista tiene pendiente la entrega de la respuesta a la no conformidad de los resultados de los concretos de las losas. Se realizará prueba de cilindros a los 56 días, con el fin de verificar resistencia.

4. Propositiones y varios: En el tema SST el contratista subsano observaciones de junio, julio y agosto, y estan aprobados, informe de septiembre, se encuentra en revisión por parte de interventoría. El contratista de obra que se están tomando acciones para el orden y aseo en la obra, tales como bolsas de agua y cemento tiradas, herramienta menor en lugares no autorizados. El contratista de obra manifiesta que presentó un cronograma de charlas, con el fin de implementarlas.

Respecto al componente ambiental, se hicieron observaciones al informe de septiembre y se encuentra aprobado.

Respecto al componente social, se realiza el día hoy reunión de seguimiento con veeduría y se harán capacitaciones sobre participación ciudadana, liderazgo y control social. El informe de septiembre está aprobado por parte de la interventoría. No se ha presentado ninguna PQR. Presentaron programación de octubre y noviembre de las capacitaciones por parte del contratista.

Respecto al reporte de las personas contratadas el 70% corresponde a mano de obra no calificada, de ese 70% el 30.77% corresponde a MO no calificada del área de influencia directa del contrato, el restante es del municipio de los Cordobas, el 15% del total del personal son mujeres.

Pendiente convocatoria de veeduría para el mes de noviembre, con el fin de realizar la socialización del avance del 50% del contrato.

Respecto a los rendimientos del anticipo, el contratista remitió rendimientos de agosto y se enviaron a la subdirección financiera, el informe de septiembre lo entregaron y se inició el trámite de liquidación de fiducia. Presentaron soporte de junio 2024.

Respecto a los rendimientos de la cuenta convenio, el municipio envió solicitud de traslado de rendimientos de septiembre, al tesoro nacional.

El municipio realizó la actualización de la plataforma secop y se encuentra al día.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 29/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/11/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Monica Berrocal	Residente de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Marcela Gil	Profesional Social de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Vicente Urzola	Residente de Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Cesar Rios	Rep. Legal Contratista	Consorcio Pavimento Via Barranquillita	
Ximena Valverde	Secretaria de Planeación	Municipio de Los Cordobas	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4
		FECHA	17/10/2024 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)			
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____ (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA	
CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008 (Indicar número de contrato y año)			
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO			
<div>LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS</div> <div>SE VERIFICAN LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL COMITÉ ANTERIOR</div>			
<div>TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA</div> <div>1. Estado de la etapa de estudios y diseños</div> <div>2. Estado de los documentos de inicio</div> <div>3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra</div> <div>4. Propositiones y varios</div>			



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: Esta aprobado la topografía, diseño de pavimentos fue apropiado y la interventoria avala concepto del especialista de obra, Diseño geométrico: Se envió el ajuste en el acceso con el oficio 040-2024, el 27 junio 2024. Interventoria aprobó con comunicado CING-INV-5053-0173-24 del 2 de julio.

El PAGA: El contratista esta haciendo el ajuste, estan solicitando el certificado de disposicion final de residuos a la alcaldia del municipio, se hizo mesa de trabajo entre especialista de interventoria y contratista y solo falta el certificado. Por parte del componente social esta pendiente adicioinar el plan de trabajo.

Diseño hidráulico: Aprobado

Diseño estructural: La interventoria remito observaciones el contratista radicara el 15 de octubre de 2024.

Respecto a los trámites ante la CVS se hicieron las dos visitas por parte de dicha entidad, la visita del permiso de ocupación se realizo en 20 de agosto y la de aprovechamiento forestal se realizo hoy, 17 de septiembre de 2024. La CVS solicito ampliacion de la informacion sobre el mangleel contratista aclaro lo solicitado y a la fecha no ha llegado el pronunciamiento. Continua la misma situacion, se informa por parte del contratista que el funcionario que visito salio a vacaciones y no genero el informe.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:

Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo remito esta en revision de la interventoria

Programación de obra: Aprobado

Hoja de vida: Aprobado

Maquintaria mínima: Se subsano el dia 25 de junio de 2024, en revision por parte de la interventoria.

PMT: aprobado

Plan de calidad: Aprobado

PAGA: ver punto 1

Fuentes de material: aprobadas

Caracterización de materiales: aprobado, pendiente la caracterizacion del material de la cantera aguas vivas.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: Esta semana no se avanza en excavaciones. No se avanza el sello de la piedra rajon ya que tenemos interferencia de los arboles que estan en tramite de permisos, no se realizo mantenimiento a la via alterna por lluvias constantes, sin embargo, la comunidad solicita su mantenimiento pues se encuentra en graves condiciones de transitabilidad, se suministro e instalo subbase entre K0+1810 hasta la K0+070, cereado de la K0+300 a la K0+260. Las densidades que estaban programadas no se pudieron hacer por lluvias continua, se reprogramaron para 18 de octubre de 2024 si no llueve el dia de hoy. Se esta instalando piedra y geotextil hasta la K0+440, no se ha podido avanzar porque no hay permiso aun de aprovechamiento forestal de los 4 individuos (2 maderables y 2 frutales), por parte de la CVS, estos arboles estan ubicados entre las abscisas de la K0+480 a la K0+500, y el otro individuo pendiente de permiso esta ubicado en el K0+560, tampoco se puede intervenir el box de la K0+685, adicionalmente, en la abscisa K0+440 hasta la K0+470, hay ingresos a viviendas, por lo cual, hasta no tener el permiso no se afectaran sus ingresos, pendiente por parte de alumbrado, el traslado del poste ubicado en el K0+040, y del tramite de los postes que se encuentran ladeados en el K0+520. Sobre el tema de los postes, la alcaldia ayudara con la gestion, a mas tardar el martes 15 de octubre de 2024. la alcaldia informa que el contratista no remito la informacion a la que se comprometio, razon por la cual, la interventoria la enviara el dia de 17-10-2024. debe ir dirigida a Ramona maria Vargas, secretaria de planeacion. No se realizo el inicio del figurado del acero, ni se inicio la actividad de losas de concreto. No se cumplio con la instalacion programada de subbase entre K0+180 hasta el K0+000. No se cumplio con la entrega del plan de contingencia.

Esta semana se continuaran actividad de subbase, con rendimiento diario de 60 ml, no se tiene en acopio. Mientras no tengan el permiso no se podrán hacer excavaciones ni instalación de piedra antes de los arboles que estan pendientes de concepto por parte de la CVS. En caso que se cuente con la resolución, se realizaria la tala de los arboles aprobados. Se iniciará con la figuracion del acero, el cual empezará a llegar el dia 3 de octubre de 2024. fecha que no se cumplio, asi que el contratista lo empezará a suministrar el 15 de octubre de 2024. Esta semana se suminsitrara e instalara subbase entre K0+180 hasta el K0+000, asi mismo, se programa primera fundida de concreto 50 m, el dia 22 de octubre de 2024.

A la presente semana se tiene un ejecutado de 28,03% programado de 87,43% para un atraso del 59,40%, por lo cual se reitera solicitud de entrega de plan de contingencia. para mitigar el atraso que se tiene el proyecto, el contratista lo entregará el día 1 de octubre de 2024. No se entregó, el contratista lo remitirá el dia 15 de octubre de 2024. No se entregó, el contratista lo deberá remitir el dia 22 de octubre de 2024. Sin embargo, el contratista remito solicitud de prórroga por las demoras presentadas en la obtencion de los permisos ante la CVS. Solicitud que esta en revision de la interventoria.

El 21 de octubre el contratista debe entregar la respuesta al comunicado sobre cambio en la rasante de la via, soliciud que se hizo desde hace mas de 15 dias y no ha sido atendida.

4. Proposiciones y varios: El contratista se autorizo ee desembolso de anticipo par acero, concreto, subbase.

Del componente social, la interventoria reviso informes de los meses de febrero, marzo, mayo, se aprobaron por parte de la interventoria, informes de junio, julio, agosto se entregara por el contratista el dia 18 de octubre de 2024; septiembre se entregará para el dia 25 de octubre de 2024. PAGA aprobado, las actas de vecindad se subanaron las primeras 12 y se aprobaron por parte de la interventoria, se entrego el dia 16 de mayo de 2024 las actas restantes y estan en revision de la interventoria. Se presentó queja al municipio sobre estado de la via de desvio, el contratista la revisara y una vez deje de llover, se atenderá, enviando registro fotografico al municipio para su atención.

En el espacio del comite de veeduría se realizará una capacitacion sobre control social, participación ciudadana y liderazgo. Posiblemente será el 29 de octubre de 2024.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

Se instaló La valla el día 22 de septiembre de 2024.

Dentro del programa social, se tiene la implementación de unas capacitaciones, las cuales a la fecha no se han llevado a cabo, se hará en comité de veeduría. El contratista hará al personal capacitación sobre cultura vial. el contratista manifiesta que se realizarán

Del componente ambiental, del PAGA v4, se aprobó el día 24 de septiembre de 2024 con condicionantes, respecto a las directrices de la CVS, respecto a los informes ambientales se presentaron febrero, marzo y mayo se aprueban por parte de la interventoría. El 18 de octubre se entregarán los pendientes junio, julio, agosto y septiembre se entregará el 25 de octubre de 2024. Se le solicita al contratista usar los puntos de acopio que se encuentran registrados en el PAGA, el contratista ajustó el documento PAGA con la totalidad de los puntos. Respecto al material de donación, el contratista presentó documentación de acta de entrega, cedula, a la alcaldía para la firma del secretario de infraestructura, una vez se cuente con ellos, remitirá a interventoría para su trámite.

Del componente SST, la información del personal el contratista no se ha remitido la documentación solicitada aun esta pendiente de entregar la totalidad de la misma, se debe entregar por carpeta cada personal, que contenga entre otros, exámenes médicos, afiliaciones de la arl, de manera organizada, respecto a los informes mensuales, se entregaron los meses de febrero, marzo y mayo para revisión de la interventoría, sin embargo, solo están los formatos del inivas sin sopros, como planillas, documentos del personal, se reitera la recomendación sobre el ingreso del personal un día antes a la interventoría. El 18 de octubre se entregarán los pendientes junio, julio, agosto. septiembre se entregará el día 25 de octubre de 2024. Se solicita la implementación del PMT. El contratista subsanó la señalización preventiva.

Se debe hacer acta de parcial de estudios y diseños, y se debe presentar acta de obra. Se entregará el día 15 de octubre de 2024, fecha que no se cumplió, el contratista debe entregarla a más tardar el 21 de octubre y el acta de recibo parcial del periodo julio, agosto de 2024. se debe entregar a más tardar el 21 de octubre.

Se solicita al contratista de manera inmediata la entrega de un plan de contingencia para subsanar el atraso, a lo cual se compromete a su entrega el próximo viernes 15 de octubre de 2024, en comité de veeduría el contratista se comprometió a terminar con obra pavimentada el tramo K0+000 hasta el K0+340 al 18 de octubre de 2024.

El contratista remitió solicitud de desembolso de anticipo por valor de \$ 265,932,117.66, que fue aprobado por la interventoría el día 09/10/2024. Se deben entregar los rendimientos financieros de la cuenta del anticipo.

Se solicita al municipio los rendimientos financieros de la cuenta convenio del mes de septiembre de 2024,



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN 1
PÁGINA 4 de 4

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Informe de proceso de presunto incumplimiento

lunes, 21 de octubre de 2024

interventoría

Verificación del presupuesto convenio vrs licitación pública

jueves, 24 de octubre de 2024

alcaldía

(ver compromisos en el documentno)

martes, 22 de octubre de 2024

contratista

solicitud de prórroga del contratista

viernes, 18 de octubre de 2024

interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

24/10/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Vizola B.	Residente Interventoría	Consorcio Ingecon-Inco	
Andy Agamatz	Ingeniero aux de obra	Consorcio L&S	
David José Rojas M.	Sec. Infraestructura	Alc. San Bernardo	
Ledy Ximénez Q.	Apoyo. sec. Infraestructura	Alc. San Bernardo	
Luis Jacobo Vargas D.	Ing. Residente de Interventoría	Consorcio Ingecon-Inco	
Angela María Dávala	Directora Interventoría	Consorcio Ingecon-Inco	
Marcela Gil G.	Prof. Leída Inco	Ingecon-Inco	



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA 24/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE VERIFICAN LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL COMITÉ ANTERIOR

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Propositiones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4

FECHA 24/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: Esta aprobado la topografía, diseño de pavimentos fue apropiado y la interventoria avala concepto del especialista de obra.
Diseño geométrico: Se envió el ajuste en el acceso con el oficio 040-2024, el 27 junio 2024. Interventoria aprobó con comunicado CING-INV-5053-0173-24 del 2 de julio.
El PAGA: El contratista esta haciendo el ajuste, estan solicitando el certificado de disposicion final de residuos a la alcaldia del municipio, se hizo mesa de trabajo entre especialista de interventoria y contratista y solo falta el certificado. Por parte del componente social esta pendiente adicionar el plan de trabajo.
Diseño hidráulico: Aprobado
Diseño estructural: La interventoria remitió observaciones el contratista radicará el 15 de octubre de 2024.
Respecto a los trámites ante la CVS se hicieron las dos visitas por parte de dicha entidad, la visita del permiso de ocupación se realizo en 20 de agosto y la de aprovechamiento forestal se realizo hoy, 17 de septiembre de 2024. La CVS solicito ampliacion de la informacion sobre el mangleel contratista aclaro lo solicitado y a la fecha no ha llegado el pronunciamiento. Por información extraoficial una vez llegue la autorizacion se podra hacer tala de los 5 individuos arboreos pendiente aun información sobre el permiso de ocupacion de cauce.
2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo remitió esta en revisión de la interventoria
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima: Se subsano el día 25 de junio de 2024, en revisión por parte de la interventoria.
PMT: aprobado
Plan de calidad: Aprobado
PAGA: ver punto 1
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado, pendiente la caracterizacion del material de la cantera aguas vivas.
3. Estado de la etapa de ejecución de obra: Esta semana no se avanza en excavaciones quedando en la K0+440. Se adelanto el sello de la piedra rajon desde K0+005 hasta el K0+000, se realizo mantenimiento a la via alterna, se suministro, e instalo subbase entre K0+180 hasta la k0+010. Se tienen densidades hasta la K0+160 por parte de la interventoria y el contratista tomo entre la K0+010 hasta la K0+100. Se tiene instala piedra y geotextil hasta la K0+000 hasta K0+010, no se ha podido avanzar desde la K0+440 porque no hay permiso aun de aprovechamiento forestal de los 4 individuos (2 maderables y 2 frutales), por parte de la CVS, estos arboles estan ubicados entre las abscisas de la k0+480 a la K0+500, el otro individuo pendiente de permiso esta ubicado en el K0+560, tampoco se puede intervenir el box de la K0+685, hasta no tener el permiso de la CVS, pendiente por parte de alumbrado, el traslado del poste ubicado en el K0+040, y del tramite de los postes que se encuentran ladeados en el K0+520. Sobre el tema de los postes, la alcaldia ayudara ocn la gestion, se debe radicar tambien a afinia. El contratista se encuentra fundiendo pavimento K0+360 hasta la K0+240.

Esta semana se continuaran actividad de subbase, entre el k0+000 hasta el k0+010, y hoy se estan haciendo adecuaciones. no se tiene en acopio subbase, el material que llega se va instalando. Se sigue figurando acero, se continua con la fundida de concreto para pavimento. No se autoriza mas instalacion de pavimento por parte del contratista, hasta tanto no se entregue y apruebe el diseño de mezcla por parte de la interventoria.

A la presente semana se tiene un ejecutado de 36,45% programado de 97,23% para un atraso del 58,78%, por lo cual se solicita plan de contingencia. para mitigar el atraso que se tiene el proyecto, el contratista lo entregará el día 1 de octubre de 2024. No se entregó, el contratista lo remitirá el día 15 de octubre de 2024. No se entregó, se radicó 23 de octubre de 2024, en revisio por parte de la interventoria. Sin embargo, se solicito y avalo prorroga hasta el 20 de diciembre de 2024, por las demoras presentadas en la obtencion de los permisos ante la CVS.
4. Propositiones y varios: El contratista remitira solicitud de desembolso de anticipo el 28 de octubre de 2024, se solicita la entrega de los rendimientos financieros.

Del componente social, se aprobaron por parte de la interventoria informes de los meses de febrero, marzo, mayo, respecto a los informes de junio, julio, agosto se entregaron por el contratista y estan en revision por parte de la interventoria; PAGA aprobado, las actas de vecindad se subanaron las primeras 12 y se aprobaron por parte de la interventoria, se entregaron por parte del contratista las actas restantes, sin embargo, se hizo observacion por parte de la interventoria. Se subsanaran el 25 de octubre de 2024. El informe de septiembre se entregará el 25 de octubre de 2024.

A la fecha se han recibido PQR's recibida por la alcaldia sobre el estado de la via utilizado como desvio,, el contratista la atendera el día 28 de octubre de 2024.
El comite de veeduría se realizará el 24 de octubre a las 2:00 pm, se realizará una capacitacion sobre control social, participación ciudadana y liderazgo en la reunion de veeduría.
Se instaló La valla el día 22 de septiembre de 2024.
Dentro del programa social, se tiene la implementación de unas capacitaciones, las cuales a la fecha no se han llevado a cabo, se hará en comite de veeduría.

El contratista realizo al personal capacitación sobre cultura vial. se remitira dentro del informe de octubre.

Del componente ambiental, del PAGA v4, se aprobo el día 24 de septiembre de 2024 con condicionantes, respecto a las directrices de la CVS, respecto a los informes ambientales de febrero, marzo y mayo se aprobaron por parte de la interventoria. El 18 de octubre se entregaron los pendientes junio, julio, agosto y se encuentran en revision de la interventoria. Se le solicita al contratista usar los puntos de acopio que se encuentran registrados en el PAGA, el contratista ajusto el documento PAGA con la totalidad de Iso puntos. Respecto al material de donación, el contratsita presento documentación de acta de entrega, cedula, a la alcaldia para la firma del secretario de infraestructura, una vez se cuento con ellos, remitira a interventoria para su tramite.

Del componente SST, la información del personal el contratista ha ido remitiendo a la interventoria la información, sin embargo, aun esta pendiente de



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 24/10/2024

(Día / Mes / Año)

entregar la totalidad de la misma, se debe entregar por carpeta cada personal, que contenga entre otros, exámenes médicos, afiliaciones de la arl, de manera organizada, respecto a los informes mensuales, se entregaron los meses de febrero, marzo y mayo la interventoría observo con comunicado 360, el contratista solicita mesa de trabajo para el día 29 de octubre a las 11 am. se reitera la recomendación sobre el ingreso del personal un día antes a la interventoría. El 18 de octubre se entregaron los pendientes junio, julio, agosto. Se solicita la implementación del PMT. El contratista subsanó la señalización preventiva.

Se entregó acta de parcial de estudios y diseños, y acta de obra esta en revisión de la interventoría.

El contratista entregó plan de contingencia para subsanar el atraso, esta en revisión de la interventoría, en comité de veeduría el contratista se comprometió a terminar con obra pavimentada el tramo K0+000 hasta el K0+340 al 18 de octubre de 2024. sin embargo, el compromiso no se cumplió en la fecha establecida.

El contratista remitió solicitud de desembolso de anticipo por valor de \$ 265,932,117.66, que fue aprobado por la interventoría el día 09/10/2024.

Se debe entregar reprogramación al plan de inversión del contrato de acuerdo a la prórroga 2, se entregará el 31 de octubre de 2024. se reitera la solicitud de entrega aclaración del cambio de diseño. el contratista lo entregará el 31 de octubre. Se aclara que respecto al diseño de mezcla no se acepta lo presentado por el contratista, y se solicita la entrega. El contratista dará respuesta el 31 de octubre.

Se solicita la consignación de los rendimientos del mes de septiembre de 2024.

Se solicita los ajustes a las pólizas, para el día 31 de octubre, los radicará el contratista.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4

FECHA 24/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Ver compromisos en temas desarrollados

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

31/10/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoría	Consortio Ingecon-Inco	
Harry Bajarano A.	Residente Obra	Consortio Lys	
Iván Castillo S.	Profesional SST	Consortio Lys	
Juancho Vargas D.	Ingeniero	Consortio Ingecon-Inco	
Marcela Gut B	Residente Interv.	Consortio Ingecon-Inco	
Habibchaas	Prof. Leub	Consortio Ingecon-Inco	
Jedy Nunez D.	K.C.	Consortio Lys	
	Apap. sec. intervent.	Alcaldia Municipal	

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	64

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5053 de 2023		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGECON-INCO	NIT:	901.783.007-9
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	<ul style="list-style-type: none"> • INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90% • INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10% 		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1		
FECHA DE INICIO:	28 de diciembre de 2023	No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085	SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR
VALOR INICIAL:	\$ 2.219.000.000,00		
VALOR ADICIONES:	\$ 0,00		
ADICIÓN 1:	\$ 0,00		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	\$ 2.219.000.000,00		
ANTICIPO	\$ 932.352.941,00		
ANTICIPO OTORGADO:	\$ 0.00		
ANTICIPO EN CUENTA:	\$ 0,00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	\$ 0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 0,00		
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023		
TOTAL, PRÓRROGAS:			
PRÓRROGA 1:	02/02/2024		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	65

PRÓRROGA N:	
SUSPENSIÓN 1:	29/12/2023
REANUDACIÓN 1:	01/02/2024
MODIFICACIÓN:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, técnicas, ambientales y sociales, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2024:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo de los proyectos de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.
- Revisión para aprobación de la documentación exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.
- La interventoría entregó al Invias Territorial Córdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.
- Entrega de informes y documentación generada en desarrollo del proyecto a las secretarías de infraestructura y planeación de los municipios.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	66

Actividades Técnicas:

- Verificación y control de los materiales utilizados en las obras de los proyectos de Planeta Rica, los Córdoba y San Bernardo del Viento.
- Verificación de procedimientos constructivos de acuerdo con los diseños aprobados.
- Medición de las cantidades ejecutadas y reporte de avance de ejecución.
- Toma de muestras de ensayos de laboratorio de las actividades ejecutadas.
- La interventoría llevó el registro diario de obra (Bitácora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.
- Control de personal y de equipos en la obra.
- Verificación del cumplimiento de los planes de manejo de tráfico en las obras.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventoría realiza la revisión y la inspección de señalización provisional en cada frente de obra.
- La interventoría realiza inspección y verificación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.
- La interventoría verifica las inspecciones necesarias a los equipos y herramientas de cada frente de obra.
- La interventoría realiza inspección y verificación de dotación de elementos de protección personal en cada frente de obra.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	67

- La interventoría de igual manera en este periodo también cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.
- Plan de mejora para control de tráfico mediante utilización de paleteros en los frentes de obra de Planeta rica y los Córdoba.
- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gestión ambiental realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➤ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, se continuaron con las actividades de obra, así mismo, se aprobó el PAGA en su V03.1.

➤ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo de octubre continuo con las actividades de obra, así mismo, se evidencio la implementación de algunas de las fichas ambientales descritas en el documento PAGA V04 avalado por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0106-24 del 16 de mayo del 2024.

➤ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, al mes de octubre del 2024, se continuaron con las actividades de obra, así mismo, el documento PAGA fue aprobado por la interventoría en su V4.1

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	68

Con el fin de dar un resumen de la gestión social realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➤ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- En el periodo reportado no se presentar PQRS
- El contratista envía el informe social del periodo de septiembre de 2024, la cual fue revisado por interventoría y aprobado.
- Se desarrolló el tercer comité con la veeduría ciudadana. En el mismo espacio se realiza recorrido por obra con los miembros de esta.
- Desarrolló una jornada de capacitación dirigido a la comunidad, donde abordaron temas como; Participación ciudadana y comunitaria, trabajo en equipo y liderazgo.
- Desarrolló una jornada de capacitación para dar a conocer los conceptos de inclusión social, diversidad, perspectiva de género y transversalización, dirigido al equipo de trabajo en obra.
- El contratista hace el levantamiento de 8 actas de vecindad sobre los predios localizados en el área directa del proyecto. Estas actas no se habían diligenciado debido a la ausencia de personal en las viviendas.
- El contratista reporta la vinculación de madres cabeza de hogar del área de influencia.

➤ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contratista e interventoría hizo el acompañamiento al quinto comité (mensual) con la veeduría ciudadana.
- En el periodo reportado no se presentar PQRS.
- El contratista envía el informe social del periodo de septiembre de 2024, la cual fue revisado por interventoría y aprobado.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	69

- El área social del contratista desarrolló un espacio de capacitación con temáticas asociadas a control social, liderazgo, participación ciudadana y comunitaria dirigidos a la veeduría ciudadana y líderes de la comunidad.

➤ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contratista y la interventoría hizo el acompañamiento al cuarto comité (mensual) con la veeduría ciudadana.
- El contratista radica los informes sociales de junio, julio, agosto y septiembre, los cuales se encuentran en revisión por parte de interventoría.
- En el periodo reportado no se presentan PQRS.
- El contratista subsanó las actas de vecindad realizadas sobre los predios localizados en la vía alterna, las cuales fueron aprobadas por interventoría.
- El área social del contratista desarrolló un espacio de capacitación con temáticas asociadas a control social, liderazgo, participación ciudadana y comunitaria dirigidos a la veeduría ciudadana y líderes de la comunidad.
- El contratista atendió queja interpuesta por la comunidad a través de la secretaria de planeación de San Bernardo, con relación al mantenimiento de la vía alterna. Cabe resaltar que la interventoría emitió comunicado solicitando la atención a la petición, haciendo seguimiento al cumplimiento del compromiso.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	70

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el presente informe, no se cuenta con revisión de informes por parte de los especialistas de la Interventoria.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	71

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

INFORME EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

PERIODO 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Directora de Interventoría	 Supervisor del INVÍAS

1 INTRODUCCIÓN.

Durante el periodo, correspondiente al 1 al 31 de octubre de 2024, en el presente informe se presentan las principales actividades desarrolladas por la dirección de la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1 y que tiene a cargo el seguimiento y control de tres contratos de obra:

- Contrato de obra No. 159 de 2023. Contratista: Consorcio Providencia. Contratante: Municipio de Planeta Rica
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023. Contratista: Consorcio L&S. Contratante: Municipio de San Bernardo del Viento.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las obligaciones correspondientes al cargo de director de Interventoría para el contrato 5053 de 2023.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Durante el presente periodo, la dirección de interventoria:

- Continúa verificación información aportada por el Contratista de Providencia (Planeta Rica), correspondiente a la etapa de revisión de estudios y diseños.
- Se realiza recorrido con especialistas hidráulico y estructural del contratista con el fin de determinar las actividades de diseño pendiente de entrega.
- Se realiza seguimiento a las actividades en campo desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a la etapa de obra.

- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio Pavimento Via Barranquillita (Los Cordobas) correspondiente a la etapa de obra.
- Se realiza desembolso de anticipo del contrato de Planeta Rica
- Se realiza desembolso de anticipo del contrato de SBV
- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de obra.
- Asistencia y participación en la reunión con veeduría del contrato del tramo Rimini (San Bernardo del Viento).
- Revisión y observaciones al trámite de desembolso de Anticipo correspondientes al Consorcio L&S (San Bernardo del Viento).
- Se realiza visitas de verificación al tramo Pueblo Nuevo - Providencia, verificando obras adicionales, requeridas para garantizar estabilidad de obra.
- Se atendió requerimientos documentales de la contraloría en el tramo Barranquillita en Los Cordobas
- Asistencia y participación en INVIAS territorial Cordoba.
- Programó, desarrolló y lideró los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio providencia y la alcaldía de Planeta Rica.
- Programó, desarrolló y lideró los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio pavimento via barranquilla y la alcaldía de Los Cordobas.

- Programó, desarrolló y lidero mesas de trabajo con el director de obra de Consorcio L&S.
- Revisó y complemento los informes semanales presentados al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.
- Revisó y complemento el informe mensual presentado al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.
- Revisó y complemento las actas de costos presentadas al Instituto correspondientes al contrato de Interventoría.
- Revisó y avaló acta de obra presentada por el Consorcio Pavimento Via Barranquilla para su envio a la Alcaldia de Los Córdoba.
- Atendió los requerimientos realizados por el instituto, tales como comunicados y/o convocatorias a reuniones y mesas de trabajo.
- Dio cumplimiento a las obligaciones en materia legal, técnica, ambiental social, SST establecidas en el Manual de Interventoría.
- Requirió a cada uno de los contratistas el cumplimiento de sus obligaciones establecidas tanto en el contrato como en el convenio, de acuerdo a los lineamientos del Instituto.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'AMDA', is positioned above the printed name of the signatory.

ANGELA MARIA DAVILA M
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
TP 17202-153798 CLD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

FECHA:

DD	MM	AA
31	10	2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde:

01	10	2024
----	----	------

Hasta:

31	10	2024
----	----	------

Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel

Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de octubre 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de octubre de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de octubre de 2024.
4	Revisión del balance de obra	Se revisa balance de obra, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 35 . No. 36 . No. 37 . No. 38 y 39
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de octubre 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Suministro, extendida y compactación de afirmado y subbase granular, construcción de pavimento rígido MR38, etc..
---	----------------------------	---

No.	Actividades realizadas durante el mes de octubre 2024	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de octubre 2024.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta el registro del frente de obra.
13	APU no previsto	Se presentaron apu de ítem no previstos y se firma acta de pactación de precios.

Firma:



Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

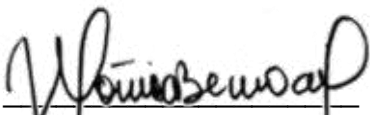
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**FECHA:**

DD	MM	AA
31	10	2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 5053 - 2023**NOMBRE:** Mónica Berrocal Arrieta**Cargo:** Ingeniera Residente de Interventoría

N°	Actividades realizadas durante el mes de octubre 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de octubre de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de octubre de 2024.
4	Entrega del balance de obra #01	Se hizo entrega de balance de obra #01, para su debido proceso con la entidad contratante.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: <ul style="list-style-type: none">• No.35• No.36• No.37• No.38• No.39
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de octubre 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: suministro, extensión y compactación de subbase granular; construcción de cunetas de concreto de 3000 psi, construcción de losas de pavimento de concreto MR 38, verificación de niveles y espesores de cunetas y losas de pavimento, inspección visual de daños de losas de pavimento.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	<p>Se revisa los ensayos de control de Toma de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por método del cono de arena de la capa de afirmado y subbase granular; toma de muestras de concreto de resistencia de 3000 psi y resistencia a la flexión con módulo de rotura de 38kg/cm2 en el mes de octubre de 2024.</p> <p>Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>
10	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: 
Mónica Berrocal Arrieta
T.P: 22202158895 COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**FECHA:**

DD	MM	AA
31	10	2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 5053 - 2023**NOMBRE:** Luis Jacobo Vargas Dávila**Cargo:** Ingeniero Residente de Interventoría

N°	Actividades realizadas durante el mes de octubre 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de octubre de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de octubre de 2024.
4	Revisión del balance de obra #01	Se revisa balance de obra #01, en archivos editables previo para firmade los representantes legales y para envío los documentos, con el fin de legalizar el proceso.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: <ul style="list-style-type: none">• No.35• No.36• No.37• No.38• No.39
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de octubre 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: suministro, extendida y compactación de segunda capa afirmado; suministro, extensión y compactación de subbase granular, etc.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	<p>Se revisa los ensayos de control de toma de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por método del cono de arena de la capa de afirmado y subbase granular; toma de muestras de concreto de resistencia de 3000 psi en el mes de octubre de 2024.</p> <p>Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.</p>
10	Se realiza registro filmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: 
Luis Jacobo Vargas Dávila
T.P: 17202166700CLD

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA OCTUBRE 2024

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA –
Componente social se encuentra a continuación:

1. Subprograma y/o Proyecto: Atención a la comunidad
2. Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
3. Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
4. Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
5. Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
6. Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
7. Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

- **Proyecto pavimento vía Barranquillita:** Durante el periodo no se reportó PQRS en el buzón que se encuentra ubicado sobre el área de intervención del proyecto, tampoco de manera verbal por parte de la comunidad.
- **Proyecto vía Providencia:** Durante el periodo no se reportó PQRS en el buzón que se encuentra ubicado sobre el área de intervención del proyecto, tampoco de manera verbal por parte de la comunidad, sin embargo, en el espacio de comité que se realiza con la veeduría ciudadana surgieron dudas, inquietudes y recomendaciones por parte de los miembros que se logran atender y dar respuesta oportuna.
- **Proyecto vía Rimini - Consorcio L&S:** Durante el periodo no se reportó PQRS en el buzón que se encuentra ubicado sobre el área de intervención del proyecto, sin embargo, en espacio

de comité de obra con los diferentes miembros que participan, la comunidad a través de la secretaria de planeación eleva queja, con respecto a las condiciones de la vía alterna, para lo cual se logran atender y dar respuesta oportuna.

INDICADOR DE GESTIÓN

INDICADOR	VALOR	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente/ Número de solicitudes recibidas	\$0	0%	Los contratistas a corte del mes de octubre de 2024 no reportan PQRS a través del buzón móvil que se encuentran instalados en las áreas de los diferentes proyectos.

2. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de octubre se realiza seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

Durante el periodo los proyectos no convocaron reuniones con la comunidad para informar acerca del avance, estos están proyectados realizarse una vez se cumpla el 50% de avance de las obras. Sin embargo, a través de los comités con las veedurías ciudadana se informa a los veedores quienes son los que representan a la comunidad, acerca del avance de obras.

3. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

Capacitaciones

En el mes de octubre de 2024 los contratistas L&S, Consorcio Obra Barranquillita y Providencia desarrollaron capacitaciones, talleres y/o charlas con temáticas asociadas a, trabajo en equipo, liderazgo, participación ciudadana y comunitaria dirigidos a las veedurías ciudadana y lideres de las comunidades.

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Los córdobas: Se realizó comité No. 5 con la veeduría ciudadana conformada para el seguimiento y vigilancia de la obra que desarrolla en el tramo – Los Mangos – Barranquillita, la cual tuvo como propósito informar acerca de los avances de las obras y a su vez escuchar a las comunidades acerca del proceso.

Consorcio L&S – San Bernardo del Viento: Se realizó comité No. 4 con la veeduría ciudadana conformada para el seguimiento y vigilancia de la obra que desarrolla en el tramo Rimini, la cual tuvo como propósito informar acerca de los avances del proyecto y a su vez escuchar a la comunidad acerca del proceso.

Consorcio Providencia – Planeta Rica – Córdoba: Se realizó comité No. 3 con la veeduría ciudadana conformada para el seguimiento y vigilancia de la obra que desarrolla en el tramo providencia. En este escenario se realiza recorrido por la obra con los miembros de la veeduría ciudadana y líderes de la comunidad.

4. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Contratación de mano de obra

Consorcio Providencia: a corte del periodo referenciado el contratista reporta lo siguiente:

- El 40% del personal contratado corresponde a mujeres
- La mano de obra no calificada es del 100 %
- Del personal contratado 100% es del AI
- Total, personas vinculadas: 25

Consorcio L&S: a corte del periodo referenciado el contratista reporta lo siguiente:

- El 10 % del personal contratado corresponde a mujeres
- La mano de obra no calificada es del 37 %
- Del personal contratado el 41,18% es de AI
- Total personas vinculadas: 17

Consorcio Pavimento Vía Barranquillita: a corte del periodo referenciado el contratista reporta lo siguiente:

- El 9,9 % del personal contratado corresponde a mujeres
- La mano de obra no calificada es del 67 %
- Del personal contratado el 67 % es del AI
- Total personas vinculadas: 22

Espacios educativos para la inclusión social

Consorcio Providencia: Realizó un espacio para dar a conocer los conceptos de inclusión social, diversidad, perspectiva de género y transversalización, dirigido al equipo de trabajo en obra.

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Consorcio L&S: subsanó las 17 actas de vecindad realizadas sobre el tramo que se habilita como vía alterna ya que se hizo el cierre total de la vía principal que se encuentra en ejecución. Por lo cual se notifica aprobación de estas por parte de interventoría.

Consorcio Providencia: Hizo el levantamiento de 8 actas de vecindad faltantes sobre los tramos de intervención, Balastlera 1 y Balastlera 2, estas actas no se habían logrado realizar debido a que no se encontraba personal en los predios.

INDICADOR DE GESTIÓN

Actas de vecindad levantadas	Corredor	Total
7 tramo Barranquillita – Los Mangos. 57 tramos 1 y 2 - Providencia 29 tramos de vía Rimini y vía alterna	*Vereda Barranquilla del Municipio de los córdobas – Córdoba *Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba * Vereda Rimini del municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba	93 actas levantadas

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

Consorcio Providencia: a la fecha el contratista reporta la vinculación de 2 personas de comunidades indígenas aledañas al proyecto, así mismo la participación de mujeres cabeza de hogar.

Consorcio L&S: a la fecha el contratista reporta la vinculación de 2 personas, una madre cabeza de hogar y un joven.

7. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

A la fecha los contratistas Consorcio Barranquillita y L&S no reportan avance de la gestión para la identificación de comunidades indígenas con las que se tenga que adelantar procesos de consulta previa.

OBSERVACIONES:

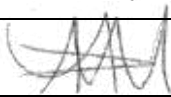
- Durante el periodo se ha solicitado a los contratistas la entrega oportuna de los informes y soportes de las actividades y las obligaciones derivadas del componente de gestión social.
- Solitud cumplimiento de los programas y/ proyectos asociados en los documentos PAGA.
- De manera permanente desde el área social se hace acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas por parte de los contratistas.



LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
Registro Profesional: 26035741

INFORME TOPOGRAFICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

Título Documento	INFORME TOPOGRAFICO DE INTERVENTORÍA	
Responsable de elaboración	Nombre:	ERIK DAVID CUADRADO LÓPEZ
Cargo: Topógrafo	Firma:	
Responsable por revisión	Nombre:	VICENTE URZOLA BADEL
Cargo: Ingeniero residente	Firma:	
Responsable de Aprobación	Nombre	ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Cargo: Directora Interventoria	Firma:	
Fecha:	OCTUBRE-2024	



NIT. 901.783.007-9

Página 2 de 20

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 9.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1.

OBJETIVOS

El objetivo del Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio.

NIT. 901.783.007-9

Página 3 de 20

INTRODUCCION

EL CONSORCIO INGECON-INCO, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No 9**, correspondiente al periodo comprendido entre el **01 y el 31 de Octubre de 2024**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.



LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguietes: Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento en el departamento de Córdoba.



Figura 1. Ubicación frentes de trabajo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS. LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: *Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto más conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.*

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: *Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.*

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: *Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.*

Cota: *Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.*

Puntos de cambio: *Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.*

Vista adelante: *Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.*

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$Hi = BM + Vista\ atras$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$V1 = Hi - Vista\ intermedia$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V. adelante$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel Topcon AT - G6: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizarla medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidadde exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes “X” y “Y” y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el “Z”.

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, *P*, desde una determinada estación, *E*, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas $\Delta X, \Delta Y$)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \text{Sen} (\text{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos} (\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total GEOMAX ZOOM 10: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del punto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS**Octubre DEL AÑO 2024****Actividad realizada: Nivelación y levantamiento topográfico.**

La nivelación y el levantamiento topográfico es la ubicación de todos los puntos necesarios para poder materializar los ejes principales del proyecto en el terreno, así como los linderos del mismo. La nivelación se inicia tomando un punto de referencia conocido, este puede ser un lindero, una carretera, la esquina de una construcción, entre otros.

Luego de haber replanteado o trazados los ejes, y verificar que todo estuviera acorde a lo que está diseñado, se procede a realizar las actividades de conformación de calzada existente y excavación de la explanación

La conformación de calzada existente y las excavaciones de la explanación, comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto. Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, vertical o inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisa de la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

ANEXO CARTERAS TOPOGRAFICAS.

➤ CARTERA DE NIVELACION SUBBASE FRENTE DE OBRA LOS CORDOBAS/BARRANQUILLITA.

Se realizo liberación de subbase granular en frente de obra los córdobas desde K1+000 HASTA K1+580.

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE BARRANQUILLITA /LOS CORDOBAS													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K1+000	37,781	37,836	37,781	37,581	37,636	37,581	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,00	0,00
K1+010	38,309	38,364	38,309	38,109	38,164	38,109	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+020	39,11	39,165	39,110	38,910	38,965	38,910	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+030	40,002	40,057	40,002	39,802	39,857	39,802	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+040	40,893	40,948	40,893	40,693	40,748	40,693	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+050	41,784	41,839	41,784	41,584	41,639	41,584	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+060	42,675	42,730	42,675	42,475	42,530	42,475	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+070	43,567	43,622	43,567	43,367	43,422	43,367	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+080	44,458	44,513	44,458	44,258	44,313	44,258	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+090	45,349	45,404	45,349	45,149	45,204	45,149	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+100	46,241	46,296	46,241	46,041	46,096	46,041	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+110	47,132	47,187	47,132	46,932	46,987	46,932	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+120	48,023	48,078	48,023	47,823	47,878	47,823	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+130	48,914	48,969	48,914	48,714	48,769	48,714	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+140	49,805	49,860	49,805	49,605	49,660	49,605	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+150	50,696	50,751	50,696	50,496	50,551	50,496	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+160	51,587	51,642	51,587	51,387	51,442	51,387	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+170	52,478	52,533	52,478	52,278	52,333	52,278	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+180	53,369	53,424	53,369	53,169	53,224	53,169	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+190	54,260	54,315	54,260	54,060	54,115	54,060	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+200	55,151	55,206	55,151	54,951	55,006	54,951	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+210	56,042	56,097	56,042	55,842	55,897	55,842	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+220	56,933	56,988	56,933	56,733	56,788	56,733	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+230	57,824	57,879	57,824	57,624	57,679	57,624	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+240	58,715	58,770	58,715	58,515	58,570	58,515	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+250	59,606	59,661	59,606	59,406	59,461	59,406	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+260	60,497	60,552	60,497	60,297	60,352	60,297	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+270	61,388	61,443	61,388	61,188	61,243	61,188	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+280	62,279	62,334	62,279	62,079	62,134	62,079	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+290	63,170	63,225	63,170	62,970	63,025	62,970	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+300	64,061	64,116	64,061	63,861	63,916	63,861	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+310	64,952	65,007	64,952	64,752	64,807	64,752	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+320	65,843	65,898	65,843	65,643	65,698	65,643	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+330	66,734	66,789	66,734	66,534	66,589	66,534	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+340	67,625	67,680	67,625	67,425	67,480	67,425	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+350	68,516	68,571	68,516	68,316	68,371	68,316	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+360	69,407	69,462	69,407	69,207	69,262	69,207	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+370	70,298	70,353	70,298	70,098	70,153	70,098	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+380	71,189	71,244	71,189	70,989	71,044	70,989	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+390	72,080	72,135	72,080	71,880	71,935	71,880	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+400	72,971	73,026	72,971	72,771	72,826	72,771	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+410	73,862	73,917	73,862	73,662	73,717	73,662	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+420	74,753	74,808	74,753	74,553	74,608	74,553	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+430	75,644	75,699	75,644	75,444	75,499	75,444	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+440	76,535	76,590	76,535	76,335	76,390	76,335	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+450	77,426	77,481	77,426	77,226	77,281	77,226	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+460	78,317	78,372	78,317	78,117	78,172	78,117	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+470	79,208	79,263	79,208	79,008	79,063	79,008	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+480	80,099	80,154	80,099	79,899	79,954	79,899	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+490	80,990	81,045	80,990	80,790	80,845	80,790	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+500	81,881	81,936	81,881	81,681	81,736	81,681	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+510	82,772	82,827	82,772	82,572	82,627	82,572	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+520	83,663	83,718	83,663	83,463	83,518	83,463	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+530	84,554	84,609	84,554	84,354	84,409	84,354	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+540	85,445	85,500	85,445	85,245	85,300	85,245	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+550	86,336	86,391	86,336	86,136	86,191	86,136	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+560	87,227	87,282	87,227	87,027	87,082	87,027	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+570	88,118	88,173	88,118	87,918	87,973	87,918	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10
K1+580	89,009	89,064	89,009	88,809	88,864	88,809	0,15	0,15	0,15	0,15	5,40	0,81	8,10

469,80

FIRMA :

TOPOGRAFO INTERVENTORIA
ERIK CUADRADO LÓPEZ

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

➤ **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.**

Se realizo liberación de subbase en el frente de obra providencia/planeta rica desde k0+850 hasta k1+300 carril izquierdo.

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K0+850	109,425	109,625		109,225	109,425		0,20	0,20		0,20	2,70	0,00	0,00
K0+860	110,112	110,162		109,912	109,962		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+870	110,56	110,65		110,360	110,450		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+880	111,006	111,096		110,806	110,896		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+890	111,376	111,442		111,176	111,242		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+900	111,699	111,687		111,499	111,487		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+910	111,906	111,831		111,706	111,631		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+920	111,986	111,911		111,786	111,711		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+930	112,066	111,991		111,866	111,791		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+940	112,145	112,07		111,945	111,870		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+950	112,224	112,149		112,024	111,949		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+960	112,301	112,226		112,101	112,026		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+970	112,316	112,241		112,116	112,041		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+980	112,238	112,163		112,038	111,963		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K0+990	112,066	111,991		111,866	111,791		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+000	111,816	111,741		111,616	111,541		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+010	111,55	111,499		111,350	111,299		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+020	111,302	111,315		111,102	111,115		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+030	111,144	111,194		110,944	110,994		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+040	111,086	111,136		110,886	110,936		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+050	111,09	111,14		110,890	110,940		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+060	111,12	111,205		110,920	111,005		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+070	111,201	111,286		111,001	111,086		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+080	111,303	111,368		111,103	111,168		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+090	111,399	111,449		111,199	111,249		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+100	111,48	111,53		111,280	111,330		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+110	111,561	111,611		111,361	111,411		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+120	111,643	111,693		111,443	111,493		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+130	111,848	111,846		111,648	111,646		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+140	112,227	112,141		112,027	111,941		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+150	112,675	112,575		112,475	112,375		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+160	113,25	113,15		113,050	112,950		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+170	113,934	113,834		113,734	113,634		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+180	114,591	114,491		114,391	114,291		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+190	115,073	114,973		114,873	114,773		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+200	115,326	115,265		115,126	115,065		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+210	115,344	115,369		115,144	115,169		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+220	115,233	115,283		115,033	115,083		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+230	114,973	115,044		114,773	114,844		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+240	114,718	114,793		114,518	114,593		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+250	114,489	114,555		114,289	114,355		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+260	114,347	114,397		114,147	114,197		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+270	114,273	114,323		114,073	114,123		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+280	114,283	114,333		114,083	114,133		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+290	114,318	114,368		114,118	114,168		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+300	114,353	114,403		114,153	114,203		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
												243,00	

FIRME :


TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

➤ **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.**

Se realizo verificación de niveles de subbase granular en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K1+300 hasta K1+840**.

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K1+300	114,353	114,403		114,173	114,223		0,20	0,20		0,20	2,70	0,00	0,00
K1+310	114,446	114,496		114,266	114,316		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+320	114,641	114,691		114,461	114,511		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+330	114,938	114,988		114,758	114,808		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+340	115,337	115,387		115,157	115,207		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+350	115,794	115,844		115,614	115,664		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+360	116,397	116,447		116,217	116,267		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+370	117,111	117,161		116,931	116,981		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+380	117,837	117,887		117,657	117,707		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+390	118,395	118,445		118,215	118,265		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+400	118,769	118,819		118,589	118,639		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+410	118,969	119,019		118,789	118,839		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+420	118,97	119,02		118,790	118,840		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+430	118,797	118,847		118,617	118,667		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+440	118,667	118,717		118,487	118,537		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+450	118,558	118,608		118,378	118,428		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+460	118,451	118,501		118,271	118,321		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+470	118,403	118,453		118,223	118,273		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+480	118,437	118,487		118,257	118,307		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+490	118,495	118,545		118,315	118,365		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+500	118,553	118,603		118,373	118,423		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+510	118,612	118,662		118,432	118,482		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+520	118,67	118,72		118,490	118,540		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+530	118,728	118,778		118,548	118,598		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+540	118,816	118,866		118,636	118,686		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+550	118,84	118,89		118,660	118,710		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+560	118,811	118,861		118,631	118,681		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+570	118,729	118,779		118,549	118,599		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+580	118,594	118,644		118,414	118,464		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+590	118,405	118,455		118,225	118,275		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+600	118,184	118,234		118,004	118,054		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+610	118,101	118,151		117,921	117,971		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+620	118,161	118,211		117,981	118,031		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+630	118,228	118,278		118,048	118,098		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+640	118,218	118,268		118,038	118,088		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+650	118,269	118,319		118,089	118,139		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+660	118,358	118,408		118,178	118,228		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+670	118,429	118,479		118,249	118,299		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+680	118,527	118,577		118,347	118,397		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+690	118,644	118,694		118,464	118,514		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+700	118,699	118,749		118,519	118,569		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+710	118,744	118,794		118,564	118,614		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+720	118,776	118,826		118,596	118,646		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+730	118,778	118,828		118,598	118,648		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+740	118,75	118,805		118,570	118,620		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+750	118,69	118,74		118,510	118,560		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+760	118,601	118,651		118,421	118,471		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+770	118,48	118,53		118,300	118,350		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+780	118,329	118,379		118,149	118,199		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+790	118,13	118,18		117,950	117,990		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+800	117,882	117,932		117,702	117,752		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+810	117,671	117,721		117,491	117,541		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+820	117,496	117,546		117,316	117,366		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+830	117,378	117,428		117,198	117,248		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
K1+840	117,282	117,332		117,102	117,152		0,20	0,20		0,20	2,70	0,54	5,40
												291,60	

FIRMA :


TOPOGRAFO INVENTORIA
ERIK CUADRADO
Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá - Colombia

➤ **CARTERA DE NIVELACION AFIRMADO FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.**

Se realizo verificación de niveles de subbase granular en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K1+400 hasta K1+900.**

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE AFIRMADO			ALTURA DE AFIRMADO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K1+400	118,769	118,709	118,649	118,389	118,329	118,269	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	0,00	0,00
K1+410	118,969	118,909	118,849	118,589	118,529	118,469	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+420	118,97	118,95	118,89	118,590	118,570	118,510	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+430	118,797	118,857	118,797	118,417	118,477	118,417	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+440	118,667	118,747	118,687	118,287	118,367	118,307	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+450	118,558	118,638	118,578	118,178	118,258	118,198	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+460	118,451	118,531	118,471	118,071	118,151	118,091	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+470	118,403	118,483	118,423	118,023	118,103	118,043	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+480	118,437	118,517	118,457	118,057	118,137	118,077	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+490	118,495	118,575	118,515	118,115	118,195	118,135	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+500	118,553	118,633	118,573	118,173	118,253	118,193	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+510	118,612	118,692	118,632	118,232	118,312	118,252	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+520	118,67	118,75	118,69	118,290	118,370	118,310	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+530	118,728	118,808	118,748	118,348	118,428	118,368	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+540	118,816	118,866	118,806	118,436	118,486	118,426	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+550	118,84	118,89	118,83	118,460	118,510	118,450	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+560	118,811	118,861	118,801	118,431	118,481	118,421	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+570	118,729	118,779	118,719	118,349	118,399	118,339	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+580	118,594	118,644	118,584	118,214	118,264	118,204	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+590	118,405	118,455	118,395	118,025	118,075	118,015	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+600	118,184	118,234	118,174	117,804	117,854	117,794	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+610	118,101	118,151	118,091	117,721	117,771	117,711	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+620	118,161	118,211	118,151	117,781	117,831	117,771	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+630	118,228	118,278	118,218	117,848	117,898	117,838	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+640	118,218	118,338	118,278	117,838	117,958	117,898	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+650	118,269	118,389	118,329	117,889	118,009	117,949	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+660	118,358	118,434	118,374	117,978	118,054	117,994	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+670	118,429	118,479	118,419	118,049	118,099	118,039	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+680	118,527	118,524	118,464	118,147	118,144	118,084	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+690	118,644	118,569	118,509	118,264	118,189	118,129	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+700	118,699	118,614	118,554	118,319	118,234	118,174	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+710	118,744	118,659	118,599	118,364	118,279	118,219	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+720	118,776	118,691	118,631	118,396	118,311	118,251	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+730	118,778	118,693	118,633	118,398	118,313	118,253	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+740	118,75	118,665	118,605	118,370	118,285	118,225	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+750	118,69	118,605	118,545	118,310	118,225	118,165	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+760	118,601	118,516	118,456	118,221	118,136	118,076	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+770	118,48	118,395	118,335	118,100	118,015	117,955	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+780	118,329	118,244	118,184	117,949	117,864	117,804	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+790	118,13	118,07	118,01	117,750	117,690	117,630	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+800	117,882	117,895	117,835	117,502	117,515	117,455	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+810	117,671	117,721	117,661	117,291	117,341	117,281	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+820	117,496	117,546	117,486	117,116	117,166	117,106	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+830	117,378	117,371	117,311	116,998	116,991	116,931	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+840	117,282	117,202	117,142	116,902	116,822	116,762	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+850	117,14	117,055	116,97	116,760	116,675	116,590	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+860	117,016	116,931	116,846	116,636	116,551	116,466	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+870	116,915	116,83	116,745	116,535	116,450	116,365	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+880	116,788	116,752	116,702	116,408	116,372	116,322	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+890	116,661	116,697	116,647	116,281	116,317	116,267	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
K1+900	116,616	116,666	116,616	116,236	116,286	116,236	0,20	0,20	0,20	0,20	5,50	1,10	11,00
												550,00	

FIRMA :

TOPOGRAFO INVENTORIA
ERIK CUADRADO

➤ **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE GRANULAR OBRA SAN BERNARDO/RIMINI.**

Se realizo chequeo para liberación de pedraplén en el frente de obra rimini municipio de san bernardo, Desde el **K0+300 hasta K0+360.**

CARTERA LIBERACION PEDRAPLEN FRENTE OBRA RIMINI/SAN BERNARDO													
ABS	COTAS DE DISEÑO PAVIMENTO			COTA DE PEDRAPLEN			ALTURA DE PEDRAPLEN			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K0+300	6,673	6,74	6,673	6,283	6,350	6,283	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	0,00	0,00
K0+310	6,55	6,616	6,55	6,160	6,226	6,160	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	1,71	17,10
K0+320	6,363	6,429	6,363	5,973	6,039	5,973	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	1,71	17,10
K0+330	6,06	6,126	6,06	5,670	5,736	5,670	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	1,71	17,10
K0+340	5,641	5,707	5,641	5,251	5,317	5,251	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	1,71	17,10
K0+350	5,106	5,172	5,145	4,716	4,782	4,755	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	1,71	17,10
K0+360	4,516	4,586	4,656	4,126	4,196	4,266	0,30	0,30	0,30	0,30	5,70	1,71	17,10
													102,60

FIRMA :

TOPOGRAFO - INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LÓPEZ

➤ **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE GRANULAR OBRA SAN BERNARDO/RIMINI.**

Se realizo chequeo para liberación de subbase granular en el frente de obra rimini municipio de san bernardo, Desde el **K0+000 hasta K0+360.**

CARTERA LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE OBRA RIMINI/SAN BERNARDO													
ABS	COTAS DE DISEÑO PAVIMENTO			COTA DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
0+000.00	9,646	9,606	9,387	9,456	9,416	9,197	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	0,00	0,00
0+010.00	8,745	8,758	8,705	8,555	8,568	8,515	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+020.00	8,314	8,38	8,314	8,124	8,190	8,124	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+030.00	8,222	8,288	8,222	8,032	8,098	8,032	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+040.00	8,172	8,238	8,172	7,982	8,048	7,982	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+050.00	8,122	8,188	8,122	7,932	7,998	7,932	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+060.00	8,072	8,138	8,072	7,882	7,948	7,882	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+070.00	8,022	8,088	8,022	7,832	7,898	7,832	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+080.00	7,972	8,038	7,972	7,782	7,848	7,782	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+090.00	7,922	7,988	7,922	7,732	7,798	7,732	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+100.00	7,872	7,938	7,872	7,682	7,748	7,682	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+110.00	7,822	7,888	7,822	7,632	7,698	7,632	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+120.00	7,772	7,838	7,772	7,582	7,648	7,582	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+130.00	7,722	7,788	7,722	7,532	7,598	7,532	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+140.00	7,672	7,738	7,672	7,482	7,548	7,482	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+150.00	7,622	7,688	7,622	7,432	7,498	7,432	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+160.00	7,572	7,638	7,572	7,382	7,448	7,382	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+170.00	7,522	7,588	7,522	7,332	7,398	7,332	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+180.00	7,472	7,538	7,472	7,282	7,348	7,282	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+190.00	7,422	7,488	7,422	7,232	7,298	7,232	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+200.00	7,372	7,438	7,372	7,182	7,248	7,182	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+210.00	7,322	7,388	7,322	7,132	7,198	7,132	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+220.00	7,272	7,338	7,272	7,082	7,148	7,082	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+230.00	7,222	7,288	7,222	7,032	7,098	7,032	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+240.00	7,172	7,238	7,172	6,982	7,048	6,982	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+250.00	7,122	7,188	7,122	6,932	6,998	6,932	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+260.00	7,072	7,138	7,072	6,882	6,948	6,882	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+270.00	7,013	7,079	7,013	6,823	6,889	6,823	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+280.00	6,918	6,985	6,918	6,728	6,795	6,728	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+290.00	6,797	6,863	6,797	6,607	6,673	6,607	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+300.00	6,673	6,74	6,673	6,483	6,550	6,483	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+310.00	6,55	6,616	6,55	6,360	6,426	6,360	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+320.00	6,363	6,429	6,363	6,173	6,239	6,173	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+330.00	6,06	6,126	6,06	5,870	5,936	5,870	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+340.00	5,641	5,707	5,641	5,451	5,517	5,451	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+350.00	5,106	5,172	5,106	4,916	4,982	4,916	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+360.00	4,516	4,586	4,516	4,326	4,396	4,326	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
													410,40

FIRMA :

TOPOGRAFO INTERVENTORIA
ERIK CUADRADO

➤ **REGISTRO FOTOGRAFICO.**



	<p>INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	---	---

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS



INFORME SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024

CONSORCIO INGECO-INCO

	
<p>ELABORÓ Ing. ANGIE VERSOLATTO G. INSPECTORA SST</p>	<p>REVISÓ Ing. ANGELA MARIA DAVILA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p>



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



Tabla Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1 ALCANCE DE INFORME	4
2 LOCALIZACION	5
3 GENERALIDADES	5
3.1 Información contrato de interventoría	5
3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	5
4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST	6
4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS	6
4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	6
4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA	10
4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	18
4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA	20
4.2.1 Política SG – SST	21
4.2.2 Estado de personal e ingresos	21
4.2.3 Vehículos	24
4.2.4 Indicadores al SG-SST	24
5 CONCLUSIONES	25



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento del SG-SST de los contratistas de obra y la implementación de este en las diferentes actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2024 en los municipios de los Córdoba, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

A su vez continuar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Ingeniería Y Consultoría INGECON SAS con el fin de brindar a los trabajadores un ambiente laboral que sea adecuado, cómodo y eficiente, para poder cumplir a cabalidad con las tareas designadas de manera óptima, segura y confiable y mitigar al máximo los peligros a los que se encuentran expuestos.



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



1 ALCANCE DE INFORME

- a) Informe mensual SST de interventoría etapa de obra.
- b) Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.
- c) Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por los contratistas de obra, donde se verifique el cumplimiento de las actividades de mantenimiento presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.
- d) Resumen de las actividades realizadas por la interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.
- e) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra, al Sistema General de Seguridad Social Integral.
- f) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de interventoría, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

	<p style="text-align: center;">INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	---	---

2 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de los Córdoba, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

3 GENERALIDADES

3.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023 CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

	<p align="center">INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	--	---

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe queda evidenciado el seguimiento que viene realizando la interventoría en el periodo del presente informe, adicionalmente se plasma la gestión que viene realizando cada contratista.

4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS.

4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Durante el mes de octubre del 2024, el contratista continuo con las siguientes actividades de obra:

- Se realiza suministro de subbase granular.
- Se verifica con topografía niveles de la vía y espesores de cunetas.
- Se realiza toma de densidades en la capa de subbase granular de la abscisa k1+240 - k1+000, donde se libera tramo.
- Se realiza toma de densidades en la capa de afirmado k1+000 - k0+260, donde se libera tramo.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo y losas de pavimento lado derecho.
- Se realiza amarre y colocación de acero para cunetas lado izquierdo.
- Se realiza colocación de acero para losas de pavimento carril derecho.

	<p style="text-align: center;">INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	 CONSORCIO INGECON-INCO
---	---	--

4.1.1.1 Política al SG-SST

El contratista no ha realizado entrega del informe SST del mes de octubre del 2024, aun así, se evidencia las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, política de No consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas y política de Uso de EPP firmadas por el representante legal, las cuales, se encuentra divulgada en las inducciones al personal.

4.1.1.2 Estado del Personal e ingresos

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra laborando para el periodo reportado, en obra:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGOS	ESTADO	TIPO DE AFILIACION
JUAN GUIILHERMO VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	DEPENDIENTE
OSCAR GOMEZ	10767424	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	DEPENDIENTE
JHON RENNE	1069482164	PROFESIONAL SST	ACTIVO	DEPENDIENTE
ANDERSON NIETO	1063651852	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
CARLOS GONZALEZ	78712123	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
JESUS QUINTERO	1193619	OBRERO	RETIRADO	DEPENDIENTE
YOANIS JARAMILLO	10766754	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
BADINTON PINEDA	78590713	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JONATAN VALENCIA	2000011774	OBRERO	ACTIVO	INDP
ARMILO JOAQUIN DORIA	78700606	OBRERO	ACTIVO	INDP
JEISON JANITH	1003093724	OBRERO	ACTIVO	INDP
JORGE LUIS SIMANCA	1567663	MAESTRO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ADRIANA MADERA GUZMAN	1042436111	VIAL	ACTIVO	DEPENDIENTE
CARLOS HOYOS AYAZO	1067937700	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
DULIS ACOSTA	11032341	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
GLENIS ESTHER POLO	42656803	OBRERO	ACTIVO	INDP
JESUS MANUEL SEGURA	1067845204	OBRERO	ACTIVO	INDP
LEWIS MIGUEL SEGURA	1067881228	OBRERO	ACTIVO	INDP
JAIDER MORENO RUIZ	1007357209	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENT
EDWAR ENRIQUE GONZÁLEZ GÓMEZ	10636553635	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENT
JAIRO JAVIER JULIO	11032204	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENT



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGOS	ESTADO	TIPO DE AFILIACION
LUIS EDUARDO TOBAR NUÑEZ	1003451648	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENTE
JORGE LUIS RUIZ RAMOS	1003093153	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENTE
JORGE ALBERTO MARTINEZ MESTRA	1033375849	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENTE
ELKIN GONZÁLEZ GÓMEZ	1193143435	OBRERO	ACTIVO	INDEPENDIENTE

Relacionado de igual manera en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.1.1.3 Planillas y afiliaciones

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de octubre con las respectivas planillas de seguridad social.

4.1.1.4 Identificación de peligros

El contratista en los periodos anteriores, ha presentado la matriz de peligros, de acuerdo a los peligros y riesgos los cuales suelen ser de tipo Administrativos y/u Operativos.

4.1.1.5 Programa de capacitaciones

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de octubre del 2024.

4.1.1.6 Programa de medicina preventiva del trabajo, promoción y prevención de la salud

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de octubre del 2024, que permita confirmar las capacitaciones realizadas durante el mes.

4.1.1.7 Inspecciones

El contratista cuenta con un campamento aledaño al proyecto, el cual, corresponde para el acopio de material y herramienta menor, el cual, se evidenció que se está implementando el plan de emergencia (botiquín y camilla).



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



Así mismo, en el frente de obra vienen realizando jornada de orden y aseo, la implementación a la señalización de obra de acuerdo al PMT aprobado por interventoría.

Registro Fotográfico:



4.1.1.8 Medición de Indicadores

El contratista no ha presentado informe del mes de octubre del 2024, con la verificación de los indicadores.



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



4.1.1.9 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CARGADOR	CAT 21H	5M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUILITA	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	6M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	R	R	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	
VOLQUETA KFB 692	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	R	A	R	R	R	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	I	A	
VOLQUETA HYA 302	FORD 8000	6M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	
PLANTA DE CONCRETO MOVIL (MIKER)		6M3	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	I	A	A	A	I	A	
COMPACTADOR DE PLACA (RANA)			BARRANQUILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	
VIBRO DE AGUJA PARA CONCRETO			BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	I	A	A	A	I	A	
REGLA VIBRATORIA		3 A 5 METROS / 3600RPM /6HP	BARRANQUILITA	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	A	A	A	I	A	
CORTADORA DE PAVIMENTO		MAX PROF: 90MM	BARRANQUILITA	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	

4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

El contratista continuo con las actividades de instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.

Se contaron con paletos para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realizo acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera Jomeve en ciénaga de oro.

Se realizo acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado desde la abscisa k1+620 a k1+730.

Se realizo suministro, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa k1+500 a k1+730.

La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de subbase granular.

4.1.2.1 Política de SG-SST

El contratista presenta la política de seguridad y salud en el trabajo, prevención de alcohol, tabaco y drogas, las cuales se encuentran publicados en la bodega y fueron socializados a todo el personal vinculado, a través de la inducción SST, se evidencia a continuación.



4.1.2.2 Estado del personal e ingresos

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra laborando para el periodo reportado en obra:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	ARL	AFILIACION
DIRECTOR DE OBRA	José Ricardo Ruiz Hoyos	15.677.277	SURA	20/06/2024
RESIDENTE DE OBRA	Maria Alejandra Cogollo	1.064.999.603	SURA	04/07/2024
TECNICO SISO	Angie Daniela Carrascal Ochoa	1.066.750.679	SURA	27/06/2024
Monitora Ambiental	Luisa Fernanda Sierra	1.066.729.677	SURA	04/07/2024



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



CARGO	NOMBE	IDENTIFICACION	ARL	AFILIACION
Profesional social	Maria Camila Tano	1.066.748.940	sura	04/07/2024
Coordinador de Topografía	José Luis Ortiz Berrio	71.310.821	SURA	20/06/2024
Topógrafo	Néstor Luis Salgado Ramos	1.003.359.117	SURA	5/07/2024
Cadenero	Luis Antonio Yáñez Hernández	1.003.305.026	SURA	20/06/2024
Operador de motoniveladora	Gustavo Alfonso Montes Calderón	1.100.691.991	SURA	20/06/2024
operador de retrocargador	Obeth Naim Banqueth Fuentes	1.063.296.113	SURA	27/06/2024
Operador de vibrocompac	Álvaro José Méndez	1.067.929.146	SURA	
AYUDANTES DE OBRA	Jorge Miguel Delgado Mercado	1.007.849.446	SURA	20/06/2024
	Juan Pablo Mercado Martínez	1.003.305.631	SURA	20/06/2024
	Brayan Alfonso Martínez Padilla	1.067.292.005	SURA	20/06/2024

Nº	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INGRESO
1	Isabel del Carmen Martínez	1.066.718.119	Controladora vial	06-09-24
2	María del Carmen Gaspar	1.003.195.953	Controladora vial	06-09-24
3	Wilson Almario Oviedo	1.066.732.613	Oficial	07-09-24
4	Wilmer Alberto Almario Oviedo	1.066.732.611	Oficial	07-09-24
5	Daniel Antonio Payares Soto	1.066.739.185	Oficial	07-09-24
6	Carlos Rafael Ramírez	1.003.309.075	Ayudante	07-09-24
7	Carmelo Antonio Rojas Pérez	1.003.307.115	Ayudante	07-09-24
8	Mauricio Mercado Martínez	1.067.286.481	Ayudante	07-09-24
9	Arnol Pastrana Rojas	1.067.280.762	Ayudante	07-09-24
10	Juan Francisco cogollo	1.066.736.685	Oficial	11-09-24
11	Víctor Reyes Arrieta	1.067.293.338	Oficial	18-09-24

El contratista presenta la siguiente relación del personal que laboro en el mes de septiembre del 2024:



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



NIT: 901764629-9									
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA									
SEPTIEMBRE									
No.	BENEFICIARIO	CARGO	NIT/CEDULA	VALOR CONTRATO	DIAS LABO RAD OS	VALOR DIAS LABORADOS	PRESTA MO	TOTAL A PAGAR	FIRMA
1	NESTOR LUIS SALGADO RAMOS	TOPOGRAFO	1.003.359.177	5.500.000	15	2.750.000		2.750.000	Nestor Salgado
2	OBETH BANQUET FUENTES	OPERARIO PAJARITA	1.063.296.113	2.300.000	15	1.150.000		1.150.000	Obeth Banquet
3	GUSTAVO MONTES CALDERON	OPERARIO MOTONIVELAD	1.100.691.991	2.700.000	15	1.350.000		1.350.000	Gustavo Montes
4	MARIA CAMILA TANO HOYOS	TRABAJADORA SOCIAL	1.066.748.940	1.650.000	15	825.000		825.000	Maria Camila Tano
5	ANGIE DANIELA CARRASCAL OCHOA	SST	1.066.750.679	1.650.000	15	825.000		825.000	Angie Carrascal
6	LUISA FERNANDA SIERRA MARTINEZ	MONITOREO AMBIENTAL	1.066.724.677	1.300.000	15	650.000		650.000	Luisa Sierra
7	JOSÉ RICARDO RUIZ HOYOS	INGENIERO	15.677.277	4.000.000	15	2.000.000		2.000.000	José Ricardo Ruiz
8	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA QUINT	INGENIERA	1.066.575.053	2.000.000	15	1.000.000		1.000.000	Carelis Bedoya
9	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADIL	INGENIERA	1.064.999.603	5.000.000	15	2.500.000		2.500.000	Maria Alejandra Cogollo
10	KAROL MELISA SOTO GONZALEZ	SECRETARIA	1.066.726.313	1.300.000	15	650.000		650.000	Karol Melisa Soto
11	HERNAN GONZALES SOTO	CELADOR	6.662.166	1.300.000	15	650.000		650.000	Hernan Gonzales
12	YAIR APARICIO LOZANO	OBROERO	50.710.461	1.300.000	15	650.000		650.000	Yair Aparicio
13	RAFAEL ARRIETA ARRIETA	OBROERO	1.003.306.948	1.300.000	15	650.000		650.000	Rafael Arrieta
14	MANUEL LOPEZ HERNANDEZ	OBROERO	10.893.894	1.300.000	15	650.000		650.000	Manuel Lopez

15	JAIDER CUETO ALVARADO	OBROERO	15.679.846	1.300.000	15	650.000		650.000	Jaider Cueto
16	RODRIGO BUSTAMANTE JIMENEZ	OBROERO	11.105.864	1.300.000	15	650.000		650.000	Rodrigo Bustamante
17	JUAN PABLO MERCADO MARTINEZ	OBROERO	1.003.305.631	1.300.000	15	650.000		650.000	Juan Pablo Mercado
18	JORGE MIGUEL DELGADO MERCADO	OBROERO	1.007.849.446	1.300.000	15	650.000		650.000	Jorge Miguel Delgado
19	BRIYAN ALFONSO PADILLA MARTIN	OBROERO	1.067.292.005	1.300.000	15	650.000		650.000	Briyan Alfonso Padilla
20	CARLOS CARDONA VASCO	OBROERO	70.112.749	1.300.000	15	650.000		650.000	Carlos Cardona
21	ALFREDO ALEANS CORDOBA	OBROERO	15.662.274	1.300.000	15	650.000		650.000	Alfredo Aleans
22	LUIS PACHECO LOZANO	OBROERO	11.106.531	1.300.000	15	650.000		650.000	Luis Pacheco
23	FRANKLIN MONTES NARVAEZ	OBROERO	15.669.482	1.300.000	15	650.000		650.000	Franklin Montes
24	CAMILLO OVIEDO MUÑOZ	OBROERO	1.007.706.541	1.300.000	15	650.000		650.000	Camillo Oviedo
25	JHON ALMARIO	MAESTRO(CUA DRILLA)	1.193.562.960	20.000		876.64		17.532.800	Jhon Almario
				63.132.800		40.332.800		40.332.800	

Elaborado por:
Lina Yepes Cardona
Lina Yepes
cc. 1065740063

Aprobado por:
Emiro Banguil Cubillos
Emiro Banguil
A.L. Consorcio providencia



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



Donde, relacionan personal que no ha sido evidenciado en obra y que tampoco lo reportan en el informe de septiembre presentado por el contratista en comunicado OFI-CONS-094-2024 como son:

- Carelis Alejandra Bedoya – Ingeniera
- Karol Melisa Soto – Secretaria
- Hernan Gozalez Soto – Celador
- Yair Aparicio Lozano – obrero
- Rafael Arrieta Arrieta – obrero
- Manuel Lopez Hernandez – obrero
- Jaider Cueto Alvarado – obrero
- Rodrigo Bustamante Jimenez – obrero
- Carlos Cardona Basto
- Alfredo Aleans Cordoba – obrero
- Luis Pache Lozano – obrero
- Franklin Montes Narváez – Obrero
- Camilo Oviedo Muñoz - Obrero
- Jhon Alamarío - obrero

El contratista mediante comunicado OFI-CONS-069-2024 del 01 de septiembre, presenta los exámenes médicos del siguiente personal:

- José Ricardo Ruiz
- Jorge Miguel Delgado
- Gustavo Alfonso Montes
- Brayan Padilla
- Angie Daniela Carrascal
- Luisa Fernanda Sierra
- Maria Camila Tano
- Maria Alejandra Cogollo
- Luis Antonio Yanez
- Juan Pablo Mercado
- Nestor Luis Salgado
- Obet Banquet

Así mismo, la interventoría informa al contratista que teniendo en cuenta el seguimiento a las actividades de obra, se evidencia en obra el siguiente personal:



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



PERSONAL EN OBRA - CONSORCIO PROVIDENCIA			
No.	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
11	ALVARO JOSE MENDES RUIZ	1.067.929.146	OP. VIBRO
14	ISSABEL DEL CARMEN MARTÍNEZ BERTEL	1.066.718.119	PALETERA
15	MARIA DEL CARMEN GASPAR CHICA	1.003.195.953	PALETERA
16	EDINSON JULIO ZAPATA BRAVO	1.192.761.933	OP. MINICARGADOR
17	SALMA FLOREZ AVILA	1.193.562.960	AUX. SST
No.	NOMBRES - CUADRILLA DE PAVIMENTO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	JHON LUIS ARMARIO JULIO	15.669.981	MAESTRO
2	VICTOR ALFONZO REYES ARRIETA	1.067.293.338	OFICIAL
3	WILMER ALBERTO ARMARIO AVIEDO	1.066.732.611	OFICIAL
4	JUAN FEANSISCO COGOLLO MIRANDA	1.066.736.685	OFICIAL
5	WILSON DAVID ARMARIO OVIEDO	1.066.732.653	OFICIAL
6	DANNIEL ANTONIO PAYARES SOTO	1.066.739.185	OFICIAL
7	MAURICIO MANUEL MERCADO MARTINEZ	1.067.286.481	AYUDANTE
8	CARMELO ANTONIO ROJAS PEREZ	1.003.307.115	AYUDANTE
9	ARNOLD ANTONIO PASTRANA ROJAS	1.067.280.762	AYUDANTE
10	CARLOS RAFAEL RAMIREZ BERTEL	1.003.309.075	AYUDANTE

Se evidencia personal que no ha sido reportado a la interventoría, por lo tanto, se solicita al contratista en comunicado CING-INV-5053-0338-24 del 03 de octubre del 2024, se solicita al contratista remitir las afiliaciones de ARL, EPS, Fondo de pensión y caja de compensación, exámenes médicos, licencia de conducción (operadores de maquinaria y vehículo), registro de inducción SST firmado por el trabajador (incluyendo el tema del manejo de emergencias) y evaluación de inducción SST de los trabajadores que se encuentran en el desarrollo del proyecto de manera INMEDITA, y solicitamos al contratista abstenerse de realizar trabajos con personal que no esté debidamente afiliado, siendo responsabilidad plena del contratista, las consecuencias que conlleva, la no observancia de las exigencias legales para la correcta contratación y afiliación de su personal.

Por todo lo anteriormente expuesto y dado que el contratista no ha acatado las observaciones realizadas por interventoría, se informa que mediante comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, se recomendó a la secretaría de planeación del municipio de Planeta Rica iniciar un proceso sancionatorio con aplicación de la cláusula de multa, toda vez que, se evidencia un grave incumplimiento en sus obligaciones contractuales, ya que a la fecha no se cuenta con la documentación exigida del personal que actualmente se encuentre laborando al contrato de obra No 159-2023 y las planillas de seguridad social de cada periodo laborado.

Dicho lo anterior, en comunicado CING-INV-5053-0362-24 del 21 de octubre del 2024, se realizó devolución del informe SST del periodo de julio y agosto del 2024, presentado por el contratista en comunicado OFI-CONS-094-2024, teniendo en cuenta que los informes presentados se encuentran incompletos y con falta de

información, así mismo, no han presentado la subsanación de los informes del periodo febrero, marzo, abril, mayo y junio, los cuales fueron devueltos con comunicado CING-INV-5053-0287-24 del 05 de septiembre del 2024 y a la fecha no se han recibido ajustados por parte del Contratista.

4.1.2.3 Programa de Capacitaciones

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de octubre del 2024.

4.1.2.4 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

4.1.2.5 INDICADORES SG-SST

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de octubre del 2024.

4.1.2.6 Inspecciones

Se evidencio durante el periodo el uso de los EPP por parte del personal, pese a que dentro de la gestión documental esta pendiente las actas de entrega de EPP firmadas por todo el personal.

El contratista cuenta con una bodega ubicada en la balastrea 1, la cual, se evidencia la implementación del punto de emergencia.

Así mismo, la instalación de señalización preventiva en el frente de obra.



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA
01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



Registro fotográfico



4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

El contratista para el mes de octubre, continua con las siguientes actividades:

- Se adelanta excavación entre las abscisas k0+005 a k0+000.
- Se instala geotextil entre las abscisas k0+005 a k0+000.
- Se extiende piedra rajona entre las abscisas k0+005 a k0+000.
- Extienden y compactan sub base entre las abscisas k0+220 a k0+040.
- Toma de densidades por parte del contratista tramo k0+360 a k0+300.
- El contratista realiza mantenimiento de la vía alterna.
- El día 22/10/2024, el contratista da inicio al vaciado del concreto para pavimento rígido entre las abscisas k0+360 a k0+300

4.1.3.1 Estado de Personal e Ingresos

Para el periodo del mes de octubre del 2024, el contratista cuenta con el siguiente personal:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	ARL
DIRECTOR DE OBRA	WILLIAM URZOLA	73088530	SURA 15/05/2024
RESIDENTE DE OBRA	HARRY ETNIEL BEJARANO	1067897855	SURA 15/07/2024
PROFESIONAL SST	IVAN CASTILLO SOLANO	1067927353	SURA 15/05/2024
AUX RESIDENTE	ANDY MIGUEL AGAMEZ	1067940218	SURA 12/07/2024
MAESTRO	JULIO CESAR LUNA	78753670	SURA 12/07/2024
AYUDANTE	JOSE MANUEL VALETA	1064985045	SURA
AYUDANTE	ALCIDES MANUEL NAVARRO	1073825317	SURA 12/07/2024
AYUDANTE	LUIS ALBERTO HERNANDEZ	1070806069	NO PRESENTA
AYUDANTE	HUGO CESAR LUNA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
AYUDANTE	ARISTIDES AVILA HERNANDEZ	10939611	SURA 23/07/2024
TOPOGRAFO	VALENTIN ORTEGA	1069503240	SURA 10/07/2024
AYUDANTE	DANIEL LOPEZ	1192738436	SURA 10/07/2024
AUXILIAR SST	YURY ESTHER CORRALES	1070822976	SURA 31/07/2024
Operador de retroexcavadora	FIDEL COGOLLO HERNANDEZ	NO PRESENTA	NO PRESENTA
AYUDANTE	ELIAS IGNACIO VELASQUEZ	1067912090	SURA 09/07/2024



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



4.1.3.3 Inspecciones

El contratista cuenta con un campamento aledaño al proyecto, el cual, corresponde para el acopio de material y herramienta menor, el cual, se evidencio que se está implementando el plan de emergencia (botiquín y camilla).

Así mismo, en el frente de obra vienen realizando jornada de orden y aseo, se inició con la implementación de señalización preventiva, aun así, no se realizo el cerramiento de la obra.



4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento a las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST.

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



- 1. Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
- 2. Hacer:** Implementación de las medidas planificadas.
- 3. Verificar:** Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
- 4. Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes:

4.2.1 Política SG – SST

La interventoría Consorcio ingecon-inco, cuenta con las políticas al SG-SST, política de plan de emergencia y acoso laboral, las cuales, han sido socializadas en las inducciones y divulgadas en las oficinas ubicadas en los Córdoba y Planeta Rica, como se evidencia a continuación:



4.2.2 Estado de personal e ingresos

Para el periodo del presente informe la interventoría cuenta con el siguiente personal, el cual, se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

[illegible]

Para la fecha del presente periodo, no se cuenta con las planillas PAGAS del mes de octubre, por lo tanto, serán presentadas en el próximo informe.

4.2.2.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

La interventoría ha evaluado y dado prioridad a los factores de riesgo utilizando una matriz de riesgo, identificando las condiciones de riesgo asociadas a las actividades planificadas en cada área y etapa del proyecto. Además, se han establecido medidas de intervención específicas para mitigar cada riesgo identificado. Se remite en el anexo 1.

Por lo tanto, se vienen realizando las siguientes medidas:

- La interventoría desde el área SG-SST realizó las siguientes capacitaciones:
 - Primeros auxilios viales - Pasos para actuar ante un accidente de tránsito
 - Hábitos saludables, higiene del sueño, higiene postural y pausas activas
- **Seguimientos Pausas activas.** La interventoría realiza pausas activas diarias en horario de 10:30 am y 3:30 pm.

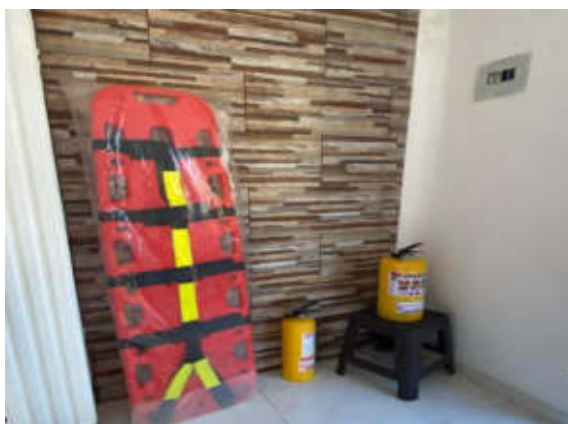


INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024



- **Implementación al plan de emergencias**

Las oficinas ubicadas en el municipio de los Córdoba y Planeta Rica, cuenta con sus respectivos extintor, botiquín y camillas.



Oficina Planeta Rica



Oficina Planeta Rica



Oficina Córdoba



Oficina Córdoba

4.2.3 Vehículos.

La interventoría relaciona los siguientes vehículos y presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES MARZO DEL 2024																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER 095432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHÍCULO	SSANGYONG ACTYON EV9588	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHÍCULO	SSANGYONG DAZE796	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS R25 830	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS URB 750	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS OC 000 000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

En el anexo 2, se presenta los preoperacionales de los vehículos de interventoría.

4.2.4 Indicadores al SG-SST

En cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 del 2019, la interventoría viene realizando la medición de los indicadores de frecuencia como se evidencia en el anexo 3.

	<p style="text-align: center;">INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	---	---

5 CONCLUSIONES

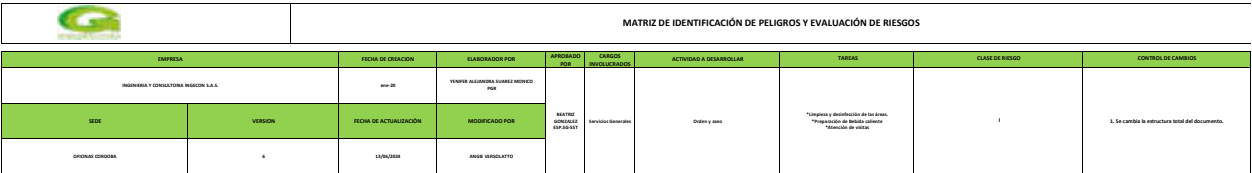
Como se evidencia en el presente informe, LP-006-2023 del municipio de los Córdoba a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, viene implementando el SG-SST, para el periodo del presente informe el contratista no ha radicado los soportes del mes de octubre del 2024

Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta Rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, aunque en obra ha implementado la señalización, se ha evidenciado las charlas que realiza la inspectora SISO y el personal de obra cuenta con los elementos EPP, el contratista no han soportado la documentación del personal que ha ingresado a la fecha al proyecto, no ha presentado planillas de seguridad social, no ha presentado los preoperacionales de la maquinaria, situación que ha sido informada por la interventoría en reiterados comunicados y comités de seguimiento, sin que a la fecha del corte del presente informe se cuente con un pronunciamiento del contratista, por lo tanto, se recomendó al municipio iniciar con un proceso de incumplimiento a las obligaciones contractuales del contratista.

El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, al mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista ha venido presentando documentación del personal, pero no ha soportado la implementación del SG-SST y no han presentado las planillas de seguridad social del periodo del presente informe, situación que ha sido reportada por la interventoría en reiterados comunicados y comités de seguimiento.

	<p>INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	---	---

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS INTERVENTORIA



RUTINA	PROYECTO FACTOR DE RIESGO		CONTROLES EXISTENTES										EVALUACIÓN DEL RIESGO CON LOS CONTROLES EXISTENTES					MODIFICACIONES DEL RIESGO		EXITE UN REQUERIMIENTO LEGAL ADICIONAL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RIESGO	EFECTOS POSIBLES	PUNTO	MEDIO	NIVEL DEL RIESGO	Frecuencia de ocurrencia del evento [No de incidentes/año]	Gravedad del evento [No de lesiones/año]	Exposición al agente [No de personas/año]	Número estimado de personas afectadas por el evento [No de personas/año]	Significado del nivel de exposición [No de personas/año]	Señal de alarma [No de personas/año]	Medio de comunicación [No de personas/año]	Medio de evacuación [No de personas/año]	Asignamiento del riesgo	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA		CONTROLES ADMINISTRATIVOS			EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
																					CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	CONTROL OPERATIVO	PROCEDIMIENTOS Y PLANES PARA PREVENIR Y RESPONDER A SITUACIONES EMERGENCIAS		
SI	10. Químico	10.8 Material particulado	7. Exposición a ambiente de trabajo inseguro, por preparación de partículas.	Alergias, dermatitis, asfixia, asma.	N/A	N/A	Usa de EPI y capacitación	2	2	4	N/A	Situación irregular con exposición ocasional a esporas, o a sustancias no aerodispersables derivadas de cualquier nivel de exposición. No se espera que sea material en riesgo, aunque puede ser controlable.	25	100	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	Programa de riesgo químico tal como lo establece el protocolo de bioseguridad y protocolos de higiene personal. Describir e implementar matriz de alertas de protección personal. Describir el plan de datos de seguridad de los químicos.	NA	Elaborar de productos químicos	Cuentas, guantes.	
	10. Químico	10.9 Líquidos y condensados ambientales	10. Exposición a factores biológicos, contaminación ambiental	Alergias, dermatitis	NA	NA	Usa de EPI, Capacitación	2	4	8	NA	Situación deficiente con exposición ocasional, o bien situación regular con exposición ocasional a esporas o a sustancias que pueden ser controlables.	10	80	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	N/A	Promoción plegaria química y uso adecuado de EPI	NA	N/A	Proceder respirador	
	1. Biológico	1.1 Virus	1. Infección por bacterias biológicas, de origen laboral	Infección Respiratoria Aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Usos del tapabocas * Lavado de manos frecuente	2	2	4	B	Situación irregular con exposición ocasional a esporas, o a sustancias no aerodispersables derivadas de cualquier nivel de exposición. No se espera que sea material en riesgo, aunque puede ser controlable.	10	80	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	N/A	Prevención plegaria biológica	Esquema de vacunación	Publicación de cartellones informativos sobre la Prevención. Describir de lavado de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.2 Bacterias	1. Infección por bacterias biológicas, de origen laboral	Dolor abdominal, eructos, diarrea, fiebre, vómitos, mareas y dolor muscular	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Usos del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del punto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación irregular con exposición ocasional a esporas, o a sustancias no aerodispersables derivadas de cualquier nivel de exposición. No se espera que sea material en riesgo, aunque puede ser controlable.	25	100	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	N/A	Prevención plegaria biológica	Esquema de vacunación	Publicación de cartellones informativos sobre la Prevención. Describir de lavado de las manos	Mascarilla KN95
	8. Psicosocial	8.4 Condiciones de la tarea	8. Comunicación asistémica	Anxiedad, aumento de la preocupación por el nicho familiar, estrés, depresión, miedo	Períodos de descanso	Rotación de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de integración Empleados del magisterio(bienestar)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situaciones muy deficientes con exposición ocasional o esporádica. La implementación de riesgo es posible pero cuando varía veces en la vida laboral	10	100	I	Corregir y adaptar medidas de control de condiciones.	No Negociable o Insuficiente con control específico	SI	NA	NA	"Programa de Vigilancia Epidemiológica Factor Psicosocial (Aplicación de % batería Psicométrica)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para actuar al estrés	NA	NA
	2. Biotecnología	2.3 Productos (enzimas, metales, ferredoxina, alginate)	2. Informalidad comunicativa de origen laboral	Lesiones musculares, esguinces, lumbalgias, fracturas,	NA	Programa de medicina preventiva (EPI)	Practica activa, uso de EPI y Capacitación(EPI)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situaciones muy deficientes con exposición ocasional a esporas. La implementación de riesgo es posible pero cuando varía veces en la vida laboral	10	100	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	1. Plegarias intercomunicativas 2. Asesoramiento técnico 3. Alimentación saludable 4. Práctica segura de trabajo 5. Esquemas de puntos de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	NOI, seguimiento al EPI, continuidad al programa de capacitación	NA	NA	NA
	2. Biotecnología	2.3 Microbios repetitivos	2. Informalidad comunicativa de origen laboral	Tendinitis, Torsión Cervical	Dispositivo Autoprotector Personalizado (Profiteq) / Dispositivo	Practica activa. Bañarse. Capilaridad (Profiteq) / Capilaridad	Practica activa. Bañarse. Capilaridad (Profiteq) / Capilaridad	3	4	8	B	Situación deficiente con exposición ocasional, o bien situación regular con exposición ocasional a esporas. La implementación de riesgo es posible pero cuando varía veces en la vida laboral	10	80	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	1. Plegarias intercomunicativas 2. Asesoramiento técnico 3. Alimentación saludable 4. Práctica segura de trabajo 5. Esquemas de puntos de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	NOI, seguimiento al EPI, continuidad al programa de capacitación	NA	NA	NA
	7. Mecánico	7.3 Herramientas	7. Suministro de herramienta en mal estado, o modificada.	Lesiones de fuerza gravitacional en cuello, parte del cuerpo	Manguero	Securitización S +	Ninguno	2	2	4	F	Situación irregular con exposición ocasional a esporas, o a sustancias no aerodispersables derivadas de cualquier nivel de exposición. No se espera que sea material en riesgo, aunque puede ser controlable.	10	80	I	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	Ordenar y poner en los puntos de trabajo adecuadamente reportes de actos y condiciones inseguras	NA	NA	NA	
	6. Localivo	6.7 Condiciones de orden y saneamiento de lugar de trabajo	6. ATTS por condiciones de orden y saneamiento de lugar de trabajo	Gripes, heridas, escaras, quemaduras, traumatismos (golpes, laceraciones, fracturas, luxaciones, fracturas)	Orden y saneamiento en los puntos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y saneamiento de los puntos de trabajo (Campañas de limpieza)	Programa de desinfectante	2	2	4	B	Situación irregular con exposición ocasional a esporas, o a sustancias no aerodispersables derivadas de cualquier nivel de exposición. No se espera que sea material en riesgo, aunque puede ser controlable.	10	80	I	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y saneamiento de los puntos de trabajo (Programa de limpieza y capacitación)	Inspecciones Áreas de trabajo programas de orden y saneamiento	NA	NA	NA
6. Localivo	6.6 Superficie de trabajo (ergonomía, deslizamientos, deterioros, con diferencia de nivel)	Gripes, heridas, trauma, quemaduras, traumatismos (golpes, laceraciones, fracturas, luxaciones, fracturas)	cálculas, golpes, heridas y moretones	Adecuar puntas de empuje certificadas	N/A	Usar equipo certificado contra caídas	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situaciones muy deficientes con exposición ocasional a esporas. La implementación de riesgo es posible pero cuando varía veces en la vida laboral	10	100	H	Majear si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Moderado	SI	NA	NA	Adejar puntas de empuje certificadas	charlas de seguridad sobre autocuidado, trabajo seguro en altura	charlas de seguridad sobre autocuidado y trabajo seguro en altura	NA	NA	
4. Fisiológico-repetitivo	4.3 Síntesis o termómetros	4. Materialización de emergencia (traumatismo, quemadura, herida, laceración, fractura)	Heridas graves, fracturas, quemaduras, laceraciones, etc.)	Ninguno	Rutas de evacuación	Capacitación y/o simulacro de emergencias (Campañas de capacitación)	10	1	10	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situaciones muy deficientes con exposición ocasional a esporas. La implementación de riesgo es posible pero cuando varía veces en la vida laboral	60	1000	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo sea bajo control. Intervención urgente.	No Negociable	SI	NA	NA	Rutas de evacuación - planes de emergencia - planes de emergencia	inspecciones equipos de emergencia	Planes de emergencia, en caso de identificación y acciones de gestión de los procedimientos, señalizar	Sistema reflectivo para identificación y acciones de gestión de los procedimientos, señalizar		

	<p>INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	---	---

ANEXO 2. PREOPERACIONALES VEHICULOS INTERVENTORIA



INSPECCIONES DE VEHICULOS

ENTREGA Y RECIBO DE VEHICULOS



REPORTE DE NOVEDADES / OBSERVACIONES

Fecha: 01/10/2024 KM: 114010 Tipo de vehículo: Campero Serial motor: 67195000542907
 Modelo: 2016 Color: Blanco Marca: Ssangyong Placa: DME 790 N° Tarjeta de Propiedad: 10020931248
 N° Seguro Obligatorio SOAT: 1505118407701 Fecha Vencimiento SOAT: 22/02/2025 Tipo de Combustible: DIESEL
 Extracto del Contrato: Fecha vencimiento Revisión Técnica Mecánica: 11/01/2025 N° Seguro Responsabilidad Civil:
 N° Tarjeta operación Fecha vencimiento Tarjeta Operación Fecha Vencimiento SRC
 Nombre propietario: consultoria ingenieria EL Y OTKO Cedula o Nit: 860043861
 Nombre del conductor: AIVARO AGAO RAMOS Cedula: 1066729376 N° Licencia de tránsito: 10032425625

DESCRIPCION	Cant	B	M	N/A
Estado parabrisas				
Vidrio frontal		✓		
Limpiebrisa derecho		✓		
Limpiebrisa izquierdo		✓		
Lavaparabrisas		✓		
Estado de presentación				
Asco		✓		
Latas		✓		
Pintura		✓		
Tapeles		✓		
Estado de comodidad				
Aire acondicionado		✓		
Sillitería		✓		
Luz interior		✓		
Radio		✓		
Televisor				✓
D.V.D				✓
Estado de luces				
Luces auxiliares y de noche		✓		
Luces principales		✓		
Luces altas		✓		
Luces bajas		✓		
Direccional izq. Delantera		✓		
Direccional der. Delantera		✓		
Direccional izq. Trasera		✓		
Direccional der. Trasera		✓		
Luces de parqueo		✓		
Luz freno		✓		
Luz reverso		✓		
Luz placa		✓		
Estado espejo				
Lateral derecho		✓		
Lateral izquierdo		✓		
Retrovisor interno		✓		
Estado llantas				
Delantera derecha		✓		
Delantera izquierda		✓		
Trasera derecha		✓		
Trasera izquierda		✓		
Rines		✓		
Elementos de constata Mantenimiento				
Acople		✓		
Cables de alta		✓		
Correa ventilador		✓		
Estado batería		✓		



DESCRIPCION	Cant	B	M	N/A
Elementos de Mantenimiento				
Filtro de aire		✓		
Líquido frenos		✓		
Líquido refrigerante		✓		
Tapa tanque combustible		✓		
Tapas recipientes volco		✓		
Instrumentos				
Luces del tablero		✓		
Nivel combustible		✓		
Adómetro		✓		
Tacómetro		✓		
Velocímetro		✓		
Indicador de aceite		✓		
Indicador de temperatura		✓		
Elementos, Equipo y sistemas de Seguridad				
Piso		✓		✓
Alarma de reversa		✓		
Alarma bloqueo central		✓		
Sistema de frenos		✓		
Cinturón de seguridad		✓		
Puertas (Cierres)		✓		
Seguros de puertas		✓		
Barra antivolco		✓		
Sistema PSG		✓		
Dirección hidráulica		✓		
Bolsa de aire o airbag		✓		
Vidrios del parabrisa frontal		✓		
Película de seg. Vidrios		✓		
Ventanillas		✓		
Apoye cabezas		✓		
Chaleco reflectivo		✓		
Conos o triángulos reflectivos		✓		
Tacos		✓		
Gato		✓		
Cruceta-copa rueda		✓		
Juego de herramientas		✓		
Extintor ABC		✓		
Fecha Vencimiento extintor.				07/01/2025
Botiquín				
• Gota. Guante				
• Gurita. Isodine				
• alcohol. micropora				
Requerimientos adicionales				
Kit ambiental / Antiderrame				

Observaciones:
 Se realizó cambio de alternador tensor de asesoría.
 Luchado de cabin. cambio de conector.
 Farola derecha delantera Le ingreso agua. Golpes y Ballones Leves

Quien entrega
 Firma _____
 Nombre _____
 C.C. _____
 Cargo _____

Quien recibe
 Firma Aivaro Agao
 Nombre Aivaro Agao R
 C.C. 1066729376
 Cargo Conductor

VoBo. Administrativo/Técnico/Otros
 Firma _____
 Nombre _____
 C.C. _____
 Cargo _____

FECHA: 30/09/24 Al 05/10/24
 CIUDAD: Los cordobas
 PLACA: IDW 589
 SEDE: Los cordoba
 MARCA: Ssongyong

Convenciones para diligenciamiento:

- ✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
- ✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
- N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE							
			10342	10445	10546	10651	10763	10869	10971	
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM	
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Llantas / Rines / Pernos / Lanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebillas, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, galo, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, lanta repuesto y interna; adicionales contractuales: manita, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
CONDUCTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Firma y C.C. de quien diligencia			Neder oguendo 78695315							
Firma y C.C. Área SST										
Observaciones:										



FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA MOTOCICLETA - DIARIO

SST-3-PA-133

Versión: 1

FECHA:
PLACA:
MARCA:30-09-2
BBM-0H
Bajaj

A 05-10-24

AREA DE TRABAJO
CARGO
CIUDADBarranquillo Contrapunto
Inspector
Los Cordobas

Convenciones para diligenciamiento

✓ Estandar, el elemento opera de manera segura

✗ Estandar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el equipo

✗ No opera

N/A : No Aplica

EXTERIOR	ITEM	KILOMETRAJE	2024	2042	2061	2084	2106	2130	DOM
		ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	
	Láminas	Sin golpes, sin corrosión, sin bordes flexos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guardabarros	Delantero / trasero en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad mín 1 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Sillín	En buen estado sin riesgo de desprendimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno	Deben encender todas las luces bajas, altas, direccionales, parqueo y freno.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aseo general	Verificar aseo del equipo para mantenimiento del mismo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	INTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Velocímetro	El velocímetro de estar funcional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Estado de tensión de Clich	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cadena / sprokes	Juego libre aprox. entre 20 y 30mm en el centro. Buen estado de lubricación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno	Debe estar fijo y funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guayas	En buen estado, lubricadas, sin riesgo de desprendimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	MOTOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Combustible	Al menos a nivel medio del tanque	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	En buen estado y conectado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados y nivel en óptimo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	SEGURIDAD	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Equipo de lluvia	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Chaleco reflectivo	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Casco de seguridad	En buen estado, visera sin ralladuras que impidan visibilidad, NTC 4533	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Gautes	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Botas de seguridad	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a volumen normal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Herramientas	Llaves, alcate, destornillador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	DOCUMENTACIÓN	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Cédula de ciudadanía	Poseer cédula de ciudadanía	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Licencia de conducir	Licencia vigente y según categoría correspondiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Carné manejo defensivo	Curso vigente de manejo defensivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Tarjeta de propiedad	Poseer Tarjeta de propiedad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Revisión técnica	Revisión vigente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Pólizas	Si aplica, pólizas vigentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia		JFJW Arjyl 1.068 666 394	✓						
Firma y C.C. del área de seguridad y salud en el trabajo O Delegado									

Observaciones:

FECHA: 07-10-24 HOSG 12-10-24
 CIUDAD: los cordobas
 PLACA: IDW-589 y RJP 508
 SEDE: los cordobas
 MARCA: SSANG YONG : A0005 vehículo

Convenciones para diligenciamiento:

- ✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
- ✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
- N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE		10/24 10/24 10/24 10/24 10/24 10/24 10/24						
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM	
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	INTERIOR	ITEM	ESTANDAR							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar. Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebillas, candado y sistema retráctil.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquin, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manita, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Firma y C.C. de quien diligencia		Heder Agüero 28.695.315								
Firma y C.C. Área SST										
Observaciones:										



FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO

SST-3-PA-133

Versión 1

FECHA: 14-10-24 al 19-10-24
CIUDAD:
PLACA: NPT-508
SEDE: Los Cordobas
MARCA: SSANBYONB

Convenciones para diligenciamiento:

- ✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE	15624315625015620156250156250						
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓		
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓		
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar.Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebillas, candado y sistema retráctil.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacs, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manilla, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓		
Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Técnico mecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓			
MOTOR	ITEM	ESTANDAR							
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓		
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓		
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción								
Firma y C.C. de quien diligencia	Hedervogendo	78695715							
Firma y C.C. Área SST									
Observaciones:									



FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA MOTOCICLETA - DIARIO

SST-3-PA-133

Versión: 1

FECHA:
PLACA :
MARCA :

14-10-24 Al 17-10-24
CBM 04/H
RATON

AREA DE TRABAJO
CARGO
CIUDAD

Bullito Centro Budo
Inspector
Las cordoba

Convenciones para diligenciamiento:
✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
✗ No estándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el equipo
N/A : No Aplica

EXTERIOR	ITEM	KILOMETRAJE ESTANDAR	5672	5688	5706	5720	5739	5754	DOM
			LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	
	Láminas	Sin golpes, sin corrosión, sin bordes filosos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guardabarros	Delantero / trasero en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 1 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Sillín	En buen estado sin riesgo de desprendimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno	Deben encender todas las luces bajas, altas, direccionales, parqueo y freno.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aseo general	Verificar aseo del equipo para mantenimiento del mismo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	INTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Velocímetro	El velocímetro de estar funcional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Estado de tensión de Cíoch.	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cadena / sprokes	Juego libre aprox. entre 20 y 30mm en el centro. Buen estado de lubricación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno	Debe estar fijo y funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guayas	En buen estado, lubricadas, sin riesgo de desprendimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	MOTOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Combustible	Al menos a nivel medio del tanque	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	En buen estado y conectado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados y nivel en óptimo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	SEGURIDAD	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Equipo de lluvia	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Chaleco reflectivo	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Casco de seguridad	En buen estado, visera sin ralladuras que impidan visibilidad, NTC 4533	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guantes	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Botas de seguridad	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a volumen normal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Herramientas	Llaves, alicate, destornillador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	DOCUMENTACIÓN	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	Cédula de ciudadanía	Poseer cédula de ciudadanía	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Licencia de conducir	Licencia vigente y según categoría correspondiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Carné manejo defensivo	Curso vigente de manejo defensivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Tarjeta de propiedad	Poseer Tarjeta de propiedad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Revisión técnica	Revisión vigente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Pólizas	Si aplica, pólizas vigentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia		Jesus Arizal-1068666374	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. del área de seguridad y salud en el trabajo O Delegado			✓	✓	✓	✓	✓	✓	

FECHA: 15/10/2024 del 15 al 18
 CIUDAD: Planeta Rica cordoba
 PLACA: 15W 589
 SEDE: Planeta Rica cordoba
 MARCA: SsangYong

Convenciones para diligenciamiento:

- ✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
- ✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operar
- N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE								
			LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM		
	EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.		✓	✓	✓	✓				
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		✓	✓	✓	✓				
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.		✓	✓	✓	✓				
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional		✓	✓	✓	✓				
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras		✓	✓	✓	✓				
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.		✓	✓	✓	✓				
	INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.		✓	✓	✓	✓				
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓				
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓				
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓				
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar/Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil		✓	✓	✓	✓				
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓				
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.		✓	✓	✓	✓				
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.		✓	✓	✓	✓				
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna, adicionales contractuales: manita, cables ignición.		✓	✓	✓	✓				
Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual		✓	✓	✓	✓					
	MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.		✓	✓	✓	✓				
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas		✓	✓	✓	✓				
	Líquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓				
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓				
	Líquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓				
	Líquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓				
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión		✓	✓	✓	✓				
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.		✓	✓	✓	✓				
	Cableado	Sin desgaste y conectados		✓	✓	✓	✓				
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados		✓	✓	✓	✓				
	CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓				
Firma y C.C. de quien diligencia		ANAD ANAD	1066 729 376								
Firma y C.C. Área SST											
Observaciones:		Pallones Leve									

FECHA: 21-10-24 H0540 25-10-24
 CIUDAD: Los cordobas
 PLACA: RPS-508
 SEDE: Los cordobas
 MARCA: SSABULONB

Convenciones para diligenciamiento:

- ✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
 ✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
 N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE							
			LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM	
	EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR							
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	INTERIOR	ITEM	ESTANDAR							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar.Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebillas, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manilla, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	MOTOR	ITEM	ESTANDAR							
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Líquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Líquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia		Neder Ogundo 28695315								
Firma y C.C. Área SST										
Observaciones:										



FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO

SET-S-PA-033

Version 1

FECHA: 21/10/2024 del 21 al 25
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: 10W 589
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: SSangYons

Convenciones para diligenciamiento:

- ✓ Estandar, el elemento opera de manera segura
- ✗ Subestandar, compromete la seguridad del recurso e inhabilita el vehículo para operación
- NA No Aplica

			KILOMETRAJE		2024-10-21					2024-10-22		2024-10-23		2024-10-24		2024-10-25	
			LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM								
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR															
	Llantas / Puertas	Sin golpes, rayones libres o cerran por dentro y fuera	/	✓	✓	✓	✓										
	Llantas / Rines / Pernos / Llantas de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	/	✓	✓	✓	✓										
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras	✓	✓	✓	✓	✓										
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional	✓	✓	✓	✓	✓										
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras	✓	✓	✓	✓	✓										
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente	✓	✓	✓	✓	✓										
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR															
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender	/	✓	✓	✓	✓										
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales	/	✓	✓	✓	✓										
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales	✓	✓	✓	✓	✓										
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales	✓	✓	✓	✓	✓										
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Caudales	Condiciones estandar Un cinturón por silla, sin desgaste Hebilla, caudales y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓										
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras	✓	✓	✓	✓	✓										
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓										
	Luces Delanteras / Traseras / Direccional / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa	✓	✓	✓	✓	✓										
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulo, taca, herramienta, extintor, llanta repuesto y internas, adicionales contractuales, manta, cables ignición	✓	✓	✓	✓	✓										
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SCAT, Tecnoconformación	✓	✓	✓	✓	✓										
MOTOR	ITEM	ESTANDAR															
	Líquido de Freno	A nivel del depósito	/	✓	✓	✓	✓										
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓										
	Líquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito	✓	✓	✓	✓	✓										
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito	✓	✓	✓	✓	✓										
	Líquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito	✓	✓	✓	✓	✓										
	Líquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito	✓	✓	✓	✓	✓										
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión	/	✓	✓	✓	✓										
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas	✓	✓	✓	✓	✓										
	Cableado	Sin desgaste y conectados	/	✓	✓	✓	✓										
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados	/	✓	✓	✓	✓										
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓	✓										
Firma y C.C. de quien diligencia	Aniso Abad 1066729376																
Firma y C.C. Área SST																	
Observaciones:	Ballones Leves																



FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA MOTOCICLETA - DIARIO

SST-3-PA-133

Versión: 1

FECHA:
PLACA:
MARCA:

27-10-24 Hosto 26-10-24 AREA DE TRABAJO bollonquito centro panto

CARGO
CIUDADInspector
los cordobas

Convenciones para diligenciamiento
☒ Estándar, el elemento opera de manera segura
☒ No estándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el equipo para operar
 N/A : No Aplica

EXTERIOR	ITEM	KILOMETRAJE	6283	6.305	6.325	6.340	6.365	6.95	
		ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	Láminas	Sin golpes, sin corrosión, sin bordes filosos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guardabarros	Delantero / trasero en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 1 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Silin	En buen estado sin riesgo de desprendimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno	Deben encender todas las luces bajas, altas, direccionales, parqueo y freno.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aseo general	Verificar aseo del equipo para mantenimiento del mismo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Velocímetro	El velocímetro de estar funcional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Estado de tensión de Clich.	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cadena / sprokes	Juego libre aprox. entre 20 y 30mm en el centro. Buen estado de lubricación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno	Debe estar fijo y funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guayas	En buen estado, lubricadas, sin riesgo de desprendimiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	Líquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Combustible	Al menos a nivel medio del tanque	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	En buen estado y conectado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados y nivel en óptimo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
SEGURIDAD	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	Equipo de lluvia	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Chaleco reflectivo	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Casco de seguridad	En buen estado, visera sin ralladuras que impidan visibilidad, NTC 4533	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Guantes	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Botas de seguridad	En buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a volumen normal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Herramientas	Llaves, alicate, destornillador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
DOCUMENTACIÓN	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	Cédula de ciudadanía	Poseer cédula de ciudadanía	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Licencia de conducir	Licencia vigente y según categoría correspondiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Curso manejo defensivo	Curso vigente de manejo defensivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Tarjeta de propiedad	Poseer Tarjeta de propiedad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Revisión técnica	Revisión vigente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Pólizas	Si aplica, pólizas vigentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción								
Firma y C.C. de quien diligencia		JESU MORALES 1-068666394							
Firma y C.C. del área de seguridad y salud en el trabajo O Delegado									
Observaciones:									

	<p>INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024</p>	
---	---	---

ANEXO 3. INDICADORES INTERVENTORIA



TIPO DE INDICADOR
RESULTADO

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 05

Fecha: 18/01/2023

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

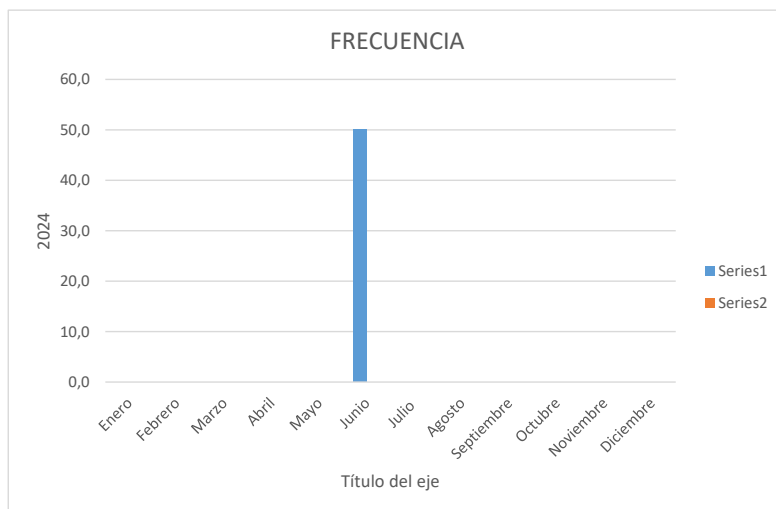
META PLANEADA

0

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1. FÓRMULA	$\frac{\text{N° de AT presentados en el mes}}{\text{N° de trabajadores en el mes} \times 100}$											
2. FUENTE DE DATOS	Ausentismo 2024											
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO	Mensual											
4. RESPONSABLE DEL CÁLCULO	Coordinador de SST											
CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
No de accidentes laborales del mes	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0		
N° de trabajadores en el mes	0	2	2	3	6	10	9	9	9	9		
INDICE DE FRECUENCIA	#DIV/0!	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

1. En el mes de enero no se presento accidentes de trabajo
2. En el mes de febrero no se presento accidentes de trabajo
3. En el mes de marzo no se presento accidentes de trabajo
4. En el mes de abril no se presento accidentes de trabajo
5. En el mes de mayo no se presenta accidentes de trabajo
6. En le mes de junio no se presenta accidentes de trabajo
7. En el mes de julio no se presento accidentes de trabajo
8. En el mes de agosto no se presento accidentes de trabajo
9. En el mes de septiembre no se presento accidentes de trabajo
10. En el mes de octubre no se presento accidentes de trabajo
11. En el mes de noviembre no se presento accidentes de trabajo
12. En el mes de diciembre no se presento accidentes de trabajo



INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 05

Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR
RESULTADO

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

META PLANEADA

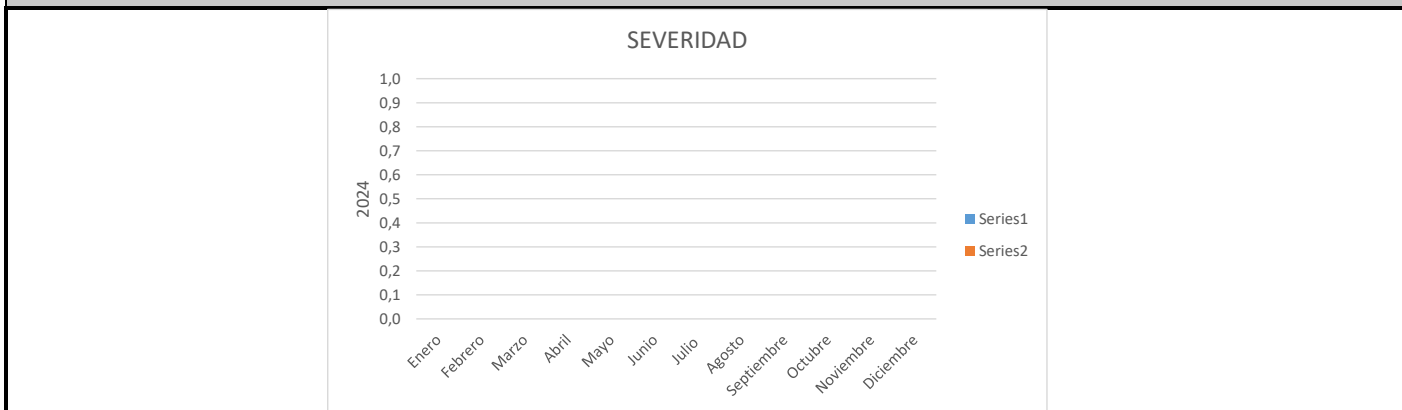
0 días

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1. FÓRMULA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total días de incapacidad por AT} + \text{N}^\circ \text{ de días cargados en el mes}}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores en el mes}} \times 100$
2. FUENTE DE DATOS	Ausentismo 2024
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO	Mensual
4. RESPONSABLE DEL CÁLCULO	Coordinador de SST

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N° total días de incapacidad por AT + N° de días cargados en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N° de trabajadores en el mes	0	2	2	3	6	10	9	9	9			
META	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CUMPLIMIENTO	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

1. En el mes de enero no se presentaron accidentes de trabajo
2. En el mes de febrero no se presentaron accidentes de trabajo
3. En el mes de marzo no se presentaron accidentes de trabajo
4. En el mes de abril no se presentaron accidentes de trabajo
5. En el mes de mayo no se presentaron accidentes de trabajo
6. En el mes de junio no se presentaron accidentes de trabajo
7. En el mes de julio no se presentaron accidentes de trabajo
8. En el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo
9. En el mes de septiembre no se presentaron accidentes de trabajo
10. En el mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo
11. En el mes de noviembre no se presentaron accidentes de trabajo
12. En el mes de diciembre no se presentaron accidentes de trabajo



INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 05

Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR
RESULTADO

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

META PLANEADA

0%

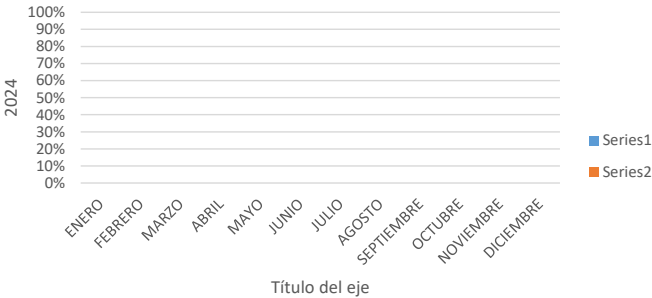
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1. FÓRMULA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de AT mortales en el año}}{\text{total de AT que se presentaron en el año}} \times 100$
2. FUENTE DE DATOS	Ausentismo 2024
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO	Anual
4. RESPONSABLE DEL CÁLCULO	Coordinador de SST

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N° de AT mortales en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Total de AT que se presentaron en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR

MORTALIDAD



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

1. En el mes de enero no se presento accidentes de trabajo
2. En el mes de febrero no se presento accidentes de trabajo
3. En el mes de marzo no se presento accidentes de trabajo
4. En el mes de abril no se presento accidentes de trabajo
5. En el mes de mayo no se presenta accidentes de trabajo
6. En le mes de junio no se presenta accidentes de trabajo
7. En el mes de julio no se presento accidentes de trabajo
8. En el mes de agosto no se presento accidentes de trabajo
9. En el mes de septiembre no se presento accidentes de trabajo
10. En el mes de octubre no se presento accidentes de trabajo
11. En el mes de noviembre no se presento accidentes de trabajo
12. En el mes de diciembre no se presento accidentes de trabajo



TIPO DE INDICADOR
RESULTADO

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 05

Fecha: 18/01/2023

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

META PLANEADA

0,5%

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1. FÓRMULA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos nuevos y antiguos de E.L. en el periodo "Z"} / \text{promedio de trabajadores en el periodo "Z"} * 100.000}{1}$
2. FUENTE DE DATOS	Ausentismo 2024
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO	Anual
4. RESPONSABLE DEL CÁLCULO	Coordinador de SST

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N° de casos nuevos y antiguos de EL en el periodo "Z"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promedio de trabajadores en el periodo "Z"	0	2	2	3	6	10	9	9	9	9		
META	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
CUMPLIMIENTO	#DIV/0!	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	#DIV/0!	#DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

1. En el mes de enero no se presenta enfermedades laborales
2. En el mes de febrero no se presenta enfermedades laborales
3. En el mes de marzo no se presenta enfermedades laborales
4. En el mes de abril no se presenta enfermedades laborales
5. En el mes de mayo no se presenta enfermedades laborales
6. En el mes de junio no se presenta enfermedades laborales
7. En el mes de julio no se presenta enfermedades laborales
8. En el mes de agosto no se presenta enfermedades laborales
9. En el mes de septiembre no se presenta enfermedades laborales
10. En el mes de octubre no se presenta enfermedades laborales
11. En el mes de noviembre no se presenta enfermedades laborales
12. En el mes de diciembre no se presenta enfermedades laborales



INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 05

Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR
RESULTADO

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

META PLANEADA

0,5%

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1. FÓRMULA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos nuevos de E.L. en el periodo "Z"}}{\text{promedio de trabajadores en el periodo "Z"} * 100.000}$
2. FUENTE DE DATOS	Ausentismo 2024
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO	Anual
4. RESPONSABLE DEL CÁLCULO	Coordinador de SST

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N° de casos nuevos de EL en el periodo "Z"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Promedio de trabajadores en el periodo "Z"	0	2	2	3	6	10	9	9	9	9		
META	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
CUMPLIMIENTO	#DIV/0!	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	#DIV/0!	#DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

- En el mes de enero no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de febrero no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de marzo no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de abril no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de mayo no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de junio no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de julio no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de agosto no se presenta enfermedades laborales
- En el mes de septiembre no se presenta enfermedades laborales



TIPO DE INDICADOR
RESULTADO

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 05

Fecha: 18/01/2023

AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

META PLANEADA

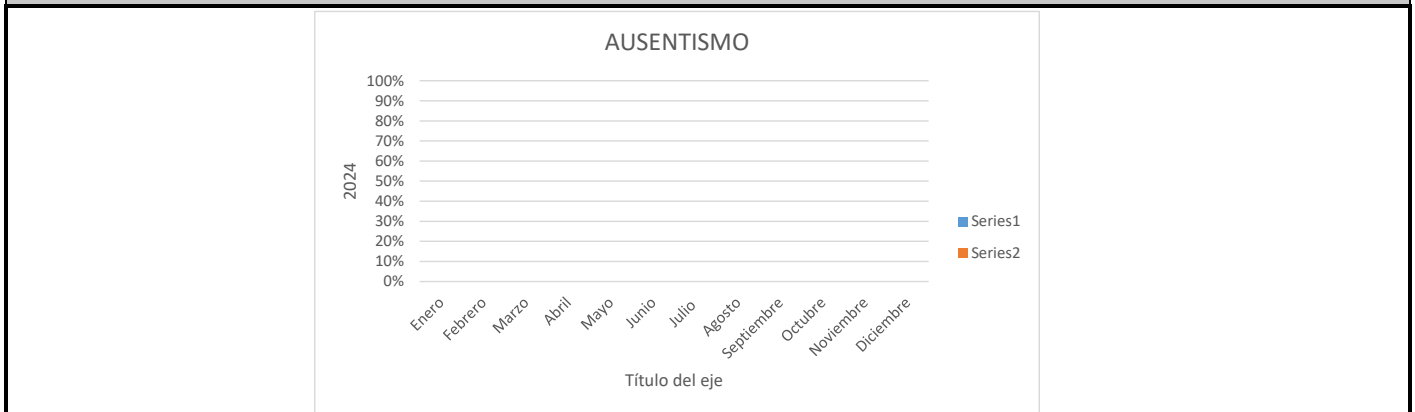
0%

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1. FÓRMULA	$\text{N}^\circ \text{ de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes} / \text{N}^\circ \text{ de días de trabajo programados en el mes} * 100$
2. FUENTE DE DATOS	Ausentismo 2024
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO	Mensual
4. RESPONSABLE DEL CÁLCULO	Coordinador de SST

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N° DE DÍAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL Y COMÚN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
N° DE DÍAS DE TRABAJO PROGRAMADOS	21	21	18	22	21	18	22	20	21	22	19	21
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

1. En el mes de enero No se presenta incapacidades
2. En el mes de febrero No se presenta incapacidades
3. En el mes de marzo No se presenta incapacidades
4. En el mes de abril no se presenta incapacidades
5. En el mes de mayo No se presenta incapacidades
6. En el mes de junio No se presenta incapacidades

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	72

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relación directa con los municipios y que, por consiguiente, según sus contratos, no están obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuación, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	\$ 13.218.339.697,00	\$ 14.100.000.000,00	21.33	\$ 2.818.933.756,00
LP-006-2023 LOS CÓRDOBA	\$ 5.873.079.611,00	\$ 6.140.057.707,00	39.69	\$ 2.331.113.849,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	\$ 2.008.640.979,00	\$ 2.115.723.321,00	46.30	\$ 929.951.354,00
TOTALES OBRA: \$ 22.355.781.028,00				
TOTALES INTERVENTORIA: \$ 2.219.000.000,00				

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	73

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe no se presentó ningún tipo de riesgo que afectara la ejecución de los contratos de obra e interventoría. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventoría 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra , de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR , de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA , la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	74

6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA , sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor , que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual , ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X
13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAF después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	75

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X	
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	Gestión Indevida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X

						CATEGORIA	VALORACION					
						RARO	1					
						IMPROBABLE	2					
						POSIBLE	3					
						PROBABLE	4					
						CASI CIERTO	5					
						IMPACTO DEL RIESGO						
						CATEGORIA	VALORACION					
						INSIGNIFICANTE	1					
						MENOR	2					
						MODERADO	3					
						MAYOR	4					
						CATASTROFICO	5					

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	76

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	77

El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones <u>aprobado vigente</u>	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto



INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09
PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024

CÓDIGO	
--------	--

MEPI-MN1-IN-15-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

78

Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

[illegible]

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	79

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventoría del mes de octubre de 2024 se han cargados al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia – Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los Córdoba y Consorcio L&S – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	80

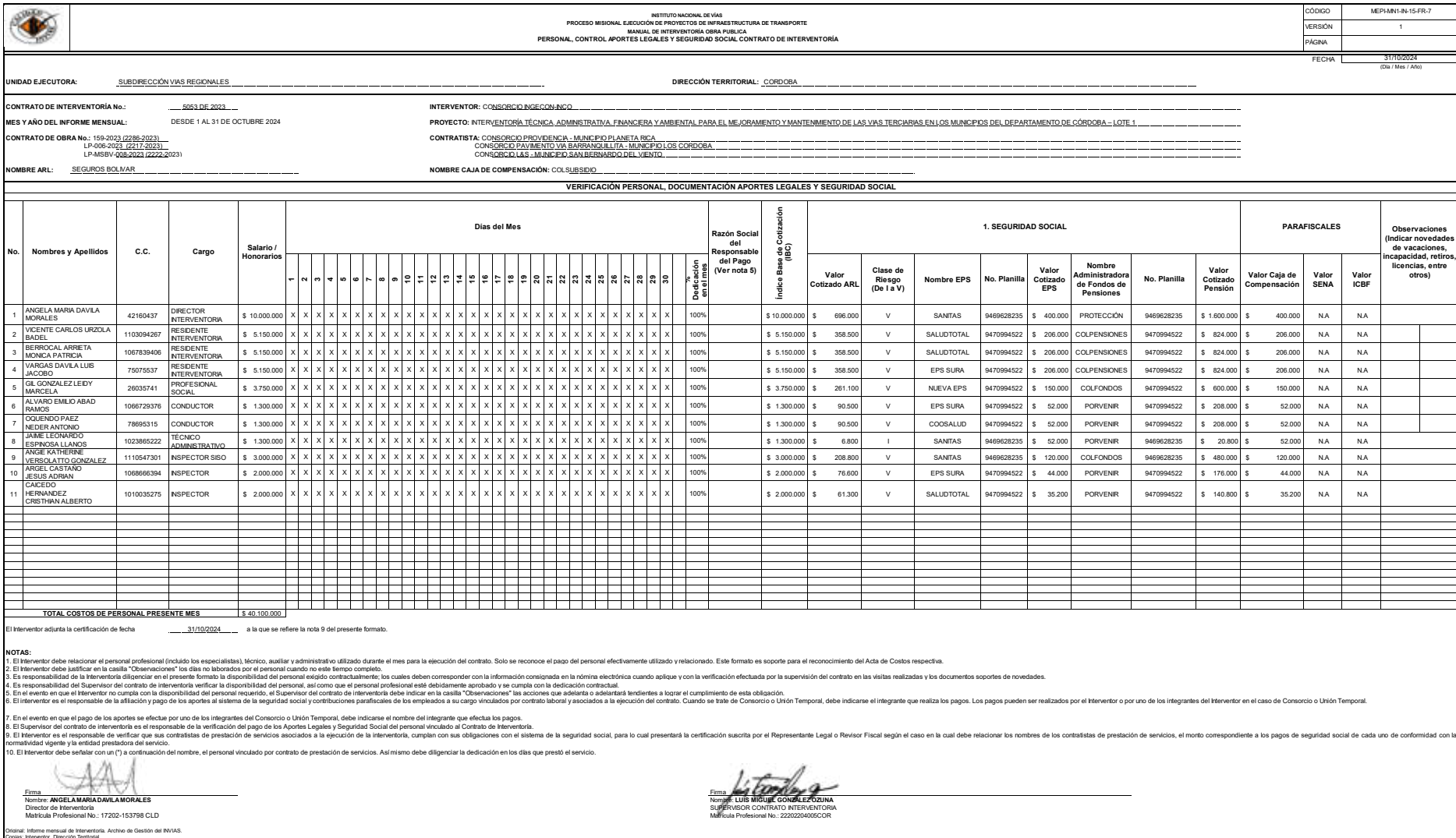
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5																													
			VERSIÓN	1																													
			PÁGINA																														
			FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																														
CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA																																	
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024			PROYECTO: COLOMBIA RURAL																														
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO																														
CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 LP-006-2023 LP-MSBV-008-2023			CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA CONSORCIO L&S																														
EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES MARZO DEL 2024																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER GNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG ACTYON IDW589	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG DMZ790	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS RZS 83G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS GCR 99E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																	
(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva). (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).																																	
RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:																																	
EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.																																	
NOTAS: 1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación. 2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto. 3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.																																	
<div><div>Firma Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD</div><div>Firma Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 22202204005COR</div></div>																																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																	

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	81

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 5053 DE 2023-
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN
LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**

HACE CONSTAR:

Que **CONSORCIO INGECON-INCO** con NIT 901783007-9 con contrato No. 5053-2023 , cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**, presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de octubre de 2024.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La presente Certificación se expide a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

LUIS GONZALEZ OZUNA

Supervisor Contrato de Interventoría No. 5053-2023

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	82

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPMN1-86-15-FR-9

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

FECHA

5/11/2024

(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

6053 de 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO INGECON-ICO

MES INFORME MENSUAL:

DESDE 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

PROYECTO:

INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.:

159-2023 / (2286-2023)

LP-006-2023 / (2217-2023)

LP-MSBV-008-2023 / (2222-2023)

CONTRATISTA:

CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA

CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 142.600.000,00	\$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 570.400.000,00	\$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 1.204.800.000,00	\$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 301.200.000,00	\$ 301.200.000,00
TOTAL						\$ 2.219.000.000,00	\$ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2.219.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	\$ 26.147.000,00	\$ 4.967.930,00	\$ 31.114.930,00	\$ -	\$ 31.114.930,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 111.485.070,00	\$ 2.187.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	\$ 38.790.580,00	\$ 7.370.210,00	\$ 46.160.790,00	\$ -	\$ 46.160.790,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 65.324.280,00	\$ 2.141.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	\$ 42.143.500,00	\$ 8.007.265,00	\$ 50.150.765,00	\$ -	\$ 50.150.765,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 15.173.515,00	\$ 2.091.573.515,00	3/05/2024	
4	Desde 1 a 31 de Mayo de 2024	\$ 61.465.580,00	\$ 11.678.460,00	\$ 73.144.040,00	\$ -	\$ 15.173.515,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ -	\$ 2.018.429.475,00	5/06/2024	
						\$ 57.970.525,00	\$ -		\$ 512.429.475,00			
5	Desde 1 a 30 de Junio de 2024	\$ 99.955.280,00	\$ 18.991.503,00	\$ 118.946.783,00	\$ -	\$ 118.946.783,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 393.482.692,00	\$ 1.899.482.692,00	5/07/2024	
6	Desde 1 a 31 de Julio de 2024	\$ 97.794.500,00	\$ 18.580.955,00	\$ 116.375.455,00	\$ -	\$ 116.375.455,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 277.107.237,00	\$ 1.783.107.237,00	5/08/2024	
7	Desde 1 a 31 de Agosto de 2024	\$ 110.977.900,00	\$ 21.085.801,00	\$ 132.063.701,00	\$ -	\$ 132.063.701,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 145.043.536,00	\$ 1.651.043.536,00	5/09/2024	
8	Desde 1 a 30 de Septiembre de 2024	\$ 111.651.500,00	\$ 21.213.785,00	\$ 132.865.285,00	\$ -	\$ 132.865.285,00	\$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	\$ 12.178.251,00	\$ 1.518.178.251,00	4/10/2024	
TOTALES		\$ 588.925.840,00	\$ 111.895.909,00	\$ 700.821.749,00	\$ -	\$ 700.821.749,00	\$ -		\$ 12.178.251,00	\$ 1.518.178.251,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	\$ 83.898.000,00	\$ 15.940.620,00	\$ 99.838.620,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	\$ 27.753.500,00	\$ 5.273.165,00	\$ 33.026.664,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL	\$ 111.651.500,00	\$ 21.213.785,00	\$ 132.865.285,00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ANGELA MARÍA DAVILA MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA

Matrícula Profesional No.: 22202204005C0CR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	83

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>		
-------	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA		
-------------------	---------------------------------	------------------------	---------	--	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	5053-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON-INCO		
--------------------------------	-----------	--------------	------------------------	--	--

OBJETO DEL CONTRATO:					
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1					

FECHA DE INICIO:	28/12/2023				
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>				
VALOR INICIAL:	\$	2.219.000.000,00			
VALOR ACUMULADO:	\$	2.219.000.000,00 <small>(Incluye adiciones)</small>			

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA				
---	----------------------------	--	--	--	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
---	--	--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 221.900.000,00	29	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 1.109.500.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 443.800.000,00	26	12	2023	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	\$ 665.700.000,00	31	12	2028	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	NB-100301347				
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>				
Razón Social Compañía Aseguradora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A				
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	29/12/2023				

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES					
---	--	--	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 221.900.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 1.109.500.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 443.800.000,00	29	12	2023	3	2	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 665.700.000,00	3	2	2024	3	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	NB-100301347				
Certificado de modificación o anexo No.:	2 <small>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</small>				
Razón Social Compañía Aseguradora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGURO S.A.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

31/10/2024
(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
actualización de polizas de acuerdo a la suspensión.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 221.900.000,00	3	2	2024	1/07/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	1/07/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

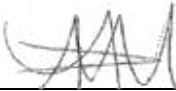
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

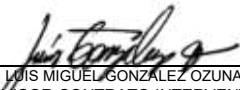
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
Actualización de la póliza de acuerdo a la Prorroga 1

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


Firma
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD


Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	84

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		31/10/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
--	--------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	5053 DE 2023 <small>(Indicar número y año)</small>
--------------------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1	

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO			
FECHA DE INICIO:	PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE 2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
CONTRATO DE OBRA No.:	159-2023 <small>(Indicar número y año)</small>		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA		
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-006-2023 <small>(Indicar número y año)</small>		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MSBV-008-2023 <small>(Indicar número y año)</small>		
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		

1. PLAN DE CALIDAD			
PRESENTADO	SI ☒ NO ☐	APROBADO	SI ☒ NO ☐
		VERSIÓN No.	1
		FECHA DE VERSIÓN:	

OBSERVACIONES:	

2. AUDITORIAS DE CALIDAD			
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI ☐ NO ☐	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
		No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI ☐ NO ☐		

OBSERVACIONES:	

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)			
PRESENTADO:	SI ☐ NO ☐	APROBADO:	SI ☐ NO ☐
			FECHA DE APROBACIÓN:
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI ☐ NO ☐		

OBSERVACIONES:	

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:		
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:		
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:			

OBSERVACIONES:	

5. QUEJAS Y RECLAMOS			
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:		
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:		
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:		

OBSERVACIONES:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

31/10/2024
(Día / Mes / Año)

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma

Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	85

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	1 de 1 MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		31/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

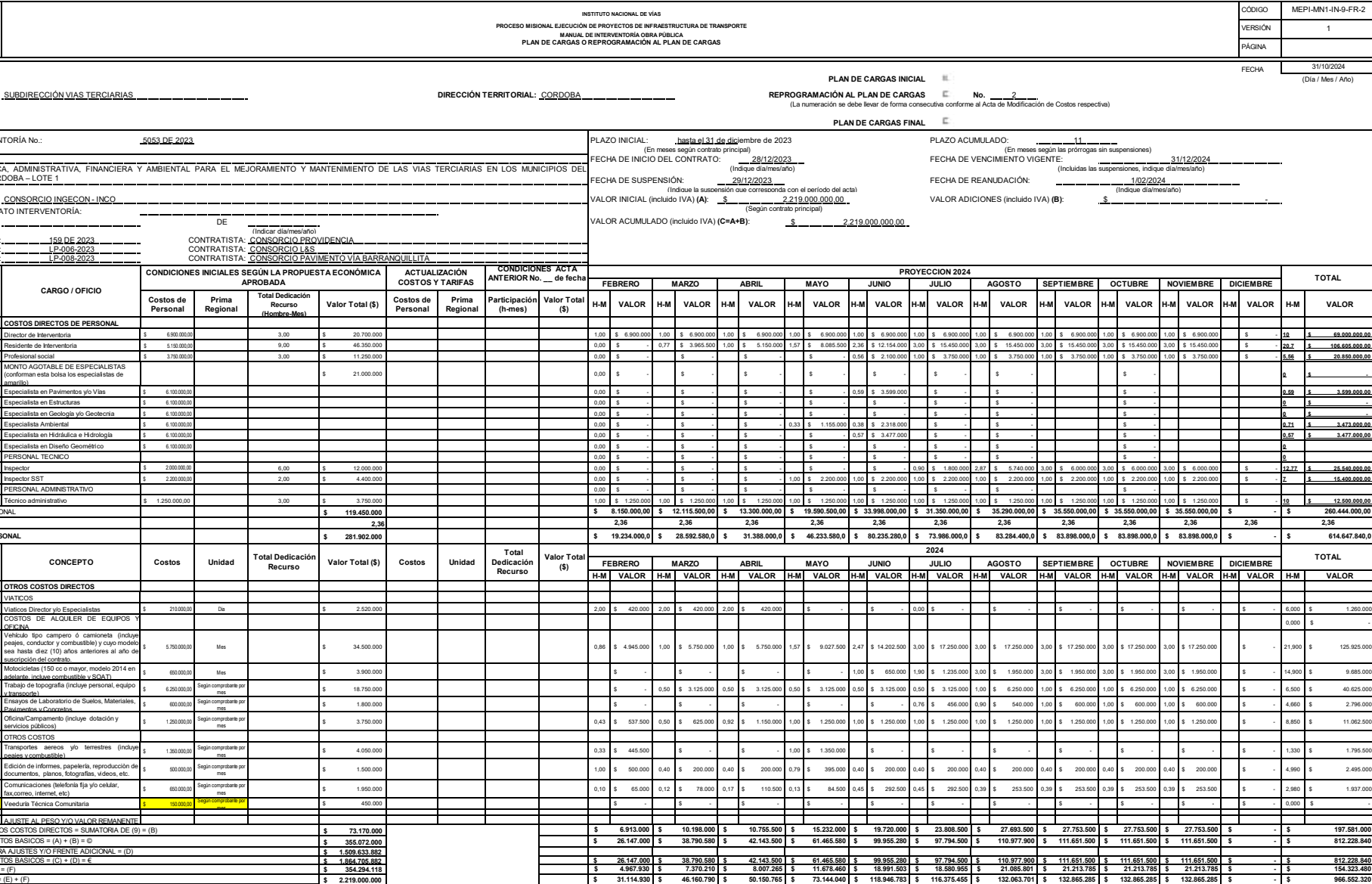
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

DATOS GENERALES							
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año)				INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO			
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1							
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA							
JUSTIFICACIÓN: N/A (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor. 2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. <u>No aplica para compra ni alquiler de vehículos.</u> 3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico. 4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.							
Firma:  Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD				Firma:  Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 22202204005COR			
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2			
		VERSIÓN	1 de 1			
		PÁGINA				
		FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☒ INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) (Indique si corresponde)						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No.:		BANCO	SUCURSAL:			
ANTICIPO OTORGADO:		%				
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO:		\$ - (M/CTE)				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 1						
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.						
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORIA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME ():				\$ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)		
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:				\$ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)		
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)						
NOTA: Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.</u>						
Firma: 			Firma: 			
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Representante Legal o Delegado Interventor Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD			Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 22202204005COR			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.						

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	86

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

[illegible]

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación de personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Programación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitados para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de Interventoría.

4. En los eventos de suspensión del plan contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la programación al plan de cargas.

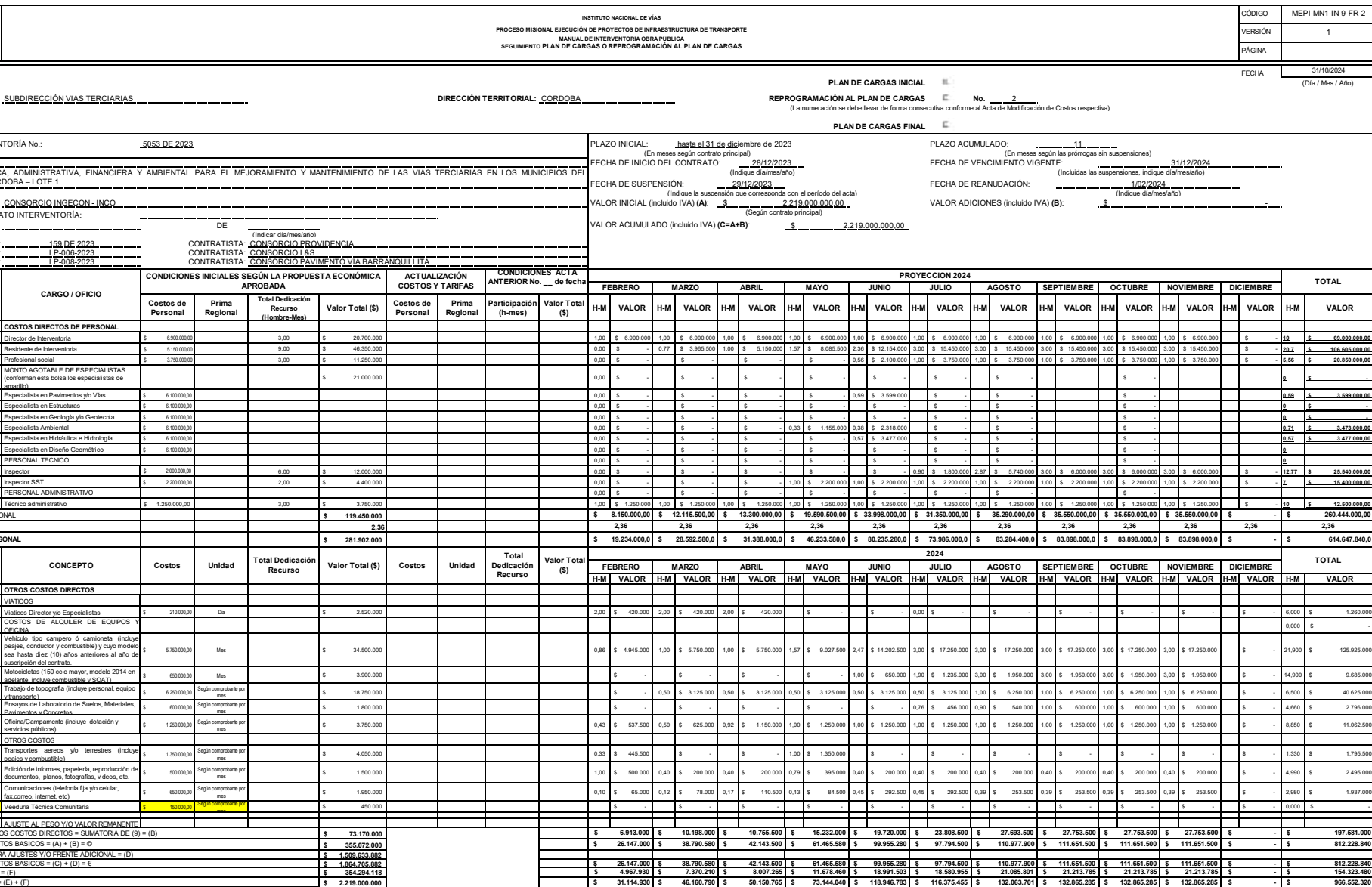
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos en valores escalados en la última oferta y el valor total ejecutado según la Última Acta de Costos tramitada.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal Interventor
Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma: 
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR
(Suscribe según su competencia)

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	87

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**



* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

BIENENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISIÓN, TIENEN LOS SIGUIENTES PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 31/12/2024; CONTRATO LP 006-2023, PLAZO HASTA EL 31/12/2024; Y CONTRATO LP 006-2023, PLAZO HASTA EL 30/05/2024. PLAZOG QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN LOS TRES MESES PROYECTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL Y APROBADOS POR

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA ELLO, SE HACE NECESARIO RECURRIR A LA PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL DE OBRA, DISMINUYENDO DICHO RUBRO EN \$781,316,882, DESTINANDO SU VALOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENCIÓN HASTA UN PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Programación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del mismo.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plan contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la programación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores elevados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total elevados según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma _____
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma: 
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR
(Suscribe según su competencia)

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	88

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023.

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 21.33%, vs avance programado del 86.16%, presentando atraso del -64.84% de acuerdo a la programación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

El contratista de obra se encuentra incumpliendo el plan de contingencia, y se le solicitó realizar un nuevo plan de acción donde se unifique el tramo desde la abscisa K0+084 a K3+540, el cual fué presentado y la interventoría le realizó observaciones solicitando que se incluya la construcción de los dos boxculvert ubicados en las abscisas K3+610 y K3+920, por lo tanto, se está a la espera de la subsanación, con el fin de garantizar la terminación del tramo en el plazo estipulado.

Con base en los avances reportados para el frente de obra, se solicita al Contratista, cumplir a cabalidad la programación de obra, tomando las medidas de contingencia necesarias para dar cumplimiento a las metas físicas.

Se solicita al Consorcio Providencia, disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, y avanzar en las actividades de ejecución de obra, y considerando que el contrato de obra vence el día 20 de diciembre de 2024, por lo que, el Contratista de Obra tiene que tomar medidas inmediatas de contingencia, con el fin de terminar las metas físicas en el menor tiempo posible.

Se realiza reunión de seguimiento con la veeduría ciudadana, contratista de obra e interventoría, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto y aclarar dudas e inquietudes de la comunidad.

El día 27 de agosto de 2024, se dio apertura a la audiencia de presunto incumplimiento, en el desarrollo de la misma, se presentó por parte del apoderado del contratista, un informe de descargos y presentación de pruebas solicitando desistimiento del proceso, la aseguradora presentó sus descargos y se suspendió

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	89

la audiencia para dar paso al análisis de pruebas, la cual se está a la espera de la reanudación por parte del municipio. De igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones SST.

El contratista de obra, durante el mes del presente informe ha presentado parcialmente los documentos exigidos; sin embargo, hay documentos pendientes por subsanar, para revisión y posterior aprobación por parte de la Interventoría.

El contratista de obra, ha constituido el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio ha realizado el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinación exclusiva la etapa de obra. La Interventoria está autorizando los desembolsos correspondientes que cuenten con toda la documentación legalizada con sus soportes, logrando desembolsar alrededor de 900 millones de pesos.

A la fecha del presente informe, se tiene aprobado un tramo con una longitud de 3456ml, comprendido entre las abscisas K0+084 a K3+540, y se ha estado avanzando en la subsanación de los estudios y diseños hidráulicos y estructurales, por lo que se le ha solicitado al Consorcio Providencia finiquitar de carácter urgente las observaciones solicitadas por la Interventoria, con el fin de dar aprobación total a los diseños.

Se evidencia que se requieren trámites de permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, ante la Corporación Autónoma del Valle del Sinú – CVS, por lo tanto, el contratista de obra y el municipio están adelantando el trámite pertinente.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

Se ha cumplido con la señalización preventiva y temporal de obra.

En el componente social, debe cumplir con los programas básicos, como son Información y divulgación, cultura vial, contratación de Mano de obra, Plan de Inversión Social, SAU.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio desde el año 2023 hasta septiembre 2024. Pendiente octubre 2024.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	90

A la fecha, esta pendiente por parte de la fiducia la devolución de los rendimientos financieros generados. Pendiente octubre 2024.

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023.

El consorcio Pavimento Vía Barranquillita, ya constituyo el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio hizo el giro del recurso correspondiente, el contratista envió los comprobantes de consignación de rendimientos financieros de la FIDUCIA. Actualmente se encuentra a la espera por parte del Municipio realizar la devolución de los rendimientos al Tesoro Nacional.

A la fecha, se encuentra a la espera por parte de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge la entrega de la resolución del permiso de ocupación de cauce.

Actualmente el contrato presenta un atraso del 37.91%, evidenciándose un aumento respecto a la semana pasada, se realizó la legalización ante la entidad el acta de modificación de mayores y menores e inclusión de precios no previstos y demás documentos que hacen parte de los requerimientos.

El contratista hace entrega de plan de contingencia ajustado a la reprogramación a la implementación del balance de obra, donde la interventoría realizó observaciones el cual se está a la espera de respuesta por parte del Contratista.

El contratista se le realizó el pago del acta de recibo parcial No. 2 y estudios y diseños.

El contratista realizó en su totalidad las reparaciones de las losas reportadas a la fecha por la interventoría, donde estas, se encuentra en observación y se está a la espera del comportamiento de dicha reparación, con el fin de proceder a su recibo definitivo. Es importante resaltar que se tenga más cuidado al retirar los rieles de las losas de pavimento, ya que aún se encuentra en el proceso de fraguado y no se cuenta con la resistencia optima.

Respecto a la bolsa de ajustes, se informa por parte del INVIAS, que dicho rubro, tal como lo establece el manual, se usa exclusivamente para contratos que tienen

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	91

más de un año de ejecución, como en el caso particular, ese plazo no se ha cubierto; dicho monto se podrá distribuir en mayores cantidades de obra.

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023.

El consorcio L&S, encargado de intervenir la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, el Contratista continúa enviando documentos a la interventoría para su respectiva revisión.

Actualmente se encuentran pendientes de entrega a la Interventoría para su revisión y aprobación los siguientes documentos: estudios y diseños correspondientes al tramo entre las abscisas K0+350 y K0+600, diseño de las mezclas de concreto a utilizar en todo el proyecto y diseño de los diques. Por su parte, el Contratista ha entregado el diseño estructural del box culvert, el cual se encuentra en proceso de atención a los ajustes solicitados por parte de la Interventoría.

En conclusión, durante el mes se han realizado avances significativos en la obra, destacando la excavación, la instalación de materiales como piedra rajón y geotextil en diversos tramos, lo que ha permitido avanzar en la construcción de la subbase y el pavimento rígido. Sin embargo, se han presentado desafíos, como el bloqueo de la troncal San Bernardo del Viento - Moñitos, que afectó la llegada de materiales, y las inclemencias del tiempo que interrumpieron las labores en varias ocasiones. Se recomienda mantener una comunicación constante con las canteras para asegurar el suministro de materiales y el acopio de material en obra, así como implementar medidas para mitigar el impacto de las lluvias en el cronograma de trabajo. Además, es crucial continuar con el mantenimiento de la vía alterna y realizar un seguimiento riguroso de calidad de los materiales instalados para garantizar la calidad de la obra. No obstante, se ha detectado que el avance acumulado de las obras físicas en este periodo es del 46.30%, en comparación con un avance programado del 46.30%, lo cual no generaría atraso, respecto a la reprogramación de inversiones #2 según prórroga #2 hasta el 20 de diciembre de 2024.

El Contratista ha gestionado y obtenido la aprobación para una extensión del contrato, que ahora se prolonga desde el 28 de octubre hasta el 20 de diciembre de 2024. Esta prórroga es fundamental para garantizar la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio del año 2024 desde enero hasta mayo 2024. Pendiente soporte de devolución de 2023, junio y julio de 2024.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	92

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Radicado	Fecha	Entidad	Asunto
CINGE-INV-5053-0324-24	2024-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.
CINGE-INV-5053-0325-24	2024-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	Caracterización material de afirmado.
CINGE-INV-5053-0326-24	2024-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-073-2024 (entrega informe periodo agosto de 2024)
CING-INV-5053-0327-24	2024-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta diseño estructural muro, comunicado OFI-CONS-071-2024.
CINGE-INV-5053-0328-24	2024-10-01	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	rendimientos financieros anticipo julio - agosto
CINGE-INV-5053-0329-24	2024-10-01	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Resultados de ensayos de laboratorio de resistencia a la flexión y resistencia a la compresión de cilindros del concreto.
CINGE-INV-5053-0331-24	2024-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	so pena de solicitar a la entidad, el inicio de los procesos de presunto incumplimiento.
CINGE-INV-5053-0332-24	2024-10-01	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Rendimientos anticipo de obra dentro del convenio 2222 de 2023
CINGE-INV-5053-0333-24	2024-10-02	CONSORCIO L&S	Solicitud comite presencial.
CINGE-INV-5053-0334-24	2024-10-02	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a orden de operación No. 2
CINGE-INV-5053-0335-24	2024-10-02	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a orden de operación No. 4
CING-INV-5053-0336-24	2024-10-03	CONSORCIO L&S	Solicitud estado del informe presentado por la CVS al tramite de permiso de OC y aprovechamiento forestal
CING-INV-5053-0337-24	2024-10-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Apremio ambiental el no inicio al trámite de permiso de ocupación de cauce ante la CVS
CING-INV-5053-0338-24	2024-10-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Requerimiento SST, entrega afiliaciones del personal de obra
CINGE-INV-5053-0339-24	2024-10-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	OFI-CONS-080
CING-INV-5053-0341-24	2024-10-04	CONSORCIO L&S	Respuesta diseño estructural box culvert oficio 60
CINGE-INV-5053-0342-24	2024-10-04	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a comunicado 2024S-VCOR-072548
CINGE-INV-5053-0343-24	2024-10-07	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta comunicado 063-24. ORden de operación 4
CINGE-INV-5053-0344-24	2024-10-07	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta comunicado COBQ 066-2024. Desembolso 4
CINGE-INV-5053-0345-24	2024-10-08	CONSORCIO L&S	Informe mensual septiembre 2024
CINGE-INV-5053-0346-24	2024-10-08	CONSORCIO L&S	Remisión acta de costos No. 7 correspondiente al periodo de agosto 2024.
CINGE-INV-5053-0347-24	2024-10-08	CONSORCIO L&S	Remisión acta de costos No. 8 correspondiente al periodo de septiembre 2024.
CINGE-INV-5053-0348-24	2024-10-09	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a orden de operación No. 3
CINGE-INV-5053-0349-24	2024-10-10	CONSORCIO L&S	Respuesta orden de operación 1
CING-INV-5053-0350-24	2024-10-10	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 066-2024 Caracterización afirmado de la Cantera El Esfuerzo.
CINGE-INV-5053-0351-24	2024-10-10	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado 094. Orden de operación No. 4
CING-INV-5053-0352-24	2024-10-10	CONSORCIO L&S	Respuesta a comunicado 071 prorroga 2
CING-INV-5053-0353-24	2024-10-11	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Remisión informes trimestral ambiental y social
CINGE-INV-5053-0354-24	2024-10-11	CONSORCIO L&S	Respuesta comunicado No. 062-2024 (remisión de informes)
CINGE-INV-5053-0355-24	2024-10-11	CONSORCIO L&S	Orden de operación 1 y orden de operación 2
CINGE-INV-5053-0356-24	2024-10-11	CONSORCIO L&S	Ajuste en las ordenes 1 y 2
CING-INV-5053-0357-24	2024-10-15	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento a las obligaciones SST
CINGE-INV-5053-0358-24	2024-10-18	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta a comunicado N° COBQ-071-24 – Reprogramación y flujo de caja
CING-INV-5053-0359-24	2024-10-19	CONSORCIO L&S	Solicitud de entrega de pendientes
CING-INV-5053-0360-24	2024-10-21	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 062-2024 – informes ambientales y SST periodo de febrero, marzo y mayo 2024.
CINGE-INV-5053-0361-24	2024-10-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-095-2024 Orden de operación 6
CING-INV-5053-0362-24	2024-10-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-094-2024 – Informes SST
CINGE-INV-5053-0363-24	2024-10-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Seguimiento a compromisos pactados.
CING-INV-5053-0364-24	2024-10-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-095-2024– Informe ambiental junio del 2024
CINGE-INV-5053-0365-24	2024-10-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-096-2024 Orden de operación 7
CINGE-INV-5053-0366-24	2024-10-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Asunto:Respuesta comunicado OFI-CONS-093-2024 (entrega informe periodo septiembre de 2024)
CING-INV-5053-0367-24	2024-10-22	CONSORCIO L&S	Solicitud mantenimiento vía alterna
CING-INV-5053-0369-24	2024-10-22	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ-070-24 INFORME PATOLOGIA
CING-INV-5053-0370-24	2024-10-22	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta a los comunicados COBQ068-24 Informe ambiental septiembre 2024
CING-INV-5053-0371-24	2024-10-23	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 074-2024 Caracterización subbase granular de la Cantera El Esfuerzo
CING-INV-5053-0372-24	2024-10-23	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 080-2024 Resultado densidades en subbase granular.
CING-INV-5053-0374-24	2024-10-23	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 079-2024 Diseño de mezcla de concretos.
CINGE-INV-5053-0375-24	2024-10-23	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta comunicado COBQ 069-2024 (informe periodo septiembre 2024)



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0375-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C, 22 de octubre de 2024

Ingeniero

CESAR AUGUSTO RIOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado COBQ 069-2024 (informe periodo septiembre 2024)**

En atención al oficio No. COBQ 069-24 *entrega informe social periodo septiembre de 2024*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernández - Gestor técnico INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



CING-INV-5053-0374-24

Página 1 de 2



NIT. 901.783.007-9

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 079-2024 Diseño de mezcla de
concretos.**

Cordial Saludo,

En atención al oficio 079-2024 recibido de parte del contratista donde se remite certificación de Concretos de Lorica S.A.S. mediante la comunicación relacionada en el asunto, referente a la solicitud del diseño de mezcla de concreto para el proyecto de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, queremos manifestar lo siguiente:

A pesar que Concretos de Lorica S.A.S han certificado ser los proveedores de concreto MR-38 para el proyecto en cuestión, asegurando que sus procesos y materiales cumplen con la normatividad vigente y altos estándares de calidad. Destacando la utilización de agregado grueso de cara fracturada, agregado fino limpio, cemento estructural de Argos, aditivos de Toxement, y agua potable, lo cual garantiza la calidad del concreto suministrado. Así mismo, han indicado que sus diseños de mezcla constituyen parte de su patrimonio privado y son el resultado de un continuo proceso técnico, el cual es ajustado conforme a diversas variables como las materias primas, clima, condiciones de obra, y tiempos de recorrido.

Dado lo anterior, No es de recibo de esta Interventoria la negativa de entregar el diseño de mezcla por parte de la planta de concreto

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0374-24

Página 2 de 2

Toda vez que es obligación el consorcio L&S demostrar el cumplimiento de lo establecido en la especificación respecto al diseño de mezcla y su fórmula de trabajo.

Así las cosas y dado que Concretos de Lórica manifiesta su imposibilidad de mostrar su fórmula de trabajo, se solicita al contratista cambiar de planta de concreto para una que se acoja y demuestre el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de Construcción INVIAS 2022.

Agradecemos la atención prestada y la inmediata entrega de la información solicitada.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Profesional de apoyo a la supervisión de la SVR - INVIAS

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 080-2024 Resultado densidades en
subbase granular.**

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de interventoría del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, hemos revisado los resultados de las tomas de densidad en campo de la subbase granular, realizados el 21 de octubre de 2024 material procedente de la Cantera El Esfuerzo (Lorica, Córdoba).

Los resultados de las pruebas, que fueron realizadas conforme a la norma INV E-161-13, se resumen a continuación:

- **Muestra DENSIDAD-M-001-2-Km 0+323:** Densidad seca in situ de 2,195 g/cm³, alcanzando un 101% de la densidad máxima de laboratorio.
- **Muestra DENSIDAD-M-002-3-Km 0+300:** Densidad seca in situ de 2,281 g/cm³, alcanzando un 104% de la densidad máxima de laboratorio.
- **Muestra DENSIDAD-M-001-1-Km 0+345:** Densidad seca in situ de 2,182 g/cm³, alcanzando un 101% de la densidad máxima de laboratorio.

Los resultados indican que las tomas de densidad cumplen con las especificaciones requeridas, superando el 95% de la densidad Proctor modificada máxima de



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0372-24

Página 2 de 2

laboratorio, lo cual es satisfactorio para el proyecto. Estas mediciones reflejan una adecuada compactación del material, asegurando la estabilidad y durabilidad de la estructura.

Es importante continuar con el monitoreo regular de la compactación en las áreas de trabajo para mantener la calidad del proyecto.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



CING-INV-5053-0371-24

Página 1 de 2



NIT. 901.409.646-2

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 074-2024 Caracterización subbase
granular de la Cantera El Esfuerzo.**

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de Interventoría para el proyecto de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba, hemos revisado los resultados de los ensayos de laboratorio realizados sobre la subbase granular proporcionada por el Contratista.

A continuación, presentamos un resumen de los resultados obtenidos:

Análisis Granulométrico: Los resultados indican que la subbase granular cumple con las especificaciones establecidas en la norma INV E-123-13, mostrando una adecuada distribución granulométrica que se ajusta a los criterios de aceptación.

Límite Líquido e Índice de Plasticidad: Los ensayos realizados conforme a la norma INV E-126-13 confirman que el material cumple con los límites de plasticidad permitidos, lo cual es esencial para asegurar la estabilidad y durabilidad de la subbase.

Contenido de Humedad: Según la norma INV E-125-13, el contenido de humedad también se encuentra dentro de los valores aceptables, asegurando que el material no presenta condiciones de saturación que podrían comprometer su desempeño.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

Resistencia al Desgaste: La determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión, utilizando el aparato Micro-Deval, ha mostrado que el material cumple con la especificación de pérdida máxima, garantizando la durabilidad del agregado en condiciones de uso.

De acuerdo con las normas del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y las prácticas estándar en la construcción de carreteras, la compactación en campo de una subbase granular generalmente debe alcanzar un 95% de la densidad Proctor modificada máxima determinada en laboratorio. Este valor puede variar dependiendo de las especificaciones particulares del proyecto o de las condiciones contractuales, pero el 95% es un estándar comúnmente aceptado para asegurar la estabilidad y durabilidad de la estructura vial.

Con base a los resultados del ensayo Proctor suministrado por el Contratista, donde se determinó un peso unitario seco máximo corregido de $2,211 \text{ g/cm}^3$, la densidad mínima que se debería alcanzar en campo sería aproximadamente $2,100 \text{ g/cm}^3$ (95% de $2,211 \text{ g/cm}^3$).

Dado que los resultados son satisfactorios y cumplen con los estándares exigidos por el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), se da visto bueno para que continúe con la utilización de este material en el proyecto.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVÍAS



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0370-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2024

Ingeniero

CESAR AUGUSTO RIOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado COBQ068-24 Informe ambiental septiembre 2024**

Respetado ingeniero,

En revisión al informe ambiental del mes de septiembre del 2024, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- a. En el informe de estado ambiental formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, el contratista informa que en el mes de septiembre ingresaron 350,0 m³ de concreto, por lo cual, se solicita el certificado de la empresa que suministro dicho material.
- b. Ahora bien, el contratista informa en la FICHA PAC -2.5-08 que no se generaron residuos convencionales y especiales, pero no indican el manejo que vienen realizando a las bolsas de cemento y las bolsas de agua que utilizan para hidratación el personal de obra, por lo tanto, se solicita informar cómo se está realizando la disposición final de dichos residuos.

Conforme a lo anterior, se solicita al contratista atender en un plazo no mayor a tres (3) días las observaciones expuestas en el presente comunicado.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0369-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., octubre 22 de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

Representante Legal

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”

Asunto: **Respuesta al comunicado COBQ-070-24 INFORME PATOLOGIA**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando de la especialista de pavimento de interventoría, donde se remiten las observaciones al informe presentado, para sus respectivos ajustes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Anexo: un (1) pdf

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0367-24

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2024

Ingeniero

HABIB CHAAR SAKS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO L&S

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es:
“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO,
DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: Solicitud Mantenimiento Vía alterna, utilizada como desvio.

Respetado Ingeniero,

Teniendo en cuenta que las vías de acceso permiten el ingreso y el tránsito de personas y vehículos, además la conectividad a los diferentes servicios en las comunidades, me permito solicitarles se atienda y se haga mantenimiento a la vía alterna, ya que se debe garantizar la transitabilidad y la seguridad de la comunidad del área de influencia del proyecto, toda vez que la vía principal en intervención, el CONSORCIO L&S en su cronograma de trabajo, propuso cierre total de la vía entre las abscisas K0+000 a K0+350, por lo tanto, debe mantener en óptimas condiciones la vía alterna que está utilizando como desvio la comunidad para su desplazamiento.

Cabe recordar que, en el marco de las reuniones de comité con la veeduría ciudadana ha quedado el compromiso de hacer mantenimiento rutinario para que la vía alterna se conserven en buen estado durante la ejecución del proyecto. Se informa además que la comunidad a través de la alcaldía municipal (secretaría de infraestructura) puso queja verbal evidenciando el deterioro de la vía. Es de resaltar que, para garantizar la vía alterna en buen estado, se debe extender y compactar un material adecuado para que no se siga presentando la misma situación, cada vez que se presenten lluvias en la zona.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

Se le reitera al CONSORCIO L&S, que debe implementar rutinariamente el plan de manejo de tránsito aprobado, garantizar adecuación y mantenimiento permanente de la vía alterna para que la comunidad cuente con zonas seguras y evitar accidentalidad, por tanto, se debe realizar revisión periódica del plan de manejo de tránsito, con participación de la veeduría ciudadana, contratista de obra e Interventoría, con el objetivo de verificar que se esté cumpliendo su implementación a cabalidad.

A continuación, se anexa registro fotográfico del estado actual de la vía alterna:



Se solicita al contratista de obra, tomar las acciones necesarias para atender de manera inmediata el mantenimiento de la vía alterna, y la respuesta a la presente



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0367-24

Página 3 de 3

queja de la comunidad, con el fin de trasladarla al municipio para su trámite con el peticionario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernandez - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0366-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C, 21 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-093-2024 (entrega informe periodo septiembre de 2024)**

En atención al comunicado No. OFI-CONS-093-2024 *entrega informe social período septiembre 2024*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



CINGE-INV-5053-0365-24

Página 1 de 2



NIT. 901.783.007-9

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-096-2024. Orden de operación No. 7**

Cordial saludo,

De acuerdo al comunicado OFI-CONS-096-2024 recibido el 17 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.7, se recuerda que aún están pendiente de trámite las ordenes 4 y 5, ahora bien, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

DOLMEN CONSTRUCCION SAS identificado con NIT 901.757.017-2:
correspondiente a las siguientes facturas:

1. Factura No. DS57 por valor de \$ 325.402.800 Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES.

Una vez revisada la factura, se solicita aclarar los bultos de cemento estructural, para que fueron usados, toda vez que todo el concreto instalado en obra ha sido premezclado de la empresa JDC INGENIERIA SAS, adicionalmente, en la bodega del consorcio no hay bultos de cemento, a pesar que la remisión señala que fue entregado el 4 de septiembre de 2024 y recibido el 5 de septiembre de 2024.

Así mismo, se solicita aclarar por parte del proveedor, cual fue el destino de dichos materiales, ya que en la remisión no se establece dirección de entrega y se desconoce el firmante de la remisión, Karol Soto, persona que no hace parte del listado de personal actual que labora en el consorcio.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0365-24

Página 2 de 2

Por lo anterior, se solicita aclarar la situación aquí presentada. Así las cosas, no se autoriza la presente orden de operación No. 7.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-095-2024– Informe ambiental junio del 2024**

Respetado ingeniero,

En revisión a la información presentada en comunicado en asunto, nos permitimos presentar las siguientes observaciones

1. El formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA:

- Aclarar porqué al inicio de las actividades el contratista no ha dado cumplimiento a la ficha DAGA-1.1-01 Conformación del grupo ambiental y social.
- No se está presentando lo requerido por interventoría en comunicados CINGE-INV-5053-0190-24 del 11 de julio del 2024 y CINGE-INV-5053-0251-24 del 12 de agosto del 2024, donde se solicitó presentar los formatos requeridos por la alcaldía municipal para la cuantificación de los residuos de los meses de abril, mayo y junio del 2024, con la finalidad de cumplir con lo exigido por la autoridad ambiental CVS, lo cual, debe venir adjunto desde este informe de JUNIO.

CING-INV-5053-0364-24

Página 2 de 2

Por lo anterior, se solicita aclarar estos dos puntos con la finalidad de dar aprobación al informe de junio, así mismo, se requiere al contratista presentar los informes ambientales de julio y agosto en respuesta a las observaciones realizadas en comunicado CING-INV-5053-0310-24 del 23 de septiembre del 2024 y adjuntar el informe ambiental del mes de septiembre con todos los respectivos soportes, en un plazo no mayor a tres (3) días, so pena de abrir un nuevo proceso de incumplimiento por no dar cumplimiento a sus obligaciones ambientales.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0363-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Seguimiento a compromisos pactados.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría para el desarrollo del contrato, y de acuerdo a comité realizado en recorrido de obra con los especialistas hidráulico y estructural del consorcio providencia, el pasado 09 de octubre de 2024, se establecieron los siguientes compromisos de entrega, fechas que no se han cumplido por el contratista y pendientes de entrega:

- Subsanación de la información para el municipio para trámite ante la CVS para los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal: Se entregará el 18 de octubre de 2024. Cumple parcialmente.
- Propuesta para estabilización de ladera entre abscisas K0+320 a K0+340, y en la abscisa K0+520: Se entregará el 18 de octubre de 2024. No cumple.
- Propuesta para solucionar cruce de agua en las abscisas K2+000, K2+660, K2+850 y K3+180: Se entregará el 18 de octubre de 2024. No cumple.
- Inclusión de filtro a ambos lados entre las abscisas K3+270 a K3+540 y en la abscisa K2+850: Se entregará el 16 de octubre de 2024. No cumple.
- Concepto hidráulico y estructural de alcantarilla triple en la abscisa K3+540: Se entregará el 18 de octubre de 2024. No cumple.
- Subsanación muro estructural de la abscisa K3+840: Se entregará el 18 de octubre de 2024. No cumple.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

- Se recuerda que el diseño de la aleta en el boxculvert ubicado en la abscisa K4+190, debe cumplir unos tiempos de entrega para cumplir el compromiso pactado, lo cual quedó establecido así: Geotecnia el día 18 de octubre de 2024, hidráulico el día 28 de octubre de 2024 y estructural el 08 de noviembre de 2024, para hacer entrega final el día 09 de noviembre de 2024. NO cumple
- Se recuerda que el diseño de la aleta en el boxculvert ubicado en la abscisa K4+990, debe cumplir unos tiempos de entrega para cumplir el compromiso pactado, lo cual quedó establecido así: Geotecnia el día 18 de octubre de 2024, hidráulico el día 28 de octubre de 2024 y estructural el 08 de noviembre de 2024, para hacer entrega final el día 09 de noviembre de 2024. NO cumple
- Diseño hidráulico del tramo K4+200 a K5+064 dando cumplimiento a la meta física del proyecto. Se entregará el 18 de octubre de 2024. No cumple.
- Inicio de actividades en las obras hidráulicas a reemplazar en las abscisas K3+620 y K3+920: Se iniciará el 16 de octubre de 2024. No cumple.
- Balance de obra. NO cumple
- Plan de contingencia. No cumple.
- Actividades reales a ejecutar al 20 de diciembre de 2024.

Se solicita al contratista de obra, tomar las acciones necesarias para atender de manera inmediata los compromisos establecidos, so pena de seguir solicitando a la entidad, el inicio del proceso sancionatorio. Se reitera que toda demora presentada es de entera responsabilidad del contratista de obra.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernandez - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-094-2024 – Informes SST**

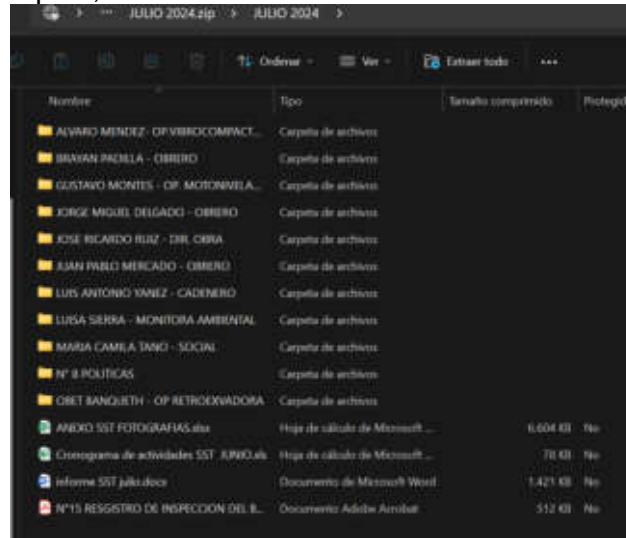
Respetado ingeniero,

En respuesta a la documentación que presenta el contratista en comunicado en asunto, nos permitimos informar lo siguiente:

1. No se ha presentado la subsanación de los informes del periodo febrero, marzo, abril, mayo y junio, los cuales fueron devueltos con comunicado CING-INV-5053-0287-24 del 05 de septiembre del 2024 y a la fecha no se han recibido ajustados por parte del Contratista.
2. Correspondiente al informe de Julio del 2024, se reitera lo siguiente:
 - Se debe presentar una tabla con todo el personal actual y el personal que ingresa de cada periodo, informando el estado si está activo o retirado.
 - De acuerdo al personal que relacionan en la tabla de ingreso del periodo se evidencia lo siguiente:
 - Álvaro Méndez (operador vibro), no adjuntan la ARL, afiliaciones (salud, fondo de pensión y caja de compensación) y licencia de conducción vigente.
 - Luis Antonio Yánez (cadenero), no adjuntan ARL, afiliaciones (salud, fondo de pensión y caja de compensación) y entrega de EPP.
 - María Camila Tano (social) no adjuntan ARL, afiliaciones (salud, fondo de pensión y caja de compensación) y entrega de EPP.
 - Luis Fernanda Sierra (ambiental) no adjuntan ARL, afiliaciones (salud, fondo de pensión y caja de compensación).

Así mismo, el resto de personal que se adjunta en carpetas se encuentra con documentación incompleta.

- El contratista informa que hay un anexo 7.1 con las capacitaciones, pero no se evidencia dicha carpeta, como se observa a continuación:

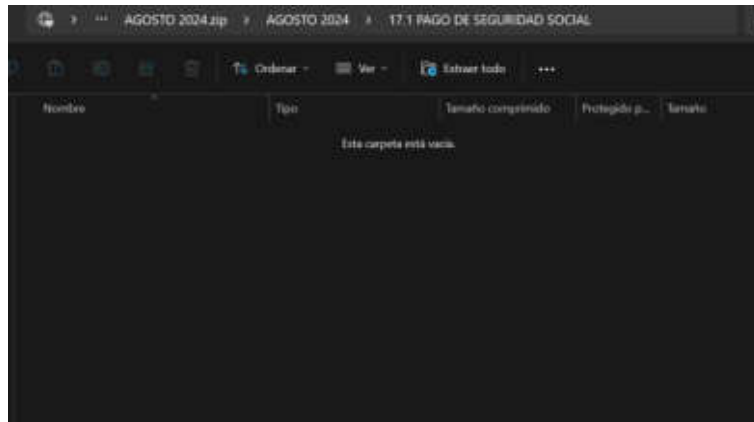


- Se reitera que no se adjunta el acta de conformación del comité de COPASST y CCL
- En el informe se relaciona en el anexo 11 la matriz de riesgos laborales, pero dicha carpeta no se encuentra dentro de lo presentado, como se observa en la imagen anterior.
- No se evidencia el anexo 13, con los preoperacionales de la maquinaria.
- No adjuntan las planillas de seguridad del personal del periodo correspondiente
- No se presentan los formatos establecidos en el manual de interventoría INVIAS 2022:
 - MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
 - MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
 - MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio

3. Correspondiente al informe de agosto del 2024, se reitera lo siguiente:

- Se reitera debe presentarse una tabla con todo el personal actual y el personal que ingresa de cada periodo, informando el estado si está activo o retirado.
- El personal que relacionan no cuenta con toda la documentación exigida, revisar y complementar, así mismo, no todo el personal en la tabla del informe cuenta con carpeta como es la profesional Angie Carrascal no se evidencian soportes.
- El contratista informa que hay un anexo 7.1 con las capacitaciones, pero no se evidencia dichas carpetas.
- Organizar los anexos, de acuerdo a la numeración que se presenta dentro del informe.

- No se adjunta la matriz de riesgos laborales.
- No se evidencia el anexo 13, con los preoperacionales de la maquinaria.
- El anexo 17.1 correspondiente a la carpeta de pago de seguridad social se encuentra vacía, como se evidencia en la siguiente imagen:



- No presentan los formatos establecidos en el manual de interventoría INVIAS 2022:
 - MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
 - MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
 - MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
4. Correspondiente al informe de septiembre del 2024, se evidencia lo siguiente:
- Se reitera debe haber una tabla con todo el personal actual y el personal que ingresa de cada periodo, informando el estado si está activo o retirado.
 - El personal que relacionan no cuenta con toda la documentación exigida, revisar y complementar, así mismo, el personal que informan en la tabla debe coincidir con las personas que anexan.
 - El contratista informa que hay un anexo 7.1 con las capacitaciones, pero no se evidencia dichas carpetas.
 - No se adjunta la matriz de riesgos laborales
 - No se evidencia el anexo 13, con los preoperacionales de la maquinaria.
 - No se evidencia las planillas de seguridad social.
 - Ahora bien, el contratista remite a la interventoría las ordenes de operación relacionando la nómina del siguiente personal del mes de septiembre:

NIT: 901783007-9									
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA									
SEPTIEMBRE									
No.	BENEFICIARIO	CARGO	NIT/CODULA	VALOR CONTRATO	DIAS LABO RADO S	VALOR DIAS LABORADOS	PRESTA MO	TOTAL A PAGAR	FIRMA
1	HECTOR LUIS SALGADO RAMOS	TOPOGRAFO	1.003.358.177	5.500.000	15	2.750.000		2.750.000	Hector Salgado
2	OBETH BANGUET FUENTES	OPERARIO	1.063.296.113	2.300.000	15	1.150.000		1.150.000	Obeth Banguet
3	GUSTAVO MONTES CALDERON	OPERARIO	1.100.691.991	2.700.000	15	1.350.000		1.350.000	Gustavo Montes
4	MARIA CAMILA TANG HOYOS	TRAMITADORA SOCIAL	1.066.748.940	1.650.000	15	825.000		825.000	Maria Camila Tang
5	ANGIE DANIELA CARRASCAL OCHOA	SIST	1.066.750.679	1.650.000	15	825.000		825.000	Angie Carrascal
6	LUISA FERNANDA SERRA MARTINEZ	MAESTRO/A	1.066.724.877	1.300.000	15	650.000		650.000	Luisa Sierra
7	JOSÉ RICARDO RUIZ HOYOS	INGENIERO	13.677.277	4.000.000	15	2.000.000		2.000.000	José Ricardo Ruiz
8	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA GUIN	INGENIERA	1.066.571.053	2.000.000	15	1.000.000		1.000.000	Carelis Bedoya
9	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADR	INGENIERA	1.066.599.609	3.000.000	15	1.500.000		1.500.000	Maria Alejandra Cogollo
10	KAROL MELISA SOTO GONZALEZ	SECRETARIA	1.066.726.313	1.300.000	15	650.000		650.000	Karol Melisa Soto
11	HERNAN GONZALEZ SOTO	CELADOR	6.662.386	1.300.000	15	650.000		650.000	Hernan Gonzalez
12	YAIR APARICIO LOZANO	OBERO	50.710.461	1.300.000	15	650.000		650.000	Yair Aparicio
13	RAFAEL ARRIETA ARRIETA	OBERO	1.003.306.948	1.300.000	15	650.000		650.000	Rafael Arrieta
14	MANUEL LOPEZ HERNANDEZ	OBERO	10.893.894	1.300.000	15	650.000		650.000	Manuel Lopez

15	JAIDER CUETO ALVARADO	OBERO	15.679.846	1.300.000	15	650.000		650.000	Jaider Cueto
16	RODRIGO BUSTAMANTE JIMENEZ	OBERO	11.105.864	1.300.000	15	650.000		650.000	Rodrigo Bustamante
17	JUAN PABLO MERCADO MARTINEZ	OBERO	1.003.305.631	1.300.000	15	650.000		650.000	Juan Pablo Mercado
18	JORGE MIGUEL DELGADO MERCADO	OBERO	1.007.848.446	1.300.000	15	650.000		650.000	Jorge Miguel Delgado
19	BRYAN ALFONSO PADILLA MARTIN	OBERO	1.067.292.005	1.300.000	15	650.000		650.000	Bryan Alfonso Padilla
20	CARLOS CARDONA VASCO	OBERO	70.112.749	1.300.000	15	650.000		650.000	Carlos Cardona
21	ALFREDO ALEJANDRO CORDOBA	OBERO	15.662.374	1.300.000	15	650.000		650.000	Alfredo Alejandro Cordoba
22	LUIS PACHECO LOZANO	OBERO	11.106.531	1.300.000	15	650.000		650.000	Luis Pacheco
23	FRANKLIN MONTES NARVAEZ	OBERO	15.669.482	1.300.000	15	650.000		650.000	Franklin Montes
24	CAMILO OVIEDO MUÑOZ	OBERO	1.007.706.541	1.300.000	15	650.000		650.000	Camilo Oviedo
25	JHON ALMARIO	MAESTRO/A	1.193.562.960	20.000		476.64		17.532.800	Jhon Almario
				63.132.800		40.332.800		40.332.800	

Elaborado por:
Lina Yepes Candavid
Lina Yepes
cc. 1066748063

Aprobado por:
Enzo Banguil Cubillos
Enzo Banguil
R.L. Consorcio Providencia

Donde, relacionan personal que no ha sido evidenciado en obra y que tampoco lo reportan en el informe de septiembre como son:

- Carelis Alejandra Bedoya – Ingeniera
- Karol Melisa Soto – Secretaria
- Hernan Gonzalez Soto – Celador
- Yair Aparicio Lozano – obrero
- Rafael Arrieta Arrieta – obrero
- Manuel Lopez Hernandez – obrero
- Jaider Cueto Alvarado – obrero

CING-INV-5053-0362-24

Página 5 de 5

- Rodrigo Bustamante Jimenez – obrero
- Carlos Cardona Basto
- Alfredo Aleans Cordoba – obrero
- Luis Pache Lozano – obrero
- Franklin Montes Narváez – Obrero
- Camilo Oviedo Muñoz - Obrero
- Jhon Alamario - obrero

Cabe mencionar que mediante comunicado CING-INV-5053-0338-24 del 03 de octubre del 2024, se relaciono el personal que se encontraba en obra y se ratificó que, NO se debe ingresar personal a laborar sin previa afiliación a la ARL, ya que puede acarrear problemas jurídicos, además que se está colocando en riesgo la vida de un trabajador sin ningún tipo de seguro que lo cubra en caso de tener un incidente y/o accidente laboral, (decreto ley 1295 de 1994. El empleador que no afilie a sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales, además de las sanciones legales, será responsable de las prestaciones que se otorgan en este decreto), personal que a la fecha no cuenta con toda la documentación relacionada.

Por todo lo anteriormente expuesto y dado que el contratista no ha acatado las observaciones realizadas por interventoría, se informa que mediante comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, se recomendó a la secretaría de planeación del municipio de Planeta Rica iniciar un proceso sancionatorio con aplicación de la cláusula de multa, toda vez que, se evidencia un grave incumplimiento en sus obligaciones contractuales, por lo tanto, solicitamos al Consorcio Providencia atender las observaciones realizadas por interventoría y presentar toda la documentación exigida del personal que actualmente se encuentre laborando al contrato de obra No 159-2023 y las planillas de seguridad social de cada periodo que corresponda al personal presentado y aprobado por interventoría.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0361-24

Página 1 de 6

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-095-2024. Orden de operación No. 6**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio recibido el pasado 17 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.6, se recuerda que aún están pendiente de tramite las ordenes 4 y 5, ahora bien, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que según orden No. 6:

a. Orden de operación a favor de JDC INGENIERIA SAS: correspondiente a las siguientes facturas:

Factura No. FEN 478 VALOR A PAGAR: 23.431.831,59. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES

Factura No. FEN 479 VALOR A PAGAR: 36.216.918,51. Afecta el Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE

Cantidad reportada 100.25 m3,

cantidad	fecha
7,5	2/10/2024
8,25	2/10/2024
7	2/10/2024
8	2/10/2024
7,75	2/10/2024
7,5	2/10/2024
8	2/10/2024
7	4/10/2024

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

8,5	4/10/2024
7,5	4/10/2024
7,5	4/10/2024
7,5	4/10/2024
8,25	4/10/2024
100,25	total remisiones

Según lo manifestado por el contratista respecto a las anteriores facturas,

1. Ítem 1 del plan de inversión: **COMPRA DE MATERIALES 02, 03, 04 Y 05 DE OCTUBRE**

Factura No. FEN 478 por valor de \$ 23.431.831

Valor retenido 2.5%: 492.265,35

VALOR A PAGAR: 22.969.565,65

2. Ítem 4 del plan de inversión: **TRANSPORTE 02, 03, 04 Y 05 DE OCTUBRE**

Factura No. FEN 479 por valor de \$ 36.216.918

Valor retenido 1%: 362.169,18

VALOR A PAGAR: 35.854.748,82

Cálculos de la interventoría:

1. Ítem 1 del plan de inversión: **COMPRA DE MATERIALES 02, 03, 04 Y 05 DE OCTUBRE**

Factura No. FEN 478 por valor de \$ 23.431.831,59

Valor retenido 2.5%: 492.265,37

VALOR A PAGAR: 22.939.566,22

2. Ítem 4 del plan de inversión: **TRANSPORTE 02, 03, 04 Y 05 DE OCTUBRE**

Factura No. FEN 479 por valor de \$ 36.216.918,51

Valor retenido 1%: 362.169,18

VALOR A PAGAR: 35.854.749,33

Por lo anterior, el valor presentado por el contratista para valor a pagar no correspondería, ya que hay una diferencia entre lo que se debe pagar y el valor de la factura después de impuestos. Por lo que se debe ajustar la solicitud.

b. Orden de operación a favor de JDC INGENIERIA SAS: correspondiente a las siguientes facturas:

Factura No. FEN 470 VALOR A PAGAR: de \$ 21.970.993,09. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES

Factura No. FEN 471 VALOR A PAGAR: \$ 33.959.006,82. Afecta el Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE

Cantidad reportada 94 m3

cantidad	fecha
8	18/09/2024
7	18/09/2024
7,5	18/09/2024
7,5	18/09/2024
8	18/09/2024
7	18/09/2024
7	18/09/2024
7	21/09/2024
7	21/09/2024
7	4/10/2024
7	4/10/2024
7	4/10/2024
7	4/10/2024
94	total remisiones

Según lo manifestado por el contratista respecto a las anteriores facturas,

1. Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES 18 y 21 DE SEPTIEMBRE

Factura No. FEN 470 por valor de \$ 21.970.993

Valor retenido 2.5%: 461.575,475

VALOR A PAGAR: 21.509.417,525

2. Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE 18 y 21 DE SEPTIEMBRE

Factura No. FEN 471 por valor de \$ 33.959.006

Valor retenido 1%: 339.590,06

VALOR A PAGAR: 33.619.475,94

Cálculos de la interventoría:

1. Ítem 1 del plan de inversión: **COMPRA DE MATERIALES 18 y 21 DE SEPTIEMBRE**
Factura No. FEN 470 por valor de \$ 21.970.993,09
Valor retenido 2.5%: 461.575,485
VALOR A PAGAR: 21.509.417,605
2. Ítem 4 del plan de inversión: **TRANSPORTE 18 y 21 DE SEPTIEMBRE**
Factura No. FEN 471 por valor de \$ 33.959.006,82
Valor retenido 1%: \$ 339.590,068
VALOR A PAGAR: 33.619.416,75

Por lo anterior, el valor presentado por el contratista para valor a pagar no correspondería, ya que hay una diferencia entre lo que se debe pagar y el valor de la factura después de impuestos. Por lo que se debe ajustar la solicitud.

- c. **Orden de operación a favor de JDC INGENIERIA SAS:** correspondiente a las siguientes facturas:

Factura No. FEN 472 VALOR A PAGAR: de \$ 36.111.900,04. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES

Factura No. FEN 471 VALOR A PAGAR: \$ 33.959.006,82. Afecta el Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE

Cantidad reportada 154.5 m3

cantidad	fecha
7,25	24/09/2024
8	24/09/2024
8,25	24/09/2024
7,75	24/09/2024
7,75	24/09/2024
7,75	24/09/2024
7	24/09/2024
7	26/09/2024
7	26/09/2024
8,5	26/09/2024
8,5	26/09/2024

8	26/09/2024
8	26/09/2024
7,75	26/09/2024
7,75	28/09/2024
7,75	28/09/2024
7	28/09/2024
7,75	28/09/2024
8	28/09/2024
7,75	28/09/2024
154,50	total remisiones

Según lo manifestado por el contratista respecto a las anteriores facturas,

1. Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES 24, 26 Y 28 DE SEPTIEMBRE

Factura No. FEN 472 por valor de \$ 36.111.900

Valor retenido 2.5%: 758.653,35

VALOR A PAGAR: 35.353.246,65

2. Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE 24, 26 Y 28 DE SEPTIEMBRE

Factura No. FEN 473 por valor de \$ 55.815.600

Valor retenido 1%: 558.156

VALOR A PAGAR: 55.257.444

Cálculos de la interventoría:

1. Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES 24, 26 Y 28 DE SEPTIEMBRE

Factura No. FEN 472 por valor de \$ 36.111.900,04

Valor retenido 2.5%: 758.653,36

VALOR A PAGAR: 35.353.246,68

2. Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE 24, 26 Y 28 DE SEPTIEMBRE

Factura No. FEN 473 por valor de \$ 55.815.600,09

Valor retenido 1%: 558.156

VALOR A PAGAR: 55.257.444,09



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0361-24

Página 6 de 6

Por lo anterior, el valor presentado por el contratista por valor a pagar para las facturas FEN 472 Y FEN 473, se avalan, por un valor de \$ 90.610.870,77.

Se solicita verificar los valores de los literales a y b, y si se comparte que se presenta error, remitir el paquete corregido, así mismo y toda vez que las ordenes 4 y 5 no han sido tramitadas en debida forma para su aceptación, se recomienda cambiar y reemplazar la numeración de la presente orden para evitar devoluciones en la fiducia por diferencias en el consecutivo.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 18 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 062-2024 – informes ambientales y SST periodo de febrero, marzo y mayo 2024.**

Respetados señores,

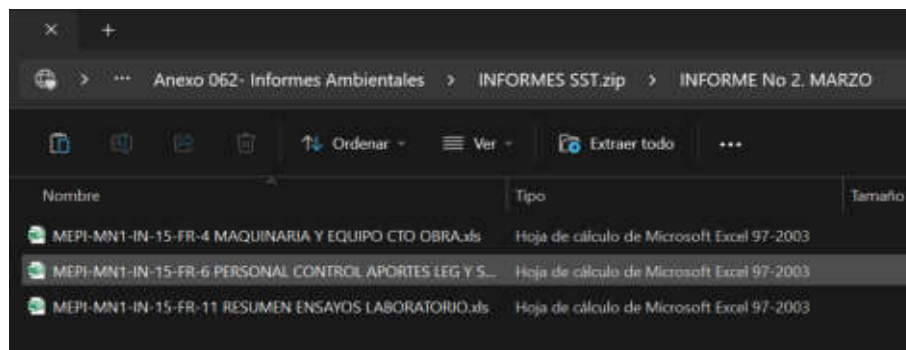
En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

- Informes ambientales

Se remite aprobación del informe de febrero, marzo y mayo del 2024, se solicita al contratista presentar los informes correspondientes a junio, julio, agosto y septiembre del 2024 con todos los respectivos soportes a cada programa ambiental.

- Informes SST

El contratista solo presenta lo siguiente:



Tal como se informó, en comités del 19 de septiembre del 2024 y del 17 de octubre de 2024, el contratista no relaciona ningún informe que detalle la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ni soportes del mismo, por lo cual se solicita presentar un informe detallado con los siguientes aspectos:

- Relacionar el personal que ingreso desde el mes de febrero, en una tabla y mes a mes, informar el estado del personal si encontraba activo o retirado, así mismo el ingreso de nuevo personal, con el tipo de contrato.
- Soportes de inducción, entrega de EPP, exámenes médicos, afiliaciones y notificación de riesgos del personal se aprobó en cada mes.
- Un plan de capacitaciones para el tiempo que tiene el proyecto y el cumplimiento del mismo en cada mes, con sus respectivos soportes.
- Política de SG-SST firmado por el representante legal y debe haber registro fotográfico de la divulgación del mismo.
- Matriz de identificación de peligros.
- Medición de los indicadores mínimos de acuerdo a la resolución 0312 del 2019
- Relacionar la maquinaria utilizada en cada periodo, debe corresponder a la presentada a interventoría y el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, con los preoperacionales.
- Presentar el plan de emergencia y evidencia de la implementación de mismo.
- Acta de designación del personal para el COPASST y CCL
- El registro fotográfico debe estar con hora y fecha
- Planillas de seguridad de cada periodo, debe corresponder al personal que relacionan en la matriz MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Por lo anterior, se solicita al contratista en un plazo no mayor a tres (3) atender los requerimientos expuestos por la interventoría, así como presentar los informes pendientes de los periodos de junio, julio, agosto y septiembre del 2024 ambiental y SST.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS



CING-INV-5053-0359-24

Página 1 de 2



NIT. 901.783.007-9

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud de entrega de pendientes**

Cordial Saludo,

La Interventoría reitera la solicitud de entrega de la documentación pendiente, conforme a los compromisos adquiridos en los comités de obra por parte del Contratista.

Compromiso de Entrega de Actas

En el comité de obra del 10 de octubre de 2024, se acordó la entrega del acta parcial de estudios y diseños, así como el acta de obra correspondiente a los meses de julio y agosto del año en curso, para el día 15 de octubre de 2024. Dado que este compromiso no se cumplió, en el comité de obra del 17 de octubre de 2024, se desarrolló una nueva fecha límite para la entrega de estas actas, que es el día 21 de octubre de 2024.

Plan de Contingencia

Además, se le solicitó mediante la comunicación CING-INV-5053-0292-24, enviada el 06 de septiembre de 2024, la entrega del plan de contingencia para subsanar el atraso en la obra, con una fecha límite de entrega establecida para el 15 de octubre de 2024. Este compromiso fue reiterado en el comité de obra del 10 de octubre de 2024. Dada la importancia de este documento, la Interventoría solicita la entrega inmediata del plan de contingencia.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0359-24

Página 2 de 2

Ajuste al Diseño

También se le pide que atienda la comunicación CING-INV-5053-0306-24, enviada el 18 de septiembre de 2024, y proporcione la respuesta correspondiente para el día 21 de octubre de 2024, como se acordó en el comité de obra del 17 de octubre de 2024.

Adicionalmente, esta pendiente la atención al comunicado CINGE-INV-5053-0306-24 Cambio diseño, enviado el 24 de septiembre de 2024.

La Interventoría hace un llamado al Contratista a cumplir cabalmente con los compromisos adquiridos, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



CINGE-INV-5053-0358-24

Página 1 de 1



Bogotá D.C., 17 de octubre de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA
MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta a comunicado N° COBQ-071-24 – Reprogramación y flujo de caja**

Respetado ingeniero:

De acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales del proyecto de la referencia, una vez revisada la información suministrada mediante el comunicado N° COBQ-071-24, se observa lo siguiente:

- De acuerdo a los días semanas, se le solicita que se inicie los días viernes y finalice los jueves de cada semana. En el formato enviado indica que inicia los días jueves y finaliza los días jueves.
- En el momento de realizar este cambio del punto anterior, se le solicita que ajuste los números de las semanas, ya que al hacer este cambio se corre la secuencia hasta llegar a la semana N°40, que es donde finaliza el proyecto de la referencia.
- Se le solicita que ajuste y haga entrega del formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Es importante una atención inmediata, para llevar un seguimiento adecuado a lo descrito anteriormente.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. – Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS



NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0357-24

Página 1 de 12

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024

Arquitecto

JORGE ISAAC GIL

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION

ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Planeta Rica, Córdoba

Referencia: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento a las obligaciones SST**

Respetados señores,

Como es de su conocimiento y tal como se ha venido manifestando por esta interventoría en diferentes comunicados y comités, a la fecha el contratista persiste con presunto incumplimiento en las entregas para seguimiento de sus obligaciones SST, tal como se describen a continuación:

Mediante comunicado OFI-CONS-004-2024 del 11 de febrero del 2024 y OFI-CONS-010-2024 del 07 de abril del 2024, el contratista presento las hojas de vida del siguiente personal:

Director de obra: GUSTAVO ADOLFO ORTEGA MONTERO

Residente de obra: SANTIAGO SANCHEZ PATERINA

Inspectora SISO: Sofia López Morales

Personal aprobado con comunicado CING-INV-5053-0014-24 del 14 de febrero del 2024 y CING-INV-5053-0070-24 del 18 de abril del 2024.

El contratista con comunicado OFI-CONS-024-2024 del 28 de mayo del 2024, solicito el cambio de residente de obra y técnico SISO por: el ingeniero JOSE RICARDO RUIZ HOYOS y Angie Daniela Carrascal.

Mediante comunicado CING-INV-5053-0126-24 del 30 de mayo del 2024, se aprobó el cambio solicitado por el contratista y se requirió, así mismo, que todo personal que ingrese a laborar sea profesional, técnico mano de obra no calificada, conductores (maquinaria amarilla, vehículos pesados, etc), deben enviar los soportes de afiliación a seguridad social priorizando un día de anticipación la afiliación ARL, así mismo:

- Exámenes médicos de ingreso
- Registro de inducción SST firmado por el trabajador (incluyendo el tema del manejo de emergencias).
- Evaluación de inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación al personal firmado por el trabajador.
- Registros de notificación de riesgos firmados por el trabajador.

Por último, se solicitó al contratista presentar las planillas de seguridad social paga de los periodos de los meses de febrero, marzo y abril del 2024.

En comité de seguimiento del 12 de junio del 2024, el contratista informo realizar entrega de la documentación del personal de mano de obra no calificada y calificada el día 12 de junio del 2024 con las planillas de seguridad desde el inicio del contrato.

Dado que el contratista no dio cumplimiento a dicho requerimiento, la interventoría realizo llamados de atención mediante comunicados CINGE-INV-5053-0147-24 del 17 de junio del 2024 y comunicado CINGE-INV-5053-0152-24 del 20 de junio del 2024, teniendo en cuenta que iniciaron actividades de obra sin tener presente los requerimientos realizados por la Interventoría, por lo cual, se reiteró la solicitud de afiliar y enviar los soportes de afiliaciones ARL de los trabajadores que se encuentran en el desarrollo del proyecto de manera inmediata.

Mediante comunicado OFI-CONS-031-2024 del 13 de junio el contratista presenta el cambio de director de obra, por la ing. Mónica Isabel Díaz y con comunicado OFI-CONS-033-2024 del 25 de junio del 2024 presenta las afiliaciones de la ARL del siguiente personal:

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007849446	DELGADO MERCADO JORGE MIGUEL	20/06/2024		14r23119	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C26039273	DIAZ CARCAMO MONICA ISABEL	20/06/2024		250Q*36m	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066742985	LOPEZ MORALES SOFIA	20/06/2024		231C186y	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305631	MERCADO MARTINEZ JUAN PABLO	20/06/2024		15113823	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1100691991	MONTES CALDERON GUSTAVO ADOLFO	20/06/2024		22421012	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1007549445	NISPERUZA MERCADO EDELMIRO MIGUEL	20/06/2024		3xt23522	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C71310821	ORTIZ BERRIO JOSE LUIS	20/06/2024		150253'2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067292005	PADILLA MARTINEZ BRAYAN ALFONSO	20/06/2024		u1451272	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1006896193	PRADO DURAN ANDRES DAVID	20/06/2024		21722020	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	20/06/2024		15910825	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067912244	SANCHEZ PATERNINA SANTIAGO	20/06/2024		14842216	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066734205	URZOLA MEJIA HERMES JOEL	20/06/2024		14112561	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	20/06/2024		192h1971	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

La interventoría en comunicado CINGE-INV-5053-0167-24 del 28 de junio del 2024, solicito al contratista de obra, informar el cargo de cada trabajador y presentar en carpetas las afiliaciones de salud, fondo de pensión, caja de compensación, licencia de conducción vigente (correspondiente al personal de maquinaria pesada).

De igual manera, presentar las planillas de seguridad social de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2024.

Mediante comunicado CING-INV-5053-0151-24 se aprobó la hoja de vida de la ing. Mónica Isabel Díaz.

El contratista con comunicado OFI-CONS-036-2024 del 03 de julio del 2024, presento planillas de seguridad social del mes de febrero, marzo y abril del 2024.

Por lo cual, la interventoría en comunicado CINGE-INV-5053-0189-24 del 10 de julio del 2024, devolvió al contratista las planillas, ya que solo figuraba Juan Francisco Durango Grisales, quien según lo manifestado en diferentes reuniones, se desempeña como especialista hidráulico del Consorcio Providencia, pero no se evidencio en las planillas ningún personal aprobado por interventoría en los meses anteriores, por lo tanto, se reiteró al contratista la solicitud de la entrega de las planillas de seguridad social de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, de los profesionales que fueron presentados y avalados por la interventoría.

El contratista consorcio providencia en comunicado OFI-CONS-042-2024 del 08 de julio del 2024, solicito cambio de director de obra por el Ing. José Ricardo Hoyos y con comunicado OFI-CONS-038-2024 del 04 de julio del 2024, presento la relación del siguiente personal:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	ARL	AFILIACION
DIRECTOR DE OBRA	Mónica Isabel Díaz Carcamo	26.039.273	SURA	20/06/2024
RESIDENTE DE OBRA	José Ricardo Ruiz Hoyos	15.677.277	SURA	20/06/2024
TECNICO SISO	Angie Daniela Carrascal Ochoa	1.066.750.679	SURA	27/06/2024
Coordinador de Topografía	José Luis Ortiz Berrio	71.310.821	SURA	20/06/2024
Topógrafo	Néstor Luis Salgado Ramos	1.003.359.117	SURA	5/07/2024
Cadenero	Luis Antonio Yáñez Hernández	1.003.305.026	SURA	20/06/2024
Operador de motoniveladora	Gustavo Adolfo Montes Calderón	1.100.691.991	SURA	20/06/2024
operador de retrocargador	Obeth Naim Banqueth Fuentes	1.063.296.113	SURA	27/06/2024
AYUDANTES DE OBRA	Jorge Miguel Delgado Mercado	1.007.849.446	SURA	20/06/2024
	Juan Pablo Mercado Martínez	1.003.305.631	SURA	20/06/2024
	Brayan Alfonso Martínez Padilla	1.067.292.005	SURA	20/06/2024

Por lo cual, la interventoría en comunicado CINGE-INV-5053-0201-24 del 16 de julio del 2024, ratifico al contratista presentar en carpetas las afiliaciones de salud, fondo de pensión, caja de compensación, licencia de conducción vigente (correspondiente al personal de maquinaria y vehículos), registro de inducción SST firmado por el trabajador con los temas dictados (incluyendo el tema del manejo de emergencias), evaluación de inducción SST, registro de entrega de EPP y dotación al personal firmado por el trabajador y registros de notificación de riesgos firmados por el trabajador, así mismo, se solicita la entrega INMEDIATA de las planillas de seguridad social de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, de los profesionales que fueron presentados y avalados por la interventoría.

Mediante comunicado OFI-CONS-051-2024 del 16 de julio del 2024, presenta la hoja de vida de la residente de obra la ing. María Alejandra Cogollo.

Aprobada por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0207-24 del 18 de julio del 2024, solicitando remitir de manera inmediata afiliación, contrato y todo lo concerniente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la profesional que ingresa.

En comunicado OFI-CONS-058-2024 del 01 de agosto del 2024, el contratista remitió nuevamente las planillas de seguridad febrero, marzo, abril y mayo.

Por lo cual, la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0246-24 del 08 de agosto del 2024, procedió a reiterar lo siguiente:

- La planilla correspondiente al periodo de febrero del 2024, pendiente la de periodo de marzo y relacionan el siguiente personal:
 - URZOLA MEJIA HERMES JOEL
 - NARVAEZ ORTEGA MIGUEL ANTONIO
 - ORTIZ BERRIO JOSE LUIS

El personal que relacionan en la planilla, no corresponde al reportado a la interventoría, se solicita al contratista aclarar, dado que el personal no ha sido notificado y tampoco han presentado la documentación del mismo, la cual, se ha requerido de forma reiterada al contratista.

- Solo adjuntan la planilla de mayo, no adjuntan la del periodo de abril, así mismo, relacionan el siguiente personal:
 - SALGADO RAMOS NESTOR LUIS
 - BANQUETH FUENTES OBET NAIM
 - CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA
 - SOFIA LOPEZ MORALES

El personal que relacionan está pendiente de presentar en carpetas las afiliaciones de salud, fondo de pensión, caja de compensación, examen médico, licencia de conducción vigente (correspondiente al personal de maquinaria y vehículos), registro de inducción SST firmado por el trabajador con los temas dictados (incluyendo el tema del manejo de emergencias), evaluación de inducción SST, registro de entrega de EPP y registros de notificación de riesgos firmados por el trabajador, como se informó en comunicado CINGE-INV-5053-0201-24 del 16 de julio del 2024, dado que el personal Obet Naim y Nestor Luis Salgado, fueron reportados a la

interventoría solo hasta el mes de julio del 2024 donde a la fecha solo se cuenta con la ARL.

Correspondiente a la profesional Sofia López Morales Técnico SISO, la cual, el contratista realizo cambio por Angie Daniela Carrascal, se debe reportar paz y salvo por pago de nómina y parafiscales, así mismo, la carta de notificación de examen de egreso.

El cambio de director de obra, del ing Gustavo Ortega por la ing. Mónica Isabel Díaz, la realizo el contratista en el mes de junio en comunicado OFI-CONS-026-2024, por lo cual, la planilla que presentan de la Ing. Mónica es del periodo de mayo, no corresponde a la fecha que se aprobó el cambio de director de obra que fue en comunicado CING-INV-5053- 0151-24 del 18 de junio del 2024.

No se presentó a la interventoría la documentación informada en comunicado CING-INV- 5053-0151-24, correspondiente a las afiliaciones contrato y todo lo concerniente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para el ingreso de la Ing. Mónica.

No han presentado paz y salvo por pago de nómina y parafiscales, así mismo, la carta de notificación de examen de egreso del ing. Gustavo Ortega y la Ing. Mónica Díaz, la cual, manifestaron cambio en el periodo de Julio del 2024.

El contratista adjunta una planilla con nombre de Santiago Sánchez, pero al momento de revisar, se evidencia que corresponde a Sofía López Morales, se solicita verificar.

El contratista no ha presentado la planilla de seguridad social correspondiente al periodo del mes de junio y julio del 2024.

Por lo anterior, se da un plazo de tres (3) días al contratista para atender los requerimientos de la interventoría.

El contratista en comunicados OFI-CONS-067-2024 del 28 de agosto del 2024, presenta los informes SST del mes de febrero a julio del 2024 y OFI-CONS-072-2024 del 06 de septiembre del 2024, remite el informe SST de agosto.

La interventoría en oficios CING-INV-5053-0287-24 del 04 de septiembre del 2024 hizo devolución de los informes SST de febrero a julio y CING-INV-5053-0309-24 del 23 de septiembre del 2024 el informe del mes de agosto, dado que no presentaban la siguiente documentación:

- En los informes no están relacionando el personal que ingreso desde el mes de febrero, tal como se ha manifestado en reiterados comunicados.
- Para el mes de marzo, debe haber una tabla del estado del personal si encontraba activo o retirado, así mismo el ingreso de nuevo personal, con el tipo de contrato.
- No están los soportes de inducción, entrega de EPP, exámenes médicos del personal que se aprobó en cada mes.
- No presentan un plan de capacitaciones para el tiempo que tiene el proyecto y el cumplimiento del mismo en cada mes, con sus respectivos soportes.
- No están adjuntando la política de SG-SST firmado por el representante legal y debe haber registro fotográfico de la divulgación del mismo.
- No están adjuntando la matriz de identificación de peligros.
- No están relacionando la maquinaria a utilizar durante el proyecto, la cual, ya fue presentada a la interventoría y debe estar toda la documentación.
- No adjuntan el plan de emergencia.
- No adjuntan el acta de designación del personal para el COPASST y CCL
- El registro fotográfico debe estar con hora y fecha.
- No están las planillas de seguridad social.

Se reitera al contratista reportar de forma mensual los formatos establecidos en el manual de interventoría INVIAS 2022: MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra, MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra y MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio.

Lo anterior, se solicito al contratista en un plazo no mayor a tres (3) para atender las observaciones realizadas por interventoría.

El contratista mediante comunicado OFI-CONS-069-2024 del 01 de septiembre, presenta los exámenes médicos del siguiente personal:

- José Ricardo Ruiz
- Jorge Miguel Delgado
- Gustavo Alfonso Montes
- Brayan Padilla
- Angie Daniela Carrascal
- Luisa Fernanda Sierra
- Maria Camila Tano
- Maria Alejandra Cogollo
- Luis Antonio Yanez

- Juan Pablo Mercado
- Nestor Luis Salgado
- Obet Banquet

En comunicado CING-INV-5053-0291-24 del 05 de septiembre del 2024, la interventoría solicita al contratista que dicha información sea organizada en cada uno de los informes SST.

La interventoría mediante comunicado CING-INV-5053-0338-24 del 03 de octubre del 2024, informa al contratista que de acuerdo al seguimiento a las actividades que vienen realizando en obra, se evidencia el siguiente personal:

PERSONAL EN OBRA - CONSORCIO PROVIDENCIA			
No.	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
11	ALVARO JOSE MENDES RUIZ	1.067.929.146	OP.VIBRO
14	ISSABEL DEL CARMEN MARTÍNEZ BERTEL	1.066.718.119	PALETERA
15	MARIA DEL CARMEN GASPAR CHICA	1.003.195.953	PALETERA
16	EDINSON JULIO ZAPATA BRAVO	1.192.761.933	OP. MINICARGADOR
17	SALMA FLOREZ AVILA	1.193.562.960	AUX. SST
No.	NOMBRES - CUADRILLA DE PAVIMENTO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	JHON LUIS ARMARIO JULIO	15.669.981	MAESTRO
2	VICTOR ALFONZO REYES ARRIETA	1.067.293.338	OFICIAL
3	WILMER ALBERTO ARMARIO AVIEDO	1.066.732.611	OFICIAL
4	JUAN FEANSISCO COGOLLO MIRANDA	1.066.736.685	OFICIAL
5	WILSON DAVID ARMARIO OVIEDO	1.066.732.653	OFICIAL
6	DANNIEL ANTONIO PAYARES SOTO	1.066.739.185	OFICIAL
7	MAURICIO MANUEL MERCADO MARTINEZ	1.067.286.481	AYUDANTE
8	CARMELO ANTONIO ROJAS PEREZ	1.003.307.115	AYUDANTE
9	ARNOLD ANTONIO PASTRANA ROJAS	1.067.280.762	AYUDANTE
10	CARLOS RAFAEL RAMIREZ BERTEL	1.003.309.075	AYUDANTE

Personal que no ha sido reportado a la interventoría, por lo tanto, se solicita al contratista remitir las afiliaciones de ARL, EPS, Fondo de pensión y caja de compensación, exámenes médicos, licencia de conducción (operadores de maquinaria y vehículo), registro de inducción SST firmado por el trabajador (incluyendo el tema del manejo de emergencias) y evaluación de inducción SST de los trabajadores que se encuentran en el desarrollo del proyecto de manera INMEDITA, y solicitamos al contratista abstenerse de realizar trabajos con personal que no esté debidamente afiliado, siendo responsabilidad plena del contratista, las consecuencias que conlleva, la no observancia de las exigencias legales para la correcta contratación y afiliación de su personal.

Se ratifica que, NO se debe estar ingresando personal a laborar sin previa afiliación a la ARL, ya que puede acarrear problemas jurídicos, además que se está colocando en riesgo la vida de un trabajador sin ningún tipo de seguro que lo cubra en caso de tener un incidente y/o accidente laboral, *(decreto ley 1295 de 1994. El empleador que no afilie a sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales, además de las sanciones legales, será responsable de las prestaciones que se otorgan en este decreto).*

Por lo cual, se solicita al Consorcio Providencia, atender de forma INMEDIATA lo requerido en el presente comunicado, so pena de iniciar un proceso de incumplimiento a sus obligaciones contractuales.

Mediante comunicado OFI-CONS-094-2024 del 12 de octubre del 2024, el contratista presenta subsanación de los informes SST de junio, julio y agosto y remiten el del periodo del mes de septiembre del 2024.

Para el mes de septiembre del 2024, el contratista informa el ingreso del siguiente personal:

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INGRESO
1	Isabel del Carmen Martínez	1.066.718.119	Controladora vial	06-09-24
2	María del Carmen Gaspar	1.003.195.953	Controladora vial	06-09-24
3	Wilson Almario Oviedo	1.066.732.613	Oficial	07-09-24
4	Wilmer Alberto Almario Oviedo	1.066.732.611	Oficial	07-09-24
5	Daniel Antonio Payares Soto	1.066.739.185	Oficial	07-09-24
6	Carlos Rafael Ramírez	1.003.309.075	Ayudante	07-09-24
7	Carmelo Antonio Rojas Pérez	1.003.307.115	Ayudante	07-09-24
8	Mauricio Mercado Martínez	1.067.286.481	Ayudante	07-09-24

NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0357-24

Página 10 de 12

9	Arnol Pastrana Rojas	1.067.280.762	Ayudante	07-09-24
10	Juan Francisco cogollo	1.066.736.685	Oficial	11-09-24
11	Víctor Reyes Arrieta	1.067.293.338	Oficial	18-09-24

En las carpetas que adjuntan de cada personal donde se evidencia que no están todos de acuerdo a la tabla que relacionan, no soportan la siguiente documentación: afiliaciones de ARL, EPS, Fondo de pensión y caja de compensación, exámenes médicos, licencia de conducción (operadores de maquinaria y vehículo), registro de inducción SST firmado por el trabajador (incluyendo el tema del manejo de emergencias) y evaluación de inducción SST, así mismo, no presentan en ninguno de los informes las planillas de seguridad de cada periodo a la fecha.

Ahora bien, el contratista presenta la siguiente relación del personal que laboro en el mes de septiembre del 2024:

NIT: 901764629-9									
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA									
SEPTIEMBRE									
No.	BENEFICIARIO	CARGO	NIT/CEDULA	VALOR CONTRATO	DIAS LABO RAD OS	VALOR DIAS LABORADOS	PRESTA MO	TOTAL A PAGAR	FIRMA
1	NESTOR LUIS SALGADO RAMOS	TOPOGRAFO	1.003.359.177	5.500.000	15	2.750.000		2.750.000	Nestor Salgado
2	OBETH BANQUET FUENTES	OPERARIO PAJARITA	1.063.296.113	2.300.000	15	1.150.000		1.150.000	Obeth Banquet
3	GUSTAVO MONTES CALDERON	OPERARIO MOTONIVELAD	1.100.691.991	2.700.000	15	1.350.000		1.350.000	Gustavo Montes
4	MARIA CAMILA TANO HOYOS	TRABAJADORA SOCIAL	1.066.748.940	1.650.000	15	825.000		825.000	Maria Camila Tano
5	ANGIE DANIELA CARRASCAL OCHOA	SST	1.066.750.679	1.650.000	15	825.000		825.000	Angie Carrascal
6	LUISA FERNANDA SIERRA MARTINEZ	MONITOREO AMBIENTAL	1.066.724.677	1.300.000	15	650.000		650.000	Luisa Sierra
7	JOSÉ RICARDO RUIZ HOYOS	INGENIERO	15.677.277	4.000.000	15	2.000.000		2.000.000	José Ricardo Ruiz
8	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA GUIN	INGENIERA	1.066.575.053	2.000.000	15	1.000.000		1.000.000	Carelis Bedoya
9	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADIL	INGENIERA	1.064.999.603	5.000.000	15	2.500.000		2.500.000	Maria Alejandra Cogollo
10	KAROL MELISA SOTO GONZALEZ	SECRETARIA	1.066.726.313	1.300.000	15	650.000		650.000	Karol Melisa Soto
11	HERNAN GONZALES SOTO	CELADOR	6.662.166	1.300.000	15	650.000		650.000	Hernan Gonzales
12	YAIR APARICIO LOZANO	OBREO	50.710.461	1.300.000	15	650.000		650.000	Yair Aparicio
13	RAFAEL ARRIETA ARRIETA	OBREO	1.003.306.948	1.300.000	15	650.000		650.000	Rafael Arrieta
14	MANUEL LOPEZ HERNANDEZ	OBREO	10.893.894	1.300.000	15	650.000		650.000	Manuel Lopez

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

15	JAIDER CUETO ALVARADO	OBrero	15.679.846	1.300.000	15	650.000	650.000	
16	RODRIGO BUSTAMANTE JIMENEZ	OBrero	11.105.864	1.300.000	15	650.000	650.000	
17	JUAN PABLO MERCADO MARTINEZ	OBrero	1.003.305.631	1.300.000	15	650.000	650.000	Juan Pablo M
18	JORGE MIGUEL DELGADO MERCADO	OBrero	1.007.849.446	1.300.000	15	650.000	650.000	Jorge M
19	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTIN	OBrero	1.067.292.005	1.300.000	15	650.000	650.000	BRAYAN Padilla
20	CARLOS CARDONA VASCO	OBrero	70.112.749	1.300.000	15	650.000	650.000	Carlos Cardona
21	ALFREDO ALEANS CORDOBA	OBrero	15.662.274	1.300.000	15	650.000	650.000	Alfredo Aleans
22	LUIS PACHECO LOZANO	OBrero	11.106.531	1.300.000	15	650.000	650.000	
23	FRANKLIN MONTES NARVAEZ	OBrero	15.669.482	1.300.000	15	650.000	650.000	Franklin M
24	CAMILO OVIEDO MUÑOZ	OBrero	1.007.706.541	1.300.000	15	650.000	650.000	Camilo Oviedo
25	JHON ALMARIO	MAESTRO(CUA DRILLA)	1.193.562.960	20.000		876,64	17.532.800	Jhon Almarino
			63.132.800			40.332.800	40.332.800	

Elaborado por:
Lina Yepes Cardavid
Lina Yepes
cc. 1066740063

Aprobado por:
Emiro Bargoil Cubillos
Emiro Bargoil
R.L. Consorcio providencia

Donde, relacionan personal que no ha sido evidenciado en obra y que tampoco lo reportan en el informe de septiembre presentado por el contratista en comunicado OFI-CONS-094-2024 como son:

- Carelis Alejandra Bedoya – Ingeniera
- Karol Melisa Soto – Secretaria
- Hernan Gozalez Soto – Celador
- Yair Aparicio Lozano – obrero
- Rafael Arrieta Arrieta – obrero
- Manuel Lopez Hernandez – obrero
- Jaider Cueto Alvarado – obrero
- Rodrigo Bustamante Jimenez – obrero
- Carlos Cardona Basto
- Alfredo Aleans Cordoba – obrero
- Luis Pache Lozano – obrero
- Franklin Montes Narváez – Obrero
- Camilo Oviedo Muñoz - Obrero
- Jhon Alamaro - obrero

Por lo anterior y tal como se puede evidenciar en el presente comunicado el contratista no ha atendido los requerimientos de interventoría de presentar en carpetas de cada personal la documentación correspondiente a: afiliaciones de ARL, EPS, Fondo de pensión y caja de compensación, exámenes médicos, licencia de conducción (operadores de maquinaria y vehículo), registro de inducción SST firmado por el trabajador (incluyendo el tema del manejo de emergencias) y evaluación de inducción SST, así mismo, la entrega de las planillas de seguridad social de los periodo de febrero a septiembre del 2024 correspondiente al personal aprobado por interventoría y de mano de obra no calificada que se ha evidenciado en obra y que relacionan en cada informe SST, esta interventoría recomienda al municipio el inicio del proceso sancionatorio con aplicación de la cláusula de multa, toda vez que, se evidencia un grave incumplimiento en sus obligaciones contractuales, por parte del Consorcio Providencia.

En cumplimiento de sus funciones, esta Interventoría continuará conminando al contratista en la atención inmediata y en debida forma en los puntos pendientes de cumplimiento.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA
Anexos: Formato incumplimiento y un (1) RAR



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0356-24

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Ajuste en la órdenes de operación No. 1 y No. 2**

Cordial saludo,

De acuerdo al ajuste solicitado por la fiducia, se hace el cambio quedando como sigue:

Orden de operación No. 1

Oficio 069-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Concretos de Lórica SAS NIT. 900.963.542-7 mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 100.000.000 distribuidos \$ 50.000.000 para suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Y \$ 50.000.000 para Transporte de materiales afectando el ítem 2 del plan de inversión: Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 070-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Roque miguel Cantera el Esfuerzo NIT. 8.665.546-2 mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 50.000.000 para suministro de materiales (\$ 35.000.000 subbase - \$15.000.000 afirmado) afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Así las cosas, el valor total autorizado para la orden de operación No. 1 es de \$ 150.000.000, distribuidos en los siguientes valores según el plan de inversión del anticipo:

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

Item 1: Salarios, honorarios, mano de obra valor aprobado en la presente orden \$ 00,00

Item 2: Transporte de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 50.000.000,00

Item 3: Compra de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 100.000.000,00

Orden de operación No. 2

Oficio 071-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Boocas Construcción e Ingeniería SAS NIT. 901.796.419-6 mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 70.000.000 según forma de pago establecida en contrato celebrado entre Boocas y consorcio L&S para transporte de materiales afectando el ítem 2 del plan de inversión: TRANSPORTE DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 067-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Distrias SAS NIT. 900.377.621-7 mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 29.629.626,66 para suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 068-24 contiene solicitud de reembolso para giro de anticipo para la empresa Distrias SAS NIT. 900.377.621-7 mediante facturas, por valor de \$ 16.302.515 por suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para reembolso al Consorcio L&S, ya que se presentaron facturas con su respectiva remisión:

Factura electrónica de venta No. DM5948 valor \$ 4.637.944,08

Factura electrónica de venta No. DM525 valor \$ 6.183.925,44

Factura electrónica de venta No. DM3169 valor \$ 4.637.944,08

Factura electrónica de venta No. DM1222 valor \$ 1.167.488,29

Valor total facturas \$ 16.627.301,89



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0356-24

Página 3 de 3

Valor total pagado después de impuestos \$ 16.302.515

Valor autorizado reembolso: \$ 16.302.515

Así las cosas, el valor total autorizado para la orden de operación No. 2 es de \$ 115.932.117,66 distribuidos en los siguientes valores según el plan de inversión del anticipo:

Item 1: Salarios, honorarios, mano de obra valor aprobado en la presente orden \$ 00,00

Item 2: Transporte de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 70.000.000,00

Item 3: Compra de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 45.932.117,66

Por lo anterior, se autoriza seguir el trámite ante el encargo fiduciario para su aprobación final.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0355-24

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta a ordenes de operación No. 1 y No. 2**

Cordial saludo,

En atención al correo electrónico recibido el día 11 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista manifiesta: *"De acuerdo a la aprobación de la orden de desembolso N°1, mediante su comunicación CINGE-INV-5053-0349-24 y teniendo en cuenta que se presentó un error en su diligenciamiento, remito nuevamente el formato para su revisión y aprobación, el cual se dividió en 2 órdenes de desembolso según la recomendación de la Fiduciaria de Occidente."*

De acuerdo a lo anterior, se aprueba lo siguiente:

Orden de operación No. 1

Oficio 071-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Boocas Construcción e Ingeniería SAS NIT. 901.796.419-6 mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 70.000.000 según forma de pago establecida en contrato celebrado entre Boocas y consorcio L&S para transporte de materiales afectando el ítem 2 del plan de inversión: TRANSPORTE DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 067-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Distrias SAS NIT. 900.377.621-7 mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 29.629.62,66 para suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de

inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 068-24 contiene solicitud de reembolso para giro de anticipo para la empresa Distrias SAS NIT. 900.377.621-7 'mediante facturas, por valor de \$ 16.302.515 por suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para reembolso al Consorcio L&S, ya que se presentaron facturas con su respectiva remisión:

Factura electrónica de venta No. DM5948 valor \$ 4.637.944,08

Factura electrónica de venta No. DM525 valor \$ 6.183.925,44

Factura electrónica de venta No. DM3169 valor \$ 4.637.944,08

Factura electrónica de venta No. DM1222 valor \$ 1.167.488,29

Valor total facturas \$ 16.627.301,89

Valor total pagado después de impuestos \$ 16.302.515

Valor autorizado reembolso: \$ 16.302.515

Así las cosas, el valor total autorizado para la orden de operación No. 1 es de \$ 115.932.117,66 distribuidos en los siguientes valores según el plan de inversión del anticipo:

Item 1: Salarios, honorarios, mano de obra valor aprobado en la presente orden \$ 00,00

Item 2: Transporte de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 70.000.000,00

Item 3: Compra de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 45.932.117,66

Orden de operación No. 2

Oficio 069-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Concretos de Lórica SAS NIT. 900.963.542-7 'mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 100.000.000 distribuidos \$ 50.000.000 para suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Y \$

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0355-24

Página 3 de 3

50.000.000 para Transporte de materiales afectando el ítem 2 del plan de inversión: Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 070-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Roque miguel Cantera el Esfuerzo NIT. 8.665.546-2 ´mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 50.000.000 para suministro de materiales (\$ 35.000.000 subbase - \$15.000.000 afirmado) afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Así las cosas, el valor total autorizado para la orden de operación No. 2 es de \$ 150.000.000, distribuidos en los siguientes valores segun el plan de inversion del anticipo:

Item 1: Salarios, honorarios, mano de obra valor aprobado en la presente orden \$ 00,00

Item 2: Transporte de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 50.000.000,00

Item 3: Compra de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 100.000.000,00

Por lo anterior, se autoriza seguir el trámite ante el encargo fiduciario para su aprobación final.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0354-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C, 11 de octubre de 2024

Ingeniero

HABIB CHAAR SAKS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO L&S

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es:
“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE
CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado No. 062-2024 (remisión de informes)**

En atención al comunicado No. 062-2024 *entrega informes sociales período febrero, marzo y mayo de 2024*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0353-24

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 17 de octubre del 2024

Ing.

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO

Subdirector de Sostenibilidad

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point

Bogotá, D.C - Colombia

Referencia: Contrato de interventoría No. LP 5053 de 2023, cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”

Asunto: **Remisión informes trimestral ambiental y social**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que, en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales del contrato en referencia, esta interventoría remite los informes trimestrales ambiental y social de los siguientes periodos por contrato de obra:

- **Informe 01 – 01 de febrero al 30 de abril del 2024**

Durante este periodo, los siguientes contratos de obra no iniciaron actividades:

- Contrato LP-006-2023 (Municipio de Córdoba)
- Contrato No 159-2023 (Municipio de Planeta Rica)
- Contrato LP-MSBV-008-2023 (Municipio de San Bernardo del Viento)

Los contratos se encontraban en la etapa de ajuste de estudios y diseños.

Además, se presentó el documento PAGA en sus primeras versiones para revisión de interventoría; sin embargo, estos fueron devueltos con observaciones que no fueron atendidas al corte del 30 de abril de 2024.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

- **Informe 02** – 01 de mayo al 31 de julio del 2024

Contrato LP-006-2023 (Municipio de Córdoba)

Inició actividades de explanación en mayo.

Se evidenció la implementación de las fichas ambientales y sociales.

El contratista presentó informes ambientales y sociales, con los respectivos soportes para seguimiento.

El PAGA en su versión 03 fue aprobado por la interventoría y presentado a INVIAS.

Contrato No 159-2023 (Municipio de Planeta Rica)

Inició actividades de explanación en junio 2024.

El contratista presentó informes fuera de los tiempos establecidos, sin los soportes correspondientes para el seguimiento y cumplimiento de las fichas ambientales.

El PAGA en su versión 03 sin atender las observaciones requeridas por la interventoría.

No presentó la documentación requerida por la CVS para el permiso de ocupación de cauce, por lo que se recomendó al municipio iniciar un proceso de incumplimiento contra el contratista.

Contrato LP-MSBV-008-2023 (Municipio de San Bernardo del Viento)

Inició actividades de explanación en julio.

Al 31 de julio de 2024, el contratista no había presentado los informes del periodo con los soportes necesarios para verificar el cumplimiento de las fichas ambientales del PAGA.

El PAGA fue presentado en su versión 03, sin atender las observaciones requeridas por la interventoría.



NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0353-24

Página 3 de 3

Por último, esta interventoría remite link para descargar los informes del componente ambiental y social de los respectivos periodos en mención

https://drive.google.com/drive/folders/1AzBKRrQQTPYo0fqJnn4pO7-WcSrpl5ym?usp=drive_link

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Anexo. Lo enunciado



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0352-24

Página 1 de 6

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Señores:

Arq. DAVID JOSE ROJAS

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

ALCALDIA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 071-2024 Solicitud prórroga No. 2**

Respetados señores,

Por medio de la presente y en atención al comunicado oficio-71 mediante el cual el CONSORCIO L&S solicita prórroga No. 2 del contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, se permite pronunciarse de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

- Que el contrato es derivado del proceso licitatorio No. LP-MSBV-008-23.
- Tiene como fecha de adjudicación el 2 de octubre de 2023 adjudicando al oferente CONSORCIO L&S, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
- Que el contrato de obra No. LP-MSBV-008-23., se suscribió entre las partes el 20 de octubre de 2023.
- Que el día 28 de diciembre de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

- Que el día 28 de diciembre de 2023, se dio orden de inicio a la interventoría designada por parte del Instituto Nacional de Vías, para realizar las labores de supervisión del contrato de obra.
- Que el día 29 de diciembre de 2023, se suspendió el contrato de obra por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: “ La Administración municipal se encuentra finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se ha impartido la prórroga al respectivo contrato de obra; entre otros, porque el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos.”
- Que el día 29 de enero de 2024, se realizó prórroga No. 1 a la suspensión No. 1, toda vez, que aun no se superaban los hechos que dieron origen a la suspensión,
- Que el día 1 de febrero de 2024, se realizó la reanudación del contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, quedando tres meses y veintinueve días de plazo contractual según lo establecido en el contrato.
- Que el día 16 de marzo de 2024, se suspendió el contrato de obra por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: “ La Alcaldía requiere adelantar las siguientes gestiones con el fin de obtener el área libre requerida de sección vial para la ejecución del contrato de obra.”
- Que el día 16 de abril de 2024, se realizó prórroga No. 1 a la suspensión No. 2, toda vez, que aun no se superaban los hechos que dieron origen a la suspensión.
- Que el día 30 de abril de 2024, se realizó prórroga No. 2 a la suspensión No. 2, toda vez, que aun no se superaban los hechos que dieron origen a la suspensión.
- Que el día 14 de mayo de 2024, se realizó la reanudación del contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, quedando dos meses y catorce días de plazo contractual según lo establecido en el contrato, es decir, hasta el 27 de julio de 2024.
- Que el día 27 de julio de 2024, se realizó prórroga No. 1 al contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, por tres meses más, es decir, hasta el 27 de octubre de 2024.

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS MOTIVACIONES DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Según el comunicado oficio -71, el contratista manifiesta lo siguiente:

“En el marco del contrato de la referencia, teniendo en cuenta los retrasos presentados durante la ejecución del contrato, solicitamos respetuosamente adelantar la gestión necesaria ante la entidad contratante, Municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba, para tramitar una prórroga en el plazo contractual, con el fin de culminar satisfactoriamente todas las actividades contempladas dentro del alcance del contrato. La solicitud se fundamenta en las siguientes condiciones que se han presentado y que son ajenas a la voluntad del contratista y al normal desarrollo de la obra:

- *Durante el trámite que se adelanta ante la autoridad ambiental del Departamento de Córdoba, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, para el otorgamiento de un Permiso de Aprovechamiento Forestal de árboles que interfieren con el trazado del pavimento e impiden la ejecución del proyecto, el cual fue solicitado oportunamente desde el 01 de abril de 2024 durante la etapa de revisión de estudios y diseños, el cual cuenta con Auto de Inicio No 098 del 13 de Septiembre de 2024 y a fecha de la presente comunicación aún no ha sido otorgado por esta entidad, impidiendo el avance de las obras en el tramo donde interfieren los árboles. Se anexa copia de las comunicaciones que se han mantenido entre el contratista y la CVS, así como del AUTO DE INICIO.*

Durante el trámite que se adelanta ante la autoridad ambiental del Departamento de Córdoba, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, para el otorgamiento de un Permiso de Ocupación de Cauce, para la construcción de un Box Coulvert que está contemplado dentro del alcance del proyecto, el cual fue solicitado oportunamente desde el 12 de abril de 2024 durante la etapa de revisión de estudios y diseños, el cual cuenta con Auto de Inicio No 065 del 29 de julio de 2024 y a fecha de la presente comunicación aún no ha sido otorgado por esta entidad, impidiendo el avance de las obras en lo que corresponde a la construcción del box coulvert. Se anexa copia de las comunicaciones que se han mantenido entre el contratista y la CVS, así como del AUTO DE INICIO.”

Respuesta: Tal como lo manifiesta el contratista, es un hecho cierto que dentro a la fecha y transcurridos mas de seis meses, aun no se cuenta con los permisos de ocupación de cause y de Aprovechamiento Forestal, pese a que las visitas fueron realizadas en el mes de septiembre de 2024, a la fecha, aun no se ha recibido el pronunciamiento de la corporación, para ambas solicitudes, dicha situación a retrasado las actividades en el tramo a intervenir K0+440 hasta el K0+600 y la intervención del box coulvert. Sin dicha autorización no es posible iniciar actividades en el tramo mencionado ya que no se cuenta con el ancho de vía suficiente para su intervención.

- *“Desde el día 06 de agosto de 2024 se informó de la interferencia de un poste de energía de alta tensión, ubicado en el K0+040, margen izquierda, y se solicitó a la Alcaldía de San Bernardo del Viento la reubicación de dicho poste, el cual a la fecha de la presente no ha sido movido y representa un impedimento para la construcción del pavimento en ese punto.”*

Respuesta: Tal como lo manifiesta el contratista, existe un poste ubicado en el K0+040 el cual se debe desplazar 1 ml, ya que se encuentra dentro de trazado propuesto por el contratista para la intervención del tramo, la Secretaria de Infraestructura se encuentra realizando la gestión ante la oficina de alumbrado con el fin de realizar el traslado, sin embargo, dicha actividad hasta que no se realice generaría imposibilidad de continuar con la actividad de pavimento en dicha abscisa, sin embargo, el contratista podría avanzar por el costado derecho, sin que esto se presentara como una afectación para el atraso que se presenta, razón por la cual se reitera la solicitud de entrega de un plan de contingencia para subsanar el atraso que se presenta en la terminación del tramo desde el K0+350 hasta el K0+000.

CONCEPTO SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Así las cosas, una vez analizados los puntos que dan origen a la petición del contratista sobre prorrogar el contrato hasta el 20 de diciembre de 2024, esta Interventoría, basados en los conceptos ya expuestos avala la solicitud presentada por CONSORCIO L&S, toda vez que:

“La solicitud elevada mediante este documento parte de la necesidad de continuar con la ejecución del proyecto y así cumplir con el objeto y finalidad para el cual fue celebrado. Al respecto el Consejo de Estado ha señalado lo siguiente en relación con la prórroga contractual: “(...) Por regla general, el vencimiento del plazo estipulado es una de las causas de terminación del contrato. Sin embargo, en cuanto no está prohibido, el plazo estipulado en el contrato se puede ampliar o prorrogar mediante acuerdo de las partes. No existe prohibición legal para la prórroga del plazo de los contratos estatales; por el contrario, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se puede concluir que está permitida, pues esa norma establece la regla general de la libertad en las estipulaciones. De modo que de esas disposiciones (sic) se puede concluir que en los contratos estatales es posible la prórroga si la respectiva entidad considera que mediante esa figura se cumplen los fines estatales, conforme a lo indicado en los artículos 3° a 5° de la misma ley, y si las partes la consideran conveniente y necesaria y no resulta contraria a la

Constitución, la ley, el orden público, los principios y finalidades de la misma ley y a los de la buena administración.

La prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes. En relación con los contratos estatales la jurisprudencia y la doctrina han coincidido en la posibilidad de su prórroga, aunque también en la exigencia de que se pacte antes del vencimiento del plazo inicialmente establecido en el contrato ... ”.

Por lo tanto, recomendamos al Municipio de San Bernardo del Viento, prorrogar el contrato de obra bajo los fundamentos y argumentos esbozados por CONSORCIO L&S respecto a la CVS, en su comunicado del asunto, con el fin de llevar a feliz término las metas físicas y financieras del contrato de la referencia y terminar el proyecto de la mejor manera cumpliendo los fines del estado, que a través del contrato de la referencia se pretende lograr, y del cual la CONSORCIO L&S es el medio para tal ejecución, sin olvidar que las comunidades y el municipio son los principales beneficiarios de tales obras como bien lo establece la Honorable Corte Constitucional:

“Sentencia C-949 de 2001 Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros.

En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.[13] Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: “La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado”



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0352-24

Página 6 de 6

Se aclara que la presente prórroga No. 2 para el contrato de obra, no requiere adición presupuestal pues cuenta con los recursos para su ejecución.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0351-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Respuesta a orden de operación No. 4**

Cordial saludo,

De acuerdo al comunicado OFI-CONS-094-2024 recibido el 10 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista remite orden de operación No. 4, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

CONSORCIO PROVIDENCIA identificado con **NIT 901764629**: correspondiente a las siguientes nóminas:

1. Nómina 1 – 15 de septiembre de 2024 por valor de \$40.332.800. Afecta el Ítem 2 del plan de inversión: PAGO DE MANO DE OBRA.

Valor retenido: SIN RETENCIÓN

VALOR A PAGAR: \$40.332.800.

Del personal relacionado en la nómina, solo se reconocería el pago de las siguientes personas, previo envío del contrato y de la planilla de parafiscales:

NOMBRE	CARGO
NELSON LUIS SALGADO RAMOS	TOPOGRAFO
OBETH BANQUET FUENTES	OPERARIO
GUSTAVO MONTES CALDERON	OPERARIO
MARIA CAMILA TANO HOYOS	TRABAJADORA SOCIAL
ANGIE DANIELA CARRASCAL	SST
LUISA FERNANDA SIERRA	AMBIENTAL
JOSE RICARDO RUIZ HOYOS	DIRECTOR DE OBRA
MARIA ALEJANDRA COGOLLOS	ING RESIDENTE
JUAN PABLO MERCADO MARTINEZ	OFICIOS VARIOS
JORGE MIGUEL DELGADO MERCADO	OFICIOS VARIOS
BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTIEZ	OFICIOS VARIOS
JHON ALMARIO	MAESTRO

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

2. Nómina 16 – 30 de septiembre de 2024 por valor de \$50.300.000. Afecta el Ítem 2 del plan de inversión: PAGO DE MANO DE OBRA.

Valor retenido: SIN RETENCIÓN

VALOR A PAGAR: \$ \$50.300.000

Del personal relacionado en la nómina, solo se reconocería el pago de las siguientes personas, previo envío del contrato y de la planilla de parafiscales:

NOMBRE	CARGO
NELSON LUIS SALGADO RAMOS	TOPOGRAFO
OBETH BANQUET FUENTES	OPERARIO
GUSTAVO MONTES CALDERON	OPERARIO
MARIA CAMILA TANO HOYOS	TRABAJADORA SOCI/
ANGIE DANIELA CARRASCAL	SST
LUISA FERNANDA SIERRA	AMBIENTAL
JOSE RICARDO RUIZ HOYOS	DIRECTOR DE OBRA
MARIA ALEJANDRA COGOLLOS	ING RESIDENTE
JUAN PABLO MERCADO MARTINEZ	OFICIOS VARIOS
JORGE MIGUEL DELGADO MERCADO	OFICIOS VARIOS
BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTIEZ	OFICIOS VARIOS
JHON ALMARIO	MAESTRO

Así las cosas, no se autoriza el giro ya que lo reportado en las nóminas no coincide con el personal reportado en obra en el mes de septiembre, ni el informe entregado.

Por lo anterior, se solicita no subir la documentación en la plataforma del encargo fiduciario.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



CING-INV-5053-0350-24

Página 1 de 2



NIT. 901.783.007-9

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 066-2024 Caracterización afirmado de la
Cantera El Esfuerzo.**

Cordial Saludo,

Después de analizar los resultados de laboratorio correspondientes al material afirmado (A-38) utilizado en el proyecto de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias sector Rimini en el municipio de San Bernardo del Viento, se presentan a continuación las acciones correctivas necesarias para asegurar la calidad continua del material:

- Se solicita realizar un ajuste en la granulometría, revisando y corrigiendo la distribución del material para cumplir con los requisitos de los tamices establecidos en las especificaciones del INVIAS.
- Así mismo, es esencial llevar a cabo verificaciones regulares en el sitio de obra para garantizar que el material utilizado mantenga las características especificadas. Adicionalmente, se recomienda implementar un sistema de monitoreo continuo que asegure que las propiedades del material se mantengan dentro de los parámetros ideales durante la construcción.
- Aunque los resultados son en general satisfactorios, es fundamental que el proceso de compactación se realice bajo las condiciones de humedad óptima identificadas en los ensayos, con el fin de maximizar la densidad y resistencia del material. También es crucial mantener un control riguroso de la

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0350-24

Página 2 de 2

granulometría en el sitio para evitar desviaciones que puedan afectar la calidad del afirmado.

En conclusión, los resultados de los ensayos realizados al material de afirmado cumplen, en términos generales, con las especificaciones del INV Art. 311-13, lo que sugiere que el material es adecuado para su uso en el proyecto. Sin embargo, se ha detectado un incumplimiento en la granulometría, específicamente en la acumulación del porcentaje de material que pasa por ciertos tamices, lo cual debe ser corregido para garantizar la conformidad total con las especificaciones técnicas del INVIAS. Por lo tanto, se recomienda mantener un monitoreo continuo del material durante su manipulación y aplicación en obra para asegurar que se realicen los ajustes necesarios y se mantenga la calidad requerida.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0349-24

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta a orden de operación No. 1**

Cordial saludo,

De acuerdo al envío de la orden de operación No. 1, la cual contiene la solicitud de desembolso consignada en diferentes comunicados, una vez revisados esta interventoría se permite manifestar que:

Oficio 067-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Distrias SAS NIT. 900.377.621-7 ´mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 29.629.62,66 para suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 068-24 contiene solicitud de reembolso para giro de anticipo para la empresa Distrias SAS NIT. 900.377.621-7 ´mediante facturas, por valor de \$ 16.302.515 por suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para reembolso al Consorcio L&S, ya que se presentaron facturas con su respectiva remisión:

Factura electrónica de venta No. DM5948 valor \$ 4.637.944,08

Factura electrónica de venta No. DM525 valor \$ 6.183.925,44

Factura electrónica de venta No. DM3169 valor \$ 4.637.944,08

Factura electrónica de venta No. DM1222 valor \$ 1.167.488,29

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0349-24

Página 2 de 3

Valor total facturas \$ 16.627.301,89

Valor total pagado después de impuestos \$ 16.302.515

Valor autorizado reembolso: \$ 16.302.515

Oficio 069-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Concretos de Lórica SAS NIT. 900.963.542-7 'mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 100.000.000 distribuidos \$ 50.000.000 para suministro de materiales afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Y \$ 50.000.000 para Transporte de materiales afectando el ítem 2 del plan de inversión: Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 070-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Roque miguel Cantera el Esfuerzo NIT. 8.665.546-2 'mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 50.000.000 para suministro de materiales (35.000.000 subbase - 15.000.000 afirmado) afectando el ítem 3 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Oficio 071-24 contiene solicitud de desembolso para giro de anticipo para la empresa Boocas Construcción e Ingeniería SAS NIT. 901.796.419-6 'mediante cuenta de cobro, por valor de \$ 70.000.000 según forma de pago establecida en contrato celebrado entre Boocas y consorcio L&S para transporte de materiales afectando el ítem 2 del plan de inversión: TRANSPORTE DE MATERIALES. Se aprueba para desembolso, se requiere su legalización (factura y remisiones) una vez se consuma el anticipo otorgado.

Así las cosas, el valor total autorizado para la orden de operación No. 1 es de \$ 265.932.117,66 distribuidos en los siguientes valores según el plan de inversión del anticipo:

Item 1: Salarios, honorarios, mano de obra valor aprobado en la presente orden \$ 00,00

Item 2: Compra de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 120.000.000,00



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0349-24

Página 3 de 3

Item 3: Compra de materiales valor aprobado en la presente orden \$ 145.932.117,66

Por lo anterior, se autoriza seguir el tramite ante el encargo fiduciario para su aprobación final.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0348-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a orden de operación No. 3**

Cordial saludo,

De acuerdo al comunicado OFI-CONS-092-2024 recibido el 9 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.3, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

INVERSIONES D&P5 SAS identificados con **NIT 901798929-1**: correspondiente a la siguiente factura:

1. Factura No. IDP 14 por valor de \$176.385.220. Afecta el Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE.
Valor retenido 1%: 1.763.852
VALOR A PAGAR: 174.621.367,8

Así las cosas, el valor autorizado es de \$ 174.621.367,8

Por lo anterior, se solicita subirla con la documentación completa aquí aprobada en la plataforma del encargo fiduciario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0347-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2024

Ingeniero

LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

Supervisor del contrato de interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

Asunto: **Remisión acta de costos No. 8 correspondiente al periodo de septiembre 2024.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el acta de costos No. 8 correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2024, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1eGuGgUW3_KQeCLv5m8FcmxQbSz4CSyaS?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0346-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2024

Ingeniero

LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

Supervisor del contrato de interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

Asunto: **Remisión acta de costos No. 7 correspondiente al periodo de agosto 2024.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el acta de costos No. 7 correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2024, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/145JnHF7yyWAaDyg0xCuMKL0WcY440meP?usp=sharing>

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0345-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2024

Ingeniero

LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

Supervisor del contrato de interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

Asunto: **Remisión informe mensual No. 8 correspondiente al periodo de septiembre 2024.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el informe mensual No. 8 correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2024, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1yzBjM3lYZewrPbCLj0u0vC4Gg7_rmvmP?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0344-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C, 7 de octubre de 2024

Ingeniero

CESAR AUGUSTO RIOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado COBQ 066-2024. Desembolso 4**

Respetado ingeniero:

En atención al oficio No. COBQ 063-24 y alcance No. COBQ 066-24, mediante el cual se remite corregido el desembolso No. 4, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos del asunto para lo cual se adjunta el formato firmado, sin embargo, quedamos a la espera de la legalización en debida forma del presente giro y de las legalizaciones pendientes de los desembolsos 1, 2 y 3, so pena de solicitar a la entidad el inicio del proceso de presunto incumplimiento.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexos: lo enunciado en un folio (1)

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0343-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2024

Ingeniero

CESAR AUGUSTO RÍOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado 063-24. Orden de operación 4.**

Respetado ingeniero:

Una vez revisada la información aportada en el comunicado COBQ-063-24, y teniendo en cuenta que mediante comunicado COBQ 065-24, legalizan la totalidad de recursos entregados a la ferretería Deposito ABO SAS, vemos procedente aprobar la orden de operación 4 a dicho proveedor, sin embargo, revisando la orden de operación, el valor solicitado, supera el monto disponible para el ítem de materiales. Se solicita aclarar dicha orden.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DAVILA MORALES

Representante Legal

Anexo: SIN anexos

cc. – ALVARO GALVIS - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0342-24

Página 1 de 4

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2024

Ingeniero:

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Monteria

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

Asunto: **Respuesta a oficio 2024S-VCOR-072548**

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, y dando respuesta al oficio Respuesta a comunicado 2024S-VCOR-072548, mediante el cual la Entidad realiza requerimientos a la Interventoría, a continuación, se atiende punto a punto lo solicitado:

“ (...) la interventoría no ha dado tramite a las siguientes actas de recibo parcial de acuerdo con sus obligaciones emanadas del contrato de interventoría 5053 de 2023 y el manual de interventoría vigente de la entidad:

Actas de interventoría: Julio, agosto, septiembre.

Informes mensuales de interventoría: Julio, agosto, septiembre.

Informes semanales de interventoría: entrega todos los viernes antes de medio día.”

De acuerdo a lo anterior, procedemos a aclarar:

ACTAS DE INTERVENTORIA:

JULIO: La presente acta se radico el 1 de octubre, tal como se refleja en el siguiente pantallazo:



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0342-24

Página 2 de 4

ACTA DE COSTOS No. 6 - PERIODO JULIO 2024 CTO 5053 DE 2023

Consortio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>

para Elen, Luis, Thalia, Alvaro, Alencio, Residente

Buenas tardes,

Se remite acta de costos No 6 del periodo de Julio de 2024, para su revisión y fines pertinentes

Muchas gracias

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



AGOSTO: Según sus instrucciones se radicará antes del 11 de octubre de 2024

SEPTIEMBRE: Según sus instrucciones se radicará antes del 11 de octubre de 2024

Vale la pena aclarar que a la fecha no tenemos conocimiento de la aprobación de las actas 4 y 5 de la interventoria y tampoco se ha autorizado su facturación, y se radico el acta 6 (julio) con el riesgo que deba ser corregida por si se presentan observaciones en las actas previas a esa sin aprobación.

Por otra parte, respecto a las actas de costos, solicitamos sus buenos oficios, toda vez que según solicitud realizada por la SVR, el acta No. 3, se presentó y se radicó factura desde el pasado 13 de agosto de 2024. Y transcurridos más de 45 días, la factura no ha sido objeto de pago. Como se ve en el siguiente pantallazo:

Factura Acta 3 Cto. 5053-2023

Consortio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>

para Alvaro, Residente, Ángela

Buenos días ingeniero

Se adjunta al presente correo, la factura del acta de cobro 3 del cto 5053-2023 de interventoria.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, gracias.

Cordialmente,

CONSORCIO INGECON-INCO

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

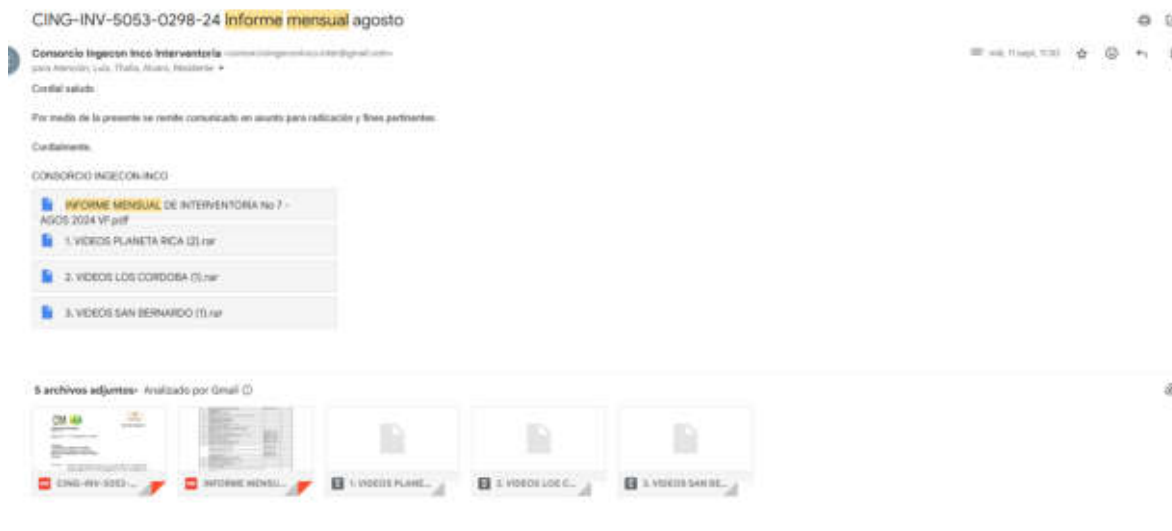


INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORIA:

JULIO: El informe del mes 6, (julio) se radico desde el pasado 23 de agosto de 2024, mediante comunicado CING-INV-5053-0274-24 radicado 2024E-VUVRAZ-079880. Tal como se refleja en el siguiente pantallazo:



AGOSTO: El informe del mes 7, (agosto) se radico desde el pasado 11 de septiembre de 2024, mediante comunicado CING-INV-5053-0298-24 radicado 2024E-VUVRAZ-088341. Tal como se refleja en el siguiente pantallazo:



SEPTIEMBRE: Según sus instrucciones se radicará antes del 11 de octubre de 2024



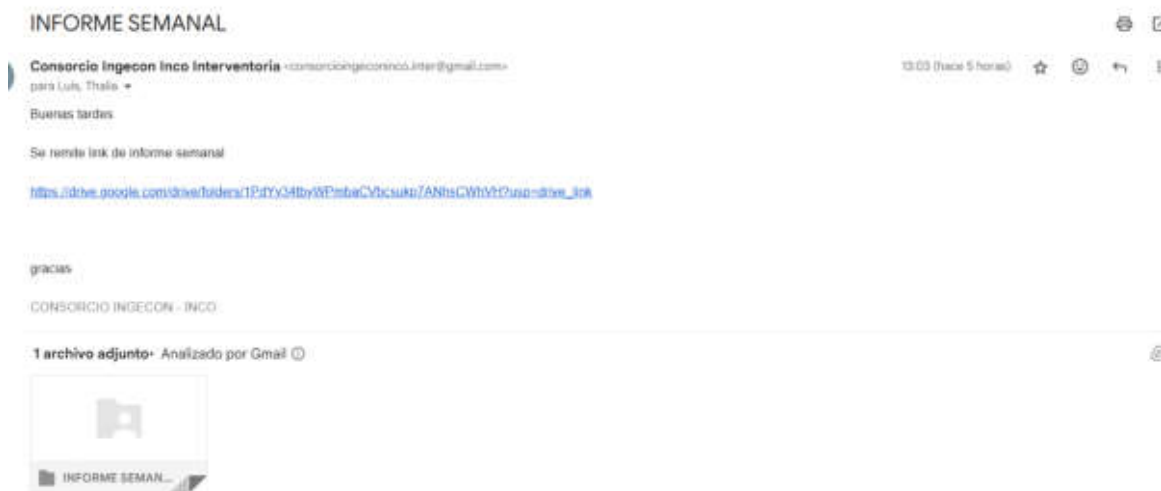
NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0342-24

Página 4 de 4

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA:

Como se puede ver en el siguiente pantallazo, enviado el día 4 de octubre de 2024 a las 13:03 horas, se envió un link que contiene la totalidad de los informes semanales:



Esperamos haber dado respuesta a la totalidad de los puntos tratados y si no es así quedamos atentos a sus comentarios para actuar con la debida diligencia que se requiere por parte de la Entidad.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta diseño estructural box culvert OFI-60-2024.**

Respetado ingeniero,

En respuesta a la documentación que presenta el contratista en comunicado 060-2024., se remiten las observaciones realizadas por la especialista de estructuras a la revisión diseño estructural del box culvert de 1.5 x 1.5:

Ítem	Observación
Aprobaciones previas	La revisión del componente estructural y su eventual no aprobación solo será válida para construcción si se cuenta con no objeción de todos los estudios requeridos.
Desscripción del proyecto	Se indiaca en este aparte que “...Para evitar el derrame de tierras a la entrada de la estructura, se ha previsto la ejecución de dos aletas de hormigón armado. <u>Dichas aletas, que se empotran al Box Culvert</u> y en la losa del cabezote, tienen un espesor de 30 cm...” (resaltado fuera de texto). Al respecto, se informa que el software utilizado para el diseño de las estructuras en mención no considera el comportamiento integrado de box culverts y aletas, por lo que se debe ajustar lo indicado, así como los planos de diseño para separar estas estructuras.

Ítem	Observación
Normas nacionales	La versión actual de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS es la 2022, por lo que se debe ajustar lo pertinente.
Normas internacionales	El ACI 318 <u>no aplica</u> al análisis y diseño de estructuras como las del caso en estudio, por lo que se recomienda excluirlas de las normas de referencia.
Cargas	<ul style="list-style-type: none"> ■ DW. Indica que no se ha considerado la carga correspondiente a la capa de rodadura en asfalto, sin indicar qué medidas se han implementado desde el diseño para la protección del concreto de la placa superior del box culvert, ya que al no considerar la rodadura se generará deterioro o pérdida del recubrimiento previsto para el acero de refuerzo. ■ EV. No se indica la profundidad o altura del relleno considerada en el análisis y diseño de la estructura. ■ EQ. Se debe indicar el perfil de suelo según lo indicado en el Estudio de Suelos para efectos de validar el valor F_{PR} aplicable. Adicionalmente, se recuerda que para las estructuras en estudio no aplica el uso del espectro de diseño que se muestra en las memorias.
Especificaciones	Teniendo en cuenta que se establecen como referencia las Especificaciones Generales de construcción de Carreteras del INVIAS, se debe excluir este aparte de la memoria de cálculo, salvo que sea necesaria la implementación de especificaciones particulares, las cuales deberán ser listadas en el documento y desarrolladas en el Volumen correspondiente.
Estudio de Suelos	No se registran capacidades de carga del suelo en los estados límite de resistencia y evento extremo, requeridos para validar que las solicitaciones sobre el terreno no excedan la capacidad del mismo.
Estudio Hidrología, Hidráulica y Socavación	Incluir recomendaciones del volumen Anexos en cuestión que deben ser consideradas en el diseño estructural.

Ítem	Observación
Anexos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Datos de entrada <ul style="list-style-type: none"> - Inclinação aletas. Debe revisarse y hacerla consistente con lo indicado en la memoria. - Sección de diseño. Debe ser considerada como mínimo la más crítica, por lo que se debe ajustar lo pertinente. - Capacidad de carga del suelo. No se cuenta con el estudio de suelos para validar y adicionalmente, los valores reportados no son coherentes, ya que la relación entre el estado límite de resistencia o corresponde a la definida en la CCP-14 y lo mismo ocurre entre los estados límites de evento extremo y servicio. - Perfil de suelo. No es consistente lo indicado en el cuerpo de la memorias a lo consignado en los datos de entrada. - Tipo de empuje. Se indica que es activo, pero en las memorias se indica que es en reposo. - Recubrimiento. El mínimo es 7.50 cm, por lo que se debe ajustar. - Separación máxima, debe ser definida con base en lo dispuesto en la CCP-14. - Refuerzo mínimo. Se debe usar lo indicado en la CCP-14, 14/f, corresponde al definido en la NSR-10. - Constantes para modificación. Se indica que el box estará bajo terraplén, lo cual, según evaluación de cargas no es cierto q, ya que no existe carga de relleno. Adicionalmente, se indica que el relleno es compactado, lo cual no aplica al caso. ▪ Análisis y diseño. De ser revisado con base en la implementación de las observaciones planteadas en el presente documento.
Planos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación. Se debe incluir en planos la implantación del box culvert en planta, perfil y transversalmente sobre la geometría del corredor.

Ítem	Observación
	<ul style="list-style-type: none">■ Notas. Ajustar notas según observaciones planteadas en el presente documento.■ General. Ajustar según resultados de la implementación de las observaciones.

Se solicita la respuesta punto a punto a lo anteriormente planteado, de no venir en esos términos el comunicado inmediatamente se devolverá, esto con el fin de facilitar la transferencia de información y la claridad que fue atendido el presente comunicado.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Reviso: Ing. María Camila Arenas
Elaboro: JC



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0339-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.**

Cordial saludo,

Dando mayor alcance al comunicado CINGE-INV-5053-0324-24, y de conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante comunicado OFI-CONS-080-2024, se establece lo siguiente:

- La información suministrada en el plan de contingencia, relacionada con las cantidades a ejecutar de las diferentes actividades, no coinciden con los valores financieros expuestos en el flujo de caja por cada semana programada.
- De acuerdo a los tiempos expuestos en el plan de contingencia y flujo de caja, se puede verificar que culminan actividades para la tercera semana del mes diciembre de 2024, tiempo en el cual se vence el plazo contractual del contrato, por lo tanto, se solicita aclarar si el tramo comprendido entre las abscisas K0+084 a K3+540 sería la meta física a cumplir para la ejecución del presente contrato.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

- Se solicita aclarar la fecha de inicio y la fecha de terminación del presente plan de contingencia y flujo de caja, con el fin de realizar el seguimiento adecuado.
- Se solicita que el plan de contingencia propuesto, contenga información real a ejecutar, y que el consorcio providencia, disponga los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra, y tomar las medidas inmediatas de contingencia, con el fin de mitigar el atraso y terminar las metas físicas en el plazo contractual.
- Se solicita que el flujo de caja propuesto, cumpla los plazos y rendimientos descritos en el plan de contingencia, toda vez que, el proyecto no permite holguras en la ejecución de actividades, y de acuerdo a la ejecución semanal que se ha estandarizado, no cumplirían con los plazos establecidos, por lo tanto, se solicita de carácter urgente que apliquen de manera real un plan de acción en la ejecución de las actividades de la obra para disminuir el atraso presentado, y garantizar la terminación del tramo en el tiempo establecido para su ejecución.

Por lo anterior, se solicita la atención a la presente comunicación en un plazo no mayor a 2 días hábiles, so pena de solicitar a la entidad, el inicio de los procesos de presunto incumplimiento.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Requerimiento SST, entrega afiliaciones del personal de obra**

Respetados señores,

En seguimiento a las actividades de obra que viene realizando el contratista, se evidencia el ingreso del siguiente personal:

PERSONAL EN OBRA - CONSORCIO PROVIDENCIA			
No.	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
11	ALVARO JOSE MENDES RUIZ	1.067.929.146	OP. VIBRO
14	ISSABEL DEL CARMEN MARTÍNEZ BERTEL	1.066.718.119	PALETERA
15	MARIA DEL CARMEN GASPAS CHICA	1.003.195.953	PALETERA
16	EDINSON JULIO ZAPATA BRAVO	1.192.761.933	OP. MINICARGADOR
17	SALMA FLOREZ AVILA	1.193.562.960	AUX. SST
No.	NOMBRES - CUADRILLA DE PAVIMENTO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	JHON LUIS ARMARIO JULIO	15.669.981	MAESTRO
2	VICTOR ALFONZO REYES ARRIETA	1.067.293.338	OFICIAL
3	WILMER ALBERTO ARMARIO AVIEDO	1.066.732.611	OFICIAL
4	JUAN FEANSISCO COGOLLO MIRANDA	1.066.736.685	OFICIAL
5	WILSON DAVID ARMARIO OVIEDO	1.066.732.653	OFICIAL
6	DANNIEL ANTONIO PAYARES SOTO	1.066.739.185	OFICIAL
7	MAURICIO MANUEL MERCADO MARTINEZ	1.067.286.481	AYUDANTE
8	CARMELO ANTONIO ROJAS PEREZ	1.003.307.115	AYUDANTE
9	ARNOLD ANTONIO PASTRANA ROJAS	1.067.280.762	AYUDANTE
10	CARLOS RAFAEL RAMIREZ BERTEL	1.003.309.075	AYUDANTE

Personal que a la fecha del presente comunicado no ha sido reportado a la interventoría, por lo tanto, se solicita al contratista remitir las afiliaciones de ARL, EPS, Fondo de pensión y caja de compensación, exámenes médicos, licencia de conducción (operadores de maquinaria y vehículo), registro de inducción SST firmado por el trabajador (incluyendo el tema del manejo de emergencias) y evaluación de inducción SST de los trabajadores que se encuentran en el desarrollo del proyecto de manera INMEDITA, y solicitamos al contratista abstenerse de realizar trabajos con personal que no esté debidamente afiliado, siendo responsabilidad plena del contratista, las consecuencias que conlleva, la no observancia de las exigencias legales para la correcta contratación y afiliación de su personal.

Se ratifica que, NO se debe estar ingresando personal a laborar sin previa afiliación a la ARL, ya que puede acarrear problemas jurídicos, además que se está colocando en riesgo la vida de un trabajador sin ningún tipo de seguro que lo cubra en caso de tener un incidente y/o accidente laboral, *(decreto ley 1295 de 1994. El empleador que no afilie a sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales, además de las sanciones legales, será responsable de las prestaciones que se otorgan en este decreto).*

Dicho lo anterior, se solicita al Consorcio Providencia, atender de forma INMEDIATA lo requerido en el presente comunicado, so pena de iniciar un proceso de incumplimiento a sus obligaciones contractuales.

Cordialmente,


ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA



NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0337-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Apremio ambiental por el no inicio al trámite de permiso de ocupación de cauce ante la CVS**

Respetados señores,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que el contrato en referencia inicio desde el 01 de febrero del 2024 y solo hasta el 20 de septiembre del 2024 (transcurrido 7 meses de ejecución del proyecto) con comunicado OFI-CONS-077-2024, el contratista presentó oficialmente la documentación al municipio para iniciar el trámite ante la CVS para el permiso de ocupación de cauce.

Dicho lo anterior, la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica vía correo electrónico el 24 de septiembre del 2024, informo al Consorcio Providencia la documentación que falta para iniciar el trámite con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, lo cual, aún el contratista no ha dado respuesta a dicha solicitud, incumpliendo de igual manera los compromisos adquiridos en comité de seguimiento realizado el 26 de septiembre del 2024, donde informaron atender dicho requerimiento el 30 de septiembre del 2024, posteriormente en comité de 2 de octubre se comprometieron a radicar el 4 de octubre de 2024, pese a los diferentes compromisos y a que el ultimo esta para el día de mañana, a la fecha no se cuenta con el trámite realizado, demoras que son completamente imputables al contratista y que posteriormente, no podrá excusar atraso en el cumplimiento de la meta física del contrato en la falta de permisos por parte de la CVS por cuanto, estas actividades se debieron realizar a mas tardar en el mes de marzo de 2024, durante la etapa de revisión de estudios y diseños o una vez esta finalizaba.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0337-24

Página 2 de 2

Por lo anterior, se solicita al Consorcio Providencia, atender de forma INMEDIATA la documentación que se requiere para iniciar el tramite del POC ante la CVS, so pena de reiterar el inicio de un proceso de incumplimiento a sus obligaciones contractuales.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA



NIT 901.783.007-9

CING-INV-5053-0336-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud estado del informe presentado por la CVS al tramite de
permiso de OC y aprovechamiento forestal**

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al contratista, presentar a la interventoría el informe que se radico la CVS frente a la visita realizada para el trámite de aprovechamiento forestal y de ocupación de cauce, así como, las radicaciones que se han realizado frente a lo que haya requerido la corporación posterior a las visitas.

Lo anterior, se solicita en un plazo menor a dos (2) días hábiles.

Cordialmente,



ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0335-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a orden de operación No. 4**

Cordial saludo,

De acuerdo al comunicado OFI-CONS-091-2024 recibido el 2 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.4, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

PAGO DE NOMINA SEPTIEMBRE: EL CONTRATISTA REMITE:

- Cuadro de nómina de la primera quincena de septiembre: se solicita hacer claridad sobre el año de cobro, para este caso, se solicita remitir la nómina con sus soportes, partiendo del principio que el contratista se encuentra al día en el pago de la nómina del personal y lo que presenta con esta primera quincena es una solicitud de reembolso de nómina no de anticipo para pago de nómina, si es correcta nuestra interpretación, se solicita remitir la documentación que corrobore dicha situación, si por el contrario es un anticipo de nómina, se solicita enviar el anexo en debida forma, y con las firmas tanto del representante legal como del contador, quienes avalan el cuadro de nómina presentado, esta interventoría queda atenta a la aclaración y ajuste.
- Cuadro de nomina de la segunda quincena de septiembre: se solicita hacer claridad sobre el año de cobro, se solicita enviar el anexo en debida forma, y con las firmas tanto del representante legal como del contador, quienes avalan el cuadro de nómina presentado, esta interventoría queda atenta a la aclaración y ajuste.

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0335-24

Página 2 de 2

- Según el escenario planteado anteriormente, se debe presentar certificación, presentada por el representante legal, del periodo que se solicita en la orden correspondiente.

Dado que, a la fecha, la orden de operación No. 3 no fue aprobada ni se ha subsanado, se solicita ajustar la numeración para que sea consecutiva con lo que se vaya presentado por el contratista, con el fin de llevar un estricto control de los desembolsos del anticipo, ya que el mal manejo del anticipo tiene repercusiones de tipo penal.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0334-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Respuesta a orden de operación No. 2**

Cordial saludo,

De acuerdo al comunicado OFI-CONS-089-2024 recibido el 2 de octubre de 2024, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.2, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS identificados con **NIT 901.250.231-5**: correspondiente a las siguientes facturas:

1. Factura No. CCJ016380 por valor de \$ 57.900,02. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES.
2. Factura No. CCJ016539 por valor de \$ 1.080.598,50. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES
3. Factura No. CCJ016199 por valor de \$ 1.366.001,50. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES
4. Factura No. CCJ016456 por valor de \$ 1.124.598,50. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES
5. Factura No. CCJ016122 por valor de \$ 915.000,01 Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES
6. Factura No. CCJ016496 por valor de \$ 990.598,50. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0334-24

Página 2 de 2

La Factura No. CCJ016404 por valor de \$ 1.072.900. que se relaciona dentro del oficio no se adjunta dentro de los soportes, razón por la cual, no se tiene en cuenta para efectos de aprobación de la orden de operación No. 2.

Así las cosas, el valor autorizado es de \$ 5.534.697,03.

Por lo anterior, se solicita subirla con la documentación completa aquí aprobada en la plataforma del encargo fiduciario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0333-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2024

Señores:

HABIB CHAAR SAKR

Representante Legal

Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS
EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud reunión presencial.**

Cordial saludo,

De acuerdo al seguimiento que se le viene realizando al contrato en referencia, y con el fin de realizar reunión formal en la secretaria de infraestructura, se solicita presencia del representante legal, para el día 10 de octubre de 2024 a las 10:00 a.m., con el fin de establecer compromisos y definir los temas pendientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0332-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2024

Doctora

YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ

Subdirectora Financiera

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point

Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

Asunto: **Rendimientos anticipo de obra dentro del convenio 2222 de 2023**

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, remite los comprobantes de operación de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio del asunto suscrita entre el Municipio de San Bernardo del Viento e INVIAS en los siguientes periodos:

- Rendimientos Financieros generados en el año 2023
- Rendimientos Financieros generados en el año 2024 con corte al mes de Agosto.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Solicitud reunión presencial con especialistas.**

Cordial saludo,

De acuerdo al seguimiento que se le viene realizando al contrato en referencia, y con el fin de finiquitar la revisión de los estudios y diseños, solicitamos presencia de los especialistas hidráulico y estructural del consorcio providencia, para el día 09 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m., con el fin de realizar un recorrido por el corredor vial y definir los temas pendientes por subsanar.

Cabe aclarar que, la presencia de los especialistas es de obligatorio cumplimiento, so pena de solicitar a la entidad, el inicio de los procesos de presunto incumplimiento. El presente llamado se hace teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible realizar el cierre definitivo de la etapa de estudios y diseños del contrato, así como tampoco, se han podido adelantar los trámites y permisos ante la Corporación Ambiental, lo que ha generado graves retrasos en la ejecución del contrato, completamente imputables al contratista Consorcio Providencia.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2024

Ingeniero

CESAR AUGUSTO RÍOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Resultados de ensayos de laboratorio de resistencia a la flexión y resistencia a la compresión de cilindros del concreto.**

Respetado ingeniero:

De acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales de esta interventoría para el proyecto de la referencia y con el fin de garantizar la calidad de los materiales utilizados en la ejecución de las actividades, sé que según los resultados de los ensayos de laboratorio de resistencia a la flexión del concreto de módulo de rotura 38 y resistencia a la compresión de cilindros del concreto de 3.000 psi realizados por esta interventoría, se evidencia lo siguiente:

A. RESULTADOS DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN

Fecha de toma de muestra	Edad (días)	Módulo de Rotura de Diseño	Módulo de Rotura	% Resistencia Obtenida	Observación
02/09/2024	7	38	27,8	73	Cumple
	28	38	33,7	89	<u>No Cumple</u>
11/09/2024	16	38	28,7	76	A la espera de resultados a los 28 días, ya que esta por debajo del 80%.
18/09/2024	9	38	31,5	83	Cumple

B. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS

Fecha de toma de muestra	Edad (días)	Resistencia Diseño (psi)	Resistencia Obtenida (psi)	% Resistencia Obtenida	Observación
26/08/2024	7	3.000	2.092,2	71	Cumple
	28	3.000	2.313,7	78	<u>No Cumple</u>
28/08/2024	7	3.000	1.828,6	62	Por debajo del rango, que es el 65%
	28	3.000	2.720,3	92	<u>No Cumple</u>
13/09/2024	14	3.000	3.783,3	128	Cumple

Por lo siguiente, se evidencia que los 28 días NO CUMPLE de acuerdo con las especificaciones del INVIAS, se le solicita al contratista hacer entrega inmediata de los resultados de los ensayos de laboratorio para realizar la verificación de estos.

Es importante una atención inmediata para proceder a programar la falla del testigo o extracción de núcleos, siguiendo los procedimientos establecidos en la norma.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal

Anexo: Ensayos de laboratorio.
cc. - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0328-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2024

Doctora

YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ

Subdirectora Financiera

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point

Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”.

Asunto: **Rendimientos anticipo de obra dentro del convenio 2217 de 2023**

Respetados señores:

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, remite el comprobante de operación de los rendimientos financieros generados en el encargo fiduciario de la cuenta del contrato de obra correspondiente al convenio No. 2217 de 2023 en los siguientes periodos:

- Rendimientos Financieros mes de Julio /2024 valor \$ 234.231,02
- Rendimientos Financieros mes de Agosto /2024 valor \$ 156.369,19

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”

Asunto: **Respuesta diseño estructural muro, comunicado OFI-CONS-071-2024.**

Respetado ingeniero,

En respuesta a la documentación que presenta el contratista en comunicado OFI-CONS-071-2024., se remiten las observaciones realizadas por la especialista de estructuras a la revisión diseño estructural de muro: K3+870:

Ítem	Observación
Aprobaciones previas	La revisión del componente estructural y su eventual no aprobación solo será válida para construcción si se cuenta con la aprobación de todos los estudios requeridos.
Normas Aplicables	<ul style="list-style-type: none">NSR-10. Excluir de la normatividad técnica de referencia el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistentes – NSR-10, toda vez que no aplica al análisis y diseño de estructuras como la del caso en estudio.General de Construcción de carreteras. Indicar versión aplicable.
Descripción	<ul style="list-style-type: none">Pilotes. Se plantean pilotes de 0.50 m de diámetro y 8.00 m de longitud, para los cuales se debe contar con máquina. Al respecto, se recomienda evaluar la pertinencia de utilizar caissons de 1.20 m de diámetro, los cuales

Ítem	Observación
	corresponden a la tipología usualmente implementada para este tipo de estructuras de contención en carreteras.
Parámetro hidráulicos	No se hace referencia alguna al Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación que brinde la información referente a la socavación a considerar en el análisis y diseño del muro en estudio.
Estudio Geotécnico	Se reporta información del Estudio Geotécnico y de Estabilidad de Taludes mediante el cual se establezca que la alternativa de muro seleccionado es la más favorable desde el punto de vista técnico. Tampoco se reportan los parámetros geotécnicos (Capacidad de carga en los estados límite de resistencia y evento extremo, módulos de reacción horizontal y vertical, etc.) y sísmicos recomendados para el muro en estudio.
Combinaciones de Carga	Revisar los estados límite y combinaciones de carga a considerar, toda vez que no aplican al caso todos los indicados en la memoria. Lo anterior, puede ser verificado en los reportes de análisis y diseño.
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Flexión y cortante. Revisar expresiones planteadas a la luz de lo dispuesto en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes LRFD – CCP-14.
Anexos	<ul style="list-style-type: none"> Datos de entrada <ul style="list-style-type: none"> Peso específico relleno. El valor utilizado en el modelo no corresponde al indicado en el cuerpo de la memorias de cálculo. Parámetros sísmicos. El estudio de suelos remitido tiene el objeto de adelantar el diseño de pavimentos y no el diseño de estructuras. Parámetros de capacidad, configuración de pilotes y parámetros de diseño. No se presenta el reporte generado por el software.

Ítem	Observación
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño muro. Debe ser revisado con base en la implementación de las observaciones planteadas en el presente documento. Análisis pilotes. No se reporta chequeo de la capacidad en los estados límite aplicables. Diseño pilotes. No se presenta análisis y diseño.
Planos	<ul style="list-style-type: none"> Notas. Incluir notas con valores de carga considerado, normatividad, parámetros geotécnicos y sísmicos, especificaciones de los materiales, etc. Pilotes. No cumple cuantía volumétrica mínima.

Se solicita la respuesta punto a punto a lo anteriormente planteado, de no venir en esos términos el comunicado inmediatamente se devolverá, esto con el fin de facilitar la transferencia de información y la claridad que fue atendido el presente comunicado.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Reviso: Ing. Maria Camila Arenas
Elaboro: JC



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0326-24

Página 1 de 1

Bogotá D.C, 01 de octubre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-073-2024 (entrega informe periodo agosto de 2024)**

En atención al comunicado No. OFI-CONS-073-2024 *entrega informe social período agosto 2024*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Caracterización material de afirmado.**

Cordial saludo,

De acuerdo a muestra (afirmado) aleatoria tomada en sitio de obra por parte de la Interventoria, para garantizar la calidad de los materiales a utilizar en el desarrollo del proyecto de la referencia, se evidencia que este no cumple con la granulometría en un 100%, debido a que el material presenta sobretamaños:

Tabla 311 — 2. Franjas granulométricas del material de afirmado

Tipo de gradación	Tamiz (mm / U.S. Standard)							
	37,5	25,0	19,0	9,5	4,75	2,00	0,425	0,075
	1 ½ Pulgadas	1 Pulgada	¾ Pulgada	3/8 Pulgada	Nro. 4	Nro. 10	Nro. 40	Nro. 200
Pasa tamiz (%)								
A-38	100	-	80 — 100	60 — 85	40 — 65	30 — 50	13 — 30	9 — 18
A-25	-	100	90 — 100	65 — 90	45 — 70	35 — 55	15 — 35	10 — 20
Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (±)	0 %	7 %			6 %			3 %

FUENTE: NORMA INVIAS 2022

CARACTERÍSTICAS	NORMA INV - 2013	AGREGADO FINO A-38 VALOR		AFIRMADO	
				RESULTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE
TAMIZ 2"	E-229	100		94	NO CUMPLE
TAMIZ 1 1/2"	E-230	100		80	NO CUMPLE
TAMIZ 1"	E-230			-	-
TAMIZ 3/4"	E-230	80	100	72	NO CUMPLE
TAMIZ 3/8"	E-230	60	85	56	CUMPLE CON TOLERANCIA
TAMIZ No. 4	E-230	40	65	38	CUMPLE CON TOLERANCIA
TAMIZ No. 10	E-230	30	50	25	CUMPLE CON TOLERANCIA
TAMIZ No. 40	E-230	13	30	16	CUMPLE
TAMIZ No. 200	E-230	9	18	13	CUMPLE
LÍMITE LÍQUIDO, MÁXIMO (%)	E-125	40		28	CUMPLE
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	E-125 Y E-126	4	9	6	CUMPLE
(% Pasa tamiz No. 200 / %Pasa tamiz No. 10)	Tabla 311-3	0,20 a 0,45		0,51	CUMPLE
(% Pasa tamiz No. 200 / %Pasa tamiz No. 40)		≤2/3		0,79	CUMPLE
OBSERVACIONES:	El material presenta sobre tamaños (tamiz 1 1/2" y tamiz 2"), al momento de ser utilizado se deberán reducir los sobre tamaños				

FUENTE: LABORATORIO INTERVENTORIA

Por lo anterior expuesto, se le solicita al Consorcio Providencia, realizar los ajustes necesarios y tomar las medidas pertinentes, que deben ser presentadas a esta interventoría de manera formal, para que la curva cumpla la especificación Invias 2022.

Cordialmente,


ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0324-24

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024

Ingeniero

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PROVIDENCIA

MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”.

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-080-2024. Plan de contingencia y flujo de caja.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante comunicado OFI-CONS-080-2024, se establece lo siguiente:

1. **Plan de contingencia:** Una vez revisada la información descrita en este documento, solicitamos que el consorcio providencia, disponga los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, correspondiente a la ejecución de los 3456 ml en intervención, y tomar las medidas inmediatas de contingencia, con el fin de mitigar el atraso y terminar las metas físicas en el plazo contractual.
2. **Flujo de caja:** De acuerdo a la programación semanal presentada, se solicita que cumplan los plazos descritos, toda vez que, el proyecto no permite holguras en la ejecución de actividades, y de acuerdo a la ejecución semanal que se ha estandarizado, no cumplirían con los plazos establecidos, por lo tanto, se solicita de carácter urgente que apliquen de manera real un plan de

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

Bogotá - Colombia



NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0324-24

Página 2 de 2

acción en la ejecución de las actividades de la obra para disminuir el atraso presentado, y garantizar la terminación del tramo en el tiempo establecido para su ejecución.

Por lo anterior, se solicita la atención a la presente comunicación en un plazo no mayor a 2 días hábiles, so pena de solicitar a la entidad, el inicio de los procesos de presunto incumplimiento.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	93

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
Cons.	Fecha	Asunto	Entidad
COBQ-063-24	2024-10-03	Autorización desembolsos 4 Plan de Inversión Anticipo	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-064-24	2024-10-03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIA MES DE JULIO Y AGOSTO	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-065-24	2024-10-03	LEGALIZACION DESEMBOLSO ANTICIPO	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-088-2024	2024-10-03	Certificación aclaratoria orden de operación No 2	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-089-2024	2024-10-03	Orden de operación No2	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-091-2024	2024-10-03	Orden de operación No. 4	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-092-2024	2024-10-04	Orden de operación No. 3	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-093-2024	2024-10-07	Informe Social mes de septiembre	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-093-2024	2024-10-07	Orden de operación No. 5	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-094-2024	2024-10-07	Subsanación de informes SST de los meses de junio, julio, agosto y el informe del mes de septiembre	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-095-2024	2024-10-07	Subsanación al informe del mes junio	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-096-2024	2024-10-07	Solicitud cambio de hora del comité programado el día miércoles 9 de octubre2024	CONSORCIO PROVIDENCIA
064-2024	2024-10-07	Solicitud de adición	CONSORCIO L&S
065-2024	2024-10-07	Respuesta oficio CING-INCIV-5053-0336-24	CONSORCIO L&S
066-2024	2024-10-07	Caracterización afirmado de la cantera El Esfuerzo	CONSORCIO L&S
COBQ-066-24	2024-10-07	Respuesta comunicado CINGE-INV-5053-0343-24. Orden de operación 4.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
067-2024	2024-10-07	DISTRÍAS .Documentos para compra de acero	CONSORCIO L&S
COBQ-067-2024	2024-10-08	LEGALIZACION ANTICIPO 1,2 Y 3 (TRANSPORTE)	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
2024S-VCOR-072548	2024-10-08	solicitud de radicación de actas parciales de obra, actas de ajustes y actas de costos.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2024S-VCOR-073389	2024-10-09	Observaciones y requerimiento de losas fisuradas convenio 2217 de 2023 municipio de los córdobas	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2024S-VCOR-073397	2024-10-09	CIERRE OPERACIONES FINANCIERAS VIGENCIA 2024	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
COBQ-068-2024	2024-10-09	INFORME MENSUAL AMBIENTAL -SEPTIEMBRE.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-069-2024	2024-10-09	INFORME MENSUAL SOCIAL -SEPTIEMBRE.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-070-2024	2024-10-09	INFORME PATOLOGIA	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
071-2024	2024-10-15	Solicitud de adición en tiempo N° 2	CONSORCIO L&S
COBQ-071-24	2024-10-15	REPROGRACION Y FLUJO DE CAJA - BALANCE 1 DE OBRAS	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
072-2024	2024-10-17	Remisión de actas de vecindad	CONSORCIO L&S
073-2024	2024-10-17	Interferencia poste energía.	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-096-2024	2024-10-17	DISEÑO ESTRUCTURAL BOX COULVERT.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-097-2024	2024-10-17	SOLICITUD ANTE LA CVS DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA, CON SU RADICADO. APROVECHAMIENTO FORESTAL.	CONSORCIO PROVIDENCIA
2024S-VBOG-075792	2024-10-17	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-087684	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-095-2024	2024-10-18	Orden de operación No 6	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-096-2024	2024-10-18	Orden de operación No. 7	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-097-2024	2024-10-18	Orden de operación No. 8	CONSORCIO PROVIDENCIA
2024S-VCOR-076348	2024-10-18	SOLICITUD INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO CONVENIO 2222 DE 2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2024S-VCOR-076389	2024-10-18	REITERACION INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORI CONVENIO 2286 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
073-2024	2024-10-21	Remisión de informes ambientales, sociales y SST.	CONSORCIO L&S
074-2024	2024-10-21	Caracterización subbase granular de la cantera EL Esfuerzo	CONSORCIO L&S
075-2024	2024-10-21	Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0341-24. Diseño estructural box culvert	CONSORCIO L&S
076-2024	2024-10-21	Plan de Ensayo de calidad	CONSORCIO L&S
077-2024	2024-10-21	Acta de Aprobación de Estudios y Diseños	CONSORCIO L&S
078-2024	2024-10-21	Acta parcial de obra No. 1	CONSORCIO L&S
COBQ-070-2024	2024-10-22	INFROME PATOLOGIA	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-072-2024	2024-10-22	INFROME CONTRALORIA REPARACIONES LOSAS	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
079-2024	2024-10-22	Diseños de mezcla de concretos	CONSORCIO L&S
080-2024	2024-10-22	Resultado densidades en subbase granular	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-098-2024	2024-10-22	Respuesta comunicado CINGE-INV-5053-0365-24	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-100-2024	2024-10-22	ENSAYOS DE DENSIDADES Y RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-097-2024	2024-10-23	ORDEN DE OPERACION 7	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-101-2024	2024-10-23	ORDEN DE OPERACION 5	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-102-2024	2024-10-23	ORDEN DE OPERACION 8	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-103-2024	2024-10-23	ESTUDIO GEOTECNICO ALETA Y MURO UBICADO EN LA ABSCISA K4+190.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-104-2024	2024-10-23	SUBSANACIÓN AL INFORME AMBIENTAL DEL MES DE JUNIO 2024, EN RESPUESTA A COMUNICADO CING-INV-5053-0364-24.	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ-073-24	2024-10-23	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIA MES DE JUNIO 2024	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
081-2024	2024-10-23	Anexos a las pólizas No 11-44-101211826 y No 11-40-101057085	CONSORCIO L&S
082-2024	2024-10-24	Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0292-24, Atraso en el Avance de Obra y Solicitud de Plan de Contingencia	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-105-2024	2024-10-24	Actas de vecindad	CONSORCIO PROVIDENCIA
083-2024	2024-10-29	Remisión de informes ambientales, sociales y SST	CONSORCIO L&S

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	94

COBQ-075-2024	2024-10-29	INFORME MENSUAL SST- SEPTIEMBRE.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
072-2024	2024-10-29	COBQ-070-24 Informe de patología.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-106-2024	2024-10-29	ESTUDIO GEOTECNICO, DISEÑO ESTRUCTURAL MURO UBICADO EN LA ABCISA K4+190.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-106-2024	2024-10-29	SUBSANACION DEL INFORME MES FEBRERO, MARZO Y ABRIL SST	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-107-2024	2024-10-29	Actividades a desarrollar a fecha 20 de diciembre de 2024	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-108-2024	2024-10-29	Remisión Plan de Contingencia actualizado y flujo de caja	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-109-2024	2024-10-29	Subsanación información CVS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-110-2024	2024-10-29	Subsanación información CVS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-111-2024	2024-10-29	SUBANACION DEL INFORME MES FEBRERO, MARZO Y ABRIL SST	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-112-2024	2024-10-29	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO N° 3	CONSORCIO PROVIDENCIA
2024S-VCOR-079692	2024-10-29	Observaciones Auditoria Contraloría: Ejecución de obras Convenio 2217- 2023 en el municipio de Los Córdoba ? Córdoba	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2024S-VCOR-076348	2024-10-29	SOLICITUD INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO CONVENIO 2222 DE 2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-113-2024	2024-10-29	ORDEN DE OPERACION 4	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-114-2024	2024-10-29	SUBSANACION DISEÑO HIDRAULICO.	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ-076-24	2024-10-31	PLAN DE CONTINGENCIA OCTUBRE	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-077-24	2024-10-31	SOLICITUD DE PRORROGA	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-078-24	2024-10-31	AJUSTES INFORME SST PERIODO JUNIO,JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2024.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
084-2024	2024-10-31	REMISION DE FACTURAS	CONSORCIO L&S
085-2024	2024-10-31	Solicitud de Autorización de desembolso	CONSORCIO L&S
086-2024	2024-10-31	Póliza de Cumplimiento N°11-44-101211826 y Póliza RCE N°11-40-101057085	CONSORCIO L&S
087-2024	2024-10-31	Respuesta su oficio CING-INV-5053-0367-24, Solicitud de mantenimiento a la vía alterna, utilizada como desvío.	CONSORCIO L&S
2024S-VBOG-078770	2024-10-31	Fechas de cierre Fiscal 2024,Contrato de Interventoría 5053 de 2023.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

31-10-24 08:34:43



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentoviaranquillita@gmail.com

Los Córdoba, 30 de octubre de 2024
COBQ-077-24

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

INGECON SAS	
RECIBIDO	
Fecha 31-10-24	Hora 9:49
No. de folios 2	
Firma	
(El recibido de este documento no implica la	

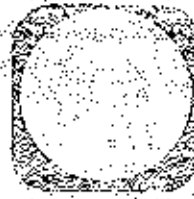
REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP-666-2023 - MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial Saludo,

En la ejecución del Contrato en referencia se ha presentado una variación considerable en las actividades y cantidades inicialmente establecidas contractualmente, debido a lo siguiente. El Proyecto tenía inicialmente 3 grandes capítulos a ejecutar, los cual eran 1. Obras de Pavimento, 2 Obras Hidráulicas y 3. Muro de Contención. Al momento de inicio de los Trabajos, nos encontramos con la situación que el Muro de Contención, incluido en el alcance inicial del proyecto y dada su urgencia, porque este tenía comprometida una estructura hidráulica de gran magnitud como lo es un puente de 20mt de longitud el Municipio de Los Córdoba, gestiono de manera de Urgencia Manifiesta las Obras mediante un convenio con la Gobernación de Córdoba. De tal forma y por solicitud de la Comunidad y la Alcaldía de Córdoba, los recursos correspondientes a este Muro de Contención se Balancearon y se convirtieron en longitud adicional de pavimento, aumentando su alcance en casi un 80% mas de pavimento y logrando llegar a la población del Mango. Debido a esta situación la Actividad Inicial de Revisión y Ajuste a Diseños, aumento su alcance pasando de una meta física de 1400ml a 2323ml de longitud de pavimento. Además, nos encontramos con dos Items en el presupuesto, tales como Bolsa de Ajuste y Obras de Compensación Ambiental y Complementarias, las cuales después de hacer las consultas jurídicas y administrativas respectivas no se tienen cabida de ejecución en su totalidad en el presente Contrato y los montos de las cuales también pasarían a aumento de alcance de Meta Física.

Es claro anotar q a fecha 30 de noviembre de 2024, fecha establecida inicialmente para la entrega de obra, el alcance inicial de 1400ML de pavimento se va a lograr dentro del plazo establecido, pero para poder lograr el alcance adicional de Meta Física, es necesario hacer una



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

solicitud de un plazo adicional al establecido inicialmente, el cual estimamos en Cuatro (4) meses adicionales, teniendo como fecha de entrega prevista el día 30 de marzo de 2025.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ

C.C. No. 78.744.425 de Montería.

RL CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

Rut 901768925-2

31-10-24

34139



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los Córdoba, 30 de octubre de 2024
COBQ-076-24

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP 006-2023 - MEJORAMIENTO EN
PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: PLAN DE CONTINGENCIA OCTUBRE

Cordial Saludo,

Adjunto al presente para su correspondiente revisión, Plan de Contingencia, para
contrarrestar los retrasos en el Cronograma inicialmente planteado en el Desarrollo del
proyecto en Referencia

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
C.C. No. 78.744.425 de Montería.
RL CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rut 901768925-2

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 31-10-24	Hora: 9:19
No. de folios: 11	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su excepción	

- Anexo lo anunciado

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 29 de octubre de 2024.

OFI-CONS-114-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SUBSANACIÓN DISEÑO HIDRÁULICO.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- ❖ Subsanación Diseño hidráulico y análisis de las obras hidráulicas complementarias.

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
RECIBIDO:			
Fecha:	29-10-24	Hora:	12:09
No. de folios:			
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 29 de octubre de 2024.

OFI-CONS-113-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

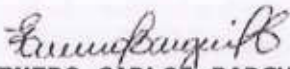
Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 4

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la PROFORMA-ANTICIPO emitida por la empresa **FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS** identificada con nit 901.250.231 por concepto de compra de materiales.

Se adjunta PROFORMA y documentos anexos.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 12:03
No. de folios: 7	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA



Fecha: 2024-10-17 16:09:27
 Radicado: 2024S-VCOR-076348
 Destino: ALCALDIA SAN BERNARDO DEL VIENTO
 Anexos: 0



Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-076348

Fecha: 2024-10-17 16:09:27

SEÑOR(A):
 ALCALDIA SAN BERNARDO DEL VIENTO

Calle 8 CR 8-02 Barrio Centro San Bernardo, Cordoba, Colombia
 contactenos@sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
 SAN BERNARDO DEL VIENTO, CORDOBA

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 8:59
No. de folios: 3	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

**ASUNTO: SOLICITUD INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO CONVENIO 2222 DE 2023
 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO**

De acuerdo con el deber que nos asiste en la tarea de ejercer la supervisión del Convenio 2222 de 2023 suscrito entre el INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPTO DE CORDOBA." y el Contrato 5053-2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO INGECON INCO, que realiza la interventoría al contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 celebrado entre el Municipio de SAN BERNARDO DEL VIENTO y el CONSORCIO L&S, que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA". De acuerdo con el seguimiento de los informes semanales de avances técnicos, comités realizados y oficios emitidos por la Interventoría, se observa con mucha preocupación que a la fecha continúa aumentando el atraso en obra, muy a pesar de los requerimientos que ha realizado la interventoría al contratista y de las mesas de trabajo realizadas en lo que va corrido de la ejecución del contrato.

Es importante que el Municipio adelante las gestiones administrativas pertinentes para conminar al contratista al cumplimiento del Contrato, ya que a la fecha se reporta un atraso mayor al 59%, lo que ante la realidad del proyecto a la fecha y el desarrollo que ha tenido el mismo se observa existe un riesgo alto de que se incumpla con las metas físicas y por ende el objeto contractual, lo que a su vez llevaría a un incumplimiento del convenio suscrito entre Invias y el Municipio.

El Convenio 2222 de 2023 en su cláusula Octava OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO estipula varias de las obligaciones que se asumen y de las cuales resaltamos las siguientes:

11). *Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.*

15). *Supervisar la ejecución del contrato de obra y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.*



24). EL MUNICIPIO deberá garantizar con la ejecución de las obras, su estabilidad y funcionabilidad, de manera que las obras no se reciban inconclusas o en condiciones adversas. En todo caso, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS se abstendrá de recibir las obras en la vía objeto del presente convenio si aquellas se encuentran inconclusas o en condiciones adversas.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos muy respetuosamente al Municipio adelantar las acciones que a bien considere con el fin de conminar al contratista al cumplimiento del contrato derivado del Convenio 2222-2023 e informar a esta Territorial las acciones a adelantar por parte del municipio ante la solicitud realizada el día de hoy

Cordialmente,

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO
Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)
Copia Externa a: ANGELA DAVILA MORALES ()



Ringel

Fax: 014 25 171 000 34 05 00
28000 Chetumal, Quintana Roo
DIRECTOR TERRITORIAL COORDINA
1000012 DIRECCION TERRITORIAL COORDINA
01045



Fecha: 2024-10-28 15:47:45
Radicado: 2024S-VCOR-079692
Destino: ANGELA DAVILA MORALES
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-079692

Fecha: 2024-10-28 15:47:45

SEÑOR(A):
ANGELA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

ASUNTO: Observaciones Auditoria Contraloría: Ejecución de obras Convenio 2217-2023 en el municipio de Los Córdoba ? Córdoba

Cordial saludo,

En desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento que adelanta la Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba de la Contraloría General de la Republica al programa Colombia Rural del INVIAS de las vigencias 2019 a primer semestre de 2024, cordialmente comunico las siguientes observaciones con el fin de que se allegue los comentarios, explicaciones y justificaciones, con los soportes que considere pertinentes, dentro del término que se establece en la presente comunicación:

Lo anterior, conforme a la visita realizada el pasado 30 de septiembre de 2024 y en la cual se estableció el compromiso por parte del contratista de adelantar las reparaciones pertinentes con la verificación y recibo por parte de la Interventoría.

Se anexa enlace donde podrá encontrar las observaciones de la contraloría. (Observación 9: Ejecución de obras Convenio 2217-2023 en el municipio de Los Córdoba – Córdoba. (Disciplinario -Fiscal).

[1. 2024EE0210395.pdf](#)

Atentamente,

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)
Copia Externa a:

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 8:58
No. de folios: 2	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



INVIAS
Instituto Registral y Catastral
Dirección General de Registros y Catastro
Dependencia: Registro de la Propiedad
Código QR: Para Validar

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-10-28 15:37:45:30
Edm Celso Acosta Gálvez
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA
ESTADO DE REGISTRO TERRITORIAL CORDOBA
INVIAS

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 28 de octubre de 2024.

OFI-CONS-112-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N° 3.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

❖ Plan de Inversión del Anticipo N° 3.

Atentamente,


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	29-10-24	Hora:	8:57
No. de folios:	2		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES,
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 28 de octubre de 2024.

Señor(es):

OFI-CONS-111-2024

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SUBSANACION DEL INFORME MES FEBRERO, MARZO Y ABRIL SST

Estimado Señor:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el objetivo de emitir la siguiente documentación para su estudio y aprobación:

- Subsanación Informe del mes de febrero SST
- Subsanación Informe del mes de marzo SST
- Subsanación Informe del mes de abril SST

Atentamente,



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	29-10-24	Hora:	8:57
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 28 de octubre de 2024.

Ingeniera:
Angela M. Dávila
INTERVENTORIA
CONSORCIO INGECON-INCO

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 8:56
No. de folios: 3	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

OFI-CONS-110-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Subsanción información CVS.

Estimado Señor:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir soporte de la subsanción de la documentación solicitada por parte del municipio, necesaria para gestionar ante la corporación autónoma regional de los valles del Sinú y del San Jorge, los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, del proyecto relacionado en la referencia:

- Planos de las obras hidráulicas y/o de contención a ejecutar de manera individual, con sus memorias de cálculo y presupuesto respectivo.
- Pendiente del cauce (lecho) y amplitud del mismo en cada uno de sus puntos.
- Informe técnico de las obras a desarrollar.
- Plano de localización de la Fuente Hídrica en el Área de Influencia.
- Adicionalmente, se adjunta soporte de la gestión realizada ante la CVS sobre el aprovechamiento forestal.

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

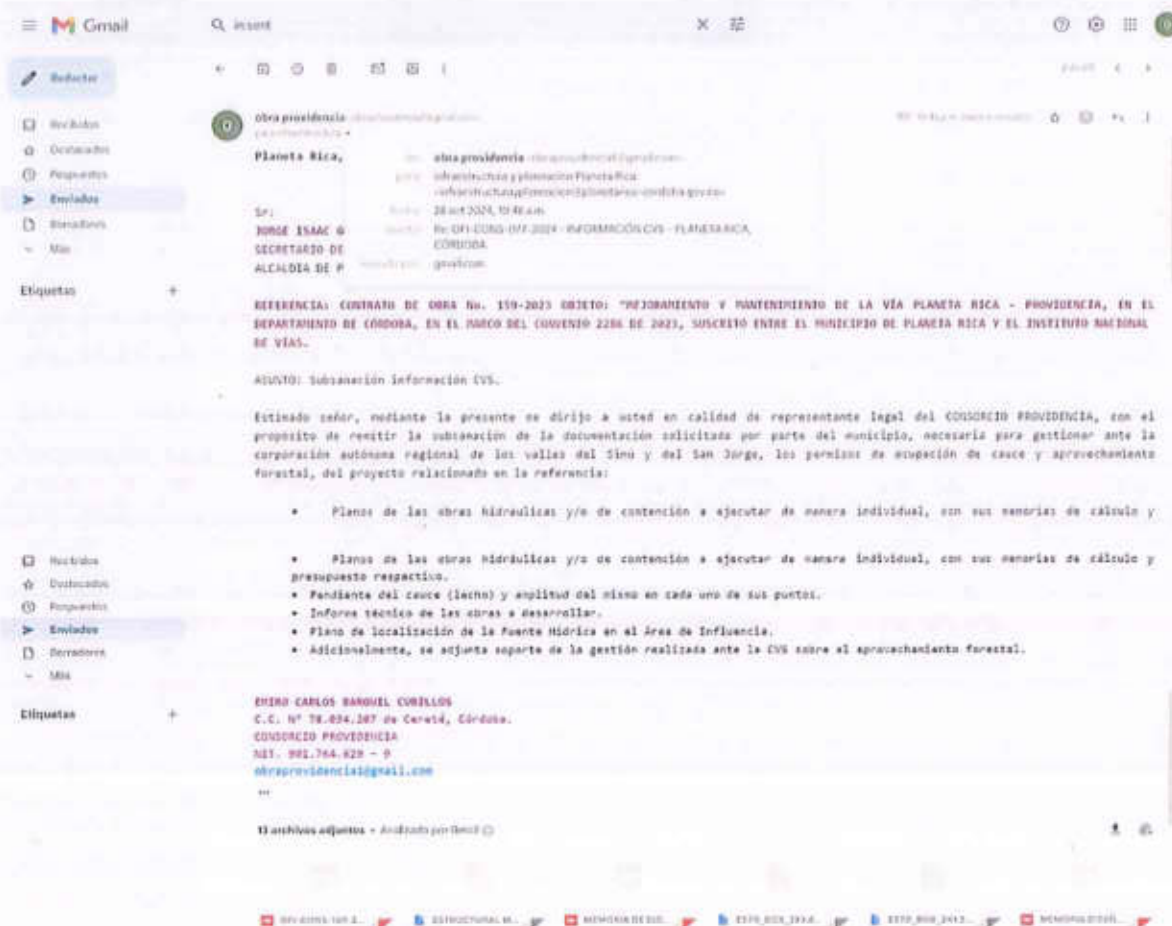
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

Se anexa evidencia del radicado por correo electrónico ante el municipio de planeta rica - Córdoba.



DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 28 de Octubre de 2024.

OFI-CONS-109-2024

Sr:

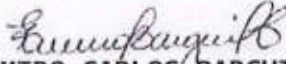
JORGE ISAAC GIL MERCADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDIA DE PLANETA RICA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Subsanación información CVS.

Estimado señor, mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la subsanación de la documentación solicitada por parte del municipio, necesaria para gestionar ante la corporación autónoma regional de los valles del Sinú y del San Jorge, los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, del proyecto relacionado en la referencia:

- Planos de las obras hidráulicas y/o de contención a ejecutar de manera individual, con sus memorias de cálculo y presupuesto respectivo.
- Pendiente del cauce (lecho) y amplitud del mismo en cada uno de sus puntos.
- Informe técnico de las obras a desarrollar.
- Plano de localización de la Fuente Hídrica en el Área de Influencia.
- Adicionalmente, se adjunta soporte de la gestión realizada ante la CVS sobre el aprovechamiento forestal.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	29-10-24	Hora:	8:55
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 28 de octubre de 2024.

OFI-CONS-108-2024

Ingeniera:

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO
INGECON-INCO

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Remisión Plan de Contingencia actualizado y flujo de caja.

Estimada ingeniera,

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el fin de hacer entrega del plan de contingencia actualizado con su flujo de caja.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	29-10-24	Hora:	8:55
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 28 de octubre de 2024.

Ingeniera:

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO

INGECON-INCO

INGECON SAS	
RECIBIDO:	OFI-CONS-107-2024
Fecha:	29-10-24 Hora: 8:55
Número de folios:	2
Firma:	<i>[Firma]</i>
El recibido de este documento no implica su	

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Actividades a desarrollar a fecha 20 de diciembre de 2024.

Estimada ingeniera,

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el objetivo de manifestarle que la empresa contratista de obra, tiene toda la disposición para ejecutar el 100% de la meta física del proyecto, siendo muy importante recalcar que todas las actividades que se han venido adelantando para avanzar en el desarrollo del contrato, las ha realizado el CONSORCIO PROVIDENCIA con recursos propios, logrando tener una ejecución aproximada del 20%, toda vez que solo a la fecha se ha reflejado un poco más de 200 millones de desembolso del anticipo, por lo tanto, el CONSORCIO PROVIDENCIA está demostrando que tiene toda intención de ejecutar la meta física del proyecto.

El tramo comprendido entre el PR0+84 a PR3+540, actualmente se encuentra en ejecución y se presentó un plan de contingencia con unos equipos de trabajo para finalizar en la fecha contractual.

Una vez se tenga autorización por parte de la Interventoria para intervenir el tramo que se encuentra entre el PR3+540 a PR4+200 priorizado por el municipio en mesas de trabajo, se trabajará con

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

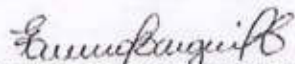
CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

maquinaria y equipos de trabajo independientes, sin afectar el rendimiento en el tramo descrito anteriormente (PR0+084 a PR3+540). De igual manera, se presentará un nuevo plan de contingencia con flujo de caja, con el objetivo de dar cumplimiento al plazo contractual.

Así mismo, una vez se tenga autorización por parte de la Interventoria para intervenir el tramo que se encuentra entre el PR4+200 a PR5+064, se trabajará con maquinaria y equipos de trabajo independientes, sin afectar el rendimiento en los tramos descritos anteriormente (PR0+084 a PR3+540 y PR3+540 a PR4+200). De igual manera, se presentará un nuevo plan de contingencia con flujo de caja, con el objetivo de dar cumplimiento al plazo contractual.

Cabe resaltar que, durante la ejecución del contrato, en la región se han estado presentando fuertes precipitaciones en el área del proyecto, que ha generado retrasos en su ejecución, sin embargo, dependiendo de la influencia del factor climático en el sector, este contratista optimizará en lo máximo posible los rendimientos de las maquinarias, equipos y personal, además de esto, aumentará el número de volcos para el transporte de material, con el fin de lograr finalizar la ejecución de los tramos, en los tiempos estipulados, sin descartar, la posibilidad de una prórroga con el único objetivo de garantizar la terminación del contrato de obra y que las comunidades beneficiarias puedan disfrutar del desarrollo de la región, teniendo vías en óptimas condiciones para su movilidad segura, cumpliendo así con los fines del estado.



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 28 de octubre de 2024.

Señor(es):

OFI-CONS-106-2024

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

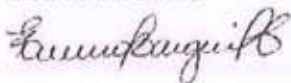
ASUNTO: SUBSANACION DEL INFORME MES FEBRERO, MARZO Y ABRIL SST

Estimado Señor:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el objetivo de emitir la siguiente documentación para su estudio y aprobación:

- Subsanación Informe del mes de febrero SST
- Subsanación Informe del mes de marzo SST
- Subsanación Informe del mes de abril SST

Atentamente,



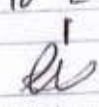
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 8:54
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de octubre de 2024.

OFI-CONS-106-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ESTUDIO GEOTECNICO, DISEÑO ESTRUCTURAL MURO UBICADO EN LA ABCISA K4+190.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- ❖ Estudio Geotécnico, Diseño Estructural Muro ubicado en la abscisa K4+190.

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	29-10-24	Hora:	8:53
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibo de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

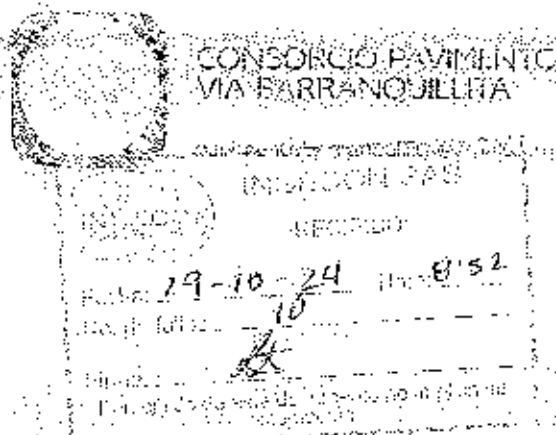
29-10-24 22:34:24

Los Córdoba, 28 de Octubre de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad,



Referencia: "Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Asunto: COBQ-070-24 Informe de patología.

Respetada ingeniera,

Teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el Especialista en Vías y Transporte del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el informe de Patología para realizar las reparaciones de las fisuras presentadas en algunas placas del Pavimento, donde se evidencio que *"Ninguna de las losas propuestas presentaba la fisura en la sección central, por lo tanto, las reparaciones se manejaron máximo 1 sección por losa"*.

Se tiene que el contratista siguió las recomendaciones dadas por el especialista para:

1. Evaluación de fisura
2. Procedimiento sellado de fisura
3. Demolición de losas
4. Reparación de losas

A su vez se pudo constatar que:

5. El contratista junto con la interventoría, realizaron la clasificación de los daños según su grupo, donde se evidencia que todas son fisuras transversales de severidad baja, el cual se generaron por corte tardío de las juntas de construcción y paso de vehículos frecuentes al momento de la realización de la fundida de concreto.
6. El día 03 de octubre de 2024, el contratista inicia las demoliciones de las losas con respecto a las demarcaciones dadas.
7. El día 05 de octubre de 2024, el contratista inicia con las reparaciones de las losas de pavimento, que a continuación se relaciona:



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA



Abs K2+292: Fisura a 0,8m del corte



Abs K2+292: Se realiza corte a 1,50 m para que coincida con a la junta de la cuneta, demolición y reparación



Abs K2+282,7: Fisura a 0,8m del corte



Abs K2+282,7: Se realiza corte a 1,50 m para que coincida con a la junta de la cuneta, demolición y reparación



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA



Abs K2+251,2: Fisura a 0,8 m del corte



Abs K2+251,2: Se realiza corte a 1,50 m para que coincida con a la junta de la cuneta, demolición y reparación



Abs K2+161,72: Fisura a 0,2 m del corte



Abs K2+161,72: Se realiza corte a 1,50 m para que coincida con a la junta de la cuneta, demolición y reparación



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA



Abs K2+137,78: Fisura a 1.0 m del corte



Abs K2+137,78: Se realiza corte a 1,50 m para que coincida con a la junta de la cuneta, demolición y reparación



Abs K2+108,28: Fisura a 0.4 m del corte



Abs K2+108,28: Se realiza corte a 0,50 m, demolición y reparación



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA



Abs K2+098,08: Fisura a 0.5 m del corte



Abs K2+098,08: Se realiza corte a 0,6 m,
demolición y reparación



Abs K2+071,98: Fisura a 0.9 m del corte



Abs K2+071,98: Se realiza corte a 1.10 m,
demolición y reparación.



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

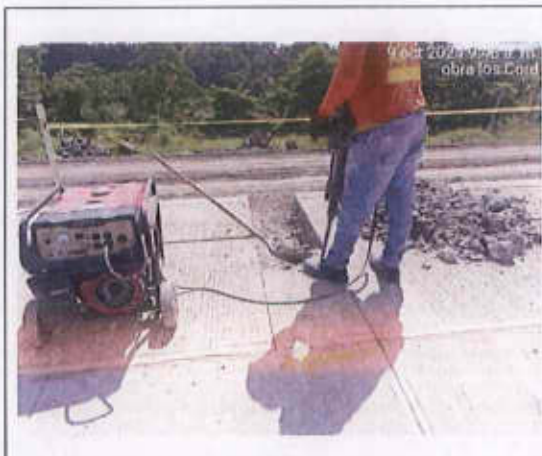
pavimentocharranquillita@gmail.com



Abs K2+060.58: Fisura a 0.2 m del corte



Abs K2+060.58: Se realiza corte a 0.5 m, demolición y reparación.



Abs K2+050.58: Fisura a 0.3 m del corte



Abs K2+050.58: Se realiza corte a 0.5 m, demolición y reparación.



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

www.consortiopavimento.com



Abs K2+040.88: Fisura a 1.0 m del corte



Abs K2+040.88: Se realiza corte a 1,50 m para que coincida con a la junta de la cuneta, demolición y reparación.



Abs K2+026.68: Fisura a 0.3 m del corte

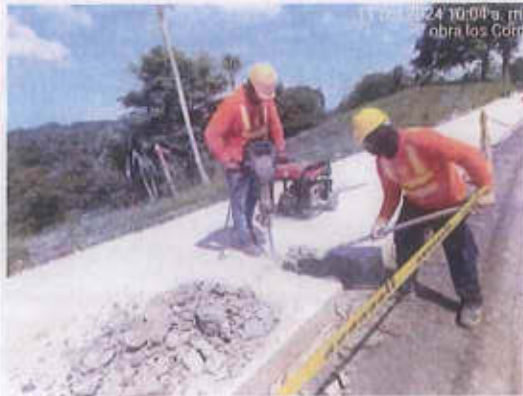


Abs K2+026.68: Se realiza corte a 0.5 m, demolición y reparación.



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com



Abs K2+017.58: Fisura a 0.4 m del corte



Abs K2+017.58: Se realiza corte a 0.5 m,
demolición y reparación.



Abs K1+947.88: Fisura a 0.4 m del corte



Abs K1+947.88: Se realiza corte a 0.5 m,
demolición y reparación.



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

consorcio pavimentos via barranquillita.com
2024 11:39 a. m.
obra los Cond



Abs K1+943.05: Fisura en el centro de la losa corte



Abs K1+943.05: Se realiza corte de losa completa, demolición y reparación.



Abs K1+912.58: Fisura en el centro de la losa corte



Abs K1+912.58: Se realiza corte de losa completa, demolición y reparación.



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com



Abs K1+862.38: Fisura en el centro de la losa corte. Se realiza corte de losa completa, demolición



Abs K1+862.38: Se realiza reparación losa completa,



Abs K1+875.58: Fisura a 0.4 m del corte. Se realiza corte a 0.5 m, demolición y reparación.



Abs K1+856.48: Fisura a 1.0 m del corte. Se realiza corte a 1.5 m, demolición.


ANGEL DAVID ALVAREZ GENES
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
MP 22202-196761 COR

29-10-24



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

proyecto de obra No. LP 006 de 2023

Montería, 24 de Octubre de 2024

Señores

CORQ 075-2024

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **INFORME MENSUAL SST- SEPTIEMBRE.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra **CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**, se permite hacer entrega del informe mensual Componente SST del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2024, con el fin de que sea revisado por esta interventoría,

Quedando atentos a cualquier comentario,

Cordialmente,

INGECON SAS	
RECIBO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 8:43
Valor: 1	
Firma:	
El recibo de esta obra se entrega al interventor	
CORQ 075-2024	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA



29-10-24

34122

Montería, 25 de octubre de 2024

083-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO

Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

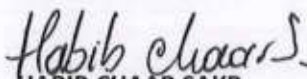
Asunto: Remisión de informes ambientales, sociales y SST.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos los informes ambientales, sociales y de SST de acuerdo con el compromiso establecido en comité de obra del 17 de octubre de 2024.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,


HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 29-10-24	Hora: 8:42
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo INFORMES MENSUALES

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 24 de octubre de 2024.

OFI-CONS-105-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Actas de vecindad

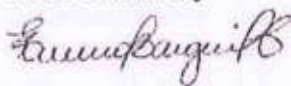
Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Actas de vecindad

Nota: Se relaciona actas de vecindad pertenecientes al tramo Faltante por autorizar.

Atentamente,



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	24-10-24	Hora:	8:30
No. de folios:	2		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba 3 de octubre del 2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

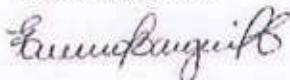
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

Mediante el presente se relaciona el inventario inicial del proyecto tramo 1 - Balustrera 1 (Casa faltantes)

Casa - Cesar Espitia
Casa - Joel Mercado
Casa - Aracelis Moreno
Casa - Marlobis Alean
Casa - Veronica Gonzalez
Casa - Jhon Edwin Diaz
Casa - Elquin Gonzalez
Casa- Luis Miguel Reyes

Total, del inventario: 8

Atentamente.



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.



Montería, 23 de octubre de 2024

082-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0292-24, Atraso en el Avance de Obra y Solicitud de Plan de Contingencia

Cordial saludo,

Por medio de la presente le hacemos entrega del Plan de Contingencia atendiendo el oficio del asunto para su revisión y aprobación

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

PLAN DE CONTINGENCIA. PDF (313KB)





24-10-24 ■ E 34110

Montería, 23 de octubre de 2024

081-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Anexos a las pólizas No 11-44-101211826 y No 11-40-101057085

Cordial saludo,

Por medio de la presente le hacemos entrega del Anexo No 7 a la Póliza No 11-44-101211826 y el Anexo No 5 a la Póliza No 11-40-101057085, atendiendo sus observaciones.

Quedamos atento a sus comentarios

Atentamente,

Ing. WILLIAM VIZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

Anexo 7. 11-44-101211826 X7. PDF (762KB)

Anexo No 5. 11-40-101057085x5. PDF (705KB)

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 24-10-24	Hora: 7:32
No. de folios: 9	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

Montería., 23 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 073-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".

Asunto: **RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIA MES DE JUNIO 2024**

Respetada Ingeniera

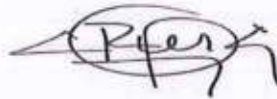
Por medio de la presente el contratista de obra se permite hacer de la siguiente información:

- Rendimientos Financieros mes de Junio /2024

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 24-10-24	Hora: 7:13
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 23 de octubre de 2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42, Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

OFI-CONS-104-2024

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 23-10-24	Hora: 9:02
No. de folios: 2	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SUBSANACIÓN AL INFORME AMBIENTAL DEL MES DE JUNIO 2024, EN RESPUESTA A COMUNICADO CING-INV-5053-0364-24.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Interventoría, se atienden los requerimientos de acuerdo a lo solicitado, con el fin de subsanar y dar trámite al presente informe:

1. Aclaración respecto a la ficha de manejo ambiental -
Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y social.

Se presenta el acta de conformación del grupo de gestión socio ambiental, donde se relacionan los profesionales que se encargan de darle seguimiento mensual a los programas del documento PAGA.

2. Aclaración sobre los soportes de material RCD.

Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos por la interventoría, se presenta los soportes de material RCD correspondientes, para los meses de abril y mayo 2024 se reportan cero metros cúbicos, teniendo en cuenta, que el proyecto para esos periodos se encontraba en etapa de revisión de estudios y diseños, por lo tanto, no se registran actividades constructivas.

De igual manera, se presenta el soporte de material RCD del mes de junio de 2024, teniendo en cuenta que el material excavado fué colocado parcialmente en punto de acopio, con el objetivo de avanzar en el proyecto, para posteriormente transportarlos hasta el sitio autorizado por el municipio. Por lo anterior, se aclara que, el soporte de material RCD (710.51m3) con fecha del 10 de julio 2024,

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

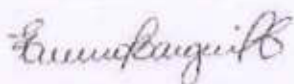
NIT. 901.764.629 - 9

corresponde al periodo del mes de junio 2024.

Adjunto a este documento se encuentra:

- Acta de conformación del grupo de gestión socio ambiental. (Anexo No. 6.1)
- Soportes de material RCD de los meses de abril, mayo y junio de 2024. (Anexo No. 6.9)

Atentamente,



EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 23 de octubre de 2024.

OFI-CONS-103-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

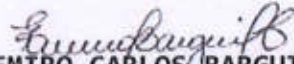
ASUNTO: ESTUDIO GEOTECNICO ALETA Y MURO UBICADO EN LA ABSCISA K4+190.

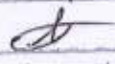
Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- ❖ Estudio Geotécnico de la Aleta y Muro ubicado en la abscisa K4+190.

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 23-10-24	Hora: 8:35
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 09 de octubre de 2024.

OFI-CONS-102-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 8

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de las facturas emitidas por la empresa JDC INGENIERIA SAS, identificada con nit 901.164.144 por concepto de compra de materiales y transporte.

Junto a este oficio se adjunta orden de operación, facturas y remisiones correspondientes.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 23-10-24	Hora: 153
No. de folios: 46	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 22 de octubre de 2024.

OFI-CONS-101-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 5

Cordial saludo,

Se solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación y pago de la factura emitida por la empresa T.M.C OLASCUAGA SAS con fecha de 22 de octubre de 2024 por concepto de TRANSPORTE DE MATERIALES.

Junto a este oficio se adjunta orden de operación, factura de venta, remisiones, rut y certificación bancaria de la misma.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 23-10-24	Hora: 7:52
No. de folios: 7	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 09 de octubre de 2024.

OFI-CONS-097-2024

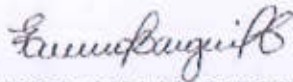
Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 7

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la PROFORMA-ANTICIPO emitida por la empresa JDC CONSTRUCCIONES SAS identificada con nit 901.164.144 por concepto de compra de materiales y transporte.



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 23-10-24	Hora: 7:49
No. de folios: 6	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 22 de octubre de 2024.

OFI-CONS-100-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ENSAYOS DE DENSIDADES Y RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- ❖ Ensayo de DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA AFIRMADO.
- ❖ Ensayo de DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA SUBBASE GRANULAR.
- ❖ Ensayo de RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO.
- ❖ Ensayo CONTROL DE CALIDAD AFIRMADO (CANTERA JMVE).
- ❖ Ensayo CONTROL DE CALIDAD SUBBASE (CANTERA SIBERA - GRUPO AGREGAR).

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	22-10-24	Hora:	12:31
No. de folios:	27		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de octubre de 2024.

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO
INGECON-INCO

OFI-CONS-098-2024	
INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 22-10-24	Hora: 12:29
No. de folios: 2	
Firma: 	
Recibido de esta documento no aplica su aceptación	

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: Respuesta comunicado CINGE-INV-5053-0365-24

Cordial saludo,

En respuesta al oficio enviado el día 21 de octubre de 2024 por la interventoría se hace la aclaración de que los bultos de cemento estructural relacionados en la factura de la orden de operación 7, serán utilizados en la construcción de los bordillos de las berma cunetas; de igual manera se aclara que la empresa **DOLMEN CONSTRUCCION SAS** en la factura relaciona la totalidad del cemento solicitado, pero al momento del despacho lo hacen de acuerdo al peso permitido en toneladas para transporte de carga pesada (823 bultos), por lo cual, estamos a la espera del resto del pedido que equivale a un total de 823 bultos de cemento estructural, para completar 1646 bultos de cemento estructural.

Así mismo, se aclara que la remisión fue recibida en la dirección **CALLE 9 NUMERO 7B-27/BARRIO LOS ANGELES** en Planeta Rica, sitio donde se encuentran ubicadas las oficinas del consorcio providencia, y se aclara que la remisión fue firmada por **KAROL SOTO**, quien es la secretaria de la oficina.

De acuerdo a la solicitud realizada a las correcciones de la numeración de las ordenes de operación se deja en claro que la presente corresponde a la orden de operación numero 4 y se anexan los documentos correspondientes.

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Por consiguiente, se anexan las fotos del cemento el cual se encuentra almacenado en las oficinas.



Emiro Carlos Barguil Cubillos

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA



Montería, 21 de octubre de 2024

080-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Resultado densidades en subbase granular

Cordial saludo,

Adjuntamos a la presente, el resultado de los ensayos de densidad practicados a la subbase granular instalada, donde se evidencia el cumplimiento con lo requerido en la Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2022 del Instituto Nacional de Vías.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,


Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

DENSIDADE SBG (CANTERA EL ESFUERZO)-21102024. PDF (208KB)

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 22-10-24	Hora: 12:29
No. de folios: 3	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



22-10-24 34098

Montería, 21 de octubre de 2024

079-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Diseño de mezcla de concretos

Cordial saludo,

Adjuntamos a la presente, el oficio de respuesta del proveedor del concreto hidráulico, CONCRETOS DE LORICA S.A.S. NIT 800.963.542-7, referente a la solicitud del diseño de la mezcla para concretos.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

Respuesta a requerimiento de diseño de mezcla de concretos. Concretos de Lorica. PDF (550KB)

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 22-10-24	Hora: 12:28
No. de folios: 3	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 21 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 072-2024

CONSORCIO INGECON-INCO
Contratista de Interventoría

SECRETARIA DE PLANEACION
Municipio De Los córdobas
Supervisor

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **INFORME CONTRALORIA REPARACIONES LOSAS**

Respetada Ingeniera,

Teniendo en cuenta la auditoria especial técnica de fiscalización llevada a cabo el día 30 de septiembre del 2024 en el Municipio de los Córdoba, por parte de la Contraloría General de la República, en la que se Observó que: Las losas de concreto que conforman el pavimento construido a la fecha, se encuentran en buen estado, salvo 18 losas que presentan grietas o fisuras en forma transversal, las cuales fueron georreferenciadas y fotografiadas, por lo cual el contratista se compromete a realizar un informe de reparación de las fisuras y grietas observadas.

Quedando atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 22-10-24	Hora: 12:28
No. de folios: 7	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO GRIETAS OBSERVADAS SOBRE EL PAVIMENTO

1. Abs K2+292



2. Abs K2+282.7



3. Abs K2+161.72



4. Abs K2+251.2





CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

5. Abs K2+137.78



6. Abs K2+108.28



7. Abs K2+098.08



8. Abs K2+071.98



9. Abs K2+060.50



10. Abs K2+050.58





CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

11. Abs K2+040.88



12. Abs k2+012.58



Teniendo en cuenta las observaciones presentadas anteriormente, el contratista de Obra se permite adjuntar a continuación registro fotográfico en el que se puede evidenciar el estado de reparación de las losas averiadas. La cuales fueron demolidas y posteriormente fundidas nuevamente, con el fin de reparar las fisuras y grietas que estas presentaban.

REGISTRO FOTOGRAFICO REPARACIONES



1. Abs K2+292



2. Abs K2+282.7



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com



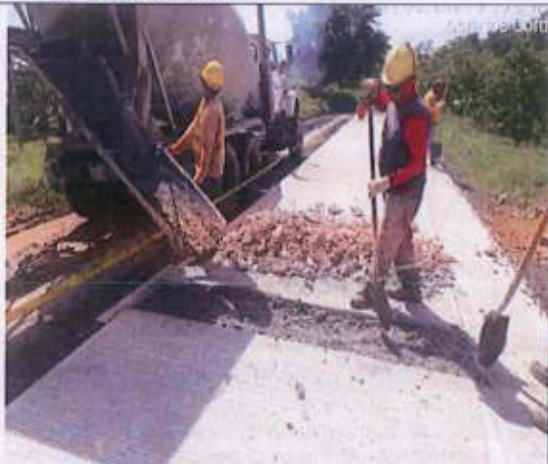
3. Abs K2+161.72



4. Abs K2+251.2



5. Abs K2+137.78



6. Abs K2+108.28



7. Abs K2+098.08



8. Abs K2+071.98



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com



9. Abs K2+060.50



10. Abs K2+050.58



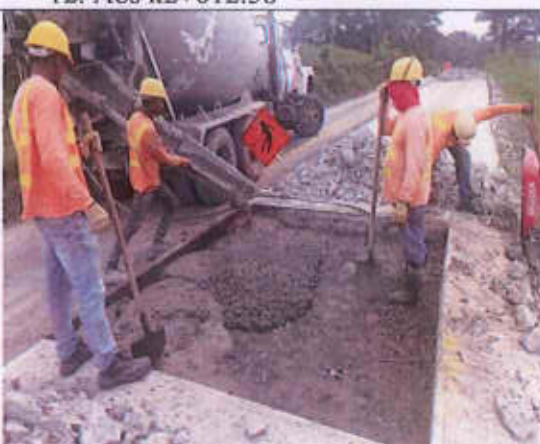
11. Abs K2+040.88



12. Abs k2+012.58



13. Abs K1+942.88



14. Abs K1+912.58



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com



15. Abs K1+862.38



16. Abs K1+856.48



17. Abs K1+942.88



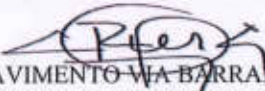
18. Abs K2+026.68



19. Abs K1+803.08



20. Abs K1+835.28


CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 09 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 070-2024

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **INFORME PATOLOGIA**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra **CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**, se permite hacer entrega del informe de Patología del proyecto de referencia, con los respectivos anexos.

Anexos:

1. Ficha técnica Vulkem – 45 ssl (Sellador)
2. Ficha técnica Sellasil – Soporte

Quedando atentos a cualquier comentario,

	INGECON SAS
	RECIBIDO:
Fecha: 22-10-24	Hora: 12:25
No. de folios: 8	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA



Montería, 21 de octubre de 2024

078-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Acta Parcial de Obra No 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente adjuntamos los documentos del asunto para su revisión y aprobación.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

MEPI-MN1-IN-4-FR-1 ACTA RECIBO PARCIAL OBRA. v1. Excel (239KB)

MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento a la Programa de Inversiones. v1. Excel (125KB)

Preacta de obra de agosto 2024. v2. Excel (2.623KB)



21-10-24 077-2024

Montería, 21 de octubre de 2024

077-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento Departamento de Córdoba”

Asunto: Acta de Aprobación de Estudios y Diseños

Cordial saludo,

Por medio de la presente adjuntamos los documentos del asunto para su revisión y aprobación.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM ORZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

MEPI-MN1-IN-1-FR-5 ACTA APROB DEFINITIVA EST Y DIS. PDF (270 KB)

MEPI-MN1-IN-1-FR-5 ACTA APROB DEFINITIVA EST Y DIS. Excel (181 KB)

Memorándum Técnico. Versión 02. PDF (1.544 KB)

00 PLANOS V7 SAN BERNARDO. PDF (5.231 KB)



Montería, 18 de octubre de 2024

076-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

Asunto: Plan de Ensayo de Calidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente adjuntamos el Plan de Ensayo de Calidad, para su revisión y aprobación.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM ARZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

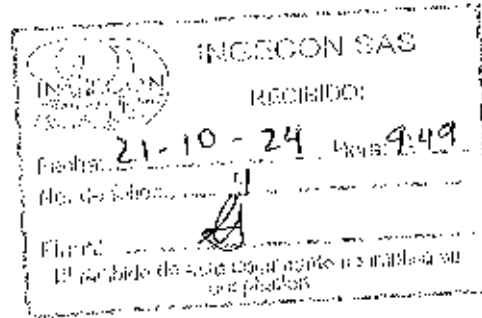
Anexos:

Plan de Ensayo de Calidad. PDF (1.243 KB)

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 21-10-24	Hora: 9:49
Número de Folio: 6	
Firma:	
El recibo de este documento se aplica en la oficina	



Montería, 18 de octubre de 2024



075-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento Departamento de Córdoba"

Asunto: Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0341-24. Diseño estructural box culvert

Cordial saludo,

Por medio de la presente damos respuesta a las observaciones del oficio del asunto, acogiéndonos a la "CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.





Montería, 18 de octubre de 2024

074-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento Departamento de Córdoba"

Asunto: Caracterización subbase granular de la Cantera El Esfuerzo

Cordial saludo,

Por medio de la presente aportamos los resultados de laboratorio de suelos practicados al material de subbase granular de la Cantera El Esfuerzo, donde se evidencia el cumplimiento de las especificaciones de construcción de carreteras.

Quedamos atento a sus observaciones

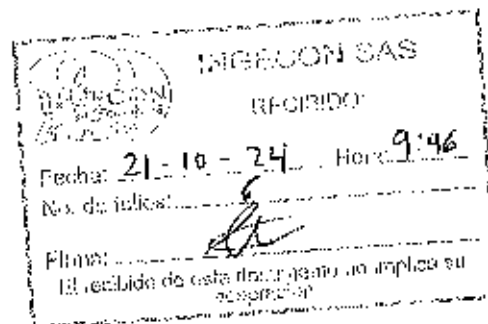
Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz - Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.



Anexos:

PROCTOR SUBBASE GRANULAR. PDF (206KB)

CARACTERIZACIÓN SUBBASE GRANULAR. PDF (303KB)



Montería, 18 de octubre de 2024

073-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO

Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión de Informes ambientales, sociales y SST.

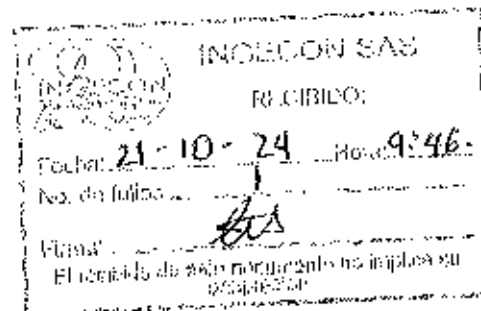
Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos los informes ambientales, sociales y de SST de acuerdo con el compromiso establecido en comité de obra del 10 de octubre de 2024.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

Habib Chaar Sakr
HABIB CHAAR SAKR
 R/L CONSORCIO L&S



c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo INFORMES MENSUALES

18-10-24

34085



Fecha: 2024-10-17 17:08:25
Radicado: 2024S-VCOR-076389
Destino: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-076389

Fecha: 2024-10-17 17:08:25

SEÑOR(A):

RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CALLE 18 NO. 10-09

contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

PLANETA RICA, CORDOBA

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 18-10-24	Hora: 9:12
No. de folios: 4	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

**ASUNTO: REITERACION INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
CONVENIO 2286 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA**

De acuerdo con el deber que nos asiste en la tarea de ejercer la supervisión del Convenio 2286 de 2023 suscrito entre el INVIAS y el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" y el Contrato 5053-2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO INGECON INCO, que realiza la interventoría al contrato de obra No. 159-2023 celebrado entre el Municipio de Planeta Rica y el CONSORCIO PROVIDENCIA, que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". Esta Territorial se permite reiterar muy respetuosamente se informe el estado actual del proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento presentado por el

Consortio Ingecon Inco mediante oficio CING INV-5053-0165-24 del 27 de junio de 2024 y oficio CING-INV-5053-0283-24 del 30 de agosto de 2024.

Por otra parte y en atención al oficio CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre de 2024, se hace necesario también solicitar respetuosamente informar de las acciones adelantadas como entidad contratante ante la solicitud presentada por Interventoría, de apertura proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento a las obligaciones del componente de Seguridad Social y ARL.

Cabe resaltar que, en cumplimiento de la labor como supervisor del convenio, se le ha comunicado al Municipio las preocupaciones presentadas desde la Dirección Territorial por la situación actual del proyecto, mediante los oficios 2024S-VCOR-043554 del 3 de julio de 2024 y 2024S-VCOR-073392 del 8 de octubre de 2024, sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta de estos.

Es importante indicar que, de acuerdo con el seguimiento de los informes semanales de avances técnicos, comités realizados y oficios emitidos por la Interventoría, se observa con mucha preocupación que a la fecha continúa aumentando el atraso en obra, muy a pesar de los requerimientos que ha realizado la interventoría al contratista y de las mesas de trabajo

realizadas en lo que va corrido de la ejecución del contrato, razón por la cual se hace necesario el Municipio adelante las gestiones administrativas pertinentes para conminar al contratista al cumplimiento del Contrato, ya que a la fecha se reporta un atraso mayor al 62.18%.

Ante la realidad del proyecto a la fecha y el desarrollo que ha tenido el mismo se observa existe un riesgo alto de que se incumpla con las metas físicas y por ende el objeto contractual, lo que a su vez llevaría a un incumplimiento del convenio suscrito entre Invias y el Municipio. El Convenio 2286 de 2023 en su cláusula Octava OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO estipula varias de las obligaciones que se asumen y de las cuales resaltamos las siguientes:

11). Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.

15). Supervisar la ejecución del contrato de obra y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.

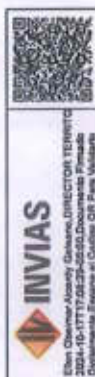
22). Coordinar y gestionar los procesos de ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y liquidación).

24). EL MUNICIPIO deberá garantizar con la ejecución de las obras, su estabilidad y funcionalidad, de manera que las obras no se reciban inconclusas o en condiciones adversas. En todo caso, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS se abstendrá de recibir las obras en la vía objeto del presente convenio si aquellas se encuentran inconclusas o en condiciones adversas.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos muy respetuosamente al Municipio adelantar las acciones que a bien considere con el fin de conminar al contratista al cumplimiento del contrato derivado del Convenio 2286-2023 e informar a esta Territorial las acciones adelantadas por el Municipio con relación a las solicitudes de inicio de proceso administrativo sancionatorio presentadas por la interventoría en el oficio CING-INV-5053-0165-24 del 27 de junio de 2024, oficio CING-INV-5053-0283-24 del 30 de agosto de 2024 y oficio CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre de 2024.

Cordialmente,

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO



DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO

Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)

Copia Externa a: ANGELA MARIA DAVILA MORALES (INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS)



INVIAS
Elaboración de Documentos
2024-10-17 17:08:26-05:00 Documento Firmado
Digitalmente con Certificado de Confianza de País Valiente

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-10-17 17:08:26-05:00
Elaborador: Jhonny Govea
Dirección: Territorio Cordoba
Módulo: AREA DE TERRITORIO CORDOBA
INVIAS



Fecha: 2024-10-17 16:09:27
Radicado: 2024S-VCOR-076348
Destino: ALCALDIA SAN BERNARDO DEL VIENTO
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-076348

Fecha: 2024-10-17 16:09:27

SEÑOR(A):
ALCALDIA SAN BERNARDO DEL VIENTO

Calle 8 CR 8-02 Barrio Centro San Bernardo, Cordoba, Colombia
contactenos@sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
SAN BERNARDO DEL VIENTO, CORDOBA

		INGECON SAS	
RECIBIDO:			
Fecha:	18-10-24	Hora:	9:12
No. de folios:	3		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

ASUNTO: SOLICITUD INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO CONVENIO 2222 DE 2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

De acuerdo con el deber que nos asiste en la tarea de ejercer la supervisión del Convenio 2222 de 2023 suscrito entre el INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento Depto de Córdoba," y el Contrato 5053-2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO INGECON INCO, que realiza la interventoría al contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 celebrado entre el Municipio de SAN BERNARDO DEL VIENTO y el CONSORCIO L&S, que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento en el Departamento de Córdoba". De acuerdo con el seguimiento de los informes semanales de avances técnicos, comités realizados y oficios emitidos por la Interventoría, se observa con mucha preocupación que a la fecha continúa aumentando el atraso en obra, muy a pesar de los requerimientos que ha realizado la interventoría al contratista y de las mesas de trabajo realizadas en lo que va corrido de la ejecución del contrato.

Es importante que el Municipio adelante las gestiones administrativas pertinentes para conminar al contratista al cumplimiento del Contrato, ya que a la fecha se reporta un atraso mayor al 59%, lo que ante la realidad del proyecto a la fecha y el desarrollo que ha tenido el mismo se observa existe un riesgo alto de que se incumpla con las metas físicas y por ende el objeto contractual, lo que a su vez llevaría a un incumplimiento del convenio suscrito entre Invias y el Municipio.

El Convenio 2222 de 2023 en su cláusula Octava OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO estipula varias de las obligaciones que se asumen y de las cuales resaltamos las siguientes:

11). *Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.*

15). *Supervisar la ejecución del contrato de obra y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.*



22). Coordinar y gestionar los procesos de ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y liquidación).

24). EL MUNICIPIO deberá garantizar con la ejecución de las obras, su estabilidad y funcionalidad, de manera que las obras no se reciban inconclusas o en condiciones adversas. En todo caso, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS se abstendrá de recibir las obras en la vía objeto del presente convenio si aquellas se encuentran inconclusas o en condiciones adversas.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos muy respetuosamente al Municipio adelantar las acciones que a bien considere con el fin de conminar al contratista al cumplimiento del contrato derivado del Convenio 2222-2023 e informar a esta Territorial las acciones a adelantar por parte del municipio ante la solicitud realizada el día de hoy

Cordialmente,

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO
Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)
Copia Externa a: ANGELA DAVILA MORALES ()



INVIAS
Dirección General de Ingresos y Gastos
2024-10-17 16:00:31-02:00 Dirección General
Departamento de Contabilidad y Control Q1 Para Validación

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-10-17 16:00:31-02:00
Eleanor Arroyo Salazar
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA
1000010 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA
SVNS



Fecha: 2024-10-17 16:09:27
Radicado: 2024S-VCOR-076348
Destino: ALCALDIA SAN BERNARDO DEL VIENTO
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-076348

Fecha: 2024-10-17 16:09:27

SEÑOR(A):
ALCALDIA SAN BERNARDO DEL VIENTO

Calle 8 CR 8-02 Barrio Centro San Bernardo, Cordoba, Colombia
contactenos@sanbernardodelviento-cordoba.gov.co
SAN BERNARDO DEL VIENTO, CORDOBA

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 18-10-24	Hora: 9:12
No. de folios: 3	
Firma: LA	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

**ASUNTO: SOLICITUD INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO CONVENIO 2222 DE 2023
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO**

De acuerdo con el deber que nos asiste en la tarea de ejercer la supervisión del Convenio 2222 de 2023 suscrito entre el INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPTO DE CORDOBA," y el Contrato 5053-2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO INGECON INCO, que realiza la interventoría al contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 celebrado entre el Municipio de SAN BERNARDO DEL VIENTO y el CONSORCIO L&S, que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA". De acuerdo con el seguimiento de los informes semanales de avances técnicos, comités realizados y oficios emitidos por la Interventoría, se observa con mucha preocupación que a la fecha continúa aumentando el atraso en obra, muy a pesar de los requerimientos que ha realizado la interventoría al contratista y de las mesas de trabajo realizadas en lo que va corrido de la ejecución del contrato.

Es importante que el Municipio adelante las gestiones administrativas pertinentes para conminar al contratista al cumplimiento del Contrato, ya que a la fecha se reporta un atraso mayor al 59%, lo que ante la realidad del proyecto a la fecha y el desarrollo que ha tenido el mismo se observa existe un riesgo alto de que se incumpla con las metas físicas y por ende el objeto contractual, lo que a su vez llevaría a un incumplimiento del convenio suscrito entre Invias y el Municipio.

El Convenio 2222 de 2023 en su cláusula Octava OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO estipula varias de las obligaciones que se asumen y de las cuales resaltamos las siguientes:

11). *Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.*

15). *Supervisar la ejecución del contrato de obra y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.*



22). Coordinar y gestionar los procesos de ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y liquidación).

24). EL MUNICIPIO deberá garantizar con la ejecución de las obras, su estabilidad y funcionalidad, de manera que las obras no se reciban inconclusas o en condiciones adversas. En todo caso, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS se abstendrá de recibir las obras en la vía objeto del presente convenio si aquellas se encuentran inconclusas o en condiciones adversas.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos muy respetuosamente al Municipio adelantar las acciones que a bien considere con el fin de conminar al contratista al cumplimiento del contrato derivado del Convenio 2222-2023 e informar a esta Territorial las acciones a adelantar por parte del municipio ante la solicitud realizada el día de hoy

Cordialmente,

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO
Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)
Copia Externa a: ANGELA DAVILA MORALES ()



INVIAS
Dirección General de Ingresos y Gastos
2024-10-17 16:00:31-02:00 Dirección General
Departamento de Contabilidad y Control Q1 Para Validación

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-10-17 16:00:31-02:00
Eleanor Arroyo Salgado
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA
1000010 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA
SVNS

18-10-24



34083

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 09 de octubre de 2024.

OFI-CONS-097-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 8

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la PROFORMA-ANTICIPO emitida por la empresa JDC CONSTRUCCIONES SAS identificada con nit 901.164.144 por concepto de compra de materiales y transporte.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	18-10-24	Hora:	9:11
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación.			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 09 de octubre de 2024.

OFI-CONS-096-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 7

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la factura emitida por la empresa DOLMAN CONSTRUCCIONES SAS identificada con nit 901.757.017 por concepto de compra de materiales.

Junto a este oficio se adjunta orden de operación, factura y remisión correspondientes.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	18-10-24	Hora:	9:40
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 09 de octubre de 2024.

OFI-CONS-095-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

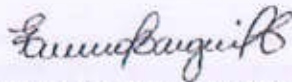
Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 6

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de las facturas emitidas por la empresa **JDC INGENIERIA SAS**, identificada con nit 901.164.144 por concepto de compra de materiales y transporte.

Junto a este oficio se adjunta orden de operación, facturas y remisiones correspondientes.



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 18-10-24	Hora: 9:10
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA



Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-075792

Fecha: 2024-10-16 15:28:07

SEÑOR(A):

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

CALLE 148 No 7G-42 BARRIO CEDRO GOLF

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	17-10-24	Hora:	12:33
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-087684

Respetuoso saludo,

En atención al Radicado 2024E-VUVRAZ-087684 relacionado con la transferencia de los rendimientos financieros del Convenio 2217 de 2023, suscrito con el MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT 800.096.761-0, me permito adjuntar el Documento de recaudo de ingresos presupuestales, así:

FECHA DE REGISTRO	DOCUMENTO DE RECAUDO DE INGRESOS PRESUPUESTALES (DRIP)	VALOR	CONCEPTO
16/10/2024	1575024	\$1.020.248,95	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO 2217-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA - RADICADO 2024E-VUVRAZ-087684 DEL 2024-09-10 Consorcio Ingecon Inco Interventoria, CONT INTERVENTORIA 5053-2023

Cordialmente,

CARLOS FERNEY JARAMILLO MARIN

COORDINADOR GRUPO PRESUPUESTO E INGRESOS

Proyectado por: NANCY MARISOL PERALTA CABANZO

Revisado por:

Aprobado por:

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 17 de octubre de 2024.

OFI-CONS-097-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SOLICITUD ANTE LA CVS DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA, CON SU RADICADO. APROVECHAMIENTO FORESTAL.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- ❖ oficio de solicitud de concepto de árboles localizados en cerca viva.
- ❖ Soporte de radicado CVS.

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	17-10-24	Hora:	12:19
No. de folios:	7		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

Soporte de Radicado PQR

Tipo de Solicitud: **PETICION**

Datos del Remitente:

Num Identificación: NIT 901764629-9
Nombre: CONSORCIO PROVIDENCIA
Solicitante: CC 78034207 EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Dirección: CALLE 9 N° 7B – 27, BARRIO LOS ANGELES PLANETARICA Cód Postal:
Teléfono y celular: - 3104057905

CVS 15/10/2024 10:02
Radicado PQR No.: 20241110575
Origen: CONSORCIO PROVIDENCIA
Tipo Solicitud: PETICION
Adjuntos: 1 archivos Fol: 2

Asunto: SOLICITUD DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA

Doctor

RAFAEL ESPINOSA FORERO

Área de seguimiento Ambiental

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge-CVS

Carrera 6 N° 61-25 Barrio los Bongos

Montería, Córdoba

Referencia: PROYECTO "CONTRATO DE OBRA N° 159 – 2023 ME MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: SOLICITUD DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA

Respetado doctor Rafael:

Comendidamente de manera muy respetuosa me solicitan concepto de árboles localizados aledaños al proyecto de construcción de la vía Planeta Rica – Providencia. Ya que de acuerdo al Decreto 1532 de 2019 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en su artículo 2.2.1 "El aprovechamiento de las cercas vivas y barreas rompevientos, no requerirá de autorización".

A continuación, se relaciona el registro fotográfico, localización e inventario forestal que los árboles se localizan en cercas vivas aledaños a la vía.

Tabla 1. Inventario de los árboles en cerca viva

ID	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	CAP (M)	DAP (M)	HT (M) ALTURA TOTAL CALCULADA	VOL (M3) TOTAL	X	Y	ACTIVIDAD	ESTADO FITOSANITARIO
1	Roble	Bignoniaceae	Tabebuia rosea	1,90	0,60	9	1,68	-75,486839	8,432633	Tala	Pudrición en ramas

2	Guano colorado	Malvaceae	<i>Lishia acuminata</i>	1,31	0,12	10	1,89	-75,484211	8,431717	Tala	Buenas condiciones
3	Camajon	Malvaceae	<i>Sarcolla aputala</i>	1,33	0,42	12	1,10	-75,48419	8,431715	Tala	Buenas condiciones
4	Sibaja	Malvaceae	<i>Tiulala</i> sp	0,57	0,18	8	0,13	-75,484172	8,431723	Tala	Buenas condiciones
5	Vers de Junio	Boraginaceae	<i>Cordia alliodora</i>	0,81	0,27	10	0,36	-75,483758	8,431885	Tala	Podría en raíces
TOTAL							4,17				

Agradeciendo su oportuna atención.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Montería, 15 de octubre del 2024

Doctor

RAFAEL ESPINOSA FORERO

Área de seguimiento Ambiental

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge-CVS

Carrera 6 N° 61-25 Barrio los Bongos

Montería, Córdoba

Referencia: PROYECTO "CONTRATO DE OBRA N° 159 – 2023 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: SOLICITUD DE CONCEPTO DE ARBOLES LOCALIZADOS EN CERCA VIVA

Respetado doctor Rafael:

Comedidamente de manera muy respetuosa me solicitar concepto de árboles localizados en las cercas vivas aledañas al proyecto de construcción de la vía Planeta Rica – Providencia. Ya que de acuerdo al decreto N° 1532 de 2019 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en su artículo 2.2.1.12.9 parágrafo 1o. "El aprovechamiento de las cercas vivas y barreas rompevientos, no requerirá de ningún permiso o autorización".

A continuación, se relaciona el registro fotográfico, localización e inventario forestal que evidencia que los árboles se localizan en cercas vivas aledañas a la vía.

Tabla 1. Inventario de los árboles en cerca viva

ID	NOMBRE COMUN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	CAP (M)	DAP (M)	HT (M) ALTURA TOTAL CALCULADA	VOL (M3) TOTAL	X	Y	ACTIVIDAD	ESTADO FITOSANITARIO	OBSERVACIÓN
1	Roble	Bignoniaceae	<i>Tabebuia rosea</i>	1,90	0,60	9	1,68	-75,486839	8,432633	Tala	Putridión en ramas	Presenta epifitas no vasculares
2	Guacimo colorado	Malvaceae	<i>Luehea seemanni</i>	1,31	0,42	10	0,89	-75,484211	8,431712	Tala	Buenas condiciones	Presenta epifitas no vasculares

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

ID	NOMBRE COMUN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	CAP (M)	DAP (M)	HT (M) ALTURA TOTAL CALCULADA	VOL (M3) TOTAL	X	Y	ACTIVIDAD	ESTADO FITOSANITARIO	OBSERVACION
3	Camajón	Malvaceae	<i>Sterculia apetala</i>	1,33	0,42	12	1,10	-75,48419	8,431715	Tala	Buenas condiciones	Presenta epifitas no vasculares
4	Sabalo	Meliaceae	<i>Trichilia sp</i>	0,57	0,18	8	0,13	-75,484172	8,431723	Tala	Buenas condiciones	Presenta epifitas no vasculares
5	Vara de humo	Boraginaceae	<i>Cordia alliodora</i>	0,84	0,27	10	0,36	-75,483798	8,431685	Tala	Pudrición en ramas	Presenta epifitas no vasculares
TOTAL							4,17					



DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



Agradeciendo su oportuna atención.

Cordialmente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

NIT. 901.764.629 - 9

Representante legal

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 28 de septiembre de 2024.

OFI-CONS-096-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: DISEÑO ESTRUCTURAL BOX COULVERT.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- ❖ Diseño estructural BOX COULVERT 2 X 1.0 con su memoria de diseño.
- ❖ Diseño estructural BOX COULVERT 2 X 1.5 con su memoria de diseño.
- ❖ Diseño estructural BOX COULVERT 2 X 2 con su memoria de diseño.
- ❖ Diseño estructural BOX COULVERT 3 X 3 con su memoria de diseño.

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	17-10-24	Hora:	12:18
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

Montería, 17 de octubre de 2024

073-2024

Señores

MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, CÓRDOBA

Atn. Arq. RAMONA MARÍA VARGAS PANTOJA

Secretario de Planeación

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Interferencia poste energía.

Cordial saludo,

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	17-10-24	Hora:	12:17
No. de folios:	2		
Firma:			
El recibo de este documento no implica su aceptación			

Durante el desarrollo de las obras del contrato de la referencia, se evidenció la interferencia de un poste de energía de alta tensión, ubicado en el K0+040, margen izquierda, según se aprecia en el registro fotográfico de abajo, la distancia comprendida entre el poste y la cerca de la margen derecha es de 5.70 m.

	
Poste en K0+040, margen izquierda en el sentido del abscisado	Poste en K0+040, margen derecha en el sentido contrario al abscisado.

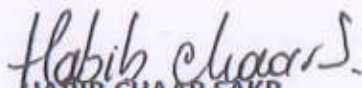


Le solicitamos respetuosamente adelantar las gestiones necesarias ante la empresa encargada del suministro de energía en Rimini, para que desplace el poste y se disponga del ancho requerido de 6.0 metros.

Adjunto oficio remitido a la Secretaría de Infraestructura

Agradeciendo de antemano su gestión

Atentamente,


HABIB CHAAR SAKR

R/L CONSORCIO L&S

c.c. Ing. Ángela María Dávila Morales –Representante legal Consorcio Ingecon – Inco. Interventoría.

Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura

Anexos: OFICIO 055. Solicitud gestión correr poste



CONSORCIO L&S
901.515.372-8

17-10-24

34075

Montería, 16 de octubre de 2024

072-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO

Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión de actas de vecindad.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos actas de vecindad, registro fotográfico y propietario por vivienda de acuerdo con el compromiso establecido en comité de obra del 10 de octubre de 2024.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 17-10-24	Hora: 12:16
No. de folios: 1	
Firma: <i>[Signature]</i>	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo ACTAS DE VECINDAD

15-10-24

34071



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los Córdoba, 15 de octubre de 2024
COBQ-071-24

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP 006-2023 - MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: REPROGRACION Y FLUJO DE CAJA – BALANCE 1 DE OBRAS

Cordial Saludo,

Adjunto al presente para su correspondiente revisión, Reprogramación y Flujo de Caja de acuerdo al; Balance 1 de Obras.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
C.C. No. 78.744.425 de Montería.
RL CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rut 901768925-2

- Anexo lo anunciado

		INGECON SAS	
RECIBIDO:			
Fecha:	15-10-24	Hora:	12:10
No. de folios:	3		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			



Montería, 11 de octubre de 2024

071-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. ANGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Solicitud de adición en tiempo N°2

Cordial saludo,

En el marco del contrato de la referencia, teniendo en cuenta los retrasos presentados durante la ejecución del contrato, solicitamos respetuosamente adelantar la gestión necesaria ante la entidad contratante, Municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba, para tramitar una prórroga en el plazo contractual, con el fin de culminar satisfactoriamente todas las actividades contempladas dentro de del alcance del contrato. La solicitud se fundamenta en las siguientes condiciones que se han presentado y que son ajenas a la voluntad del contratista y al normal desarrollo de la obra:

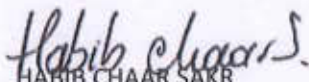
- Durante el trámite que se adelanta ante la autoridad ambiental del Departamento de Córdoba, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, para el otorgamiento de un **Permiso de Aprovechamiento Forestal** de árboles que interfieren con el trazado del pavimento e impiden la ejecución del proyecto, el cual fue solicitado oportunamente desde el 01 de abril de 2024 durante la etapa de revisión de estudios y diseños, el cual cuenta con **Auto de Inicio No 098 del 13 de Septiembre de 2024** y a fecha de la presente comunicación aún no ha sido otorgado por esta entidad, impidiendo el avance de las obras en el tramo donde interfieren los árboles. Se anexa copia de las comunicaciones que se han mantenido entre el contratista y la CVS, así como del AUTO DE INICIO.
- Durante el trámite que se adelanta ante la autoridad ambiental del Departamento de Córdoba, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, para el otorgamiento de un **Permiso de Ocupación de Cauce**, para la construcción de un Box Coulvert que está contemplado dentro del alcance del proyecto, el cual fue solicitado oportunamente desde el 12 de abril de 2024 durante la etapa de revisión de estudios y diseños, el cual cuenta con **Auto de Inicio No 065 del 29 de julio de 2024** y a fecha de la presente comunicación aún no ha sido otorgado por esta entidad, impidiendo el avance de las obras en lo que corresponde a la construcción del box coulvert. Se anexa copia de las comunicaciones que se han mantenido entre el contratista y la CVS, así como del AUTO DE INICIO.



- Desde el día 06 de agosto de 2024 se informó de la interferencia de un poste de energía de alta tensión, ubicado en el K0+040, margen izquierda, y se solicitó a la Alcaldía de San Bernardo del Viento la reubicación de dicho poste, el cual a la fecha de la presente no ha sido movido y representa un impedimento para la construcción del pavimento en ese punto.

Con base en lo anteriormente expuesto, solicitamos amablemente, una adición en tiempo por un término de un (01) mes y veinticuatro (24) días, hasta el 20 de diciembre de 2024, y de este modo ejecutar todas las actividades del contrato, garantizando una ejecución eficiente y oportuna de los trabajos dentro del plazo adicional solicitado, dando cumplimiento al objeto del contrato bajo todos los estándares de calidad exigidos.

Atentamente,


HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

C.C. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos

- Comunicaciones con CVS
- Auto de Inicio No 098 del 13 de Septiembre de 2024
- Auto de Inicio No 065 del 29 de julio de 2024



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 09 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 070-2024

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **INFORME PATOLOGIA**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra **CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**, se permite hacer entrega del informe de Patología del proyecto de referencia, con los respectivos anexos.

Anexos:

1. Ficha técnica Vulkem – 45 ssl (Sellador)
2. Ficha técnica Sellasil – Soporte

Quedando atentos a cualquier comentario,

Cordialmente,

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 9-10-24	Hora: 1:09
No. de folios: 1	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 09 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 069-2024

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **INFORME MENSUAL SOCIAL- SEPTIEMBRE.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra **CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**, se permite hacer entrega del informe mensual Componente Social del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2024, con el fin de que sea revisado por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 9-10-24	Hora: 1:08
No. de folios: 1	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

9-10-24



34059



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 09 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 068-2024

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **INFORME MENSUAL AMBIENTAL- SEPTIEMBRE.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual Componente Ambiental del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2024, con el fin de que sea revisado por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

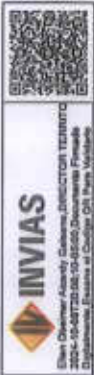
Cordialmente,

	INGECON SAS
	RECIBIDO:
Fecha: 9-10-24	Hora: 1:00
No. de folios: 1	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA



Fecha: 2024-10-08 20:08:06
 Radicado: 2024S-VCOR-073397
 Destino: ANGELA DAVILA MORALES
 Anexo: 0



Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-073397

Fecha: 2024-10-08 20:08:06

SEÑOR(A):
ANGELA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 9-10-24	Hora: 1:07
No. de folios: 3	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

ASUNTO: CIERRE OPERACIONES FINANCIERAS VIGENCIA 2024

Cordial Saludo,

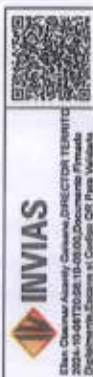
En cumplimiento de las labores de supervisión, se notifica formalmente, el memorando circular No. 2024I-VBOG-074127 de 7/10/2024, expedido por la Secretaria General del INVIAS en el que se determina el plazo límite institucional, para la presentación y radicación de actas de obra y/o costos ejecutados en la presente vigencia 2024. Lo anterior en cumplimiento de las normas que regulan los procesos presupuestales, contables y de tesorería de las entidades del estado del orden nacional. Anexo copia del citado memorando.

La facturación de obras, bienes y servicios recibidos y los anticipos pactados contractualmente, deben presentarse correctamente con el fin de evitar glosas devolutivas, por lo que me permito solicitarle que en cumplimiento de la normatividad vigente que regula el manejo presupuestal, en concordancia con lo dispuesto en el principio de anualidad de la programación de los recursos del estado, deben ser remitidas a la Subdirección correspondiente las actas de obra y/o costos causadas en la presente vigencia, con los soportes requeridos, previa revisión y aprobación por parte del supervisor, antes de la fecha límite establecida en el citado memorando, de tal manera que, pueda radicarse oportunamente ante el grupo de cuentas por pagar de la Subdirección financiera.

En caso contrario las cuentas por pagar pasarán a vigencias expiradas, aun si el plazo del contrato vence en 2025, y en esa condición solo procede el pago por la vía judicial, por lo cual el Instituto no se hace responsable de las consecuencias financieras y legales que de esto se derive, así como la apertura de los procesos jurídicos a que haya lugar por incumplimientos en el contrato.

A continuación, se relacionan las fechas límite para la radicación de actas y anticipos ante el grupo de cuentas por pagar de la Subdirección financiera, de acuerdo con la vigencia de los recursos:

RECURSOS CON CARGO A	FECHA	RADICACION	ANTE
		SUBDIRECCION DE CUENTAS	POR



	PAGAR DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA
RESERVA 2023	15 DE NOVIEMBRE 2024
VIGENCIA 2024	16 DE DICIEMBRE 2024

Es importante aclarar que la fechas anteriormente expresadas son de radicación de cuentas, es decir, que ya contarán con aprobación del supervisor, por lo anterior, y conforme a la gran cantidad de cuentas por tramitar, me permito informarle que la fecha máxima de presentación a la territorial de las cuentas en debida forma con todos sus soportes es:

RECURSOS CON CARGO A	FECHA RADICACION ANTE LA DIRECCION TERRITORIAL
RESERVA 2023	01 DE NOVIEMBRE 2024
VIGENCIA 2024	5 DE DICIEMBRE 2024

De no cumplirse con las fechas antes indicadas se corre el riesgo de que no se alcance a realizar la radicación en cuentas por pagar, situación que será responsabilidad de cada Interventoría y/o Contratista.

Atentamente,

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)
Copia Externa a:



INVIAS
El Salvador Agency Customs DIRECTOR GENERAL
El Salvador Agency Customs DIRECTOR GENERAL
El Salvador Agency Customs DIRECTOR GENERAL

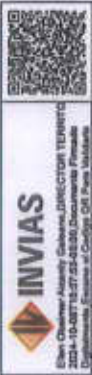
REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-10-25 11:05:40
El Salvador Agency Customs
DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR GENERAL

9-10-24 34057



Fecha: 2024-10-08 19:57:51
Radicado: 2024S-VCOR-073389
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anejos: 0



Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-073389

Fecha: 2024-10-08 19:57:51

SEÑOR(A):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INGECON - INCO
Calle 148No 7g-42
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 9-10-24	Hora: 1:07
No. de folios: 2	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

ASUNTO: Observaciones y requerimiento de losas fisuradas convenio 2217 de 2023 municipio de los córdobas

En el deber que nos asiste en la supervisión de los Convenios suscritos con los municipios y en particular al convenio 2217-2023 cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."** y en atención a la visita realizada el día 30 de septiembre de 2024 por parte de la contraloría en el marco de la Auditoría que se adelanta al instituto nacional de vías y al programa Colombia rural, vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y primer semestre del 2024, cuyo objeto es: *"auditoria de cumplimiento al instituto nacional de vías, INVIAS, programa Colombia rural en el departamento de Córdoba"*, se evidenció durante la inspección al realizar el recorrido que 18 losas de concreto que conforman el pavimento construido a la fecha se encuentran con grietas o fisuras transversales, las cuales no cumplen con los estándares de calidad y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, en virtud de lo anterior se le solicita a la interventoría que a parte de la solicitud adelantada al contratista de la entrega del informe y plan de reparación se debe adelantar el respectivo descuento de las losas afectadas en la próxima acta de obra tramitada al contratista hasta tanto estas sean reparadas y cumplan con el recibo a satisfacción de la Interventoría.

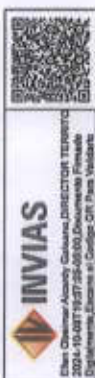
Se requiere de igual forma, presentar un informe especial del inicio del plan de reparación y su seguimiento, con el fin de cumplir con los compromisos pactados por la contraloría en el marco de la visita realizada.

Cordialmente,

ELLEN OBEIMAR ALCARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO
Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Aprobado por:

Copia Interna a: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (1120300)
Copia Externa a: SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS CORDOBAS - CÓRDOBA ()



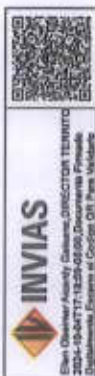
REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pérez", is positioned above a horizontal line.

Fecha: 2024-10-08T19:07:25-0500
Elaborado por: Oficina de Asesoría Jurídica
DIRECCIÓN TERRITORIAL CONDORA
990012 DIRECCIÓN TERRITORIAL CONDORA
INVIAS



Fecha: 2024-10-04 17:18:55
Radicado: 2024S-VCOR-072548
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexo: 0



Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-072548

Fecha: 2024-10-04 17:18:55

SEÑOR(A):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
CALLE 148 No 7G-42 BARRIO CEDRO GOLF
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 8-10-24	Hora: 8:06
No. de folios: 3	
Firma: <i>[Firma]</i>	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

ASUNTO: solicitud de radicación de actas parciales de obra, actas de ajustes y actas de costos.

En atención al seguimiento de la ejecución del contrato N° 5053 de 2023 que tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1." Y teniendo en cuenta que, a pesar de los continuos requerimientos mediante correos electrónicos, comités semanales, oficios desde la SVR y desde la territorial Córdoba, la interventoría no ha dado trámite a las siguientes actas de recibo parcial de acuerdo con sus obligaciones emanadas del contrato de interventoría 5053 de 2023 y el manual de interventoría vigente de la entidad:

Actas de interventoría: Julio, agosto, septiembre

Informes mensuales de interventoría: Julio, agosto, septiembre

Informes semanales de interventoría: entrega todos los viernes antes de medio día

De igual forma se recuerda lo descrito en el contrato en su cláusula **DECIMA SEXTA RESPONSABILIDAD. - EL INTERVENTOR** es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato y se hace responsable por los daños que se ocasionen en la ejecución del objeto del presente Contrato por hechos u omisiones del INTERVENTOR o sus empleados, o los empleados o contratistas de sus subcontratistas. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

Por lo anterior, se resalta la importancia de la entrega de los documentos y se les solicita que en un término no mayor al día viernes 11 de octubre del 2024 sean radicadas las actas pendientes antes descritas, este oficio se envía con el fin de no iniciar procesos administrativos sancionatorios por presuntos incumplimientos en las obligaciones como interventoría emanada del contrato 5053-2023

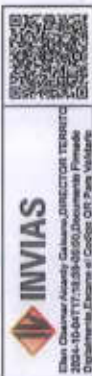
Cordialmente,



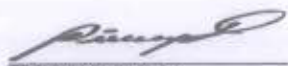
INVIAS
Elben Guevarra Alvarado, Guayaquil, DIRECTOR GENERAL
2024-10-04T17:18:09-05:00, Documento Firmado
Instituto de Estadística, Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta de Condiciones de Vida

Aprobado por:

Copia Externa a:



REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES


Fecha: 2024-03-15 11:50:00
Ella Carolina Alvarado Ochoa
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA
1000013 DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA
BOGOTÁ

Montería., 07 de octubre de 2024

Señores

COBQ 067-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **LEGALIZACIÓN ANTICIPO 1,2 Y 3 (TRANSPORTE)**

Respetada Ingeniera

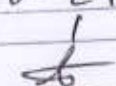
Por medio de la presente, le contratista de obra se permite hacer entrega de los documentos pendientes, para legalización del desembolso anticipo 1,2 y 3 con respecto al Ítem TRANSPORTE.

Quedando atentos a cualquier comentario

Cordialmente,



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 8-10-24	Hora: 8:06
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



Montería, 7 de octubre de 2024

067-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: DISTRIAS. Documentos para compra de acero

Cordial saludo,

Por medio de la presente les estamos remitiendo la información correspondiente a la empresa DISTRIAS S.A.S. y documentación necesaria para proyectar una orden de desembolso, para la compra de acero de refuerzo, requerida en el desarrollo de la obra; para su revisión y aprobación; en caso de estar todo conforme a sus requerimientos procederemos a enviar la orden de desembolso para la firma correspondiente.

- CUENTA DE COBRO DE DISTRIAS
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL
- REFERENCIA BANCARIA

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 7-10-24	Hora: 3:27
No. de folios:	
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

Anexos:

- CUENTA DE COBRO DE DISTRIAS. PDF (801KB)
- CAMARA DE COMERCIO DISTRIAS SAS A SEPT 26 de 2024. PDF (526KB)
- RUT DISTRIAS SAS A SEPTIEMBRE 2024. PDF (1.112KB)
- CEDULA EDUARDO ACOSTA SUAREZ. PDF (353KB)
- REFERENCIA BANCO DE OCCIDENTE OCTUBRE 2024. PDF (38KB)

Email: consorciolys24@gmail.com

Teléfono: 300 542 9589

Dirección: Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

Montería., 07 de octubre de 2024

Señores

COBQ 066-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **Respuesta comunicado CINGE-INV-5053-0343-24. Orden de operación 4.**

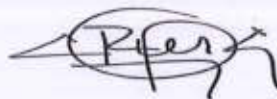
Respetada Ingeniera

Una vez revisado el Valor solicitado para la Orden de Operación 4, el contratista de obra procede a realizar el ajuste requerido para el Item de Materiales, con el fin de darle continuidad al proceso de firma del documento.

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	7-10-24	Hora:	10:17
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA



7-10-24 34050

Montería, 5 de octubre de 2024

066-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Caracterización afirmado de la Cantera El Esfuerzo

Cordial saludo,

Por medio de la presente aportamos los resultados de laboratorio de suelos practicados al material de afirmado de la Cantera El esfuerzo, donde se evidencia el cumplimiento de las especificaciones de construcción de carreteras.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

Proctor del afirmado. PDF (206KB)

Caracterización del afirmado. PDF (355KB)

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	7-10-24	Hora:	7:30
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			



Montería, 04 de octubre de 2024

065-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO

Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta oficio CING-INV-5053-0336-24.

Cordial saludo;

Por medio del presente nos permitimos informar que a la fecha no se ha emitido informe por parte de CVS. Igualmente, informamos que únicamente se ha solicitado al consorcio por parte de CVS un registro fotográfico del box coulvert existente y ubicación de los individuos arbóreos a intervenir, razón por la que, se radicó a CVS el oficio 064 con los documentos requeridos mencionados anteriormente.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

Habib Chaar Sakr
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	7-10-24	Hora:	9:24
No. de folios:	1		
Firma:	<i>[Signature]</i>		
El recibido de este documento no implica su aceptación			

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- OFICIO 064 CVS
- ARCHIVO KMZ
- RADICADO PQR No 20241109708



7-10-24 34048

Montería, 26 de septiembre de 2024

064-2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE - CVS

Atn. ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ

Subdirector de Gestión Ambiental

Referencia: AUTO 098 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Asunto: Solicitud de adición

Cordial saludo,

Durante el recorrido realizado el día 17 de septiembre de 2024, en compañía del funcionario de la Corporación, asignado para la verificación de los individuos arbóreos a aprovechar, se identificó la necesidad de intervenir una zona donde se encuentran manglares, para la construcción de un box coulvert se debe talar un árbol de manglar y realizar la remoción de un árbol muerto en pie, también es necesario realizar una poda de las ramas que sobresalen hacia la vía, para poder ejecutar adecuadamente las actividades de construcción.

Anexo a la presente, enlace de descarga del archivo KMZ, donde se identifica la ubicación de los árboles a intervenir y un registro fotográfico de los mismos:
https://drive.google.com/drive/folders/1PepriwrnTvjNlgP7Wj6qellhZZny8UrN?usp=drive_link

Atentamente,

Habib Chaar Sakr
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

Copia: Interventoría - CONSORCIO INGECON – INCO P

Anexo: Registro Fotográfico Box Coulvert

	INGECON SAS
	RECIBIDO:
Fecha: 7-10-24	Hora: 9:13
No. de folios: 3	
Firma: <i>[Signature]</i>	
El recibido de este documento no implica su aceptación	





CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 07 de octubre de 2024.

OFI-CONS-096-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf. Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Solicitud cambio de hora del comité programado el día Miércoles 9 de octubre 2024

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de solicitar el cambio de hora del comité programado para el día miércoles, el cual está contemplado a las 8:00 am, que por motivos personales del especialista Hidráulico, quien nos acompañara en el comité, el cual se desempeña a su vez como docente Universitario cuenta con una programación para ese día en las horas de la mañana, de manera atenta y respetuosa se solicita el cambio de hora para las 2:30 pm el día Miércoles 9 de octubre.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba. CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 7-10-24	Hora: 8:13
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 05 de octubre de 2024.

OFI-CONS-095-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 76 - 42. Barrio Cedro Golf. Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Subsanación al informe del mes de junio

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Subsanación informe ambiental mes de junio

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Interventoría, se atienden los requerimientos de acuerdo a lo solicitado, con el fin de subsanar y dar trámite al presente informe:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe estado ambiental, numeral 3.1, no detalla de forma específica las actividades realizadas por el contratista en dicho periodo, teniendo en cuenta la información que presentan en el anexo 11.

Para el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, en el numeral 3.1 informe de estado ambiental del proyecto, se describe las actividades realizadas por el consorcio providencia en materia ambiental, conforme a lo establecido en el anexo 11.

2. En el anexo 1, MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, debe especificar en qué estado se encuentra el trámite ante la CVS de forma más clara y detallada, si durante el periodo el contratista radico información o no, si es el caso relacionar comunicado, así mismo, deben venir adjuntos.

En relación a este punto, se aclara que a la fecha del presente periodo,

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

INGECON	
RECIBIDO:	
Fecha: 7-10-24	Hora: 9:13
No. de folios: 4	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

el consorcio providencia está gestionando los documentos necesarios solicitados por la entidad contratante, para que el municipio de planeta rica, realice la solicitud y gestión pertinente ante la autoridad CAR-CVS para el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, para poder intervenir los boxculvert ubicados en el cauce del arroyo y la tala de árboles para la construcción de un muro de contención, por este motivo, no se adjunta documento a la fecha y el presente formato se diligencia informando que los documentos requeridos se encuentran trámite, de igual manera, no se cuenta con un acto administrativo. Una vez el consorcio providencia radique la información ante el municipio, suministrará copia del radicado con sus respectivos soportes. Se anexa formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 diligenciado.

3. El formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA:

- PROYECTO: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AL PERSONAL DE OBRA, las capacitaciones que relacionan en el anexo 6.1 corresponde solo al área SST, no al componente ambiental, teniendo en cuenta los temas que relacionan en el PAGA V03, ficha SM-DAGA-1.2-02

Se subsana el Anexo No. 6.1 donde se incluyen capacitaciones ambientales realizadas durante el mes de junio 2024, como se relacionan:

SEGURIDAD VIAL

- Inducción de seguridad y salud en el trabajo.

CAPACITACIONES AMBIENTALES

- Protección a zonas verdes
- Emisiones contaminantes
- Vertimientos de residuos sólidos
- Impactos de actividades constructivas.

Estos soportes se encuentran relacionados en el Anexo No. 6.1.

Se programaron 5 capacitaciones durante el mes.

Por otro lado, se anexan capacitaciones sobre temas relacionados a ecosistemas sensibles.

- Biodiversidad y protección.
- Tecnologías verdes.
- Conservación de ecosistemas.
- Tipos de ecosistemas.

- PROYECTO: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES, en la ficha el contratista relaciona que en el periodo no hubo generación de residuos de RCD, tal como se evidencia en la evaluación del indicador.

Pero en el informe presentado en el anexo 11, manifiestan lo siguiente: Se

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

registra material acopiado en punto, debidamente confinado. Anexo No. 6.16.", por lo cual, el contratista debe relacionar la cantidad de material producto de excavación acopiado y que está pendiente de su respectivo retiro a sitio de disposición final.

Se subsana lo indicado en la ficha de manejo integral de residuos RCD, aclarando el proceso realizado durante el mes de junio 2024, de igual forma se subsana el informe presentado en el Anexo No. 11.

- Se solicita al contratista que el soporte fotográfico debe venir con fecha y hora.

Para el periodo de junio 2024 no se tenía conocimiento que se debían entregar las fotografías con fecha y hora, por lo tanto, no cuento con registro fotográfico que incluya esa información, requerimiento a tener en cuenta a partir del presente mes (octubre 2024), fecha en la cual fue recibida la observación. Por consiguiente, se anexan los registros fotográficos reales tomados durante el periodo de ejecución.

- Se solicita que la evaluación de los indicadores se diligencie tal cual como se está reportando la formula, ya que como se viene reportando en el formato no es clara la información, por ejemplo:

Asistentes a capacitación / Trabajadores del proyecto * 100

$$6/13*100 = 46\%$$

Se subsanan las fórmulas del formato de Matriz de seguimiento al PAGA.

- Conforme a lo expuesto anteriormente, se recuerda al contratista los requerimientos realizados por la interventoría en comunicados CINGE-INV-5053-0190-24 del 11 de julio del 2024 y CINGE-INV-5053-0251-24 del 12 de agosto del 2024, donde se solicitó presentar los formatos requeridos por la alcaldía municipal para la cuantificación de los residuos, con la finalidad de cumplir con lo exigido por la autoridad ambiental CVS, lo cual, deben venir adjuntos de forma trimestral.

La información solicitada en los comunicados descritos es clara, solo que a la fecha del presente periodo no se cuenta con un sitio autorizado para la disposición final del material sobrante por parte del municipio, por lo tanto, los formatos suministrados por este, relacionan receptores mediante donación, y se aclara que en el mes de junio de 2024 todos los materiales provenientes de la conformación de calzada existente y excavación de la explanación fueron dispuestos en el sitio de acopio, lugar específico y con amplia zona de descargue, con el fin de avanzar en el desarrollo de las actividades, y evitar más atrasos injustificados que siguieran afectando el avance en las obras, como se muestra en el registro fotográfico.

Por todo lo anteriormente expuesto, el consorcio providencia se encuentra

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

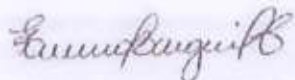
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

comprometido en subsanar cada uno de los requerimientos solicitados, con el fin de avanzar en el desarrollo de las actividades y llevar a feliz término la aprobación del informe ambiental del mes de junio de 2024.

Atentamente,



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba. CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 4 de octubre de 2024.

OFI-CONS-094-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

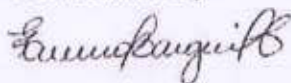
ASUNTO: Subsanación de informes SST de los meses de junio, julio, agosto y el informe del mes de septiembre

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Subsanación de informes del componente SST de los meses de junio, julio, agosto.
- informe del mes de septiembre.

Atentamente,



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 7-10-24	Hora: 9:12
No. de folios: 3	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 12 de septiembre de 2024.

OFI-CONS-094-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

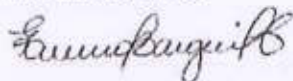
ASUNTO: Subsanación de informes SST de los meses de junio, julio, agosto y el informe del mes de septiembre

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Subsanación de informes del componente SST de los meses de junio, julio, agosto.
- informe del mes de septiembre.

Atentamente,



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 07 de octubre de 2024.

OFI-CONS-093-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 5

Cordial saludo,

Se solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación y pago de la factura emitida por la empresa **JDC INGENIERIA SAS** con fecha de 04 de OCTUBRE de 2024 por concepto de **COMPRA DE MATERIALES** (154,60 de concreto) por valor de \$36.111.900 y por concepto de **TRANSPORTE** con un valor de \$55.815.600

Junto a este oficio se adjunta a detalle orden de operación, factura de venta, remisiones, rut y certificación bancaria de la misma.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	7-10-24	Hora:	9:12
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 04 de septiembre de 2024.

OFI-CONS-093-2024

Señor(es):

CONSORCIO INGECON - INCO

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.

Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Informe Social mes de septiembre

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Informe Social mes de septiembre

Atentamente,



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS

C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA

4-10-24

34042

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 03 de octubre de 2024.

OFI-CONS-092-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 3

Cordial saludo,

Se solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación
y pago de la factura emitida por la empresa INVERSIONES D&P5 SAS
con fecha de 26 de septiembre de 2024 por concepto de TRANSPORTE
DE MATERIALES.

Junto a este oficio se adjunta orden de operación, factura de
venta, remisiones, rut y certificación bancaria de la misma.



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	4-10-24	Hora:	8:25
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 02 de octubre de 2024.

OFI-CONS-091-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 4

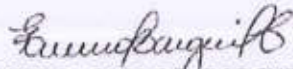
Cordial saludo,

Se solicita anticipo para pago de nómina correspondiente al mes de
septiembre:

Ítem 2 del plan de inversión: MANO DE OBRA

Para esta solicitud yo EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS identificado
con la cedula de ciudadanía 78.034.207 de la ciudad de cerete, bajo
la gravedad de juramento certifico que los pagos de la obra
providencian desde el 17 de junio de 2024 hasta la fecha de 30 de
septiembre de 2024 se han realizado en efectivo en mutuo acuerdo con
los trabajadores. Se hace la aclaración que el anticipo solicitado
es para el pago de la nomina del periodo comprendido entre el 1 al
30 de septiembre de 2024.

Se anexa orden de operación numero 4 y planillas de trabajadores.



EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 3-10-24	Hora: 1:28
No. de folios: 5	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 02 de octubre de 2024.

OFI-CONS-089-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Orden de operación No. 2

Cordial saludo,

Se solicita el pago a las siguientes facturas

Ítem 1 del plan de inversión: **COMPRA DE MATERIALES**

Factura No. CCJ016496 por valor de \$ 990.600

Valor retenido 2.5%: 0

VALOR A PAGAR: 990.600

Factura No. CCJ016539 por valor de \$ 1.080.600

Valor retenido 2.5%: 0

VALOR A PAGAR: 1.080.600

Factura No. CCJ016456 por valor de \$ 1.124.600

Valor retenido 2.5%: 0

VALOR A PAGAR: 1.124.600

Factura No. CCJ016404 por valor de \$ 1.072.900

Valor retenido 2.5%: 0

VALOR A PAGAR: 1.072.900

Factura No. CCJ016380 por valor de \$ 57.900

Valor retenido 2.5%: 0

	INGECON SAS
	RECIBIDO:
Fecha: 3-10-24	Hora: 1:27
No. de folios: 2	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com

TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274

PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

VALOR A PAGAR: 57.900

Factura No. CCJ016199 por valor de \$ 1.366.000

Valor retenido 2.5%: 0

VALOR A PAGAR: 1.366.000

Factura No. CCJ016122 por valor de \$ 915.000

Valor retenido 2.5%: 0

VALOR A PAGAR: 915.000

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 6.607.700

Se adjunta un solo paquete de facturas y remisiones.

Girarlo a nombre de **FERRETERIA LA TRONCAL** identificados con NIT **901.250.231**, CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. **68700012060**
Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 02 de octubre de 2024.

OFI-CONS-088-2024

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA
- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL
MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS".

Asunto: Certificación aclaratoria orden de operación No. 2

Cordial saludo,

De acuerdo a correo electrónico recibido el pasado 30 de septiembre de 2024, mediante el cual la interventoría remite desaprobación de la operación No.2, una vez revisado este consorcio se permite manifestar que:

FERRETERIA LA TRONCAL identificada con nit 901.250.234 - 5 nos hace llegar como remisión el documento denominado **letra de cambio** (anexado en cada factura enviada) ya que esta es política principal de la empresa para efectos de entrega de materiales en calidad de créditos como prenda de garantía para el pago de lo suministrado y en caso dado de no ser cancelado poder hacer efectivo dicho documento.

Atentamente.


EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencial@gmail.com

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 3-10-24	Hora: 1:27
No. de folios: 1	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

Montería., 02 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 065-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **LEGALIZACION DESEMBOLSO ANTICIPO**

Respetada Ingeniera

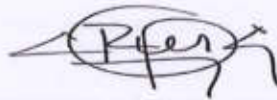
Por medio de la presente el contratista de obra se permite hacer entrega de los documentos requeridos para la legalización de los desembolsos del anticipo, como lo son:

1. Mano de Obra Personal
2. Remisiones Ferretería ABO
3. Transporte Materiales

Quedando atentos a cualquier inquietud.

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: <u>3-10-24</u>	Hora: <u>1:26</u>
No. de folios: <u>3</u>	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

Cordialmente,



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

Montería., 01 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 064-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".

Asunto: RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIA MES DE JULIO Y AGOSTO

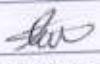
Respetada Ingeniera

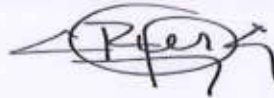
Por medio de la presente el contratista de obra se permite hacer de la siguiente información:

- Rendimientos Financieros mes de Julio /2024
- Rendimientos Financieros mes de Agosto /2024

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

	INGECON SAS
	RECIBIDO:
Fecha: 3-10-24	Hora: 1:26
No. de folios: 3	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

3-10-24

34034

**CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA**

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los Córdoba, 1 de octubre de 2024

COBQ-063-24

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP 006-2023 - MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: Autorización desembolsos 4 Plan de Inversión Anticipo

Cordial Saludo Ingeniera Dávila,

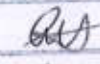
Adjunto al presente el documento ajustado y me dirijo a usted con el fin solicitar autorización de pagos de acuerdo al Plan de Inversión del Anticipo aprobado correspondiente al Contrato en Referencia, así:

BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (DESEMBOLSO O REEMBOLSO)	VALOR A DESEMBOLSAR
FERRETERIA ABO	MATERIALES	\$505.996.767,00

Adjunto al presente, soportes de desembolso

Atentamente,


CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
C.C. No. 78.744.425 de Montería.
RL CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rut 901768925-2

	INGECON SAS
RECIBIDO:	
Fecha: 3-10-24	Hora: 1:25
No. de folios: 5	
Firma: 	
El recibido de este documento no implica su aceptación	



Fecha: 2024-10-24 19:27:17
Radicado: 2024S-VBOG-078770
Destino: CONSORCIO INGECON - INCO
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: **2024S-VBOG-078770**

Fecha: **2024-10-24 19:27:17**

SEÑOR(A):

CONSORCIO INGECON - INCO

CALLE 148 No 7G-42 BARRIO CEDRO GOLF

consorcioingeconinco.inter@gmail.com

BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ

		INGECON SAS	
RECIBIDO:			
Fecha:	31-10-24	Hora:	11:44
No. de folios:	2		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

ASUNTO: Fechas de Cierre Fiscal 2024, Contrato de Interventoría 5053 de 2023.

Cordial saludo,

Esta Subdirección como garante del cumplimiento de las labores de vigilancia y control sobre los proyectos que se desarrollan en la actualidad dentro del marco del Programa Colombia Rural, notifica a su interventoría el memorando circular de **INVÍAS No. Radicado 2024I-VBOG-074127 del 07/10/2024** mediante el cual se indican los plazos institucionales establecidos de acuerdo con las normas que regulan los procesos presupuestales, contables y de tesorería, se definen fechas límite para el recibo y trámite de los diferentes documentos de carácter financiero.

La facturación de obras, bienes y servicios recibidos y los anticipos pactados contractualmente, deben presentarse correctamente con el fin de evitar glosas devolutivas, por lo que me permito solicitarle que en cumplimiento de la normatividad vigente que regula el manejo presupuestal, en concordancia con lo dispuesto en el principio de anualidad de la programación presupuestal, remita antes de los plazos establecidos a esta Subdirección las actas de costos causadas en la presente vigencia con los soportes respectivos, de tal manera que puedan radicarse los pagos en esta vigencia y sean presentados en el buzón de radicación virtual de cuentas por pagar antes de las fechas límites indicadas en el memorando circular, de no ser así las cuentas por pagar pasarán a vigencias expiradas por lo que el Instituto no se hace responsable de las consecuencias legales que de esto se derive, así como la apertura de los procesos jurídicos a que haya lugar por incumplimiento al contrato.

A continuación, se relacionan las fechas límite para la radicación de actas y anticipos en el buzón virtual de cuentas por pagar, de acuerdo con la vigencia de los recursos:

RESERVA:

- Fecha Máxima radicación y firma de Subdirección Vías Regionales: viernes, 08 de noviembre 2024.

VIGENCIA:

- Fecha Máxima radicación y firma de Subdirección Vías Regionales: lunes, 09 de diciembre 2024.

Cordialmente;



Firmado
digitalmente
por ACEVEDO
CASTRO OSCAR
RODOLFO

OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES

Proyectado por: KEVIN JOSE RICARDO IBARRA

Revisado por: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, LEYDA MARGARITA AMAYA ARIAS, OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO

Aprobado por:

Copia Interna a:

Copia Externa a:



Montería, 30 de octubre de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

31-10-24 341:4.5

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 31-10-24	Hora: 9:22
No. de folios: 3	087-2024
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0367-24, solicitud de mantenimiento a la vía alterna, utilizada como desvío.

Cordial saludo,

Por medio de la presente le damos respuesta a su oficio del asunto informándole que se atendió su solicitud de realizar un mantenimiento a la vía alterna que comunica con el corregimiento de Rimini, como se puede evidenciar en el registro fotográfico de abajo:







Quedamos atento a sus observaciones si dan a lugar

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL

Director de obra

CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexos:

n/a



Montería, 30 de octubre de 2024

086-2024

Señores
SEGUROS DEL ESTADO

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Póliza de Cumplimiento N°11-44-101211826 y Póliza RCE N°11-40-101057085

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito amablemente la revisión y corrección de las pólizas del asunto de acuerdo con las siguientes consideraciones:

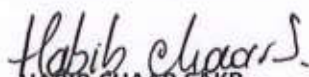
Póliza de Cumplimiento N°11-44-101211826, en su **anexo 7** presenta un error en la vigencia del amparo de **buen manejo y correcta inversión de anticipo**, puesto que de acuerdo al contrato este debe tener una vigencia hasta su liquidación y en el mismo se establece que la liquidación del contrato tiene un periodo de 6 meses más a partir de su terminación. Adicionalmente, en las aclaraciones no se hace referencia a que la actualización es debido al acta de suspensión No.2 del 15 de marzo de 2024, las ampliaciones No.1 y No.2 a la suspensión No.2 y al acta de reinicio No.2 del 14 de mayo de 2024.

Póliza RCE N°11-40-101057085, en su **anexo 5** presenta un error en cuanto al valor de las sumas asegurables de todos los amparos, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el contrato de obra, el valor asegurado debe ser igual a 300 SMMLV, lo cual de acuerdo al salario mínimo para el año 2024, corresponde a 390.000.000,00. Adicionalmente, si bien en las aclaraciones hace referencia a las suspensiones y reinicio, lo hace de manera general y no especifica el número de las actas de suspensión, prórroga a la suspensión y reinicio.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, solicito comedidamente se realicen las correcciones pertinentes en lo que corresponde a vigencias, valores y que se deje en las aclaraciones de manera explícita las actas de suspensión, prórroga a la suspensión y reinicio que motivaron la actualización de las garantías.

Se anexan copia de las actas suscritas desde el inicio del contrato.

Atentamente,


HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	31-10-24	Hora:	9:22
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			



31-10-24 34143

Montería, 30 de octubre de 2024

085-2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Solicitud de Autorización de desembolso

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito amablemente la autorización de desembolso por los conceptos de suministro y transporte de material a la empresa CONCRETOS DE LORICA y reembolso directo a CONSORCIO L&S, por concepto de pagos de seguridad social. Se anexan los siguientes documentos:

CONCRETOS DE LORICA:

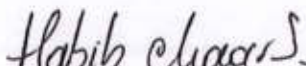
- Cuentas de cobro
- Rut
- Certificado de existencia y representación legal
- Cédula de representante legal
- Certificación bancaria

CONSORCIO L&S:

- Certificación Bancaria
- Copias de las planillas pagas de seguridad social

		INGECON SAS	
		RECIBIDO:	
Fecha:	31-10-24	Hora:	9:24
No. de folios:	1		
Firma:			
El recibido de este documento no implica su aceptación			

Atentamente,


HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S



Montería, 30 de octubre de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON – INCO P

Atn. ANGELA MARIA DÁVILA MORALES

Representante Legal

31-10-24 34142

INGECON SAS	
RECIBIDO:	
Fecha: 31-10-24	Hora: 9:21
No. de folios: 1	
Firma: <i>[Signature]</i>	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

084-2024

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: REMISIÓN DE FACTURAS

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito copia de facturas y remisiones, correspondientes a los desembolsos autorizados a los proveedores de materiales DISTRIAS S.A.S y CONCRETOS DE LORICA S.A.S, para su conocimiento y fines pertinentes.

A continuación se relacionan las remisiones de despacho de concreto y el volumen recibido en obra:

REMISIÓN	VOLUMEN (M3)	REMISIÓN	VOLUMEN (M3)	REMISIÓN	VOLUMEN (M3)
16138	7,00	16147	7,00	16157	7,00
16139	7,00	16148	7,00	16158	7,00
16140	7,00	16149	7,00	16159	7,00
16141	7,00	16150	7,00	16160	7,00
16142	7,00	16151	7,00	16161	7,00
16143	7,00	16152	7,00	16166	6,50
16144	7,00	16153	7,00	TOTAL	41,50
16145	6,00	16154	7,00		
16146	6,50	16155	7,00		
TOTAL	61,50	16156	7,00		
		TOTAL	70,00		

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S



CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 30 de Octubre de 2024

Señores

COBQ 078-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Asunto: **AJUSTES INFORME SST PERIODO JUNIO, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2024.**

Respetada Ingeniera

Teniendo en cuenta comunicación de Numero CING-INV-5053-0389-24 de Fecha 29 de octubre del 2024, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega de los ajustes solicitados al informe SST del periodo que va del 01 al 30 de septiembre, y a su vez dar alcance a las observaciones presentadas mediante Oficio CING-INV-5053-0307-24 del 23 de septiembre del 2024, con el fin de que sean revisados por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

Cordialmente,

	INGECON SAS
	RECIBIDO:
Fecha:	31-10-24 Hora: 9.20
No. de folios:	1
Firma:	
El recibido de este documento no implica su aceptación	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	95

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023.

<p>Foto 1. Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K0+998.</p> 	<p>Foto 1. Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+050.</p> 
<p>Foto 3. Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+140.</p> 	<p>Foto 4. Instalación de acero de refuerzo para el pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+250.</p> 

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	96

<p>Foto 5. Adecuación de subbase granular e instalación de acero de refuerzo para bermacunetas. Abscisa K0+700.</p> 	<p>Foto 6. Construcción de Bermacunetas 3000PSI premezclado. Abscisa K0+650.</p> 
<p>Foto 7. Instalación de acero de refuerzo para el pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+280.</p> 	<p>Foto 8. Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+330.</p> 
<p>Foto 9. Instalación de acero de refuerzo para el pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+430.</p> 	<p>Foto 10. Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K1+480.</p> 

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	97

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CTO No. LP-006-2023

<p>Foto 11. Colocación de rieles y parrillas de acero para cunetas carril derecho</p> 	<p>Foto 12. Fundida de cunetas lado derecho de la Abs K1+596 – K1+000</p> 
<p>Foto 13. Fundida de cunetas lado derecho de la Abs K1+596 – K1+000</p> 	<p>Foto 14. Colocación de rieles y parrillas de acero para cunetas carril derecho</p> 
<p>Foto 15. Toma de muestras de concreto de 3000 psi</p> 	<p>Foto 16. Suministro y extensión de subbase granular. Abscisa K1+480 – K1+000</p> 

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	98

<p>Foto 17. Compactación de subbase granular. Abscisa K1+950 – K1+860</p> 	<p>Foto 18. Riego de agua a la capa de afirmado</p> 
<p>Foto 19. Toma de densidades a la capa de subbase granular de la Abs k1+380 – K1+000</p> 	<p>Foto 20. Colocación de rieles con topografía</p> 
<p>Foto 21. Reconformación de capa de afirmado de la Abs K0+990 – K0+250</p> 	<p>Foto 22. Recompactación de capa de afirmado de la Abs K0+990 – K0+250</p> 

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Córdoba – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	99

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023

<p>Foto 23. Vista general material de sello – abscisa k0+350.</p> 	<p>Foto 24. Avance excavación – abscisa k0+450</p> 
<p>Foto 25 Vista general sub base instalada – abscisa k0+090.</p> 	<p>Foto 26. Instalación de sub base – k0+320.</p> 

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	100

Foto 27. Vaciado pavimento rígido – entre abscisas k0+220 a k0+145



Foto 28. Comité de veeduría ciudadana – 24/10/224



Foto 29. Vista general del proyecto.



Foto 30. Reubicación poste de energía - Abscisa k0+040



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1”. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.09 PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	101

8.3 BITACORA DE OBRA.

62
* 30 de Septiembre 2024

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas Kt200 a Kt300 Calzada Completa.

Se realiza instalación de rieles desde la abscisa Kt984 a Kt035 Carril izquierdo.

Se realiza acopio de materiales granulares.

JPH

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Vizola B

* 01 de octubre 2024

Estado del tiempo: lluvias a partir de 11:00pm a 12:00pm.

Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de vehículos que circulan en los tramos en intervención.

Se realiza instalación de rieles entre las abscisas Kt035 a Kt104 Carril izquierdo.

Se realiza toma de densidades in situ entre las abscisas Kt000 a Kt300. (subbase granular).

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas Kt300 a Kt400 Calzada Completa.

Norma

Se realiza acopio de materiales granulados.
 Se realiza chequeo topografico en los rieles
 para verificar bombeo del pavimento rigido
 a Construir.

URH
 Director obra

J. J. J.
 Residente Interventora
 Vicente Urgola B.

* 02 de octubre 2024

Estado del tiempo: nublado.

Se mantiene señalización en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico
 de los vehículos que circulan a los tramos
 en intervención.

Se realiza fructida de pavimento rigido MR38
 premezclado entre las abscisas K0+984 a K1+104
 Carril izquierdo.

Se toman muestras de concreto para ensa-
 yos de resistencia.

Se realiza acopio de materiales granulados.

URH
 Director obra.

J. J. J.
 Residente Interventora
 Vicente Urgola B.

* 03 de octubre 2024

Estado del tiempo: bueno

Se mantiene señalización en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico
 de vehículos que circulan en los tramos en
 intervención.

Se realiza instalación de rieles entre las abs-
 cisas K1+104 a K1+206 Carril izquierdo.

Se realiza acopio de materiales granulados.

Norma

Se realiza recompactación de subbase granular entre las abscisas Kt300 a Kt400.


Director de obra


Residente Interventor
Vicente Vizola B.

* 04 de octubre 2024.

Se del tiempo: Seco.

Se mantiene señalización en obra.

Se utiliza paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza fundida de pavimento rígido H438 premezclado entre las abscisas Kt104 a Kt206 Barril izquierdo.

Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Se realiza chequeo topográfico para verificar bombeo en rieles para el pavimento a construir.

Se realiza acopio de materiales granulares


Director de obra


Residente Interventor
Vicente Vizola B.

* 05 de octubre 2024.

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.

Se realiza desinstalación de rieles en el

Norma

tramo fundido el día anterior.
Se realiza recompactación de subbase granular entre las abscisas K+400 a K+450.

[Signature]

Director de Obra

[Signature]

Residente Interventoría
Vicente Vizola B.

* 06 de octubre 2024

Estado del tiempo: lloviznas a partir 10:00 pm a 11:00 pm.

No se realizan actividades en obra (Domingo).

[Signature]

Director de Obra

[Signature]

Residente Interventoría
Vicente Vizola B.

* 07 de octubre 2024

Estado del tiempo: lloviznas a partir de 1:00 pm a 4:00 pm.

Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.

Se realiza instalación de rieles entre las abscisas K+206 a K+282 Carril izquierdo.

Se realiza chequeo topográfico para verificar niveles de rieles del pavimento a construir.

Se realiza acopio de materiales granulares.

[Signature]

Director de Obra

[Signature]

Residente Interventoría
Vicente Vizola B.

* 08 de octubre 2024

Estado del tiempo: Lluvias a partir de 1:00 pm a 4:00 pm.

Se mantiene señalización en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza instalación de rieles entre las abscisas Kt 282 a Kt 314 Carril izquierdo.

Se trazan niveles para banquetas.

Se verifican niveles topográficos de rieles para garantizar bombeo de pavimento a construir.

Se realiza acopio de material granular.

~~Ver~~

Dirección

[Firma]

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 09 de octubre 2024

Estado del tiempo: Guao.

Se mantiene señalización en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.

Se realiza instalación de rieles desde la abscisa Kt 314 a Kt 356 Carril izquierdo.

Se realiza adecuación de terreno, instalación de rieles y acero de refuerzo para 150 ml de Bermeas banquetas.

Se realiza acopio de materiales granulares.

Se realiza visita técnica con participación de los especialistas estructural e hidráulico del Consorcio providencia, Contratista de obra e interventoría, con el fin de identificar obras hidráulicas para garantizar la esta-

Norma

bilidad del pavimento a construir a lo largo del Corredor vial, de igual manera identificar y aclarar los requerimientos por parte del municipio para realizar la solicitud ante la ETS del permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, quedando unos compromisos vigentes con el fin de subsanar toda la información pendiente relacionada con los estudios y diseños.


Director de



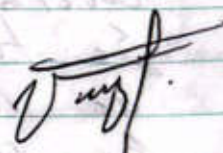
Residente Interventora
Vicente Urzola B.

* 10 de octubre 2024

Estado del tiempo: Lluvias a partir de 3:00am a 11:00am.

No se realizan actividades en obra por las lluvias presentadas.


Director de



Residente Interventora
Vicente Urzola B.

* 11 de octubre 2024

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas K+450 a K+508 Calzada Completa.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR38

Norma

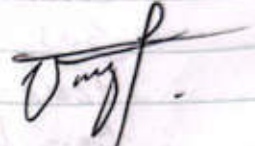
premezclado entre las obras Kt 206 a Kt 356
Carril izquierdo.

Se tomaron muestras de Concreto para ensayos
de resistencia.

Se realiza acopio de material granular.

~~VPH~~

Director de



Presidente Interventoría
Vicente Urgola B.

* 12 de octubre 2024

Estado del tiempo: Gero.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico
de los Vehículos que circulan en los tramos
en Intervención.

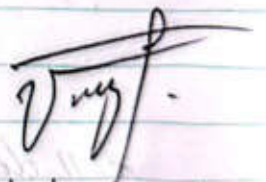
Se realiza fundida de 150ml de bermea
concreto premezclado.

Se tomaron muestras de Concreto para ensayos
de resistencia.

Se realiza acopio de materiales granulares.

~~VPH~~

Director de



Presidente Interventoría
Vicente Urgola B.

* 13 de octubre 2024

Estado del tiempo: Gero.

No se realizan actividades en obra (Domingo).

~~VPH~~

Director de



Presidente Interventoría
Vicente Urgola B.

Norma

* 14 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Nublado.

No se realizan actividades en obra (festivo).

~~DDI~~

~~Director Obra~~



Residente Interventoría
Vicente Orzola B.

* 15 de Octubre 2024

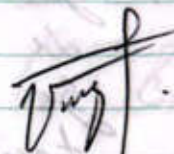
Estado del tiempo: Lluvias a partir 2:00 am
a 8:00 am.

No se logra avanzar en el desarrollo de actividades debido a que el terreno se encuentra muy saturado.

Se realiza acopio de materiales granulares.

~~DDI~~

~~Director Obra~~



Residente Interventoría
Vicente Orzola B.

* 16 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Gero.

Se mantiene señalización en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza sello de la junta de dilatación del tramo de pavimento rígido construido.

Se realiza adecuación de terreno, instalación de rieles y acero de refuerzo para 160 ml de bermas curvadas.

Se realiza grunitro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas

Norma

Kt450 a Kt520.

Se realiza acopio de materiales granulares.
Se realiza chequeo topografico para verificar niveles de subbase granular.

[Signature]

Director Obra

[Signature]

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 17 de Octubre 2024.

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene Señalización preventiva en obra.

Se utilizan paliteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para bermas cunetas.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas Kt520 a Kt620.

Se realiza acopio de materiales granulares.

Se realiza chequeo topografico para verificar niveles de subbase granular.

Se realiza sello de la Junta de dilatación del pavimento construido.

[Signature]

Director Obra

[Signature]

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 18 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene Señalización preventiva en obra.

Se utilizan paliteros para controlar tráfico de

los Vehículos que Circulan por los tramos en Intervención.

Se realiza fundida de 160 ml de Berma - metazo - premezclado.

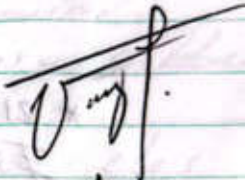
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Se realiza instalación de rieles Carril izquierdo entre las abscisas Kt356 a Kt458.

Se realiza acopio de materiales granulares.

Se realiza reunión con la Comunidad donde participaron Vecería Ciudadana, Contratista de obra e interventoría debido a que personas inescrupulosas están levantando el Cordon del Sello de la Junta de dilatación, con el fin que transmitan y tomen conciencia que esta obra en desarrollo es para todas las comunidades que hacen parte de la zona de influencia del proyecto y para que no se vuelva a repetir estos casos y Cuiden


Doctor obv.


Residente Interventoria
Vicente Urgola R.

* 19 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Seco.

Se mantienen señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehículos que Circulan en los tramos en intervención.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR38 premezclado, entre las abscisas Kt356 a Kt458.6 Carril izquierdo.

Se toman muestras de Concreto para ensayos

Norma

de resistencia.

Se realiza acople de materiales granulados.
Se realiza chequeo topografico de los rieles instalados para verificar bombeo del pavimento a construir.


Director de obra


Residente Interventoria

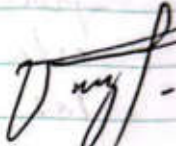
Vicente Vizola B.

* 20 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Nublado.

No se realizan labores en obra (Domingo).


Director de obra


Residente Interventoria

Vicente Vizola B.

* 21 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Nublado.

Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paletos para controlar trafico de los vehiculos que circulan por los tramos en intervencion.

Se realiza adecuación de terreno para bermas.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermas.

Se realiza sello de la Junta de dilatación a lo largo del tramo de pavimento construido.

Se realiza aseo y limpieza general en la obra.

Norma

Se realiza acopio de materiales granulares.
Se verifican niveles y volúmenes de
Subbase granular.

[Signature]

Director Obra.

[Signature]

Residente Interventoría
Vicente Vizola B.

* 22 de octubre 2024

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de
los vehículos que circulan por los tramos en
intervención.

Se realiza instalación de rieles entre las
abscisas Kt+45+6 a Kt+560. Carril izquierdo.

Se realiza instalación de acero de refuerzo
para el pavimento a construir.

Se realiza acopio de material granular.

Se toman densidades in situ para subbase.

Se granular.

Se realiza chequeo topográfico de rieles
para verificar bombeo del pavimento rígido
a construir.

[Signature]

Director Obra.

[Signature]

Residente Interventoría
Vicente Vizola B.

* 23 de octubre 2024

Estado del tiempo: Seco.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de
los vehículos que circulan por los tramos en
intervención.

Norma

Se realiza adecuación de terreno e instalación de acero de refuerzo para bermas-cunetas en una longitud de 160 ml.

Se realiza suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kt620 a Kt730. y subbase entre las abscisas Kt620 a Kt730.

Se realiza fundida de pavimento rígido MC32 premezclado entre las abscisas Kt457.6 a Kt560 Carril izquierdo.

Se toman muestras de Concreto para ensayo de resistencia.

Se toman densidades in situ para Verificación Compactación de afirmado y subbase.

JPH
Censado Proveedor
Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urgola B.

* 24 de octubre 2024

Estado del tiempo: seco.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza fundida de 160 ml de bermas-cunetas con concreto premezclado.

Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermas-cunetas.

Se realiza acopio de materiales granulares.

Se realiza instalación de rieles entre las abscisas Kt560 a Kt662 Carril izquierdo.

JPH
Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urgola B.

* 25 de Octubre 2024

Estado del tiempo: Guo.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR38 premezclado entre las abscisas Kt 559.6 a la Kt 661.6 Camil izquierdo.

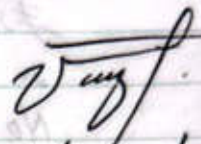
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Se realiza acopio de materiales granulados.

Se realiza adecuación de borbates granular para las bermas laterales.



Director obra



Residente Interventoria
Vicente Urgola B.

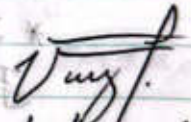
* 26 de octubre 2024

Estado del tiempo: llovizna a partir de 4:00 am a 8:00 am.

No se realizan actividades en obra por las lluvias presentadas, el terreno se encuentra saturado.



Director obra



Residente Interventoria
Vicente Urgola B.

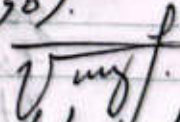
* 27 de octubre 2024

Estado del tiempo: llovizna a partir 4:00 am a 9:00 am

No se realizan actividades en obra (Domingo).



Director obra



Residente Interventoria
Vicente Urgola B.

* 28 de octubre 2024

Estado del tiempo: Lluvias a partir de 2:00 am a 6:00 am.

No se logra avanzar en el desarrollo de actividades debido a que el terreno se encuentra saturado.



Director de obra



Residente Interventoría
Vicente Urgola B.

* 29 de octubre 2024

Estado del tiempo: Lluvias a partir de 3:00 am a 8:00 am

No se realizan actividades en obra debido a las lluvias presentadas debido a que el terreno se encuentra saturado.



Director de obra



Residente Interventoría
Vicente Urgola B.

* 30 de octubre 2024

Estado del tiempo: Lluvias a partir de 6:00 pm a 11:00 pm.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas Kt 680 a Kt 738.

Norma

Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas K+730 a K+800 (Segunda capa).

Se realiza adewación de subbase granular para bermasuetas 160 ml.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para las bermasuetas.

Se realiza acopio de materiales granulares.

Se realiza instalación de rieles entre las abscisas K+661.6 a K+736.6 Camil izquierdo.


Director obra


Residente Interventoria
Vicente Urigola B.

* 31 de octubre 2024

Estado del tiempo: lluvias de 12:00 am a 2:00 am.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

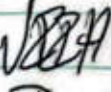
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.

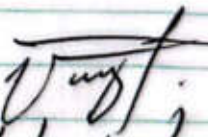
Se realiza fundida de pavimento rígido HRP premezclado entre las abscisas K+661.6 hasta K+733.2 Camil izquierdo.

Se realiza fundida de 160 ml de bermasuetas con concreto premezclado.

Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas K+738 a K+880.

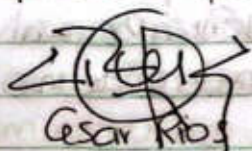

Director obra


Residente Interventoria
Vicente Urigola B.

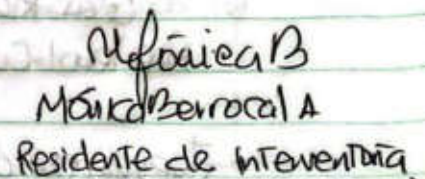
Norma

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ 425 (A) | - Rorty (1) |
| - Minicargador (A) | - HYA 302 (1) | - Vibro de Aguja (A) |
| - Vibrocompactador (A) | - ZIA 946 (A) | - Vibro de regla (A) |
| - Mixer (A) | - WWA 126 (A) | - Cortadora (1) |
| | - KFB 692 (A) | |

- Se realiza fundida de losas de pavimento carril derecho Abscisa K1+630 - K1+599 (31 ml).
- Se toma muestras de concreto de losas de pavimento NR 38.
- Se realiza cereo de la subbase granular de la Abs K1+450 - K1+420.
- Se realiza compactación de la capa de subbase granular.
- Se hace recorrido de la obra con la participación de la contraloría (visita técnica) del Ingeniero Hugo Pacheco, Contralista, Interventoría, Secretario de Planeación y Apoyo de planeación con el fin de inspeccionar y verificar las actividades ejecutadas del proyecto, el cual se levanta acta de esta visita.
- Se realiza comité de obra con la participación del Secretario de planeación, Apoyo de Planeación, Contralista e Interventoría con el fin de dar seguimiento a las actividades y compromisos pactados.


Cesar Rios

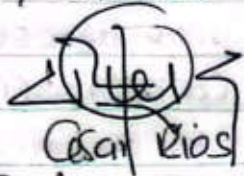
Rep-legal-Contralista


Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

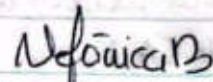
- Martes, 01 de octubre de 2024.
- Estado del tiempo: lluvias fuertes desde las 12:30 am hasta a las 4:20 am.
- Maquinaria y equipos: Inactivos
- Se realiza toma de densidades a la capa de subbase granular de la Abs K1+540 - K1+420, se libera tramo
- Se realiza toma de densidades de la capa de afirmado de la Abs K1+400 - K1+300, se libera tramo para colocación de subbase granular. →

Norma

- No se realizaron actividades por fuertes lluvias, terreno muy saturado.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Mónica Benocal A.

Residente de Interventoría

- Miércoles, 02 de octubre de 2024.

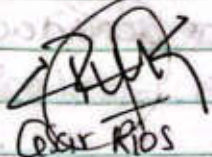
• Estado del Tiempo: Soleado.

- Maquinaria y equipos: - WYJ 425 (A) - Rana (1)
- Bulldozer (1) - HYA 302 (1) - Cortadora (1)
- Minicargador (A) - 21A 946 (A) - Vibro de caja (1)
- Vibrocompactador (A) - WWA 126 (A) - Vibro de regla (1)
- Mixer (1) - KFB 692 (A)

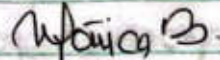
• Se realiza con topografía colocación de puntos para colocación de rieles.

• Se realiza colocación y adecuación de rieles para cunetas lado derecho.

• Se suministra, extiende y compacta subbase granular de la Abs K1+480 - K1+300.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Mónica Benocal A.

Residente de Interventoría

- Jueves, 03 de octubre de 2024.

• Estado del Tiempo: Soleado.

- Maquinaria y equipos: - WYJ 425 (A) - Rana (A)
- Bulldozer (1) - HYA 302 (R) Parantás - Cortadora (1)
- Minicargador (A) - 21A 946 (A) - Vibro de caja (A)
- Vibrocompactador (A) - WWA 126 (A) - Vibro de regla (1)
- Mixer (A) - KFB 692 (A)

• Se continúa con la colocación de rieles para cunetas

• Se inicia con la demarcación y demolición de losas pisuradas K2+292 cunil derecho.

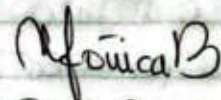


Norma

- Se realiza Toma de densidades de la capa de subbase Granular de la Abs K1+380 - K1+300, se libera tramo.
- Se realiza adecuación de Teneno para cunetas
- Se realiza fundida de concreto 3000 psi para cunetas lado derecho de la Abs K1+596 - K1+396 (200 ml).
- Se realiza Toma de muestras de concreto de 3000 psi.
- Se realiza riego de arena para capa de subbase, losas de pavimento y cunetas.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Mónica Benocal A

Residente de Interventoría

Residente de Interventoría

- Viernes, 04 de octubre de 2024

• Estado del tiempo: Soleado.

- Maquinaria y equipos:
 - WJS 425 (A)
 - Buldozer (A)
 - Vibracompartidor (A)
 - minicargador (A)
 - Mixer (A)
 - HRA 302 (A)
 - 21A 946 (A)
 - WWA 126 (A)
 - KFB 692 (A)
 - Roca (A)
 - Cortadora (A)
 - Vibro de aguja (A)
 - Vibro de regla (A)

• Se realiza colocación de puntos para niveles de cunetas y losas por topografía.

• Luego se realiza la colocación de rieles de cunetas y losas lado derecho.

• Suministro de triturado y arena.

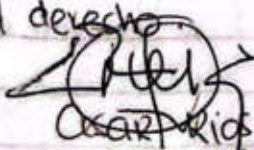
• Recompactación de capa de subbase granular K1+400 hacia menores.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la Abs K1+396 - K1+355,5 (40,5 ml) lado derecho.

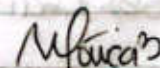
• Se toma muestras de concreto de 3000 psi.

• Se continúa con la demolición de placas fisuradas para su posterior reparación de las Abs K2+282,7 y K2+251,2 y K2+293,7

carriil derecho.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Mónica Benocal A

Residente de Interventoría

Residente de Interventoría

Norma

- Sábado, 05 de Octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Soleado. (Lluvia moderada 11:20pm-3:40am)

• Maquinaria y equipos:

- Bulldozer (1)

- WYJ425 (A)

- Rana (1)

- Minicargador (A)

- HYA 302 (R) por llantas

- Cortadora (1)

- Vibrocompactador (A)

- 21A 946 (A)

- Vibrode reaca (1)

- Mixer (A)

- WWA 126 (A)

- Vibro de agua (A)

- KFB 692 (A)

• Se realiza con topografía colocación de rieles para losas de pavimento.

• Se realiza recompactación de capa de subbase granular de la Abs K1+200 a menores.

• Se realiza reparación de placas asfálticas para (reparación) de las Abs. K2+282,7, K2+251,2 y K2+272,7 - lado derecho.

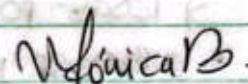
• Se toman muestras de concreto de 3000 psi para conetas

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para conetas de la Abscisa K1+355,5 - K1+283,5 (72 ml) - lado derecho.

• Se realiza toma de densidades en la capa de afirmado de la Abs K1+250 - K1+000, donde se libera tramo.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Monica Benocal

Monica Benocal A

Residente de Interventoría

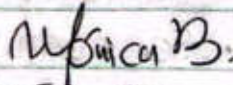
- Domingo, 06 de octubre de 2024

• Estado del tiempo: Soleado.

• No se realizó actividades por ser día feriado.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Monica Benocal

Monica Benocal A

Residente de Interventoría

- Lunes, 07 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: lluvia moderada: 11:00 am - 12:30 pm; y lluvia fuerte desde 240 pm - 3:30 pm.

• Maquinaria y equipos:

- WYJ 425 (A)	- Ranga (A)
- Bulldozer (1)	- HYA 302 (R) x 11 montas
- Vibrocompactador (1)	- ZIA 946 (A)
- Minicargador (A)	- WWA 126 (A)
- Mixer (A)	- KFB 692 (A)
	- Vibro de ceja (A)
	- Vibro de regla (A)
	- Cortadora (A)

• Se realiza colocación de rieles para lasas lado derecho.

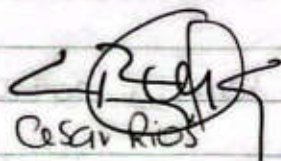
• Se realiza verificación de espesores y nivelación.

• Se realiza adecuación de terreno.

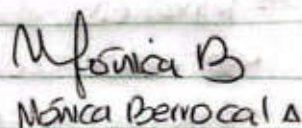
• Se realiza demolición de lasas fisuradas para reparación de las Abs. K2+137,78, K2+161,72 y K2+108,28.

• Se realiza fundida de concreto de M38 para lasas de pavimento de la Abs K1+599 - K1+549 (50 ml) carril derecho.

• Se toma muestras de concreto de M38.


Cesar Rios

Rep. legal-Contratista


Mónica Berrocal

Residente de Interventoría

- Martes, 08 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Soleado.

• Maquinaria y equipos:

- WYJ 425 (A)	- Ranga (A)
- Bulldozer (1)	- HYA 302 (R) x 11 montas
- Vibrocompactador (A)	- ZIA 946 (A)
- Minicargador (A)	- WWA 126 (A)
- Mixer (A)	- KFB 692 (A)
	- Cortadora (A)
	- Vibro de ceja (A)
	- Vibro de regla (A)

• Se realiza colocación de rieles para lasas de pavimento.

• Se realiza verificación de espesores y nivelación con topografía

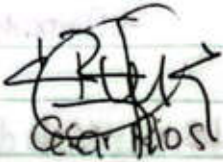
• Se realiza verificación de niveles de la capa de subbase granular hasta la Abs K1+280, por topografía

• Se suministra, extiende y compacta material de subbase granular de la Abs K1+200 - K1+240

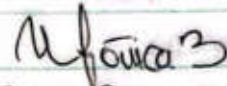
→

Norma

- Se continúa con la demolición de lasas fisuradas de las Abscisas $K2+098,08$, $K2+091,78$ y $K2+064,88$ carril derecho.
- Se funde concreto de ME38 para lasas de pavimento de la Abs $K1+549 - K1+519,1$ (29,9 ml) carril derecho.
- Se realiza toma de muestras de concreto.


Cesar Rios

Rep. legal-Contratista.


Mónica Benocal A.

Residente de Interventoría

- Miércoles, 09 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Soleado.

- Maquinaria y equipos:
 - WYJ 425 (A)
 - Rara (A)
 - Bulldozer (1)
 - HYD 302 (R)
 - Cortadora (1)
 - Minicargador (A)
 - ZIDA 946 (A)
 - Vibro de aguja (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - WWD 126 (A)
 - Vibro de regla (A)
 - Mixer (A)
 - KFB 692 (A)

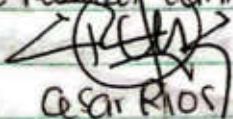
• Se realiza colocación de rieles, y se verifica con topografía espesor y nivelación.

• Se realiza demolición de lasas fisuradas de las Abscisas $K2+060,5$ y $K2+050,58$ Carril derecho.

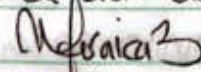
• Se realiza fundida de concreto ME 38 para lasas de pavimento de la Abscisa $K1+549,1 - K1+429$ (90 ml) carril derecho.

• Se toma muestras de concreto.

• Se realiza comite de obra para seguimiento de actividades.


Cesar Rios

Rep. legal-Contratista


Mónica Benocal A.

Residente de Interventoría

- Jueves, 10 de octubre de 2024

• Estado del Tiempo: lluvia fuerte desde las 8:00 am - 10:00 am; y desde 10:15 am - 11:40 am lluvias leves.

• Maquinaria y equipos: inactivas

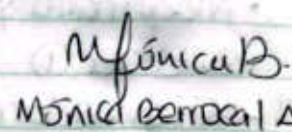
→

Norma

- No se realizaron actividades por fuertes lluvias en la zona, terreno inadecuado.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Monica Benocal A.

Residente de Interventoria

- Viernes, 11 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Soleado.

• Maquinaria y equipo: - WYJ425 (A)

- Rana (A)

- Bulldozer (1)

- HRA302 (R) x 16m - Cortadora (1)

- Minicargador (A)

- ZLA 946 (A)

- Vibro de acuña (A)

- Vibrocompactador (A)

- WWA 126 (A)

- Vibro de regla (A).

- Mixer (A)

- KFB692 (A)

• Se continúa con la demolición de losas fisuradas de las Abscisas K2+040,88; K2+026,08 y K2+012,58.

• Se realiza suministro, extensión y compactación de subbase granular de la Abscisa K1+240 - K1+150.

• Se inicia con la colocación de rieles para cunetas lado izquierdo de la Abs K2+322 a menores, verificándolo con topografía.

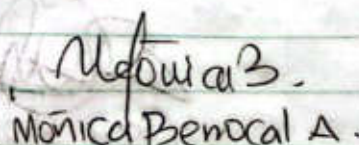
• Se realiza pondida de concreto de M_B38 acelerado a 3 días de placas fisuradas (preparación) de las Abs - K2+161,71; K2+137,78; K2+108,28; K2+098,08; K2+091,98; K2+060,50; K2+050,58 y K2+040,88. lado derecho.

• Se realiza fundida de concreto de M_B38 para losas de pavimento de la Abs K1+429 - K1+395 (44 m). lado derecho.

• Se toma muestras de concreto M_B38.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Monica Benocal A.

Residente de Interventoria



- Sábado, 12 de octubre de 2024.

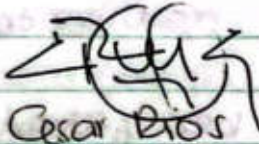
• Estado del Tiempo: soleado.

- Maquinaria y equipo:
 - WYJ 425 (A)
 - Bulldozer (1)
 - Minicargador (A)
 - Vibrocompactor (A)
 - Mixer (A)
- HYA 302 (R)
- ZIA 946 (A)
- LWA 126 (A)
- KFB 692 (A)
- Rara (A)
- Corradova (1)
- Vibrode agua (A)
- Vibro de resaca (A)

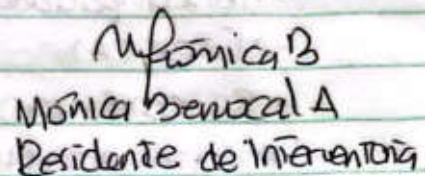
• Se realiza colocación de rieles con topografía para cuneta lado izquierdo de la Abscisa K2+322 a menor.

• Se realiza fundida de concreto M238 para losas de pavimento lado derecho de la Abscisa K1+375-K1+330 (45,5m)

• Toma de muestras de concreto de M238.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Mónica Benocal A
Residente de Interventoría

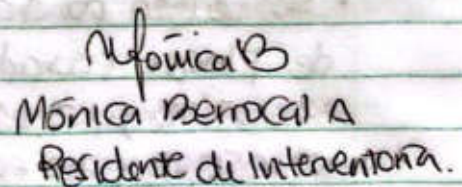
- Domingo, 13 de octubre de 2024

• Estado del tiempo: Soleado.

• Sin actividades por ser día feriado.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Mónica Benocal A
Residente de Interventoría.

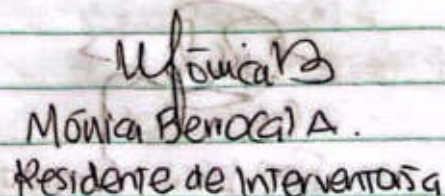
- Lunes, 14 de octubre de 2024 (festivo)

• Estado del Tiempo: soleado.

• Sin actividades por ser día feriado.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Mónica Benocal A.
Residente de Interventoría

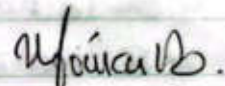


- Martes, 15 de octubre de 2024

- Estado del tiempo: lluvia moderada desde 11:00 pm hasta 8:00 am ; 3:00 pm hasta 5:20 pm
- Maquinaria y equipos : Inactivos
- Sin actividades por lluvias en la zona todo el día, terreno muy humedo.


Cesar Rios

Rep. legal Contratista.


Mónica Benocal A.

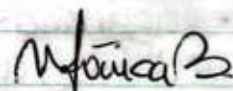
Residente de Interventoría

- Miércoles, 16 de octubre de 2024.

- Estado del tiempo: lluvia moderada desde 12:00 am hasta las 3:00 am ; desde 2:00 pm hasta 3:30 pm.
- Maquinaria y equipos: inactivos
- Sin actividades en la obra, por lluvias presentadas, terreno muy humedo.
- Se realiza comite de obra con la participación del contratista e interventoría con el fin de dar seguimiento a las actividades y compromisos pactados.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Mónica Benocal A.

Res. Interventoría.

- Jueves, 17 de octubre de 2024

- Estado del tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:

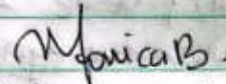
- Bulldozer (1)	- HYA 302 (1) por fuera de la obra	- Contadora (A)
- Minicargador (A)	- 21A 946 (A)	- Rara (A)
- Vibrocompactador (A)	- WWA 126 (A)	- Vibrodagufa (A)
- Mixer (A)	- KEB 692 (A)	- Vibro de regla (A)
- Se realiza colocación de parrillas de acero de cubeta.
- Se realiza adecuación de terreno por fuertes lluvias en los dras anteriores para poder dar paso vehicular.
- Se realiza verificación de espesores

Norma

- Se realiza demolición de losas fisuradas en las Abscisas K1+947,88; K1+942,88; K1+912,58; K1+875,58 y K1+862,38 camil derecho.
- Se realiza suministro, extensión y compactación de subbase Granular de la Abscisa K1+150 - K0+990.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cuneta de la Abs K2+322 - K2+282 (40 ml) lado izquierdo.
- Se realiza fundida de concreto de MR 38 para pavimento de la Abs K1+330,0 - K1+304,58 camil derecho (25,70 ml)
- Se realiza Toma de muestras de concreto de 3000 psi y MR 38.
- Se realiza Toma de densidades de la capa de subbase Granular de la Abs K1+270 - K1+160


Cesar Rios

Rep. legal-Contratista.


Mónica B.

Mónica Berrueta A.

Residente de Interventoría

- Viernes, 18 de octubre de 2024.

- Estado del Tiempo: Soleado.

• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ425 (A) | - Rana (A) |
| - Minicargador (A) | - 21A 946 (A) | - Cortadora (A) |
| - Vibrocompactador (A) | - WWA 126 (A) | - Vibro de Repla (A) |
| - Mixer (A) | - KEB692 (A) | - Vibro de Aulca (A) |
| | | - Rana (A) |

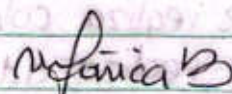
• Se realiza fundida de cuneta lado izquierdo de la Abscisa K2+282 - K2+202 (25 ml).

• Se realiza fundida de concreto de MR 38 para losas de pavimento de la Abs K2+322 - K2+282 (40 ml) camil izquierdo.

• Se realiza Toma de muestras de concreto de 3000 psi y de MR 38.


Cesar Rios

Rep. legal-Contratista


Mónica B.

Mónica Berrueta A.

Residente de Interventoría

- Sábado, 19 de Octubre de 2024

• Estado del tiempo: soleado.

• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ425 (A) | - Rana (A) |
| - Vibrocompactador (1) | - ZIA 946 (A) | - Cortadora (A) |
| - Minicargador (A) | - WWA 126 (A) | - Vibro de agua (A) |
| - Mixer (A) | - KFB 692 (A) | - Vibro de regla (A) |

• Se realiza con topografía la verificación de niveles y espesores.

• Se realiza colocación de rieles para curvar lado derecho.

• Se colocan las parrillas de acero para cunetas.

• Se adecua el terreno de la capa de subbase.

• Se realiza toma de densidades en la capa de subbase

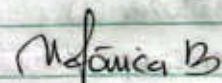
Granular de la Abs K1+120 - K1+000, dando liberación del tramo.

• Se realiza fundida de concreto ME 3B para losas de pavimento carril izquierdo de la Abs K2+282 - K2+207 (75 m).

• Se toma muestras de concreto ME 3B.


Cesar Rios

Rep. legal - Contralista.

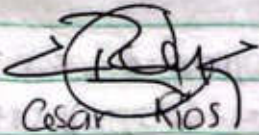

Monica Bernocal A

Residente de Interventoría

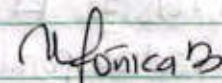
- Domingo, 20 de Octubre de 2024

• Estado del tiempo: Soleado

• Sin actividades por ser día feriado.


Cesar Rios

Rep. legal - Contralista.


Monica Bernocal A

Residente de Interventoría

- Lunes, 21 de Octubre de 2024

• Estado del tiempo: Soleado.

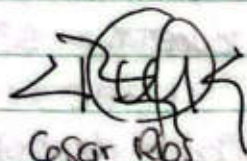
• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|-------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (A) | - WYJ425 (A) | - Rana (A) |
| - Minicargador (A) | - ZIA-946 (A) | - Cortadora (A) |
| - Vibro compactador (1) | - WWA 126 (A) | - Vibro de regla (A) |

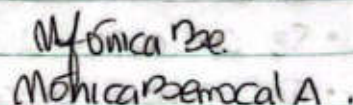
Norma

Mixer (A) - KFB6A2 (A) - Vibro de abuja (A)

- Se realiza colocación de rieles lado derecho con topografía.
- Se realiza ceno de capa de afirmado de la abscisa 10+910 a menores.
- Se realiza demolición de losas fisuradas de las Abscisas K1+856,48; K1+835,78; K1+803,08; K1+835,28; K1+761,08.
- Se realiza fundida de losas para reparación de las Abscisas K1+863,38; K1+912,58; K1+992,88; K1+947,88; K2+017,58; K2+026,68. Camil derecho.


Cesar Rios

Rep. legal - Contrataria


Mónica Democal A.

Residente de Interventoría

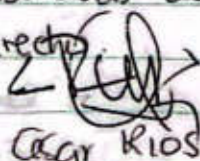
- Martes, 22 de octubre de 2024.

• Estado del Tiempo: Soleado.

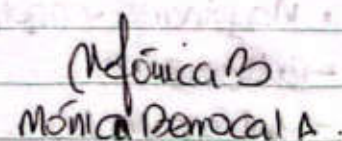
• Maquinaria y equipos:

- Bulldozer (1)	- WYJ425 (A)	- Rona (A)
- Vibracompactor (1)	- 21A 946 (A)	- Contadora (A)
- Minicargador (A)	- WWA 126 (A)	- Vibroderecha (A)
- Mixer (A)	- KFB6A2 (A)	- Vibro de abuja (A)

- Se continúa con la colocación de rieles para cuneta lado derecho.
- Se adecua terreno con la placa compactadora.
- Se realiza compactación de la capa de afirmado.
- Se realiza demolición de losas fisuradas lado derecho de las Abs K1+618,70 K1+648,70
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas lado derecho de las Abs (K1+686,57; K1+668; K1+658,70) K1+355,5 a la K1+128,5
- Se toma muestras de concreto de 3000 psi.
- Se realiza fundida de concreto MR 38 para reparación de losas fisuradas de las Abscisas K1+686,57; K1+668; K1+658,70. Camil derecho.


Cesar Rios

Rep. legal - Contrataria


Mónica Democal A.

Residente de Interventoría

- Miércoles, 23 de octubre de 2024.

• Estado del Tiempo: Soleado

• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ 425 (A) | - Rana (A) |
| - Vibrocompactador (1) | - 21A 946 (A) | - Cortadora (1) |
| - Minicargador (A) | - WWA 126 (A) | - Vibro de Aguja (1) |
| - Mixer (A) | - KFB 692 (A) | - Vibro de Regla (A) |

• Se realiza adecuación de Terreno en la capa de subbase granular.

• Se realiza riego de agua en la capa de afirmado.

• Recompactación de capa de afirmado.

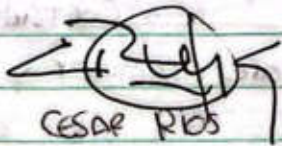
• Verificación de niveles y espesores con topografía.

• Colocación de rieles y parrillas de acero para cunetas lado derecho.

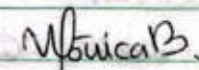
• Restricción vial vía Monterrico - Los Cordobas, cierre por manifestaciones.

• Suministro de materiales arena, chinga y triturado.

• Se realiza comité de obra con la participación de asesor de planeación, contralista e interventoría con el fin de dar seguimiento a actividades y compromisos pactados.


CESAR RIOS

Rep. IEGC - CONTRATISTA


Mónica B.

MONICA BERROCAL

PRESENTE DE INTERVENTORIA

- Jueves, 24 de octubre de 2024.

• Estado del Tiempo: Soleado

• Maquinaria y equipo:

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ 425 (A) | - Cortadora (1) |
| - Vibrocompactador (1) | - 21A 946 (A) | - Vibro de Aguja (A) |
| - Minicargador (A) | - WWA 126 (A) | - Vibro de Regla (1) |
| - Mixer | - KFB 692 (A) | - Rana (A) |

• Se realiza colocación de rieles con topografía lado izquierdo.

• Se realiza colocación de parrillas de acero para cunetas.

• Se realiza toma de densidades en la capa de afirmado, donde solo 1 punto se deberá recompactar, los demás se libera para instalación de subbase granular de la Abcisa K0+950 a la

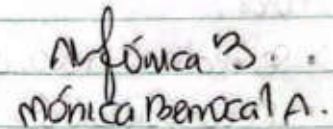
Norma

K0+300.

- Se realiza demolición de losa por fisura presentada en la abscisa K1+330,6 y K1+394,4 carril derecho.
- Se realiza fundida de guarda meda lado derecho del box culvert K2+210.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas lado izquierdo de la Abscisa K2+204 - K2+084. (120 ml)
- Se realiza muestras de concreto de 3000 psi.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Mónica Benecá A.

Residente de Interventoría

- Viernes, 25 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Soleado.

• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|------------------------|---------------|-----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ425 (A) | - Rana (A) |
| - Vibrocompactador (1) | - 21A 946 (A) | - Vibro de aluaja (A) |
| - Minicargador (A) | - WMA 126 (A) | - Vibro de resaca (1) |
| - Mixer (A) | - KFB692 (A) | - Cortadora (1) |

• Se realiza adecuación de capa subbase granular y se vuelve a recompactar.

• Se realiza retiro de escombros de las losas demolidas.

• Se realizó retiro de rieles de cunetas

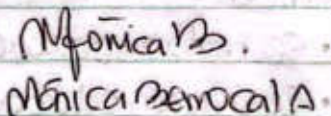
• Se continúa con la colocación de rieles para cunetas con topografía lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto MR38 para losas de pavimento de la Abscisa K2+204 - K2+187 (17 ml) carril izquierdo.

• Se toma muestra de concreto MR38.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Mónica Benecá A.

Residente de Interventoría

- Sábado, 26 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Soleado.

• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ 25 (A) | - Rana (A) |
| - Vibrocompactador (1) | - 21A 946 (A) | - Vibro de aluja (A) |
| - Minicargador (A) | - WWA 126 (A) | - Vibro de Regla (1) |
| - Mixer (A) | - KFB 692 (A) | - Cortadora (1) |

• Se realiza colocación de rieles de cunetas lado izquierdo con topografía.

• Se realiza fundida de concreto M238 de losas reparadas de las Abscisas K1+618,70; K1+485; K1+478,8; K1+394,4; K1+333,6; K1+320

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la Abscisa K2+084 - K2+044 (40m). lado izquierdo.

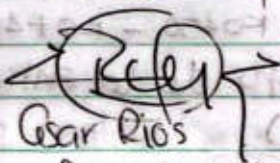
• Se realiza toma de muestras de concreto de 3000 psi.

M. Benavides

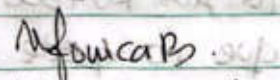
- Domingo, 27 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo:

• Sin actividades por ser día feriado.


Cesar Rios

Rep. Legal-Contratista


Mónica Berrocal

Residente de Interventoría

- Lunes, 28 de octubre de 2024

• Estado del tiempo:

• Maquinaria y equipos:

- | | | |
|------------------------|---------------|----------------------|
| - Bulldozer (1) | - WYJ 25 (A) | - Rana (A) |
| - Vibrocompactador (1) | - 21A 946 (A) | - Cortadora (1) |
| - Minicargador (A) | - WWA 126 (A) | - Vibro de Regla (1) |
| - Mixer (A) | - KFB 692 (A) | - Vibro de aluja (A) |

• Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo con topografía.

• Se realiza verificación de niveles y espesores de las cunetas

• Se suministra materiales periticos como arena, cemento, China y triturado.

→

Norma

- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas lado izquierdo de la Abscisa K2+044 - K1+964 (80 m).
- Se realiza toma de muestras de concreto de 3000 psi.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.

Mónica B.

Mónica Benocal

Residente de Interventoría

- Martes, 29 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Nublado; soleado.

• Maquinaria y equipos:

- Bulldozer (1)	- WYJ 425 (A)	- Rango (A)
- Vibro compactador (A)	- 21A 946 (A)	- Cortadora (1)
- Mini cargador (A)	- WWA 126 (A)	- Vibro de aluja (A)
- Mixer (A)	- KFB 692 (A)	- Vibro de regla (A)

• Se realiza verificación de la capa de afirmado con topografía de la interventoría, donde se debe llenar de la Abs K0+500 - K0+465 y de la K0+50 - K0+400, para que no quede el pavimento por debajo de la entrada del puente (que no quede enterrado).

• Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo.

• El contratista realiza el llenado de los puntos dados por la topografía de la interventoría, de la capa de afirmado.

• Se realiza fundida de concreto de M238 para bases de pavimento de la Abscisa K2+187 - K2+100,6 carril izquierdo. (86,4 m).

• Se toma muestras de concreto M238.

• Se realiza comité de obra con la participación de la secretaría de planeación, contratista e interventoría con el fin de realizar seguimiento a las actividades y compromisos pactados.

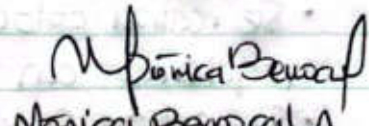
• Se realiza comité de veeduría con el fin de expresar el avance de obra y compromisos pactados.

Norma

- localmente, se realiza por parte de la gestión social charlas de capacitación ciudadana, liderazgo y control social.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista


Monica Benocal A

Residente de Interventoría

- Miércoles, 30 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Nublado.

• Maquinaria y equipos:

- Bulldozer (1)

- WYJ 425 (A)

- Rana (A)

- Vibrocompactador (A)

- 21A 946 (A)

- Contradora (1)

- Minicargador (A)

- WWA 126 (A)

- Vibro de aguja (A)

- Mixer (A)

- KFB 692 (A)

- Vibro de regla (A)

• Se realiza colocación de rieles para cuneta lado izquierdo. Con topografía.

• Se realiza fundida de concreto de 3000psi para cunetas de la abscisa K1+964 - K1+883 (81 ml) lado izquierdo.

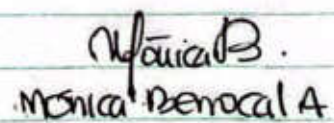
• Se realiza suministro de subbase granular.

• Se realiza toma de muestras de concreto de 3000psi.

• Se funde Concreto MR38 para losas de pavimento de la Abscisa K2+100,6 - K2+070,6 (30 ml) carril izquierdo.


Cesar Rios

Rep. legal - Contratista.


Monica Benocal A

Residente de Interventoría

- Jueves, 31 de octubre de 2024.

• Estado del tiempo: Nublado.

• Maquinaria y equipos:

- Bulldozer (A)

- WYJ 425 (A)

- Rana (A)

- Vibrocompactador (A)

- 21A 946 (A)

- Contradora (1)

- Minicargador (A)

- WWA 126 (A)

- Vibro de regla (A)

- Mixer (A)

- KFB 692 (A)

- Vibro de aguja (A).

→

Norma

- Se continúa con la extensión de afirmado según la observación del topógrafo de la interventora entre la Abscisa $K0+500 - K0+465$.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado izquierdo con topografía.
- Se realiza fundida de concreto MR 3B para losas de pavimento de la Abscisa $K2+070,6 - K2+000,6$ carril izquierdo. (70 ml)
- Se realiza Toma de muestras de concreto MR 3B. (5 ml)
- Se funde guarda revedas del box $K1+720$.

Cesar Rios
Rep. legal - Contratista.

Monica B
Monica Barrocal A
Residente de Interventora

Vu Zu An
Harry Bejarano
Residente de Obra

Juan D
Luis Jacobo Viquez D
Ing. Residente Interventoria

27/09/2024

Se realiza instalación de piedra rajón entre las abscisas K0+360 al K0+385 y se instala sello del K0+355 al K0+365. Se registra 1 virfo de piedra rajón de 15 m^3 . Se identifica falla, el cual se rellena encontrando un material competente y es remplazado por piedra rajón entre las abscisas K0+385 a K0+387 y altura de 0.40m.

Vu Zu An
Harry Bejarano
Ing. Residente de Obra.

Juan D
Luis Jacobo Viquez D
Ing. Residente Interventoria

28/09/2024

Se registra lluvias moderadas de 5:00 am a 11:00 am y llegan 2 virfos de piedra rajón de 15 m^3 cada uno.

Vu Zu An
Harry Bejarano
Ing. Residente de Obra.

Juan D
Luis Jacobo Viquez D
Ing. Residente Interventoria

30/09/2024

Se realiza instalación de la piedra rajón entre las abscisas K0+385 al K0+410 e instalación de material de sello entre las abscisas K0+365 al K0+400.

Vu Zu An
Harry Bejarano
Ing. Residente de Obra.

Juan D
Luis Jacobo Viquez D
Ing. Residente Interventoria

01/10/2024

Se registran lluvias moderadas de 9:30 am a 10:00 am. Funcionamiento manual de los sobre tumas.

de piedra orfina, Corrección de los niveles de la piedra orfina
K0+300 a K0+200 Identificados por la comisión de topografía del Contratista.

Harry Bejarano

Harry Bejarano
Residente de Obra

02/10/2024

Se llega al proyecto el vibrador compactador Ingersoll Rand de 7 ton.
El Contratista adelanta excavación entre las abscisas K0+430
al K0+445. e instalación de geotextil K0+385 al K0+420
Comisión de topografía continúa con el replanteo para
la instalación de subbase.

Harry Bejarano

Harry Bejarano
Residente de Obra

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

03/10/2024

Se continúa con la instalación de la piedra orfina entre las
abscisas K0+410 al K0+415 e instalación del material
de sello entre las abscisas K0+400 al K0+410

Instalación de subbase entre las abscisas entre las
abscisas K0+320 al K0+230 con una capa $e=0,10m.$ y se
realizan los trabajos de compactación con el vibrador compac-
tador Ingersoll Rand.

Se registra la llegada de 5 viajes de subbase de $15 m^3$ c/u
provenientes de la cantera el Esfuerzo.

Comisión de topografía del Contratista, Verificación de niveles
de la piedra orfina entre las abscisas K0+320 al K0+360.

Harry Bejarano

Harry Bejarano
Residente de Obra

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

Ing. Residente Interventoría

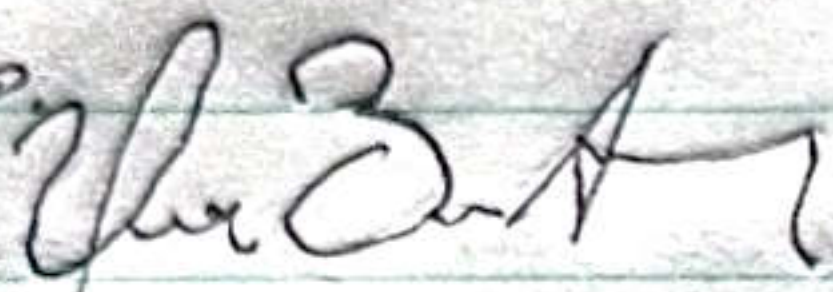
04/10/2024

Se presentan lluvias moderadas entre las 3:00 am a 6:00 am

Se realiza mantenimiento de la vía alterna en aproximadamente 100m por solicitud de la comunidad.

Se registra la llegada de 10 viajes de subbase de 15 m^3 que provienen de la cantera el Espectro.

Se continúa con la instalación y compactación de la subbase entre las abscisas K0+320 al K0+230. y completa el espesor de 0,20m entre abscisas K0+360 al K0+300.


Harry Bexarayo
Ing. Presidente de obra

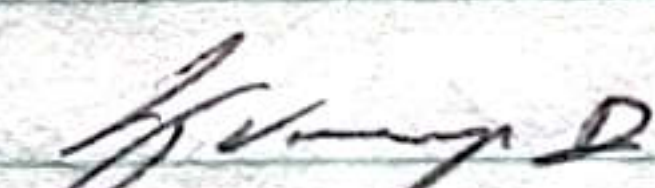

Luis Jacobo Vique
Ing. Residente Interventoría

05/10/2024

Se registran 3 viajes de subbase de 15 m^3 que provienen de la cantera el Espectro. Se continúa con el extendido de la subbase completando el espesor de 0,20m entre las abscisas K0+300 al K0+230. y la compactación del mismo. Se registran 3 viajes de piedra ojalán de 15 m^3 que provienen de la cantera Aguas Vivas.

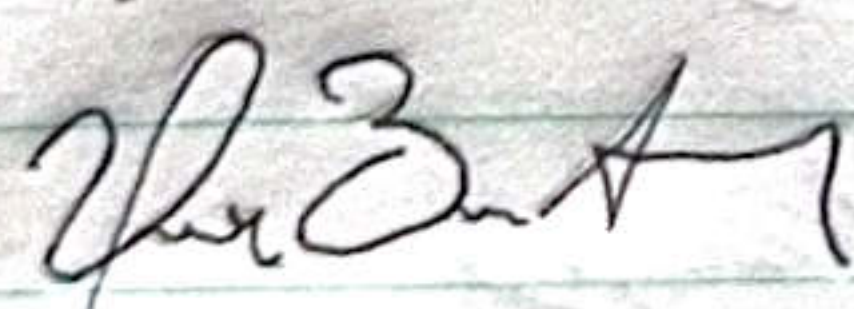
Se registran lluvias moderadas entre las 4:00 am hasta 5:30 am.

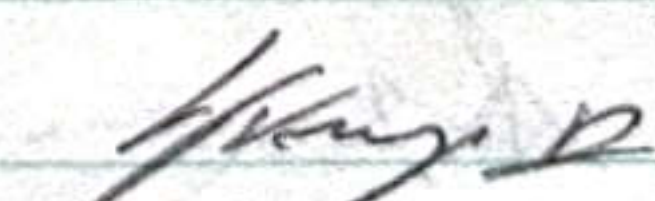

Harry Bexarayo
Ing. Presidente de obra


Luis Jacobo Vique
Ing. Residente Interventoría

06/10/2024

Se registran lluvias moderadas entre las 6:30 am hasta las 12:00 pm.


Harry Bexarayo
Ing. Presidente de obra


Luis Jacobo Vique
Ing. Residente Interventoría

07/10/2024.

Se registran lluvias moderadas entre 0:00 am - 4:00 am; 6:00 am - 10:00 am y 10:20 am - 11:00 am y lluvias fuertes entre

10:00 am - 10:20 am.

Fuente inactivo por lluvias durante el turno.

Uba Z A

Harry Bejarano

ing. Residente de obra

Juan D

Ing Jacobo Vung D

Ing. Residente Interventoría

08/10/2024.

Se registraron lluvias fuertes entre 9:00 am - 10:00 am y 11:00 am - 11:30 am y lluvias moderadas entre 10:00 am - 10:30 am y 11:30 am - 12:00 pm.

Se registró la llegada de 1 viaje de piedra según de 15 m³ proveniente de la cantera de Aguas Vivas y 1 viaje de afirmado de 15 m³ proveniente de la cantera el Espinazo.

Uba Z A

Harry Bejarano

ing. Residente de obra

Juan D

Ing Jacobo Vung D

Ing. Residente Interventoría

09/10/2024

Se continúa con el extendido y compactación de la subbase entre los abscisos K0+230 al K0+480 con un $c = 0,10$ m. e instalación de piedra según entre los abscisos K0+415 al K0+420. Se continúa con el cerco de la subbase entre los abscisos K0+360 al K0+300.

Se registraron 2 viajes de subbase de 15 m³ cada uno provenientes de la cantera el espinazo y 1 viaje de piedra según proveniente de la cantera aguas vivas.

Uba Z A

Harry Bejarano

ing. Residente de Obra.

Juan D

Ing Jacobo Vung D

Ing. Residente Interventoría

10/10/2024.

Se registraron lluvias fuertes entre 7:20 am - 8:00 am y lluvias moderadas entre 6:40 am - 7:20 am y entre

8:00 am - 8:50 am. Nujan bviraps de subbase de $15 \text{ m}^3/\text{m}$,
frente inactivo por lluvias durante el turno.

Juan Zúñiga
Harry Bejarano
Ing. Presidente de Obra
11/10/2024

Juan Zúñiga
Luis Jacobo Viquez
Ing. Residente Interventoría

El Contratista retira subbase suelta y contaminada por
bodo entre las abscisas K0+190 al K0+220. y se continúa
con el extendido de la subbase entre las abscisas K0+220
al K0+300 con $e=10 \text{ cm}$ y el cerco entre las abscisas
K0+300 al K0+260. Se registran 9 viraps de subbase de
 $15 \text{ m}^3/\text{m}$ provenientes de la cantera al Espino 20.

Juan Zúñiga
Harry Bejarano
Ing. Presidente de obra
12/10/2024

Juan Zúñiga
Luis Jacobo Viquez
Ing. Residente Interventoría

Para este turno no se programan materiales por restoi-
ción de vehículos preso por el puente festivo.

Se continúa con la extendida y compactación de la
subbase entre las abscisas K0+220 al K0+170 $e=9-10 \text{ cm}$.
Compactado entre las abscisas K300/220.

Juan Zúñiga
Harry Bejarano
Ing. Presidente de obra

Juan Zúñiga
Luis Jacobo Viquez
Ing. Residente Interventoría

13/10/2024

Se registran lluvias fuertes entre 7:00 am hasta 8:30 am

Juan Zúñiga

Juan Zúñiga
Luis Jacobo Viquez
Ing. Residente Interventoría

24/10/2024

Se registran lluvias fuertes entre las 10:00pm hasta 12:00am.

Juan Z. A.

Harry Bejarano

Ing. Residente de obra

Juan D.

Luis Jacobo Vargas D.

Ing. Residente Interventoría

15/10/2024

Se registran lluvias moderadas entre 6:30am a 7:30am y lluvias fuertes entre 12:00am a 6:30am.

Fronte inactivo por las lluvias.

Se registran 3 viajes de piedra sapín con 15 m^3 c/u y 3 viajes de subbase de 15 m^3 c/u.

Juan Z. A.

Harry Bejarano

Ing. Residente de obra

Juan D.

Luis Jacobo Vargas D.

Ing. Residente Interventoría

16/10/2024

Se continúa con el extendido y compactación de la subbase entre las abscisas K0+170 al K0+280.

Comisiones de topografía del Contratista y Interventoría realizan chequeo niveles de la subbase entre las abscisas K0+360 al K0+260. Se registran 4 viajes de subbase de 15 m^3 c/u proveniente de la Cantora al Espuerto y 1 viaje de piedra sapín de 15 m^3 Cantora Aguas Vivas.

Juan Z. A.

Harry Bejarano

Ing. Residente de obra

Juan D.

Luis Jacobo Vargas D.

Ing. Residente Interventoría

17/10/2024

Se registran 3 viajes de piedra sapín de 15 m^3 c/u provenientes de la Cantora aguas vivas y 2 viajes de apurizado de 15 m^3 c/u provenientes de la Cantora al Espuerto. Instalación de geotextil entre las abscisas K0+420 al K0+445 e igualmente se extiende la piedra sapín entre

Las abscisas K0+415 al K0+445. Se continúa con la excavación entre las abscisas K0+445 al K0+450 igualmente se instala el geotextil entre las abscisas K0+445 al K0+450.

Se para el vibrocompactador a las 9:30 am.

Se continúa con el extendido y compactación de la subbase entre abscisas K0+080 al K0+040.

Juan E. Rojas
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Jorge D.
Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

18/10/2024

Toma de densidades por parte de la Interventoría para el sector comprendido entre las abscisas K0+360 al K0+160.

Se continúa con la excavación, instalación del geotextil NT, piedra ripión y material de sello entre las abscisas K0+000 al K0+005.

Se despara el vibro compactador a las 12:00 pm

Se registra bloqueo de la traza al San Bernardo del viento - Mañitos a la altura del sector de Chiquilito, razón por la cual no se pudo programar llegada de material al proyecto.

El contratista realiza un adelantamiento de la vía alterna por solicitud de la comunidad.

Juan E. Rojas
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Jorge D.
Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

19/10/2024

Se deja registro y continúa bloqueo de la traza al San Bernardo del viento - Mañitos a la altura del sector de Chiquilito. Razón por la cual no se programó llegada de material a la obra.

Se registran lluvias moderadas entre las 10:00 am hasta 11:05 am y 11:15 am hasta 11:30 am.

Lluvias fuertes entre las 11:05 am - 11:15 am.

Se continúa con el mantenimiento a la vía altern.

Juan José Rojas
Harry Bizarano
Ing. Residente de Obra

Juan José Rojas D
Ing. Residente Interventoría

20/10/2024

Se registran lluvias moderadas entre las 00:00 am hasta 5:00 am.

Juan José Rojas
Harry Bizarano
Ing. Residente de Obra

Juan José Rojas D
Ing. Residente Interventoría

21/10/2024

Se registra toma de densidades por parte del Contratista en las abscisas K0+345 / K0+320 / K0+300

Se continúa con la instalación de rieles y nivelación de la sub base.

Juan José Rojas
Harry Bizarano
Ing. Residente de Obra

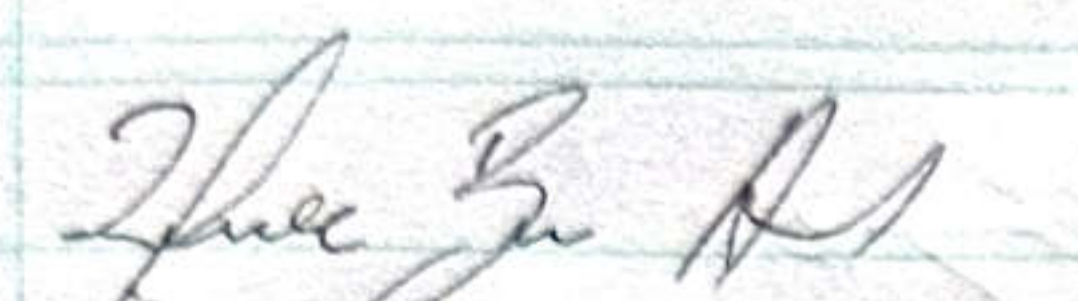
Juan José Rojas D
Ing. Residente Interventoría

22/10/2024

El Contratista inicia el vaciado para el pavimento rígido entre las abscisas K0+360 al K0+300 cumpliendo con las actividades del rayado, aplicación del antisol y el corte para las juntas.

Se continúa con el carro de la sub base entre las abscisas K0+260 al K0+230.

Se registran lluvias moderadas entre las 4:30 am hasta las 6:00 am.

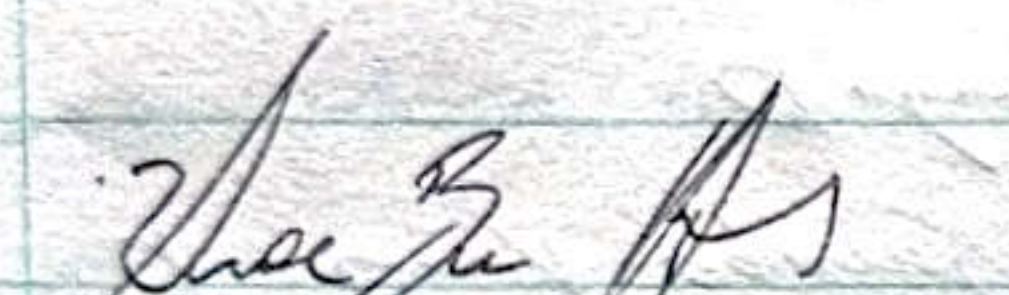

 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra


 Luis Jacobo Viquez
 Ing. Residente Interventoría

23/10/2024

Se continúa con el extendido y compactación de la subbase entre las abscisas K0+070 al K0+090 con un espesor de 0,20m y cerco entre las abscisas K0+230 al K0+200.

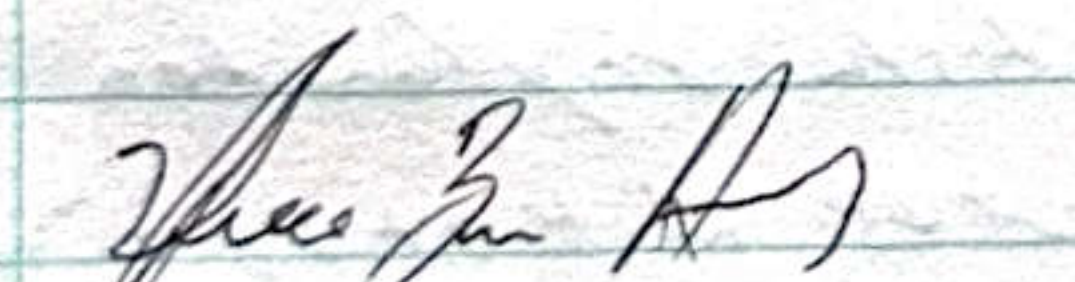
Se registran 6 viajes de subbase de 15 m³ c/u provenientes de la cantera el Esfuerzo.


 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra


 Luis Jacobo Viquez
 Ing. Residente Interventoría

24/10/2024

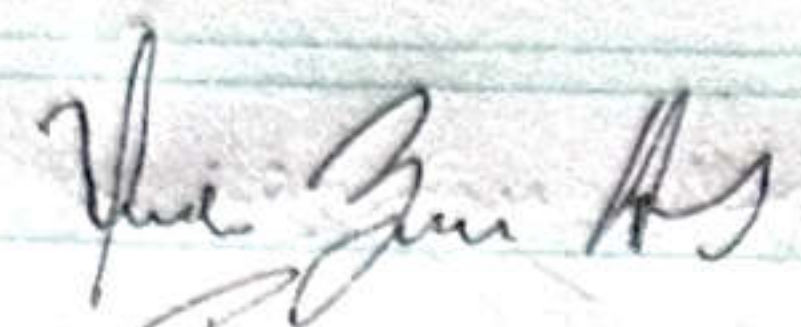
Se registran 3 viajes de piedra rajón de 15 m³ c/u. Se continúa con la construcción del pavimento entre las abscisas K0+300 al K0+220. complementado con las actividades de la aplicación del anti-sol, enxada y corte para las juntas transversales y longitudinales. Se realiza mantenimiento de la vía alterna atendiendo la PRR instalada en la secretaría de infraestructura.

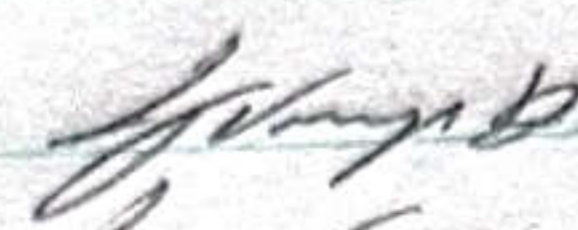

 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra


 Luis Jacobo Viquez
 Ing. Residente Interventoría

25/10/2024

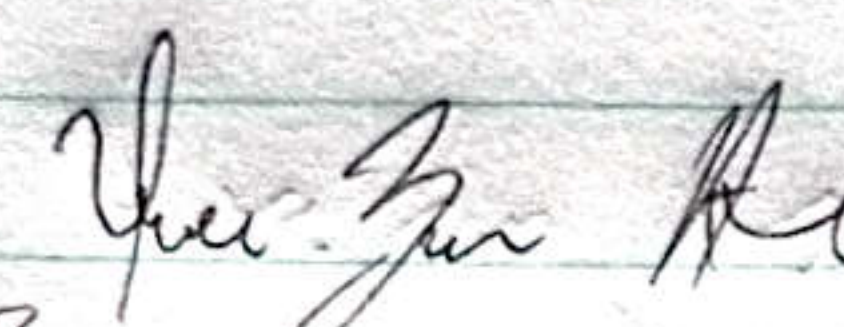
Se registra toma de densidades por parte del contratista. Retiro e instalación de las redes entre las abscisas K0+220 al K0+145. Se continúa con el cerco entre las abscisas K0+200 al K0+105.

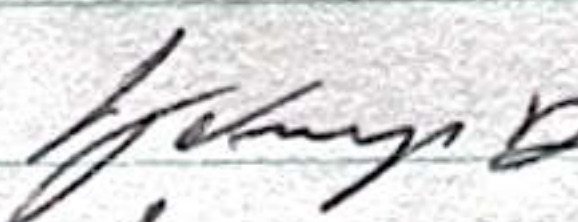

 Harry Bejarano
 Ing. Residente de obra


 Luis Jacobo Vique
 Ing. Residente Interventor

26/10/2024

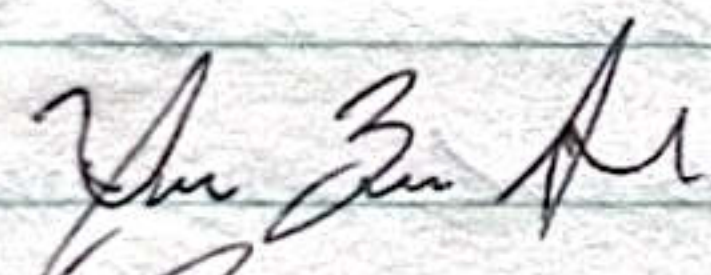
Se realiza el vaciado para el pavimento rígido entre las abscisas K0+220 al K0+145. complementando con las actividades de aplicación del antisol, rayado y corte para las juntas transversales y longitudinales.

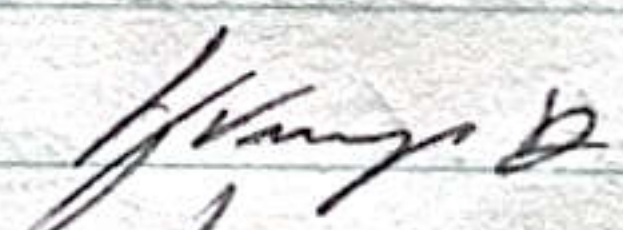

 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra


 Luis Jacobo Vique
 Ing. Residente Interventor

27/10/2024

Se registran lluvias fuertes entre las 9:00 pm hasta las 11:00 pm y lluvias moderadas entre las 11:00 pm hasta 11:30 pm.


 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra


 Luis Jacobo Vique
 Ing. Residente Interventor

28/10/2024

La comisión de topografía del contratista replantea para cerco entre las abscisas K0+145 al K0+080. Se continúa con el retiro y instalación de rieles entre las abscisas K0+145 al K0+100. Se retira material en acolchonamiento para ser reemplazado por material de sub base seca, entre abscisas K0+085 al K0+070, e instalación de costales en los costados del pavimento entre las abscisas K0+320 al K0+360 para manejo de aguas de escorrentía.



Yusef R. R.
 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra
 29/10/2024.

Ing. Jacobo Vungu D
 Ing. Residente Interventoría.

Se registran lluvias moderadas entre las 2:00 am hasta las 3:00 pm.

Se continúa con el cerco entre las abscisas K0+040 al K0+045 y se realiza chequeo topográfico entre abscisas K0+045 al K0+060, en conjunto con la Comisión de topografía del Contratista y la Interventoría entre las abscisas K0+045 al K0+060.

Se retira material de sub base con humedad alta por material compactante entre las abscisas K0+102 al K0+098.

Yusef R. R.
 Harry Bejarano
 Ing. Residente de Obra

J. Vungu D
 Ing. Residente Interventoría

30/10/2024

Se continúa con el cerco de la sub base entre las abscisas K0+105 al K0+045. El Contratista por cuenta propia mueve el poste de energía localizado en la abscisa K0+040, ya si se le da suspender actividades y teniendo en cuenta si no han entregado la resolución para el aprovisionamiento forestal por parte del CUS los costos del blind By son mayores.

Se continúa con el vuelado para pavimento entre las abscisas K0+105 al K0+075 complementado con las actividades del texturizado, aplicación del antisol y el corte para las juntas tanto transversales como longitudinales.

Se registran lluvias fuertes desde 8:05 pm hasta las 10:00 pm y lluvias moderadas desde 10:00 pm hasta las 11:00 pm.

Yusef Zou Arj
Harry Degrand
Ing. Residente de Obra

Juan Jacobo Viny D
Ing. Residente Interventoria.

31/10/2024.

El Contratista continúa con el texturizado del pavimento con pulidora por afectación de las lluvias fuertes y se presentaron la noche anterior entre las abscisas K0+102 al K0+075. Realizan orden y aseo de la obra y se retiran los escombros del pavimento dañado entre las abscisas K0+105 al K0+075.

Yusef Zou Arj
Harry Degrand
Ing. Residente de Obra

Juan Jacobo Viny D
Ing. Residente Interventoria.

01/11/2024

El Contratista continúa con la demarcación del texturizado con pulidora entre las abscisas K0+102 al K0+075. Se registra caída de un árbol en la abscisa K0+360 por fuertes lluvias, se continúa el retiro del mismo acopiándolo en el lado derecho de la vía.

Se presentaron lluvias moderadas entre 12:00 am - 1:05 am
Lluvias fuertes entre 1:05 am - 6:00 am
Lluvias Moderadas entre 4:15 pm - 8:00 pm.

Yusef Zou Arj
Harry Degrand
Ing. Residente de Obra

Juan Jacobo Viny D
Ing. Residente Interventoria.

02/11/2024

Fuente inactivo debido a las lluvias y se han registrado.

Juan Jacobo Viny D
Ing. Residente Interventoria.